

América Latina en la mirada
Las transformaciones rurales
en la transición capitalista

América Latina en la mirada

Las transformaciones rurales en la transición capitalista

Blanca Rubio
(coordinadora)



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales

México, 2018

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Rubio, Blanca, editor.

Título: América Latina en la mirada : las transformaciones rurales en la transición capitalista / Blanca Rubio (coordinadora).

Otro título: Las transformaciones rurales en la transición capitalista.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2018.

Identificadores: LIBRUNAM 2025126 | ISBN 9786073013048

Temas: Agricultura - Aspectos económicos - América Latina. | Agricultura y Estado - América Latina. | Capitalismo - América Latina.

Clasificación: LCC HD1790.5 2018 | DDC 338.1098—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto y de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de su titular de derechos.

Primera edición: 2018

D.R.© 2018, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias

Cuidado de la edición: Mauro Chávez Rodríguez

Diseño de portada y tratamiento de imágenes: Cynthia Trigos Suzán

Formación de textos: Ignacio Cortés Santiago

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-1304-8

Índice

Introducción	
<i>Blanca Rubio</i>	11
La agricultura latinoamericana en la transición mundial: una visión histórica estructural, 2003-2016	
<i>Blanca Rubio</i>	21
La agricultura mexicana en la encrucijada: un futuro incierto	
<i>Blanca Rubio y Julio Moguel</i>	63
Transformaciones en el Brasil agrario en las fases neoliberales y posneoliberal: construyendo una política agraria para un desarrollo sustentable	
<i>Bernardo Mançano Fernandes</i>	93
El agro argentino en el siglo XXI: más continuidades que cambios	
<i>Eduardo Azcuy Ameghino y Gabriela Martínez Dournac</i>	133
Vacas, trigos y vinos. Las paradojas del <i>sobrecapitalismo</i> agropecuario. El caso de Chile	
<i>José Bengoa</i>	175
Colombia. Transformaciones agrarias y movimientos sociales en la transición capitalista 2000-2014	
<i>Darío Fajardo Montaña</i>	223
Ruralidad plurinacional y expansión del capital en Bolivia	
<i>Óscar Bazoberry Chali</i>	253

Desarrollismo y fase de <i>commodities</i> : la agricultura de Ecuador en la crisis capitalista	
<i>Francisco Hidalgo Flor</i>	289
El proyecto de capitalismo agroextractivo: una mirada a la cuestión agraria contemporánea desde Guatemala	
<i>Alberto Alonso-Fradejas</i>	317

Agradecimientos

Agradezco a Cynthia Salazar y Jorge Tripp el apoyo brindado en la comunicación con los autores y la formación técnica de los textos en sus distintas etapas. Sin su respaldo, el libro no tendría la calidad actual.

Introducción

El presente libro constituye un esfuerzo colectivo por desentrañar las transformaciones ocurridas en el ámbito rural latinoamericano durante el periodo 2003-2016, que forma parte de una fase de transición capitalista mundial, en la que el modelo neoliberal tiende a declinar a la vez que emerge una nueva reconfiguración del capital, aun en ciernes. Se analizaron el impacto de estas transformaciones en la estructura agraria y los cultivos, las formas de acumulación del capital, los productores rurales y la cuestión ambiental para ofrecer una visión general de la realidad rural de nuestros días.

Ante el ascenso de gobiernos posneoliberales y progresistas en un conjunto de países, la incidencia de las crisis capitalista y alimentaria en el ámbito mundial y la expansión extractivista del capital en la región nos preguntamos, en última instancia, si la fase de transición trajo consigo una mayor exclusión o una integración de los productores rurales, en particular de campesinos e indígenas.

Los ejes que guiaron la obra fueron una base teórica común, una visión crítica del sistema capitalista desde distintas posiciones conceptuales, el capital dominante en cada país y las formas de subordinación sobre los sectores campesinos e indígenas, y el análisis de las políticas gubernamentales y su incidencia en la situación rural de cada país, desde la óptica del vínculo de los gobiernos con los sectores capitalistas dominantes.

Con estos ejes, el lector podrá tener una visión amplia de lo que ha ocurrido en el ámbito rural latinoamericano en el presente siglo; de las coincidencias y diferencias en cada país, pero inscritas en las tendencias generales del periodo.

Si bien los autores parten de ejes comunes, presentan posiciones diferentes en la caracterización de la etapa. Mientras que quien esto escribe considera en su texto que se trata de una fase de transición capitalista entre dos regímenes de acumulación, José Bengoa le llama sobrecapitalismo para el caso de Chile, Alfonso Fradejas dice que se trata de un proyecto de capitalismo agrario de carácter extractivo en Guatemala y Francisco Hidalgo le llama neodesarrollismo para el caso de Ecuador. Se trata, en este contexto, de una visión plural de interpretación de la etapa con ejes comunes.

La importancia del libro consiste en que viene a llenar un vacío en el tema, pues existen pocos materiales que conjuguen el análisis de la situación rural de un conjunto de países en el periodo reciente. Aun cuando no se obtuvieron contribuciones de todos los países, los que se incluyen permiten tener una visión amplia de la región, pues se consideraron subregiones del norte, el centro y el sur del continente. Desde una visión de los cambios políticos recientes, países progresistas (Brasil y Argentina), posneoliberales (Bolivia y Ecuador) y liberales (México, Chile, Colombia y Guatemala).

La mayor parte de los capítulos se basa en información documental, estadística y hemerográfica. Sin embargo, dos se fundamentan, además, en un riguroso trabajo de campo: Chile y Guatemala.

Con la finalidad de ordenarlos para la exposición, luego del análisis general presentamos los trabajos sobre México, Brasil y Argentina, como los grandes países que tienen un peso considerable en la región; en seguida, los países intermedios y andinos, Chile, Colombia, Bolivia y Ecuador, para concluir con Guatemala, el único país centroamericano que se incluyó en este libro.

El primer capítulo se denomina “La agricultura latinoamericana en la transición mundial: una visión histórica estructural, 2003-2016”. Se trata de un texto introductorio que presenta un marco general de las tendencias más importantes en lo que va del siglo

xxi, tanto en el ámbito mundial como en Latinoamérica. La autora plantea que durante esta etapa se dieron dos fases: la primera, de 2003 al 2013, caracterizada por el aumento de los precios de las materias primas, en la que se desplegaron los aspectos destructivos del neoliberalismo, como la crisis capitalista; en la segunda fase, iniciada en 2014, empiezan a germinar los brotes de un nuevo régimen de acumulación, orientado básicamente al mercado interno. En el ámbito rural, la fase de transición ha dado paso a una etapa de relativa autonomía para un conjunto de gobiernos que impulsaron procesos redistributivos del ingreso pero se insertaron en el mercado mundial por una vía agroexportadora y extractivista muy parecida a la que impulsaron los países que continuaron con políticas neoliberales. A pesar del impulso de políticas tendientes a fortalecer la “agricultura familiar” en esos países, no se logró la inserción productiva de los campesinos, mientras que en los neoliberales continuó la exclusión de estas unidades productivas. A partir de 2014, con la caída en los precios de las materias primas, la región entró en una crisis, y empezaron a perder fuerza el polo contrahegemónico y los avances logrados en el ámbito rural.

El segundo capítulo, de Blanca Rubio y Julio Moguel, se titula “La agricultura mexicana en la encrucijada: un futuro incierto”. Los autores abordan el caso de México, haciendo hincapié en las diferencias que guarda con los países que han tenido gobiernos progresistas o posneoliberales en América Latina. Señalan que en México se profundizó la política neoliberal durante la fase de transición. A pesar de los elevados precios internacionales, se optó por privilegiar la importación de granos en vez de alentar la producción interna; asimismo, los recursos públicos se concentraron en unos cuantos estados y en una élite de productores, mientras la mayoría de las unidades campesinas sólo recibieron ayudas de carácter asistencialista, con lo que se fortaleció la pobreza en el sector. A la par, con estas políticas se abrieron las puertas al capital extranjero, sobre todo en las actividades mineras y en los megaproyectos, lo que generó una gran concentración de los recursos naturales, en detrimento de las comunidades indígenas y campesinas. Se apostó, además, al

comercio norteamericano en los nichos de mercado y de contraes-tación, con lo que se impulsaron las actividades de exportación de frutas y hortalizas de los grandes empresarios. En este contexto, la llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos, con sus políticas antiinmigrantes, ocurre cuando existe una agricultura frágil productivamente y muy dependiente del mercado norteamericano, de ahí que la agricultura mexicana y sus productores enfrenten un panorama incierto.

Bernardo Mançano presenta el texto titulado “Transformaciones en el Brasil agrario en las fases neoliberales y posneoliberal: construyendo una política agraria para un desarrollo sustentable”, apoyado en un riguroso marco teórico con una visión crítica. Analiza la transición de los gobiernos neoliberales a los gobiernos posneoliberales, como un interregno para volver al neoliberalismo con el “golpe de Estado” de Michel Temer contra el gobierno legítimo de Dilma Rousseff. Señala que tanto el neoliberalismo como el posneoliberalismo son fases del sistema liberal que intentan dar salidas a la crisis del capitalismo. Si bien no existen diferencias estructurales, sí hay un cambio, pues los gobiernos posneoliberales hicieron alianzas con el capital productivo, mientras que los neoliberales se aliaron con el capital especulativo. En cuanto a la cuestión agraria, señala que aunque no son muy diferentes las políticas de los gobiernos neoliberales y posneoliberales en relación con la estructura de la propiedad, Henrique Cardoso criminalizó la lucha por la tierra, mientras *Lula* usó la reforma agraria como política social en la distribución del ingreso. Los gobiernos de *Lula* y Dilma mejoraron la calidad de vida de la población pobre y disminuyeron el número de familias que ocupaban las tierras. Sin embargo, ni los gobiernos neoliberales ni los posneoliberales concibieron la reforma agraria como una política estratégica en un modelo de desarrollo alternativo. Mançano propone la agroecología como una alterativa para producir alimentos sanos y señala que el campesinado tiene un papel importante con nuevas posibilidades que el capital no puede proponer.

Eduardo Azcuy y Gabriela Martínez presentan el capítulo titulado “El agro argentino en el siglo XXI: más continuidades que

cambios”, en donde comparan las transformaciones ocurridas en el agro argentino en los últimos veinte años. Llegan a la conclusión de que los gobiernos de los Kirchner profundizaron las tendencias a la sojización, la concentración de la tierra y su correspondiente extranjerización, con graves consecuencias para los pequeños productores y el ambiente. Abordan de manera crítica el movimiento contra las retenciones desarrollado en 2008 por el incremento de los impuestos de Cristina Kirchner ante el aumento de las cotizaciones de la soya en el ámbito mundial. Señalan que este incremento se impuso de manera general, lo que unió a los medianos y grandes productores de soya contra el gobierno, quienes lograron que las retenciones regresaran a su estado anterior. Analizan también las acciones de Mauricio Macri, que están profundizando claramente la visión de los agronegocios, echando por tierra algunos avances en la distribución del ingreso que habían logrado los gobiernos Kirchner. El macrismo, señalan, redujo los impuestos a la exportación de la soya y eliminó los correspondientes al resto de los granos, lo cual benefició ampliamente al capital agrario, con lo que aumentó la concentración de las tierras. Asimismo, tiene congelada la política de apoyo a la agricultura familiar, benefició a Monsanto con una sanción de la ley de semillas y flexibilizó la adquisición de la tierra por extranjeros, además de impulsar un polo sojero en el norte del país. En fin, más de lo mismo, pero peor.

Con su acostumbrada buena prosa y sentido del humor, José Bengoa analiza la situación de Chile en el capítulo “Vacas, trigos y vinos. Las paradojas del sobrecapitalismo agropecuario. El caso de Chile”, en donde da cuenta de las transformaciones ocurridas en el periodo reciente, tomando como eje el entrelazamiento de los procesos globales con los locales, en lo que el autor denomina “sobrecapitalismo”. Analiza los sistemas del trigo, la producción pecuaria, las frutas, los viñedos y el vino, vinculando los procesos históricos, los aspectos culturales y los cambios recientes, para dar una pincelada de los principales procesos productivos de Chile y su impacto en los pequeños productores rurales. Asimismo, aborda el paso de los mapuches de trigueros a ganaderos, presionados por

el capital, y profundiza en el estudio de los trabajadores temporeros, que hacen posible la prestigiada producción de exportación chilena. Concluye su análisis diciendo: “Recordamos, después de cuarenta años, que los éxitos agroexportadores han sido posibles por la violencia con que se destruyó el sueño de un país rural más justo y donde el campesinado jugara un papel central”.

Darío Fajardo realiza un análisis profundo y documentado sobre las transformaciones recientes en el agro colombiano en el capítulo titulado “Colombia. Transformaciones agrarias y movimientos sociales en la transición capitalista 2000-2014”. Toma como antecedente el periodo de 1945 al 2000 y hace un estudio de la situación rural de su país, en el que concluye: “la trayectoria del sistema agrario vigente, además de haber restringido la producción de los bienes agrícolas y agravado la dependencia alimentaria del país, reduce la generación de empleo e ingresos, reproduce y amplía la pobreza, que hoy afecta a 47% de la población rural y retrasa el desarrollo económico y social del campo y el país”. Esto se profundizó por la entrada de Colombia al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos en 2012, con lo que se desmanteló su abastecimiento alimentario “en el marco de las nuevas políticas comerciales, que acentuaron los procesos de la desarticulación violenta de territorios y comunidades”. De ser un país autosuficiente ha pasado a importar entre 30% y 50% de su demanda alimentaria. Asimismo, el autor analiza el Acuerdo Agrario firmado en La Habana, en el marco de las negociaciones de paz suscritas por el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Señala que las propuestas oficiales, “lejos de intentar modificar las realidades reveladas, tienden a afianzarlas”. Concluye diciendo que las tendencias mundiales a la inserción de las corporaciones transnacionales han fortalecido el proceso de concentración de la tierra en Colombia, en detrimento de la producción alimentaria, lo cual ha conducido a un reordenamiento territorial que fortalece los procesos de precariedad, tanto en el campo como en la ciudad.

Óscar Bazoberry Chali presenta un interesante capítulo que tiene la cualidad de analizar el caso boliviano sin las visiones ma-

niqueas de “todo perfecto” o “todo fallido”, titulado “Ruralidad plurinacional y expansión del capital en Bolivia”, en el que hace un estudio crítico del impacto de las políticas públicas del gobierno de Evo Morales en los campesinos, indígenas, afrodescendientes y originarios, y sobre los empresarios agrícolas y las agroindustrias, reconociendo los avances y también las limitaciones del proceso. Señala que se han dado fenómenos que ponen en duda la correspondencia de la política implementada por el gobierno con los objetivos emanados de la Constitución política. Al mismo tiempo, plantea que en relación con la distribución y ocupación de tierras “posiblemente estamos en la cúspide del mayor proceso de expansión de tierras comunitarias, campesinas, indígenas, originarias, interculturales, así como de las pequeñas propiedades campesinas en la historia republicana”. Hace una crítica al impulso de los cultivos agroindustriales, como la soya, que no hubiera podido desarrollarse sin el apoyo del gobierno. Analiza los conflictos que se han generado por el impulso de megaproyectos en los territorios indígenas, así como el reducido avance para acelerar los procesos de producción agrícola campesina. El autor se pregunta cómo resolverá el gobierno la caída de los precios de las materias primas y el asunto de los ingresos restringidos y cómo se valorará el tema rural en la disputa electoral del país. Finaliza señalando: “Lo único cierto, por el momento, (...) es que las comunidades, la propiedad colectiva, disponen de bases materiales, tierra y recursos naturales como nunca antes en la historia contemporánea de Bolivia”.

Francisco Hidalgo Flor aporta el capítulo “Desarrollismo y fase de *commodities*: la agricultura de Ecuador en la crisis capitalista”. Presenta una aguda interpretación del caso de su país en la transición, a partir de un análisis de la situación mundial, tanto en el ámbito general como en el terreno agroalimentario. Analiza las causas de la crisis capitalista y el papel del capital financiero en este proceso, así como la crisis alimentaria y el papel de China en el proceso mundial, pero en particular en el ascenso de las economías posneoliberales y progresistas de América Latina. En este ámbito, aborda el fenómeno del neodesarrollismo en América Latina con una visión crítica. Se-

ñala que “se impuso una línea extractivista articulada a los capitales transnacionales estatales o privados de occidente u oriente que cortó las alas a la posibilidad de conformar un polo contrahegemónico más allá de las declaraciones públicas”. Sobre el caso de Ecuador, resalta que, al fragor de los movimientos sociales, el proceso del gobierno de Rafael Correa arrancó con una alternativa posdesarrollista que implicó distanciamientos con el dominio de los países desarrollados, pero evolucionó posteriormente hacia el neodesarrollismo, con el Estado como eje de la modernización, y el extractivismo, como eje de la acumulación. En cambio, las propuestas contenidas en la nueva constituyente sobre la distribución de tierras no se concretaron cabalmente y se incluyó un artículo que abre las puertas al capital extranjero, de tal suerte que los sectores empresariales fueron privilegiados, en detrimento de campesinos, indígenas y afrodescendientes.

El último capítulo del libro, pero no en importancia, es de Alberto Alonso-Fradejas y se titula “El proyecto de capitalismo agroextractivo: una mirada a la cuestión agraria contemporánea desde Guatemala”, en donde el autor analiza el agro del país centroamericano sustentado en una rigurosa investigación tanto en el ámbito documental como en trabajo de campo. Toma como eje las relaciones sociales de producción para resaltar la trayectoria de la oligarquía “chapina” desde los tiempos en que se orientaba a la producción de cultivos tradicionales de exportación, como el café, el banano y el hule, hasta la fase de transición, en que se orienta a la producción de caña de azúcar y palma aceitera. Con un trabajo de campo realizado en la principal zona de producción de estos cultivos, las tierras bajas del norte de Guatemala —que incluye los departamentos de Petén e Izabal y parte de los de Quiché y Alta Verapaz—, el autor analiza las principales relaciones sociales de producción: laborales, de propiedad y control sobre la tierra, de apropiación de los recursos naturales y relaciones financieras. Concluye que lo desarrollado en Guatemala es un “proyecto de capitalismo agroextractivo” que se distingue de los que se han llevado a cabo en países posneoliberales y progresistas porque en Guatemala no ha ocurrido una redistribución de los ingresos obtenidos en favor de las clases

subalternas. Señala que ha ocurrido una reestructuración de la clase en el poder, pues ahora se obtienen enormes ganancias con los cultivos flexibles, más que de la renta y la ganancia mercantil; de la explotación de la fuerza de trabajo y los rendimientos financieros derivados de su capitalización y la expansión territorial. Son los mismos, pero diferentes. Esta nueva forma de acumulación ha generado una enorme depredación de los recursos naturales y, a la vez, un proceso de exclusión, y paradójicamente una re-campesinización de las unidades campesinas.

Esperamos que los trabajos incluidos en este libro brinden una visión amplia, documentada y crítica que permita conocer las transformaciones rurales que ocurren en la primera región que albergó al neoliberalismo, pero también construyó un polo contrahegemónico frente al dominio de Estados Unidos.

Blanca Rubio

La agricultura latinoamericana en la transición mundial: una visión histórica estructural, 2003-2016

Blanca Rubio¹

INTRODUCCIÓN

Vivimos tiempos disruptivos, caóticos, violentos. Lo único seguro en el acontecer mundial y nacional es la incertidumbre. Los lentes de la ciencia con que se interpretaba el neoliberalismo, sus mecanismos de dominio, sus contradicciones, sus alcances, ya no son suficientes. El capitalismo atraviesa por una fase de transición que no sólo implica su declive y el ascenso de otro, de rasgos apenas perceptibles, sino la decadencia de una potencia mundial y el surgimiento de un nuevo imperio. Estos procesos, además, ocurren en el ámbito de una crisis civilizatoria que ha puesto en riesgo la continuidad de la vida en el planeta.

Abordar la cuestión rural latinoamericana en este contexto implica, necesariamente, realizar un acercamiento histórico-estructural de los cambios que están ocurriendo en el ámbito mundial y su impacto en la agricultura de la región; en particular, en el destino de

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Agradezco a Cynthia Salazar y Jorge Tripp el apoyo brindado en la recopilación y sistematización de la información utilizada.

los productores rurales, tan maltratados por el neoliberalismo y hoy enfrentados a derroteros más aciagos.

La transición capitalista mundial está socavando los cimientos del neoliberalismo y la llamada globalización, y con ello las formas de dominación que habían perdurado por más de treinta años. En sus entrañas se abrieron caminos alternativos al modelo, que desafiaron al capital financiero y transnacional sin lograr doblegarlo. En los últimos años, a partir de 2014, la transición está entrando en una etapa muy oscura, marcada por la derechización de las ideologías, la recuperación por el poder imperial de regiones que habían logrado salir de su égida y la imposición de visiones xenófobas, antiinmigrantes y fuertemente excluyentes. Esta etapa, esperamos, será la última del interregno y la decadencia, para dar cabida a un nuevo régimen de acumulación y un nuevo eje de poder geopolítico internacional, o bien un nuevo orden mundial incluyente, si las clases subalternas logran aprovechar la transición a su favor.

En este capítulo se busca caracterizar la transición mundial a través de sus distintas etapas, para indagar su impacto en los países latinoamericanos, y en particular en la cuestión rural que los identifica. Si bien América Latina es una región variopinta, con amplias diversidades y profundas diferencias, ha enfrentado procesos similares en la transición que nos permiten indagar sobre las transformaciones ocurridas en el ámbito rural. Partimos de la hipótesis de que durante la transición ha habido dos etapas principales. La inicial, que abarca de 2003 a 2014, en la que predominan los mecanismos destructivos y de ruptura del modelo neoliberal, y la que comienza en 2014 y transcurre actualmente, en la que se empiezan a vislumbrar los rasgos del nuevo modelo de acumulación.

En el ámbito latinoamericano, en la primera etapa emergió para un conjunto de países la posibilidad de impulsar un camino alternativo al neoliberalismo, aunque fundado en sus bases estructurales, lo que generó la esperanza de una mayor integración de las clases subalternas al sistema y una disminución de la desigualdad social. Sin embargo, todos los países, tanto los que fortalecieron el modelo como los que intentaron superarlo, se insertaron en el sistema a tra-

vés de la exportación de materias primas ante los elevados precios que imperaban.

En la segunda etapa, el declive de los precios del petróleo y las materias primas dislocó las bases para una vía autónoma de los países y generó una crisis económica, abriendo el cauce para el retorno del dominio imperial sobre sus gobiernos.

En el ámbito rural, la primera etapa abrió la posibilidad de acabar con la exclusión que había generado el neoliberalismo sobre los productores rurales. Sin embargo, el dominio de las empresas corporativas alimentarias siguió intacto, con lo cual la exclusión se atemperó en los llamados países posneoliberales y progresistas, pero continuó en los que siguieron el rumbo neoliberal. A pesar de las potentes transformaciones que se dieron en los países posneoliberales, no se logró cambiar las formas de dominio sobre los campesinos, por lo que no pudieron integrarse como productores, permaneciendo, en mayor o menor medida, en la esfera social de los marginados. En esta etapa, el aumento en los precios de las materias primas abrió el cauce a la expansión del capital sobre los recursos naturales, con lo cual se fortaleció el despojo en las comunidades indígenas y campesinas, a tal punto que la principal forma de lucha fue la defensa colectiva de los territorios.

En la segunda etapa, el resquebrajamiento de los proyectos alternativos al neoliberalismo, el declive de los precios de las materias primas y el fortalecimiento del dominio imperial presagian tiempos difíciles para los campesinos y la agricultura, aunque también permiten *ralentizar* el acoso del capital sobre los recursos naturales.

¿Por qué la transición mundial no abrió el cauce para una mayor integración de los productores rurales? ¿Por qué el incremento en los precios de las materias primas no fue suficiente para que obtuvieran mejores ingresos? ¿Por qué no recuperaron su rol de abastecedores de alimentos básicos para el mercado interno? ¿Por qué, en tiempos de debilidad del poder imperial, no pudieron recuperar su fuerza y su identidad? ¿Por qué el ascenso de gobiernos posneoliberales y progresistas no fue suficiente para lograr la inclusión productiva del

campesinado? Éstos son algunos de los problemas que trataremos en este capítulo.

En el primer punto se aborda la transición capitalista mundial, con el propósito de caracterizar la etapa. En el segundo apartado se analiza el impacto de la transición en América Latina, tanto desde una perspectiva general como desde su ámbito rural, así como la situación de los pequeños productores rurales y su deambular por la transición, y al final se plantean algunas conclusiones.

LA TRANSICIÓN CAPITALISTA MUNDIAL

Cuando, desde la vida cotidiana, se observa la fase que estamos viviendo, caracterizada por grandes turbulencias mundiales y nacionales, transformaciones súbitas, profundos procesos que degradan la vida social, predominio del caos y gran debilidad de los Estados para mantener el orden y el control frente a una expansiva ola violenta de grupos ilícitos, no queda más que suponer que se vive una etapa diferente a la de los últimos treinta años. Aun cuando persisten los rasgos fundamentales del neoliberalismo —como el dominio del capital financiero sobre el productivo, el poder corporativo mundial, la fuerza militar de Estados Unidos, las formas de explotación del trabajo obrero mediante la precarización, la tecnología basada en una infraestructura informacional,² el llamado proceso de desindustrialización en los países del “sur global”, etc.—, esta fase carece de la estabilidad que requiere un régimen de acumulación para desarrollarse.

La razón fundamental de los avasallantes cambios es que se trata de una fase de transición mundial entre un régimen de acumulación decadente —el neoliberalismo— y otro germinal, que ocurre, además, en el declive de una potencia hegemónica, para dar paso

² “...compuesta por redes de fibra óptica de cableados submarinos o conexiones troncales terrestres tipo *backbone*, conexiones satelitales inalámbricas, redes públicas y privadas de comunicación en tiempo real, almacenamientos electrónicos de información, cadenas productivas transnacionales etc.” (Dabat *et al.*, 2015: 68).

a otra emergente. A partir de los años setenta del siglo pasado se inició la decadencia de Estados Unidos como potencia dominante. Sin embargo, en los años 2000 esta decadencia tuvo una “crisis de hegemonía”:

Hablaremos de crisis de hegemonía para designar una situación en la que el Estado hegemónico vigente carece de los medios o de la voluntad para seguir impulsando el sistema interestatal en una dirección que sea ampliamente percibida como favorable, no sólo para su propio poder, sino para el poder colectivo de los grupos dominantes del sistema (Arrighi, 2007: 160).

Esta crisis de hegemonía surgió, según Arrighi, como resultado de la derrota de Estados Unidos en Irak, en tanto que el poder empezó a ejercerse ya no como consenso, sino sólo como dominio. A la par, en los años 2000 ocurrió la crisis del régimen neoliberal, que estalló en el 2008, con lo cual se inició otra transición: la de un régimen de acumulación por otro.

En los estudios de la época actual se ha puesto poca atención, desde una perspectiva teórica, en el proceso de transición; se ha dado mayor énfasis a la crisis capitalista como tal. Sin embargo, la fase de transición es más que la crisis, pues abarca los aspectos destructivos del viejo modelo y también los germinales del nuevo régimen. La característica principal de la actual transición lo constituye la conjunción de la transformación del régimen de acumulación con la del dominio hegemónico mundial. Esto es lo que determina que la transición sea de gran calado, pues implica múltiples transformaciones. Esto también determina la larga y prolongada duración de la fase que, al escribir estas líneas, aún no concluye.³

La fase de transición entre regímenes de acumulación empieza, desde mi perspectiva, en el 2003, con el aumento en los precios internacionales del petróleo, y cambia su trayectoria con su declive en el

³ En otros trabajos —véase la bibliografía— habíamos sostenido la hipótesis de que la transición culminaba en 2014 con el declive de los precios del petróleo, como ocurrió en la de los años setenta; sin embargo, modificamos esta percepción porque la transición hegemónica aún no concluye y seguirá todavía por un periodo largo.

2014. En este contexto, el ciclo mundial de los precios es un referente fundamental para entender las etapas que atraviesa esta transición. Si bien para la segunda etapa son muy pocos los años que se pueden observar, pues va del 2014 al año de conclusión de este estudio, a principios de 2017, permite, sin embargo, ver algunas tendencias fundamentales para vislumbrar hacia dónde se dirige la transición mundial. Se trata, por lo tanto, de una etapa inconclusa.

La primera etapa de la transición, 2003-2014

Como señalamos, la transición del régimen de acumulación mundial inició en 2003, al concluir la crisis en Asia conocida como “punto com”, proceso que coincidió con la segunda invasión de Estados Unidos a Irak, con la finalidad de apropiarse de sus hidrocarburos. Estos fenómenos motivaron que la potencia del norte devaluara el dólar y bajara las tasas de interés prácticamente a cero, para impulsar la recuperación de la economía nacional y mundial. Sin embargo, junto con la derrota virtual enfrentada en Irak, estos procesos generaron el incremento en el precio del petróleo. Mientras en el 2001 el precio del hidrocarburo alcanzó 24.35 dólares por barril, para el 2003 subió a 28.90, con lo que comenzó una tendencia alcista muy pronunciada (FMI, 2017).

El aumento en el precio del petróleo y la fallida incursión de Estados Unidos en Irak cambiaron el rumbo del mundo, pues evidenciaron la incapacidad de la potencia hegemónica para controlar el precio del combustible, esencial en el capitalismo. Como puede verse en la gráfica 1, el precio del petróleo siguió subiendo hasta el pico máximo del 2008, que rondó los 140 dólares por barril.

El aumento en el precio del petróleo empezó a erosionar la cuota de ganancia, al elevar los costos de producción en todo el mundo; además, abrió el flanco para que los flujos de inversión especulativa fluyeran hacia los hidrocarburos como refugio, echando más leña al fuego en la hoguera de las cotizaciones del combustible.

GRÁFICA 1
 PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO, 2000-2017
 (PROMEDIOS MENSUALES. DÓLARES POR BARRIL)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, “Primary Commodity Prices”. Disponible en: <<http://www.imf.org/external/np/res/commod/index.aspx>>. Último dato disponible, diciembre de 2016. Actualizado el 9 de febrero de 2017.

Este aumento se conjuntó, en 2007, con la crisis capitalista, iniciada en el sector inmobiliario de Estados Unidos, ya que durante el neoliberalismo imperó la sobreacumulación, es decir, el sobrante de la plusvalía sin posibilidades de invertirse de manera rentable en la esfera productiva, con lo que fue creciendo el flujo de capitales hacia la esfera especulativa, fortalecida e impulsada por los gobiernos de los países desarrollados. Se formó así una burbuja de valor sin representación productiva que estalló en 2007, bajo la forma de crisis inmobiliaria, que dejó sin hogar a miles de ciudadanos estadounidenses. En 2008 estallaron la crisis alimentaria y la financiera, y en 2009 la productiva, con el quiebre de múltiples empresas, principalmente productoras de automóviles en Estados Unidos. En 2011 estalló la crisis capitalista en la Unión Europea, como resultado del contagio estadounidense, que expresaba claramente que la forma de acumulación del neoliberalismo no podía sostenerse más.

La crisis financiera internacional de 2008-2010 debe ser vista como expresión del agotamiento del neoliberalismo como régimen socio-institucional e ideológico prevaleciente a escala internacional, así como del empoderamiento de las naciones ascendentes en el escenario mundial (China, sureste asiático, Rusia, Irán y más recientemente el bloque sudamericano de la Unasur) como indicios de la emergencia de

un posible nuevo orden mundial posneoliberal, dentro de un contexto económico político, cultural y militar muy conflictivo e incierto (Dabat *et al.*, 2015: 76).

Las élites dominantes resolvieron los efectos negativos de la transición, el aumento del precio del petróleo y la crisis capitalista con mecanismos del propio neoliberalismo. Ante el aumento en el precio del combustible, se impulsó la producción de agrocombustibles provenientes de la soya, la palma africana, el maíz y la caña de azúcar, para atemperar el alza en el precio. Asimismo, se fortaleció en Estados Unidos la producción de gas y petróleo *shale*, mediante el *fracking*, como salida a mediano plazo.

En cuanto a la crisis, se atacó erogando enormes montos de dinero para rescatar a los bancos y aseguradoras desfondados, con el colmo de que una vez que se inició la recuperación en Estados Unidos, en 2012-2013, Wall Street se había fortalecido más que los sectores productivos. Quien había provocado la crisis se robustecía con los ingresos de los gobiernos, con lo cual quedaba claro que la crisis no se había resuelto en lo absoluto.⁴

Respecto a la dimensión geopolítica, durante la primera fase de la transición capitalista y la crisis de hegemonía se evidenció el declive del poder de Estados Unidos, no sólo en el terreno económico, con la pérdida del control del petróleo y la crisis capitalista, sino en el poder político mundial. En primer término, con el ascenso de China.

A su vez, el gran despegue económico de los países asiáticos se derivó de la propia lógica de la globalización y la competencia internacional, que posibilitó que los países de activismo estatal desarrollista logaran un rápido aprendizaje tecnológico, fuerte desarrollo científico técnico, logros en productividad, costos laborales unitarios más bajos, mayor competitividad, excedente económico y acumulación real financiera (nivel de las reservas financieras) muy por encima de los logros de la innovación de punta estadounidense (...) carcomida por el derroche, la especulación, el gasto militar improductivo. Antes de 2008 ya era

⁴El rescate en Estados Unidos alcanzó cerca de 5.7 billones de dólares, a los que se agregaron 800 mil millones de dólares del Plan de Recuperación y Reinversión del presidente Obama (Marichal, 2010: 306).

claro el arrollador avance económico de China y otros países (Dabat *et al.*, 2015: 80).

Junto con el repunte de China ocurrió también el de India, el resurgimiento de Rusia, la emergencia de Sudáfrica y el afianzamiento de países islámicos shiitas, como Irán o Siria, que mostrarían los límites de la hegemonía de Estados Unidos (Dabat, *et al.*, 2015: 76). En América Latina, la fase de transición permitió el ascenso de un polo contrahegemónico con la constitución de los países progresistas (Brasil, Argentina, Uruguay), posneoliberales (Venezuela, Ecuador y Bolivia) y centroamericanos (El Salvador y Nicaragua), que desde distintos flancos dieron la espalda al neoliberalismo en sus aspectos más ortodoxos y enfrentaron, como un bloque político, los designios del imperio (Sader, 2009).

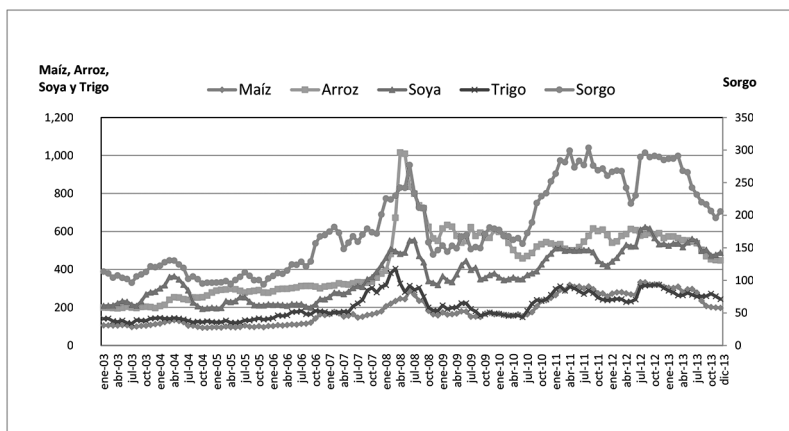
Podemos concluir que durante la primera etapa de la transición permanecieron los rasgos duros del neoliberalismo como dominantes, pero decadentes, en tanto se iniciaron los procesos destructivos que empezaron a resquebrajar el régimen de acumulación, al tiempo que las salidas para superar la crisis fueron del más puro corte neoliberal, con lo cual no se superaron las contradicciones que la habían desatado.

En el ámbito agroalimentario mundial, el proceso más importante durante la primera etapa de la fase de transición fue la crisis alimentaria mundial. Este proceso ocurrió como resultado de la financiarización de las *commodities* que señalamos, en tanto que los fondos especulativos que empezaron a resentir el declive de sus dividendos huyeron hacia los granos y el petróleo para proteger sus ganancias.⁵ Con esto generaron un ciclo alcista en los precios, que tuvo su mayor expresión en 2008, como puede verse en la gráfica 2.

Aun cuando la producción y las reservas alimentarias eran suficientes para abastecer a la población mundial, los precios se elevaron como consecuencia de los fenómenos financieros, arraigados en la debilidad estructural de un sector alimentario que enfrentaba el agotamiento de su modelo técnico-productivo y la concentración de

⁵No existe un acuerdo entre los especialistas sobre las causas estructurales de la crisis alimentaria. Para conocer los términos del debate, véase el libro *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*, 2ª ed., de quien esto escribe (2015: 194-195).

GRÁFICA 2
 PRECIO INTERNACIONAL DE GRANOS BÁSICOS, 2003-2013
 (PRECIOS MENSUALES. DÓLARES POR TONELADA MÉTRICA)



Fuente: Fondo Monetario Internacional. Disponible en: <<http://www.imf.org>> [Consulta: 24 de enero de 2017].

las exportaciones mundiales en una reducida élite de países, mientras 72% se convirtió en dependiente de bienes básicos alimentarios (Holt-Giménez *et al.*, 2010).

El impacto más importante de la crisis alimentaria, como es sabido, fue el incremento de la población mundial con hambre. Mientras que en 2008 esta población era de 920 millones, en 2009 llegó a 1 023 millones, lo cual significa que la crisis alimentaria había generado cien millones más de gente con hambre en el mundo (Rubio, 2015: 213-214).

El otro fenómeno mundial de gran relevancia durante la transición fue la expansión espacial del capital en las tierras agrícolas y los territorios de las comunidades de los países del sur global. El declive de la cuota de ganancia en los países desarrollados, aunado al incremento en los precios de los bienes agropecuarios y las materias primas, llevó a una “fiebre del oro verde y oro dorado” que generó una fuerte concentración de tierras en los países del sur, donde la tierra, los recursos naturales y la fuerza de trabajo son más baratos:

sólo en los últimos tres años, según datos del International Food Policy Research Institute, 20 millones de hectáreas de tierras agrarias han

sido objeto de transacciones que implican a compradores extranjeros, es decir, una superficie similar al área agrícola de toda Francia (Duch, 2010: 26).

La segunda etapa de la transición, 2014-20??

En el 2014 cayeron los precios del petróleo y las materias primas industriales y agrícolas. El precio del hidrocarburo se desplomó de un promedio de 110 dólares, alcanzado a partir de 2011, hasta 45 dólares en el tipo West Texas Intermediate (WTI). Esta caída marca, desde nuestra perspectiva, el inicio de la segunda etapa de la transición, porque Estados Unidos retomó el control del hidrocarburo en el mundo, con lo que se establecieron de nuevo costos bajos para el proceso industrial. Esto se logró, en primer lugar, a través del impulso del gas y petróleo *shale*, que generó un aumento importante en la oferta y convirtió a Estados Unidos en un exportador, reduciendo significativamente sus importaciones:

Derivado de importantes aumentos en productividad, apenas en abril de 2015 EU consiguió producir más de 9.6 kbd (miles de barriles por día) de petróleo crudo, el nivel más elevado conseguido desde la década de los setenta (Cardoso, 2016: 155).

Para 2015 había un exceso en la oferta mundial de 1.5 kbd, que llegaría en 2016 a 400 kbd (Cardoso, 2016: 172), como resultado, además, del impulso del *fracking*, de la negativa inicial de Arabia Saudita a reducir la oferta para elevar el precio.

El aumento en el precio del petróleo vino acompañado de dos procesos importantes que marcan también el punto de inflexión en la transición. Por un lado, la revaluación del dólar en relación con las otras monedas de los países desarrollados:

El dólar de EU se ha apreciado aproximadamente 6% en términos efectivos reales desde la edición de octubre de 2014 del informe WEO. El euro y el yen, por el contrario, se han depreciado alrededor de 2% y 8%, respectivamente (FMI, 2015: 2).

Por otro lado, una leve recuperación en Estados Unidos, tanto en el crecimiento del producto como del empleo. Mientras el PIB de este país había caído a -0.03% y -2.8% en 2008 y 2009 (US Department of Commerce, 2016), alcanzó tasas moderadas de 2.4% en 2014 y 2015, lo que hizo pensar a varios analistas que se había iniciado la recuperación de la crisis capitalista (Bankinter, 2016: 4). Este repunte, sin embargo, no logró consolidarse, pues creció a 1.5% en 2016 y se estima un crecimiento de 2.1% para 2017 (FMI, 2017).

Esta situación apunta hacia la imposibilidad del capitalismo para superar la crisis ocurrida en 2008 y 2009. Mientras en la década de los ochenta la salida de la crisis del modelo de sustitución de importaciones fue contundente, pues Estados Unidos creció a tasas de 4.6% en 1983 y llegó a alcanzar hasta 7.3% en 1984 (US Department of Commerce, 2015), siete años después de la crisis actual la potencia del norte, en cambio, continúa con tasas muy bajas de crecimiento.

En resumen, la economía mundial está en transición y desaceleración, tiene importantes focos de riesgo, pero no es probable que éstos se materialicen de forma abrupta generando una crisis sistémica. En todo caso, más allá de estos riesgos a corto plazo identificados para 2016 y 2017, la economía mundial tendrá que gestionar durante los próximos años una serie de retos más complejos. El alto endeudamiento que atenaza a los países avanzados, la baja inflación, el envejecimiento y el bajo crecimiento de la productividad dibujan un complejo panorama de “estancamiento secular” que de traducirse en bajos niveles de crecimiento resultaría preocupante (Steinberg, 2016).

Aunado a esto, el incremento en los precios del petróleo, logrado por la decisión de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de restringir la producción a partir de 2017, motivó que el hidrocarburo se cotizara en 62.81 dólares por barril en diciembre de 2016, con lo cual podrían elevarse los costos de producción nuevamente, atentando contra la salida de la crisis.⁶

⁶ El 30 de noviembre de 2016, la OPEP selló el acuerdo para reducir los niveles de producción de petróleo. Véase “OPEP logra primer acuerdo para recortar producción”, *La Jornada* [en línea], disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/11/30/opep-logra-primer-acuerdo-para-recortar-produccion>>.

A la *ralentización* de las economías desarrolladas se suma la crisis que enfrentan las economías emergentes, en particular China, con un crecimiento de 6.7%, que no es suficiente para el avance del país; o Rusia, que decreció al -3.6% en 2015, así como aquellos países latinoamericanos que habían registrado tasas del orden de 4% a 6% en la primera fase de la recesión y que ahora caen al -3.8%, como Brasil en 2015 (Bankinter, 2016: 4).

En este contexto, aunque se ha salido de la etapa aguda de la crisis mundial, no se ha alcanzado aún la recuperación, en primer término porque, como ya señalamos, no se han resuelto las causas originarias de este fenómeno, entre ellas el dominio del capital financiero sobre el productivo, que lleva a impulsar un modelo que tiene agotados sus motores de arranque.

Así, se presenta una situación parecida a la crisis de 1929, cuando se superó la fase más grave pero no se alcanzaba el crecimiento, mientras imperaban problemas como la deflación. Como es sabido, la recuperación no se logró sino hasta después de la segunda guerra mundial. Como en esa época, el capital está impulsando un proceso sustentado en la profundización de los fenómenos más autoritarios del capitalismo, como el declive de los salarios, la lucha contra los inmigrantes, la xenofobia, el recrudecimiento de las formas de explotación precarias, etc., medidas desesperadas para remontar el estancamiento.

El arribo de Trump a la Casa Blanca personifica un proyecto de capitalismo que tiene como uno de sus principales puntales la agresiva confrontación interétnica pero también intraétnica de los trabajadores modernos. Pero su sentido histórico reside no sólo en promover el cercenamiento de los diversos conjuntos de la pluspoblación internacional, también apunta a llevar más lejos la sobreexplotación global de la fuerza de trabajo (Arizmendi, 2016).

Al mismo tiempo, empiezan a surgir los procesos reconstructivos del nuevo régimen de acumulación, como la orientación hacia adentro de las economías avanzadas, que tienden a sustentar su crecimiento en el mercado interno, así como los intentos desgloba-

lizadores del nuevo presidente de Estados Unidos, quien pregona el proteccionismo como una nueva forma de remontar los problemas económicos: “Y entre los diferentes motores de expansión con los que cuenta EU, el consumo ocupa el lugar más destacado, no sólo por su importancia en la composición del PIB estadounidense, sino por su potencial de crecimiento a lo largo de 2015” (Bankinter, 2015: 14).

Para el caso de Europa, el Fondo Monetario Internacional (FMI) consideró en 2014 que la reactivación inicial tenía que ver con cierto ímpetu de la demanda privada interna “por primera vez desde 2010” (FMI, 2014: 59).

Asimismo, China había empezado desde el inicio de la crisis a robustecer su mercado interno como una salida ante el declive de la demanda de los países desarrollados: “Los crecimientos de 10% son cosa del pasado en China. Esto puede explicarse por su cambio del modelo económico: luego de ser una nación exportadora, ahora busca basar su crecimiento en el consumo interno” (Pantaleón, 2016).

Es posible, por lo tanto, que empiece a surgir en varios frentes un régimen de acumulación basado en el proteccionismo, en el que los países den prioridad a su mercado nacional sobre el comercio y los vínculos internacionales, de lo cual el triunfo del Brexit en Inglaterra puede ser un ejemplo.

En este contexto, la segunda etapa de la transición parece delinear los tiempos más oscuros de la transformación capitalista, en los que se conjugan los procesos de *shock* para salir de la crisis, con la cauda de violencia, guerra, discriminación, xenofobia, etc., a la par de los indicios de un nuevo régimen de acumulación que sustituirá al neoliberalismo.

En el ámbito político, Estados Unidos ha recuperado el poder en su zona de influencia en América Latina al motivar los llamados “golpes blandos” en Honduras, Paraguay y Brasil, impulsar gobiernos de derecha, como en Argentina, y desestabilizar a países como Venezuela, con lo cual se ha debilitado fuertemente el polo contrahegemónico que prevaleció en la región en la primera etapa de la transición:

la llamada nueva derecha, con apoyo de los partidos mediático y judicial, se beneficia de “un momento histórico en que la geopolítica imperial de EU —de quien son aliados— ha repriorizado la región, al ver la inestabilidad de sus fuentes de petróleo en el próximo oriente, por la imperiosa necesidad que tiene de las materias primas de nuestra región y debido a que Rusia, China y la UE le disputan y arrebatan cada vez partes mayores de sus espacios económicos en la región (López, 2016).

Sin embargo, mientras en la entrada de la crisis los fenómenos determinantes son económicos, en la salida los que predominan son los políticos. Por esto, será la correlación de fuerzas de las clases contendientes la que determine el nuevo orden que surja de las cenizas del anterior.

AMÉRICA LATINA Y LA CUESTIÓN RURAL EN LA TRANSICIÓN CAPITALISTA

Como señalamos, América Latina es una región diversa y, al mismo tiempo, unificada en las tendencias que enfrenta. Sin intentar realizar una regionalización exhaustiva, definimos, para los fines de este trabajo, algunas subregiones para comprender mejor su desempeño en la transición.

En el cono sur se encuentran los grandes países exportadores de materias primas, como la soya, el maíz, los cereales y la ganadería, que al mismo tiempo tienen amplios márgenes de abastecimiento interno de alimentos, denominados “progresistas” por sus políticas impulsadas durante la fase de estudio: Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay entran en esta subregión. Se encuentran también los países andinos, excepto Chile, que comparten una misma dimensión climatológica y, además, una matriz política, en tanto que han sido los países con políticas más radicales, llamados “posneoliberales” (Sader, 2009): Venezuela, Ecuador y Bolivia, exportadores de hidrocarburos y gas y con una baja dependencia alimentaria, excepto Venezuela. Están, además, países como Perú, Colombia y

Chile, en los que ha persistido en general el neoliberalismo, que son exportadores de bienes agrícolas no tradicionales —flores, frutas y hortalizas— y han enfrentado problemas de dependencia alimentaria, excepto Chile.

La región centroamericana comparte una matriz exportadora de productos tradicionales como el café y el banano, junto con los nuevos cultivos comodines para agrocombustibles, esencialmente la palma africana y la caña de azúcar. Son países que han sido deficitarios en alimentos básicos para el mercado interno, excepto Costa Rica. Nos referimos a Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Panamá.

Finalmente, México, que comparte en general las características de la región centroamericana, pero se distingue por la exportación de petróleo y bienes no tradicionales de exportación, además de tener un lugar prominente en Latinoamérica como importador neto de alimentos básicos, como se verá después.⁷

La primera etapa de la transición, 2003-2014

Al iniciar la transición capitalista mundial ocurrieron varios procesos que impactaron a la región latinoamericana. Por un lado, el aumento en los precios de las materias primas benefició a los países, en tanto que permitió contar con recursos propios para los gobiernos, a tal punto que se abrió la posibilidad de renegociar las deudas con el FMI y el Banco Mundial. Junto a esto, la mirada de Estados Unidos viró hacia medio oriente, con la finalidad de controlar el precio del petróleo; en particular, la segunda guerra contra Irak abrió la posibilidad de un ambiente político más autónomo para la región. Asimismo, el ascenso de países emergentes, como China, que crecía a tasas del 10%, generó un amplio mercado para la región latinoamericana, fundamentalmente de productos como la soya y las pastas oleaginosas, a tal punto que

⁷ En este trabajo tomamos solamente a la región latinoamericana sin incluir al Caribe, porque presenta una problemática distinta que no es posible abordar en un ensayo corto como éste.

mientras en el año 2000 el 17.2% de las exportaciones de la región se dirigían a Asia, en 2013 habían ascendido a 34.2% (CEPAL, 2016: 49).

Así, se generaron condiciones para una fase de crecimiento en la región, pero más aún, para el surgimiento de gobiernos con mayor autonomía con respecto al dominio estadounidense, con lo que se configuró una alternativa política al neoliberalismo que no se dio en ninguna otra parte del mundo. El ascenso de Hugo Chávez al poder, de Ignacio *Lula* da Silva, Ernesto y Cristina Kirchner, Tabaré Vázquez, Evo Morales, Rafael Correa, Mauricio Funes, etc., dio otro cariz a las políticas que se habían venido desarrollando en la región, definidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. A pesar de los cambios en la orientación de las políticas, tanto los países posneoliberales y progresistas como los que continuaron con orientaciones neoliberales, como Perú, México, Colombia, Panamá y Honduras, se enfocaron, como ya señalamos, a la exportación de materias primas, y ninguno logró eludir la forma *primarizada* de inserción en el mercado mundial.

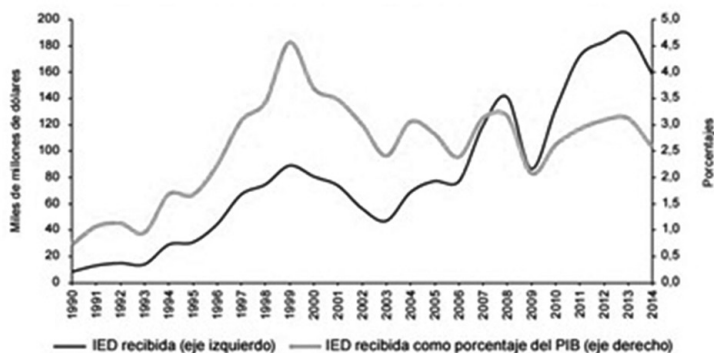
Brasil, Argentina y Paraguay reforzaron la exportación de soya que se venía dando desde los años noventa, utilizando grandes superficies de su territorio en monocultivos transgénicos. Venezuela, Ecuador y México se fincaron en el incremento de los precios del petróleo para sortear la transición. Guatemala, Colombia y Ecuador impulsaron la palma africana como un cultivo de vanguardia, mientras que Perú y México se convirtieron en blancos privilegiados para la inversión minera de empresas, principalmente de origen canadiense, altamente depredadoras. Bolivia, por su parte, se sustentó inicialmente en el cultivo de la soya, pero sobre todo en la exportación de gas y níquel. Chile continuó con las exportaciones de frutas y peces de cultivo, la expansión del eucalipto y las exportaciones de cobre.

Tanto las actividades de exportación como las extractivas se impulsaron básicamente a través de la inversión extranjera directa. Como puede verse en la gráfica 3, esta inversión se incrementó en la región en este periodo.

A pesar de que todos los países, independientemente de su orientación política, se insertaron en la matriz agroexportadora,

GRÁFICA 3*

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) RECIBIDA, 1990-2014^a (EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES Y PORCENTAJE DEL PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de estimaciones y cifras oficiales a 18 de mayo de 2015.

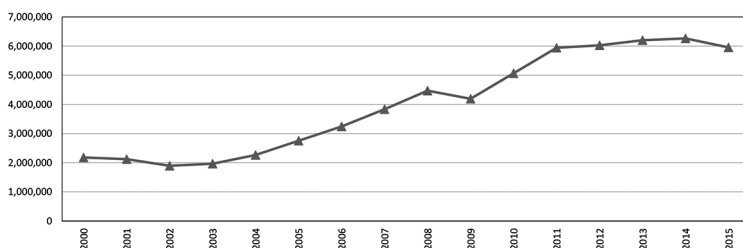
^a Las cifras no incluyen los flujos dirigidos a los principales centros financieros del Caribe. Los datos de IED se refieren a las entradas de inversión extranjera directa, menos las desinversiones (repatriación de capital) por parte de los inversionistas extranjeros. Esas cifras difieren de las incluidas en las ediciones de 2014 del Estudio Económico de América Latina y el Caribe y del Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, ya que estas publicaciones muestran el saldo neto de la inversión extranjera, es decir, de la inversión directa en la economía correspondiente menos la inversión de esa economía en el exterior.

* Gráfica tomada de CEPAL (2015: 9). Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38214/S1500535_es.pdf?sequence=9>..

tuvieron un desempeño muy diferente en la utilización de las divisas y los recursos obtenidos. Los países posneoliberales y progresistas impulsaron fuertemente el gasto social, con lo cual beneficiaron a grandes masas de la población. De esta suerte, la pobreza se redujo en Brasil de 35.7% en 2003 a 15.1% en 2013, mientras que en Bolivia el tránsito fue de 66.4% en el 2000 al 39.1% en el 2013. En Ecuador pasó de 64.4% en el año 2000 a 22.5% en 2014. El caso más relevante es el de Argentina, donde el porcentaje de la población en pobreza pasó de 57.5% en 2002 al 4.7% en 2013.⁸ Asimismo, se impulsaron

⁸ Banco Interamericano de Desarrollo, *Estadísticas de pobreza y desigualdad* [en línea], disponible en: <<http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos-/pobreza,7526.html>> (consulta: 28 de julio de 2015).

GRÁFICA 4
 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) TOTAL ANUAL
 A PRECIO CORRIENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
 2000-2015 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: CEPAL, CEPALstat. Estadísticas e Indicadores Económicos. Disponible en: <<http://estadisticas.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2203&idioma=e>> [Consulta: 1 de diciembre de 2016].

proyectos nacionalizadores de los recursos naturales y se consolidaron políticas redistributivas del ingreso, al tiempo que se fortaleció la participación del Estado en la economía y se establecieron mecanismos de control sobre la participación de las empresas transnacionales, principalmente en Venezuela (Rubio, 2010: 13).

El *boom* de las exportaciones trajo consigo una fase de expansión en la región, que se manifestó en el crecimiento del PIB, tanto general como agropecuario. Como puede verse en la gráfica 4, el Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe inició un crecimiento sostenido a partir de 2004, con una leve caída durante la crisis del 2008, para recuperar el crecimiento en 2014.

En un nivel particular, de 2003 a 2013 Argentina creció al 5.5%, Perú al 6%, Uruguay al 5.85%, Venezuela al 5.43% y Bolivia al 4.66%.⁹

En el ámbito agroalimentario, el impulso de los agrocombustibles trajo consigo el incremento de las exportaciones de maíz, soya y azúcar, así como la expansión de la palma africana para la producción de aceite.

⁹ CEPALstats, *Estadísticas e indicadores* [en línea], disponible en: <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e> (consulta: mayo y junio de 2015).

durante la década 2001-2010, (...) las exportaciones agroalimentarias de América Latina y el Caribe crecieron un promedio anual de 12.8%, por encima del crecimiento mundial (10.7%). Por subregiones de ALC, el sur experimentó durante dicha década un crecimiento extraordinario de 14.3% como promedio anual, seguido por la subregión andina (11.1%), la subregión central (10.1%), México (9.1%) y el Caribe (5.7%) (CEPAL *et al.*, 2015: 48).

Asimismo, la participación de las exportaciones agroalimentarias de la región en el total mundial, que habían registrado el 9.2% en los años ochenta, ascendieron hasta 14% en los años de 2011 a 2013 (CEPAL *et al.*, 2015: 48).

La concentración de tierras

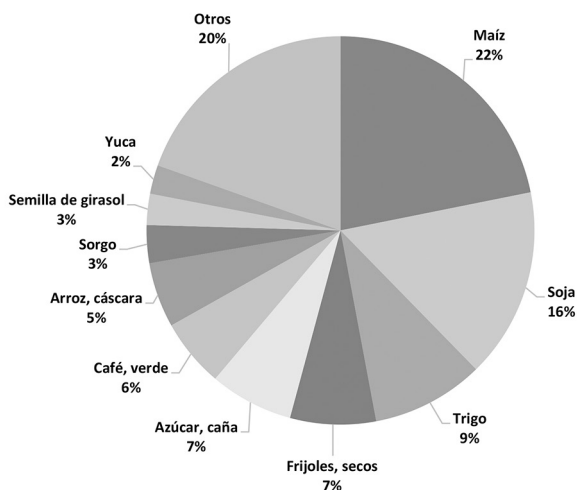
La expansión capitalista en el agro latinoamericano, si bien permitió en algunos países contar con divisas para impulsar políticas de corte social, trajo consigo un fuerte proceso de concentración y extranjerización de la tierra que afectó fuertemente a las comunidades campesinas e indígenas de la región.

Se calcula que en el periodo 2000-2012 más de 2.1 millones de hectáreas de tierra en América Latina fueron adquiridas por inversores extranjeros con fines agrícolas, “lo que representó una tercera parte del total de tierras adquiridas en la región” (CEPAL *et al.*, 2015: 57).

La soja ha traspasado fronteras desde Brasil y Argentina hacia Paraguay, Bolivia y Uruguay. La caña de azúcar predomina en Brasil, México, Colombia, Argentina y Centroamérica; y la palma ocupa cada vez más superficie en Colombia, Ecuador, Honduras, Brasil, Costa Rica, Guatemala, México y Perú, donde se está extendiendo aceleradamente sobre la Amazonía (Oxfam, 2016: 34).

Los llamados cultivos comodines, orientados a la producción de pastas de oleaginosas y agrocombustibles, dominaron la estructura productiva durante la primera fase de la transición.

GRÁFICA 5
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA DE
LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN AMÉRICA LATINA (ha), 1990



Fuente: FAO, FAostat. Disponible en: <<http://www.fao.org>> [Consulta: 11 de agosto de 2009].

Como puede verse en las gráficas 5 y 6, mientras en los años noventa los cultivos para la alimentación tenían la mayor participación porcentual en la superficie agrícola de la región, en 2014 la soja, la caña y el maíz concentraban 61.59%.

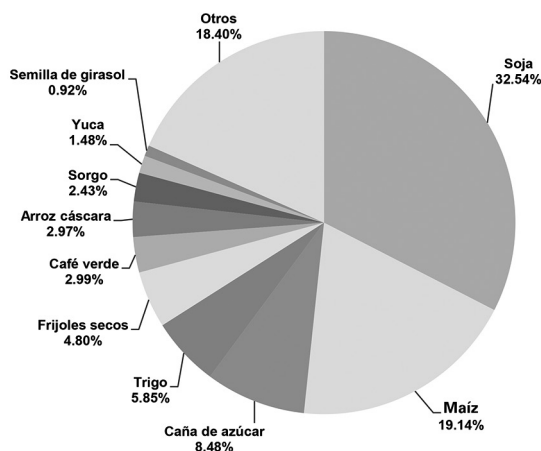
En América del Sur, Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay triplicaron el área de cultivo y quintuplicaron la producción hasta alcanzar más de 150 millones de toneladas y 60 millones de hectáreas, una superficie mayor a la de Uruguay y Paraguay juntos, para abastecer más de la mitad de la soja producida en el mundo (Oxfam, 2016: 36).

Tanto la producción de soja como la de caña de azúcar y palma africana se ha expandido a costa de las tierras de las unidades campesinas e indígenas en América Latina:

En unos casos el desplazamiento se da a través de la compra, ya sea en forma legal o fraudulenta. Otras veces la expulsión es indirecta, como en Paraguay, donde las familias que han quedado rodeadas de soja son

GRÁFICA 6

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN AMÉRICA LATINA (ha), 2014



Fuente: FAO, FAOstat. Disponible en: <<http://www.fao.org>> [Consulta: 24 de noviembre de 2016].

incapaces de convivir con la aplicación intensiva de productos químicos. A menudo el desplazamiento se da por medio de violencia, como en Colombia, Honduras y Guatemala, donde comunidades campesinas e indígenas sufren amenazas, coacciones y desalojos violentos para dejar paso a plantaciones de soja, palma de aceite y caña de azúcar, principalmente. O en Brasil, donde decenas de líderes han sido asesinados por su resistencia al avance de la agroindustria, la ganadería, la extracción de madera y la minería (Oxfam, 2016: 37).

La crisis alimentaria, los campesinos y la soberanía alimentaria

El aumento en los precios de las materias primas permitió, como hemos demostrado, la inserción de los países latinoamericanos en el mercado mundial a través de las exportaciones de bienes primarios. Sin embargo, en el ámbito de los bienes básicos de consumo interno el proceso fue diferente.

La crisis alimentaria impactó fuertemente a la región, aunque de manera desigual en cada subregión, como se verá más adelante. En

primer lugar, la apreciación del dólar que vino con la crisis financiera, en diciembre de 2008, encareció fuertemente las importaciones tanto de los medios de producción como de los alimentos. Las monedas devaluadas generaron pérdida de las divisas obtenidas en las exportaciones y aumento de los costos nacionales.

En este mismo ámbito general, los países resintieron el incremento de la inflación, por el aumento en los precios del petróleo y los alimentos. Mientras que en 2007 la tasa de inflación en América Latina fue en promedio de 6.3%, en julio del 2008 alcanzaba 8.7%, y en varios países superaba los dos dígitos (Soto, 2008: 4).

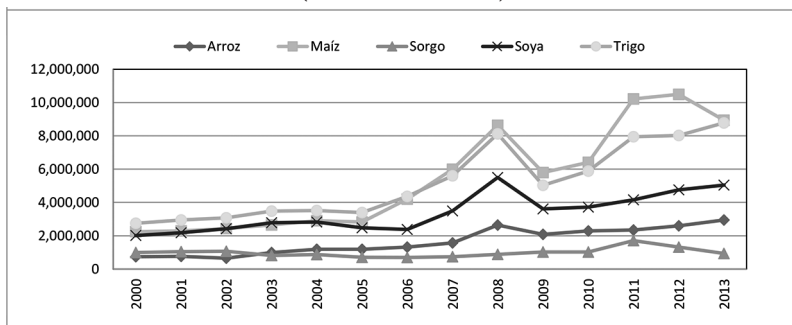
En el plano agropecuario, los productores resintieron el alza en el precio de insumos como fertilizantes y combustible, lo que incrementó fuertemente los costos. Mientras que el índice de precios de los alimentos (cereales, aceites, carnes, azúcar y leche) fue de 52% de abril de 2007 a abril de 2008, el índice de precios de los insumos alcanzó 99% (Soto, 2008: 5). Así, el aumento en los precios de los alimentos y las materias primas no compensó el alza de los insumos, por lo que los ingresos de los productores se vieron afectados, lo que trajo consigo la profundización de la pobreza en la región: “En América Latina y el Caribe, el número de personas con hambre en 2009 alcanzó los 52 millones de personas, lo que representa un incremento del 12.8% respecto al año anterior” (IICA, 2009: 3).

Por otra parte, la crisis capitalista en los países desarrollados trajo consigo una drástica reducción del empleo, que afectó a los migrantes latinoamericanos. Las remesas, que han constituido en varios países un elemento de equilibrio de las finanzas públicas, cayeron en 2009 en 15%, al llegar a 58 mil millones de dólares. Fue el primer año que registraron cifras negativas.¹⁰

El aumento en los precios afectó fuertemente a los países de la región, pues como se puede observar en la gráfica 7, el valor de las importaciones se elevó claramente en los cultivos básicos para la alimentación popular: el maíz y el trigo.

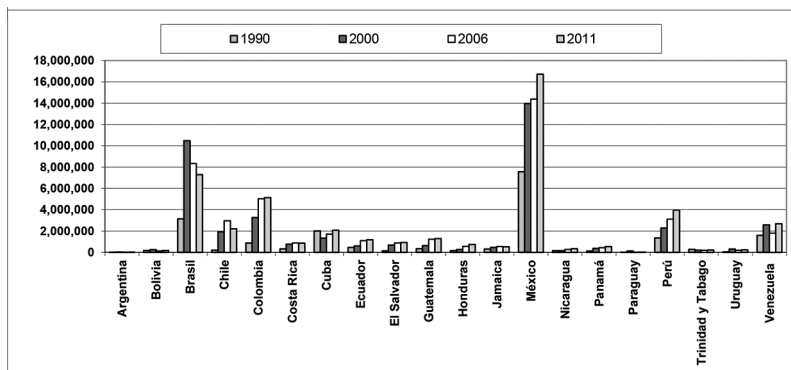
¹⁰Véase: <http://www.infolatam.com/entrada/las_remesas_a_america_latina_y_el_caribe-19365.htm>.

GRÁFICA 7
AMÉRICA LATINA. VALOR DE LAS IMPORTACIONES AGRÍCOLAS, 2000-2013
(MILES DE DÓLARES)



Fuente: FAO, FAostat. Disponible en: <www.faostat.org/faostat/es/#data/TP> [Consulta: 25 de enero de 2017].

GRÁFICA 8
VOLUMEN DE IMPORTACIÓN DE CEREALES
POR PAÍS EN AMÉRICA LATINA, 1990-2011



Fuente: FAO, FAostat. Disponible en: <<http://www.fao.org/faostat/en/#home>> [Consulta: 13 de agosto de 2014].

Los países más afectados fueron los que tradicionalmente han registrado una dependencia alimentaria del mercado exterior. Como se puede observar en la gráfica 8, México, Colombia, Brasil, Perú y Venezuela presentan los niveles más altos de importaciones de cereales en el periodo. Sin embargo, se observan caídas en Brasil, Chile y Venezuela a partir del 2000. En cambio, México, Colombia,

Guatemala, Honduras y Perú vieron incrementarse claramente las importaciones en los años de la crisis alimentaria.

De esta suerte, la dependencia alimentaria se fortaleció con la crisis alimentaria, no obstante los esfuerzos, principalmente de los gobiernos de países progresistas y posneoliberales, por alcanzar la soberanía alimentaria.

Los campesinos frente a la transición capitalista

El aumento en los precios de los bienes alimentarios básicos generó una oleada de movilizaciones en el ámbito mundial, con lo cual los organismos multilaterales y el G7 fijaron posiciones para robustecer la producción nacional y evitar la dependencia alimentaria. Organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el ámbito mundial, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en América Latina, reivindicaron las unidades campesinas como aquellas con mayor potencial para abastecer la producción nacional de alimentos y propiciar la "seguridad alimentaria".¹¹

De esta suerte, la crisis alimentaria trajo, como una de sus secuelas, la visibilización de la unidad campesina y su revalorización en el ámbito mundial.

En la década del 2000, en general, el aumento en la demanda de alimentos y de los precios agrícolas fue un factor decisivo para la formulación de políticas públicas más favorables a la agricultura en general y a la agricultura familiar en particular. Con la crisis del mercado de granos básicos de 2007-2008, la agricultura retoma importancia para asegurar una cierta seguridad alimentaria y contribuir al financiamiento de la balanza comercial y de los presupuestos de los Estados (Pidal, 2013, citado por Sabourin *et al.*, 2014: 22).

¹¹ Estos organismos utilizan el concepto de "seguridad alimentaria" mientras desde nuestra concepción es más adecuado el de "soberanía alimentaria".

En este contexto, se retomó el término de *agricultura familiar*, que había surgido en Estados Unidos en los años cuarenta (Salcedo y Guzmán, 2014: 18-19).

Este renacimiento en el ámbito de los organismos multilaterales permitió conocer el aporte de los campesinos a la producción en América Latina. Si bien el término *agricultura familiar* deja de lado los aspectos políticos del concepto de *campesino*, esencialmente su condición de clase y de explotado, a la vez que ignora sus luchas (Manzano, 2014: 30), permite, en cambio, ubicar a la producción campesina en la región, dados los estudios que se han hecho por las instituciones señaladas.¹²

La agricultura familiar, según la FAO, agrupa a cerca de 81% de las explotaciones agrícolas en la región, ocupa entre 12% y 67% de la superficie agropecuaria y genera entre 57% y 77% del empleo agrícola (FAO-BID, 2007; FAO, 2012; citados por Salcedo *et al.*, 2014: 34).

Se estima que las explotaciones que pertenecen a este sector ascienden a 17 millones de unidades, aproximadamente, que agrupan a una población de alrededor de 60 millones de personas, de las cuales el 57% se ubica en la subregión de América del Sur (Sabourin *et al.*, 2014: 17).

Vale la pena señalar con estas cifras que, a pesar de las políticas altamente excluyentes para los campesinos durante el neoliberalismo, este sector tiene todavía una gran importancia, aunque no es la misma en todos los países, pues en algunos, como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, las pequeñas explotaciones agrícolas disminuyeron, en gran parte por el ascenso del capital en los monocultivos. En cambio, en países como México, Perú y algunos centroamericanos el número de unidades se incrementó (CEPAL *et al.*, 2013: 178).

El impulso de los organismos multilaterales a la pequeña producción campesina se conjuntó con el ascenso de los gobiernos que

¹² Según la FAO, “la agricultura familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, agricultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales” (Salcedo y Guzmán, 2014: 26).

conformaron el polo contrahegemónico en el cono sur, que, como señalamos, establecieron una política tendiente a fortalecer la soberanía alimentaria, reducir la desigualdad y la pobreza y, en el caso del campo, a apuntalar la llamada agricultura familiar: “Las políticas enfocadas a la agricultura familiar corresponden a un periodo de redemocratización de los Estados en la región, con la emergencia de gobiernos más favorables a este sector de la población rural (Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Nicaragua, Ecuador, Bolivia)” (Sabourin *et al.*, 2014: 23).

Programas como Proinder (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios) en Argentina, Pronaf (Programa de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar) en Brasil, Proneri (Programa Nacional de Negocios Rurales) en Ecuador, Crissol (Programa Especial de Granos Básicos Cristiano, Socialista y Solidario) en Nicaragua fueron creados específicamente para fomentar la agricultura familiar, con grandes montos de recursos.

Argentina dedicó, en 2013, 1.7 millones de dólares para el programa de inscripción de los agricultores familiares en el Registro Nacional de Agricultura Familiar y 37.5 millones de dólares para apoyar a dos cadenas donde la agricultura familiar está presente. Brasil, por su parte, multiplicó por diez el presupuesto de Pronaf desde 1996, dedicando 9.5 miles de millones de dólares en 2013-2014 al crédito para la agricultura familiar. Chile incrementó 8.2% el presupuesto del Indap (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario) para apoyar la agricultura familiar (Sabourin *et al.*, 2014: 36).

A pesar de la importancia de estas políticas y procesos, la producción campesina no logró convertirse en el principal sustento de la población y, por lo tanto, aligerar los problemas de dependencia alimentaria. Es decir, no hubo condiciones para que la producción campesina pudiera integrarse, en su calidad de productora, como garante de alimentos baratos y de buena calidad que conservó en la etapa de la posguerra, debido, en primer término, a que los programas sólo sostuvieron la producción campesina, sin afectar los intereses del capital agrícola en expansión que ya hemos mencionado, los agronegocios, y sin sustituir la producción campesina por la

producción empresarial de bienes alimentarios básicos, en algunos casos, y las importaciones, en otros.

Las políticas se centraron en el fomento de bancos de semillas, mercados y ferias de productores, bancos públicos y sociales de alimentos, restaurantes populares y programas de compras públicas, en muchos casos asociadas a políticas de combate a la pobreza, como los programas de Hambre Cero, impulsados en Brasil, Ecuador y Nicaragua. En este contexto, las políticas incluían apoyo a la economía familiar, a la vivienda, a la electrificación rural, al desarrollo territorial o al pago de servicios ambientales.

Esto quiere decir que, en el caso de los pequeños productores ubicados en el estrato de subsistencia, se trató de buscarles mercados a sus productos y apuntalar las unidades familiares desde un punto de vista social, y en el caso de las unidades ubicadas en el sector transicional, impulsarlas en dinámicas de modernización tecnológica y especialización productiva para encaminarlas a la producción de monocultivos, o *commodities*,¹³ como los llaman.

La orientación de las políticas no reivindicó, en todos los casos, el papel productivo de los campesinos como base de la sustentación alimentaria nacional, sino que se les impulsó desde su marginalidad. Esto tuvo que ver, desde nuestra perspectiva, con el hecho de que se dejó intacto el poder agroalimentario de las grandes empresas que controlan los precios de los bienes básicos y los insumos, con lo que resulta una tarea titánica lograr que las unidades campesinas compitan con las empresas productoras de alimentos básicos ubicadas dentro o fuera del país. Es decir, siguieron intactas las formas de dominio agroalimentario vigentes durante el neoliberalismo, por lo que, aun cuando se incrementaron los precios de los alimentos en el ámbito internacional, los pequeños productores no pudieron beneficiarse, con todo y el apoyo gubernamental en los países posneoliberales y progresistas.

¹³ Existe una tipología de la agricultura familiar que distingue tres subtipos: los de subsistencia, los agricultores de transición y los estabilizados e integrados a los mercados (Sabourin *et al.*, 2016: 30).

Por esta razón, a pesar de su importancia en términos del número de unidades y superficie ocupada, la agricultura familiar mantuvo una participación reducida en el valor de la producción del sector agropecuario, pues en general no supera 10%.

Maletta (2011) estimó que la agricultura familiar de subsistencia contribuye al 7.6% de la producción agropecuaria en Brasil, el 10.3% en Chile, el 5.2% en Colombia y el 9.9% en Ecuador. Igualmente, la contribución del segmento de transición es también menor, alcanzando cifras que no superan el 16% en países estudiados (11.0% en Brasil, 14.0% en Chile, 12.7% en Colombia y 15.3% en Ecuador) (Maletta, 2011, citado por Salcedo *et al.*, 2014: 46).

Según Chiriboga y Wallis:

estos programas crearon frustración entre los campesinos, debido a que en el autoempleo y los micro-emprendimientos se marginaliza a los productores más pobres y a los asalariados rurales, bajo un enfoque “bottom-up”, que responde a la demanda de aquellos grupos que pueden elaborar un proyecto, endeudarse y entrar en la lógica empresarial (Chiriboga y Wallis, 2010, citados por Sabourin *et al.*, 2014: 33).

Si bien estos programas fueron exitosos en la reducción de la pobreza, como lo demostramos en la primera parte del trabajo, no lograron apuntalar la parte productiva de las unidades campesinas. Siguieron teniendo, además, un lugar marginal en las orientaciones de política pública.

En países como Brasil, el agronegocio continúa siendo atendido por el “verdadero” Ministerio de Agricultura, y el tratamiento social de la agricultura familiar, de la pobreza y de la diversidad étnica se confía a ministerios sectoriales o a secretarías con menor dotación de recursos o de poder como el Ministerio de Desarrollo Agrario (Sabourin *et al.*, 2014: 28).

En el caso de El Salvador:

En los años recientes, el ciento por ciento de las semillas de maíz y frijol que el gobierno compra para integrar el paquete agrícola que se entrega

como subsidio a pequeños productores/as familiares proviene de la producción nacional. (...) Sin embargo, en contraste con estos logros, el paquete agrícola en el que se invierten cada año más de 35 millones de dólares enfrenta la crítica de diversas organizaciones proclives a la lucha por la soberanía alimentaria, que señalan que el subsidio agrícola es asistencialista, promueve la agricultura convencional basada en agroquímicos y no incorpora tecnologías vinculadas a la agroecología. También se critica que el paquete fue concebido en su inicio (2004) como una política clientelista con fines político-electoral (Cotto, 2017).

Podemos concluir en este apartado que aun cuando la crisis alimentaria y la orientación de los gobiernos progresistas y posneoliberales impulsaron la producción campesina, ésta no pudo salir de los marcos sociales, y si bien aligeraron la desigualdad y la pobreza en el campo, dejaron casi intacta la marginalidad productiva y la exclusión de los campesinos como abastecedores de productos básicos.

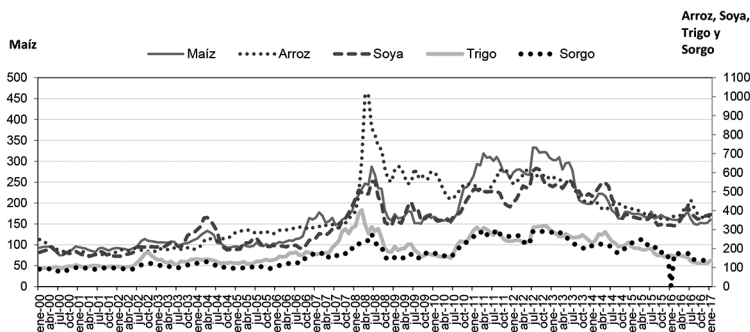
La segunda etapa de la transición: 2014-20??

La caída en los precios del petróleo y las materias primas trajo consigo un cambio radical en las tendencias observadas en América Latina. La fuerte orientación exportadora, tanto en los países progresistas como en los neoliberales, asestó un golpe brutal a las economías de la región. En 2014, los precios de las materias primas se redujeron en 10.5% (CEPAL *et al.*, 2015: 26).

Como puede verse en la gráfica 9, los precios de los granos básicos muestran una clara tendencia a la baja a partir de 2014, aun cuando fueron los metales, como el cobre, el mineral de hierro y el oro, los que enfrentaron los declives más pronunciados.

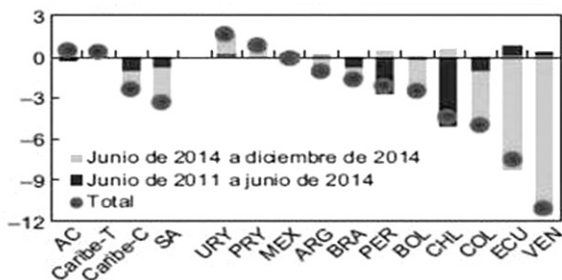
A esta situación se sumó la reducción en la demanda de China, ante la caída de su crecimiento, y la lenta recuperación de EU, que no fue suficiente para dinamizar el mercado mundial de las materias primas. Cabe recordar que China era el destino de entre 15% y 25% de las exportaciones de países como Brasil, Chile, Perú, Argentina, Uruguay y Venezuela (FMI, 2016: 25), mientras que EU constituye el destino del 80% de las exportaciones mexicanas.

GRÁFICA 9
 PRECIO INTERNACIONAL DE GRANOS BÁSICOS,
 ENERO DE 2000 A ENERO DE 2017
 (PRECIOS MENSUALES. USDT TONELADA MÉTRICA)



Fuente: Fondo Monetario Internacional. Disponible en: <<http://www.imf.org>> [Consulta: 12 de octubre de 2015]. Actualizado el 24 de enero de 2017.

GRÁFICA 10*
 VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
 DE LAS MATERIAS PRIMAS, 2011-2014



Los términos de intercambio de las materias primas se ponderan por la proporción de exportaciones/importaciones de materias primas a PIB, por lo cual un aumento del 1% se puede interpretar como una ganancia de ingresos de aproximadamente 1% del PIB. Los índices excluyen los metales preciosos, excepto para Bolivia, Colombia y Perú. Véanse también el anexo 3.1 y Gruss (2014). AC = América Central; Caribe-T = países del Caribe dependientes del turismo; Caribe-C = países del Caribe exportadores de materias primas; SA = América del Sur. * Gráfica tomada de Fondo Monetario Internacional, *Las Américas. El norte se recupera, el sur aún espera*.

La contracción de los precios y los mercados redundó en un deterioro en los términos de intercambio, que fue de alrededor de 2.6% para el conjunto de las economías de la región.

Como puede verse en la gráfica 10, la mayoría de los países registraron tasas negativas en la variación de los términos de intercambio en materias primas de 2011 a 2014, aun cuando el declive es mayor de junio a diciembre de 2014.

El deterioro en los términos de intercambio trajo consigo la devaluación de las monedas en la región: “En términos bilaterales frente al dólar de EU, las depreciaciones en Brasil, Chile, Colombia y México casi no tienen precedentes en los últimos 20 años” (FMI, 2016: 44).

Esta situación, y la revalorización del dólar que ya mencionamos, generó un fuerte incremento en los precios de los bienes importados para los países de la región, así como de la deuda contratada en la divisa estadounidense.

Aun antes del aumento en las tasas de interés en Estados Unidos en 2016, la deuda latinoamericana se había incrementado en 7.9% entre 2008 y 2015, lo cual llegó a representar entre 25% y 45% del PIB de los países de la región (OCDE *et al.*, 2016: 60).

Este conjunto de situaciones llevó a los países latinoamericanos a una crisis a partir de 2014. Mientras en 2013 el PIB regional creció al 3%, en 2014 sólo alcanzó 1.3%, mientras que en 2015 declinó al -0.1% y las cifras estimadas para 2016 rondaban el -1.0% (FMI, 2016: 53).

La caída en los precios de las materias primas y la crisis que enfrentaron los países trajeron consigo el resquebrajamiento de las bases económicas sobre las que se había sostenido el bloque contrahegemónico en América Latina.

Además de los golpes blandos y el ascenso de gobernantes de derecha, como Macri en Argentina, también se han debilitado los países posneoliberales. La derrota de la opción por el *sí* a principios de 2016 en Bolivia en el referéndum nacional para modificar la Constitución política del Estado, lo que permitiría a Evo Morales postularse como candidato a la presidencia de la República, y la imposibilidad de Rafael Correa para participar en las elecciones de 2017 en Ecuador, además de la desestabilización al gobierno de Maduro en Venezuela,

presagian también un mayor debilitamiento de la opción antineoliberal en la región.

En cuanto al impacto de la crisis económica en el ámbito rural, se observa, en primer lugar, que debido al peso de la exportación de materias primas en el PIB total, la agricultura no ha podido ejercer el rol anticíclico que ha tenido en otras crisis. Mientras en 1981-1985 y 2000-2004 tuvo este papel, en la actual crisis no lo pudo desempeñar (CEPAL *et al.*, 201: 44). En segundo lugar, ante el declive en los precios, el capital extranjero contrajo la inversión en la región, pues cayó 9.1% entre 2014 y 2015, el nivel más bajo desde 2010 (CEPAL, 2016: 23). Entre los sectores de destino, este estudio muestra una caída importante de los recursos naturales, pues mientras que entre 2009 y 2013 este sector alcanzaba 29% del total, en 2014 sólo registraba 17% (CEPAL, 2015: 13). En países como Colombia, la inversión extranjera directa en los sectores extractivos cayó de 51% en el periodo 2010-2014 a 31% en 2015 (CEPAL, 2016: 25).

En consecuencia, las actividades extractivas, que habían constituido el motor del “desarrollo” en América Latina, han empezado a declinar. Según la CEPAL: “Las nuevas inversiones anunciadas en sectores asociados a la extracción y procesamiento de recursos naturales, principalmente minería e hidrocarburos, disminuyeron del 74% al 13% del total entre 2005 y 2015” (CEPAL, 2016: 27).

En cuanto a los monocultivos, como la soya y la palma africana, se observa un claro declive en los años recientes. Como puede verse en la gráfica 11, el precio de este último bien cayó fuertemente a principios de 2014.

Por su parte, el biodiésel producido a base de soya en Argentina registra una caída considerable. Se prevé un declive de 50% en las exportaciones de este combustible; mientras que en 2014 se exportaron 1.6 millones de toneladas, para el 2015 no rebasaron las 800 mil toneladas (Carbio, citado en EnergyPress, 2015).

Podemos prever una etapa en la que se va a ir debilitando gradualmente la expansión capitalista en los recursos naturales del sur, en tanto que la leve recuperación de los países desarrollados lleva a sus capitales a regresar a las matrices de origen. Según la CEPAL, la renta-

GRÁFICA 11
 PRECIO INTERNACIONAL DEL ACEITE CRUDO DE PALMA
 FOB INDONESIA, ENERO DE 2013 A FEBRERO DE 2015



Fuente: Fundación de Fomento de Exportaciones de Aceite de Palma y sus Derivados de Origen Nacional (Fedapal). Ecuador, Análisis de Mercado. Disponible en: <<http://fedapal.com/web/index.php/zoo>>.

bilidad de las quinientas mayores empresas de la región se redujo de 7.2% en 2006 a 2% en 2014: “Esta tendencia empieza a reflejarse en la pérdida de relevancia de algunas actividades intensivas en recursos naturales —principalmente la minería— como destino de la entrada de inversión extranjera directa” (CEPAL, 2016: 38).

Esta situación puede beneficiar a los campesinos y los indígenas, en tanto decline la expansión del capital sobre sus recursos naturales. Aun cuando el mencionado acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha llevado al incremento del precio del crudo, es poco probable que alcance los niveles anteriores a 2014. Puede, más bien, estabilizarse entre los cincuenta y los sesenta dólares por barril, como el rango para el nuevo régimen de acumulación, por lo que las actividades extractivas tienen pocas probabilidades de continuar en expansión.

Sin embargo, si bien los campesinos y los indígenas podrían beneficiarse de estas tendencias, han empezado a enfrentar dificultades como productores de alimentos. El declive del polo contrahegemónico está llevando a desechar las políticas orientadas a la agricultura familiar y al combate a la pobreza.

Durante el primer año de Macri, las políticas se han caracterizado por: “Exención de impuestos a sectores del agronegocio. Desintegración de la agricultura familiar, falta de presupuesto para los campesinos. Aprobación de nuevos transgénicos, impulso de una nueva ley de semillas (en línea con el agronegocio) y represión” (Aranda, 2017).

En Venezuela:

Así, cuando la ola de los grandes precios se disipó en la orilla de la realidad, desaparecieron los productos básicos, se dispararon los precios de los alimentos, se cubrió el país de desesperantes filas y se adelgazó de hambre e impotencia. Muchos —desgarradoramente— se vieron obligados a recurrir al contenido de los basureros (Griffon, 2017: 3).

En Ecuador:

Por un lado el gobierno de Correa impulsó y aprobó una nueva ley de impuestos que determina un impuesto sobre la ganancia extraordinaria generada alrededor de la especulación de suelo en tierra, en especial en las zonas urbanas, además expidió otro decreto que obliga a la banca privada al retorno de fondos financieros ubicados en el exterior, y finalmente impulsa una consulta popular que generaría la penalización y castigo para funcionarios y políticos con fondos en paraísos fiscales.

Pero por otro lado, al mismo tiempo, al cerrar el año, militariza una región de la Amazonia ecuatoriana, en la provincia de Morona, y persigue a las comunidades en la zona de Panantza, en un conflicto que involucra a la minera Explocobres que representa capitales chinos...

Y para completar el cuadro expide, el 16 de diciembre de 2016, el reglamento a la Ley de Tierras que refuerza la normatividad que castiga la invasión o toma de tierras y reafirma el articulado a favor de empresas extranjeras públicas o privadas para compra o arrendamiento de tierras (Hidalgo, 2017: 3).

Todo esto aunado al declive de los presupuestos, que afecta a países progresistas, posneoliberales y neoliberales, como en el caso de México.

CONCLUSIONES

Podemos concluir que la fase de transición está ingresando a una etapa oscura, a la vez que se iluminan los caminos del nuevo régimen de acumulación que está emergiendo. La incapacidad del sistema para superar la crisis ha traído consigo formas violentas de acumulación, las que se requieren para dobligar tanto a los sectores subalternos, para elevar la cuota de explotación, como a los sectores dominantes del neoliberalismo, los capitales financiero y especulativo, que no están dispuestos a perder sus canonjías para abrir paso al capital productivo como motor de la acumulación.

La primera etapa de la transición, a la vez que desató los aspectos destructivos de la transformación capitalista, abrió el cauce para una vía alternativa en América Latina que, sin embargo, no contó con las condiciones mundiales necesarias para cambiar las pautas productivas en favor del capital industrial y la producción agrícola nacional, por lo que se engarzó en una profundización de la vía agroexportadora, que tuvo límites muy precisos.

Aun cuando se lograron cambios importantes en la legislación, la nacionalización de los recursos naturales y la distribución del ingreso, no hubo transformaciones estructurales que perduraran más allá del ciclo de los precios.

En este contexto, el agro latinoamericano vivió una fase expansiva del capital sobre la tierra y los recursos naturales, afectando a las comunidades campesinas e indígenas, al tiempo que en los países posneoliberales y progresistas se impulsó la visión de la agricultura familiar, vinculada en la mayor parte de los casos a programas sociales, sin lograr colocarla como el sustento de la alimentación popular.

La caída de los precios en 2014 ha dado al traste con la vía alternativa y ha sometido tanto a los países progresistas como a los neoliberales a una aguda crisis, que los torna muy endeble ante las aspiraciones imperiales del nuevo gobierno de Estados Unidos y la necesidad de apuntalar su rol hegemónico en decadencia.

A las organizaciones campesinas e indígenas les puede convenir el estancamiento en las actividades extractivas, que está generando

la crisis, pero enfrentarán un fortalecimiento de la exclusión productiva, a menos que los vientos antiglobalizantes que soplan desde el norte obliguen a los países emergentes a abastecerse de su propia producción alimentaria ante el cuestionamiento de los tratados de libre comercio. Esto obligaría a los gobiernos a conceder de nuevo a los campesinos el rol de productores de alimentos, que perdieron con el neoliberalismo. Sin embargo, ningún beneficio vendrá a las clases subalternas que no sea obtenido a través de la lucha y la resistencia. Esperamos que la segunda etapa de la transición que estamos iniciando, caótica y violenta, traiga también una oportunidad que puedan aprovechar los excluidos para alcanzar sus sueños. Confiamos en que así sea.

Febrero de 2017.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA, Darío (2017). “Argentina. Más agronegocios (y más luchas)”. *La Jornada del Campo*, 112 (21 de enero) [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.com.mx/2017/01/21/delcampo.html>>.
- ARIZMENDI, Luis (2016). “Trump, la tendencia neautoritaria y la crisis de la época del capitalismo”. *Rebelión*, 5 de diciembre [en línea]. Disponible en: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=220005>>.
- ARRIGHI, Giovanni (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Akal.
- BANKINTER (2015). *Informe de Estrategia. Perspectivas 2015-2016. Recuperación suficiente, pero tipo BBB. Hay valor, pero también volatilidad. Consolidación lenta* [en línea]. Disponible en: <<https://blog.bankinter.com/documents/20185/226040/Estrategia-1T-2015/e0895b7c-d0b3-45db-b88d-63f29ced0830>>.
- BANKINTER (2016). *Informe de Estrategia. Perspectivas 2017. El ciclo gana solidez. Tiempo de bolsas. Sell in May and go away?* [en línea]. Disponible en <<https://blog.bankinter.com/economia/-/noticia/2016/12/20/informe-previsiones-economicas-2016-2017-2018-bankinter>>.
- CARDOSO, Raúl (2016). “Precios del petróleo y geopolítica mundial”. En *Energía y geoestrategia 2016*, editado por el Ministerio de Defensa. Madrid: Ministerio de Defensa/Instituto Español de Estudios Estratégicos/Comité Español del Consejo Mundial de la Energía-Club Español de la Energía.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL (2015). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL (2016). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, CEPAL, FAO, IICA (2013). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2015-2016*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, CEPAL, FAO, IICA (2015). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2015-2016*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- COTTO, Carlos (2017). “El Salvador. Agricultura: Pequeños avances, muchas propuestas y polarización política”. *La Jornada del Campo*, 112 (21 de enero) [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.com.mx/2017/01/21/delcampo.html>>.
- DABAT, Alejandro, Jorge Hernández y Canek Vega (2015). “Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global”. *EconomíaUNAM*, 12, 36 (septiembre-diciembre): 62-89.
- DUCH, Gustavo (2010). *Lo que hay que tragar: Minienciclopedia de política y alimentación*, 3ª ed. Barcelona: Los Libros del Lince.
- ENERGYPRESS (2015). “Prevén que siga la debilidad en los precios del petróleo”. *EnergyPress*, 31 de mayo [en línea]. Disponible en <<http://www.energypress.com.ar/78791-preven-que-siga-la-debilidad-en-los-precios-del-petroleo>>.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, FMI (2014). *Perspectivas de la economía mundial. La recuperación se afianza, pero sigue siendo dispareja*. Washington, DC: International Monetary Fund.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial al día. Actualizaciones de las proyecciones centrales*. Washington, DC: International Monetary Fund.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, FMI (2016). *Perspectivas económicas: las Américas. Administrando transiciones y riesgos*.

- Washington, DC: International Monetary Found [en línea]. Disponible en: <<https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2016/whd/pdf/wreo0416s.pdf>>.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, FMI (2017). *Actualización de perspectivas de la economía mundial*, julio [en línea]. Disponible en: <<http://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2017/07/07/world-economic-outlook-update-july-2017>>.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, FMI (s.f.). *Primary Commodity Prices* [en línea]. Disponible en: <<http://www.imf.org/external/np/res/commod/index.aspx>> [Consulta: 24 de enero de 2017].
- GRIFFON, Diego (2017). “Venezuela. ¿Cómo llegamos hasta aquí?” *La Jornada del Campo*, 112 (21 de enero) [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.com.mx/2017/01/21/delcampo.html>>.
- HIDALGO FLOR, Francisco (2017). “Ecuador. Desarrollismo y extractivismo”. *La Jornada del Campo*, 112 (21 de enero) [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.com.mx/2017/01/21/delcampo.html>>.
- HOLT-GIMÉNEZ, Eric, Raj Patel, Annie Shattuck y Walden Bello (2010). *Rebeliones alimentarias: crisis y hambre de justicia*. Barcelona: El Viejo Topo.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, IICA (2009). *Crisis alimentaria en América Latina y el Caribe. Propuesta para acciones a nivel regional* [en línea]. Disponible en: <http://www.sela.org/attach/258/EDOC/SRed/2009/09/T023600003699-0-CRISIS_ALIMENTARIA_EN_ALC.pdf>.
- LÓPEZ SEGRERA, Francisco (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2014). “Cuando la agricultura familiar es campesina”. En *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos*, editado por Francisco Hidalgo Flor,

François Houtart y Pilar Lizárraga A. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

MARICHAL, Carlos (2010). *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*. México: Sudamericana.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Corporación Andina de Fomento, OCDE, CEPAL, CAF (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017. Juventud, competencias y emprendimiento*. OECD Publishing París [en línea]. Disponible en: <https://www.oecd.org/dev/americas/E-book_LEO2017_SP.pdf>.

OXFAM América (2016). *Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Oxfam Internacional [en línea]. Disponible en: <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/desterrados-ejecutivo-es-29nov-web_0.pdf>.

PANTALEÓN, Israel (2016). “Crecimiento en América Latina: lo bueno, lo malo y lo feo”. *Forbes México*, 28 de enero [en línea]. Disponible en: <<http://www.forbes.com.mx/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-para-el-crecimiento-de-america-latina/#gs.bx2=kww>>.

RUBIO, Blanca (2010). “De agrocombustibles y expansión minera en América Latina. ¿Volviendo al primario exportador?” *Territorios*, 5, 5 (noviembre): 15-36.

RUBIO, Blanca (2014). “Primario exportador o transición capitalista: las transformaciones rurales en América Latina: 2003-2013”. En *Dimensión mundial del desarrollo territorial. Actas de la XVI Reunión de Economía Mundial*, editado por Ma. del Carmen Pérez González y Mercedes Jiménez, 79-100. Cádiz: Universidad de Cádiz/Sociedad de Economía Mundial.

RUBIO, Blanca (2015). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*, 2ª ed. México: Universidad Autónoma de Chapingo-Colegio de Posgraduados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablos Editor.

RUBIO, Blanca (2018). “Análisis tendencial de la economía mundial y el campo mexicano, 2015-2035”. En *El futuro de México al 2035. Una visión prospectiva*, coordinado por Manuel Perló Cohen y

- Silvia Inclán Oseguera. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- SABOURIN, Eric, Mario Samper y Octavio Sotomayor (2014). *Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe. Balance, desafíos y perspectivas*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura/Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement/Red Políticas Públicas-América Latina/Cooperación Regional Francesa para América del Sur.
- SADER, Emir (2009). *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SALCEDO, Salomón, y Lya Guzmán, eds. (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de política*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- SOTO BAQUERO, Fernando, coord. (2008). *Políticas públicas y la nueva situación en los precios internacionales de los alimentos*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- STEINBERG, Federico (2016). “Tendencias y riesgos para la economía mundial”. *Economía Exterior*, 78 (otoño) [en línea]. Disponible en: <<http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/tendencias-y-riesgos-para-la-economia-mundial/>>.
- STEINBERG, Federico, y Miguel Otero-Iglesias (2017). “La economía mundial ante 2017”. *Elcano*, 18 de enero [en línea]. Disponible en: <http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari5-2017-steinberg-oteroiglesias-economia-mundial-ante-2017>.
- UNITED STATES. Department of Commerce. Bureau of Economic Analysis (2015). *Gross Domestic Product* (base de datos) [en línea]. Disponible en: <<http://www.bea.gov/national/index.htm#gdp>> [Consulta: 18 de febrero de 2015].

La agricultura mexicana en la encrucijada: un futuro incierto

Blanca Rubio¹
Julio Moguel²

INTRODUCCIÓN

México vive una situación inédita en el ámbito mundial. A partir de las elecciones en Estados Unidos y el ascenso de Donald Trump a la Presidencia, el país se encuentra en una encrucijada marcada por la amenaza de perder vínculos esenciales con el país del norte y, por lo tanto, en una gran incertidumbre sobre su futuro inmediato. A diferencia de lo que ocurrió con el polo contrahegemónico de América Latina durante la transición, se estrecharon sus lazos de subordinación y dependencia con respecto a Estados Unidos, de modo que, ante los vientos proteccionistas que soplan del norte, México enfrenta una situación delicada que pone al descubierto las contradicciones y falencias del neoliberalismo.

En este contexto, la agricultura es uno de los sectores más frágiles, en tanto que se impulsó una política que privilegió las importaciones de alimentos básicos en vez de alentar la producción nacional,

¹ Agradezco a Cynthia Salazar el apoyo brindado en la recopilación y sistematización de la información utilizada.

² Economista y especialista en estudios rurales.

dando mayor importancia a las actividades de exportación. Asimismo, la migración rural se convirtió en un puntal para la obtención de divisas, lo que había aprovechado el gobierno para fortalecer las finanzas públicas.

Hoy, ante la deportación de los migrantes ilegales de nuestro país, la amenaza de construir un muro y la renegociación del Tratado de Libre Comercio, el castillo de arena construido celosamente sobre las playas del imperio amenaza con derrumbarse.

Hoy podemos decir, parafraseando a Hamlet, que los encuadres productivos del país se “han salido de sus goznes”,³ en el sentido de que una buena parte de los mecanismos conocidos de autorregulación del capital —los marcantes del ciclo económico, con sus alzas y bajas— han sido dislocados por el fenómeno del dominio financiero en su nuevo imperio de bajezas, robo, desperdicio, especulación. Ha quedado así sobredeterminado el espacio económico-social en el que estamos obligados a participar, con derivaciones de hambre sin remedios y complejos procesos degradantes frente a los que el actual “modelo económico de desarrollo” nada o poco tiene que dar para sanar. Los encadenamientos con las crisis de otros niveles y raigambres prácticamente obligan a que, en el encuadre neoliberal, sólo puedan ofrecerse nadas y demandas de perdón, descapitalizando a pulso para tener algo en la mano a modo y gusto de los verdaderamente grandes monarcas del gran capital nacional e internacional (Moguel, 2013: 15-16).

En este contexto, el objetivo de este capítulo es analizar las transformaciones ocurridas en la agricultura mexicana durante la etapa de transición, 2003-2016, tomando como ejes los procesos y las políticas públicas que fragilizaron al sector ante la nueva coyuntura que enfrenta el país.

En el primer apartado se analiza la situación general del país durante el periodo, con la finalidad de contextualizar al campo en el ámbito nacional. En el segundo apartado se aborda la agricultura desde los aspectos alimentarios, la estructura de cultivos y la expansión del capital sobre los territorios de las comunidades campesinas

³ Shakespeare (*Hamlet*): “El Tiempo se ha salido de sus goznes”.

e indígenas ante el alza de los precios de las materias primas. En el tercer apartado se abordan las perspectivas del sector agropecuario frente a las nuevas tendencias que impulsa el gobierno estadounidense, y al final se presentan algunas conclusiones.

LA SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

A diferencia de los países posneoliberales y progresistas del cono sur, México fue uno de los que no sólo continuó, sino que fortaleció la política neoliberal que se había venido desarrollando desde 1982, cuando fue introducida al país por Miguel de la Madrid Hurtado.

En este contexto, ante la alza en los precios de las materias primas, ocurrida durante la transición, el país se insertó en mercado mundial fortaleciendo básicamente su rol de exportador de petróleo y, en el ámbito agroalimentario, de los bienes no tradicionales, como las hortalizas y los frutales.

Si bien nuestro país se benefició durante la primera etapa por el incremento en el precio del petróleo —pues la mezcla mexicana se mantuvo entre los noventa y los cien dólares por barril de 2011 a 2014—, el aumento en los precios de las materias primas de exportación, la devaluación del dólar y las bajas tasas de interés en Estados Unidos, los resultados en el desarrollo fueron más bien modestos. El Producto Interno Bruto (PIB) nacional creció solamente al 2.1% del 2000 al 2015, mientras que el PIB agropecuario registró 1.57% (Inegi, 2017). A diferencia de los países del cono sur, en donde disminuyó la pobreza, como se vio en el capítulo anterior, el número de pobres se incrementó en México, pues de 2012 a 2014 aumentó en dos millones, de tal manera que para este último año el 46.2% de la población del país era pobre (Coneval, 2014).

La razón principal por la que no se logró aprovechar las condiciones de bonanza en nuestro país durante la transición se deriva de la orientación de la política neoliberal, la cual, en primer término, benefició a una reducida élite de empresas transnacionales, en detrimento de la población. En segundo lugar, por la orientación

del gasto público, fuertemente restringido en el gasto social —en educación, salud, vivienda y alimentación—. En tercer lugar, por la dilapidación de los recursos públicos obtenidos, debido a los altos niveles de corrupción y la falta de transparencia en la administración. En vez de fortalecer a la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) con los altos ingresos obtenidos, creando refinerías y apuntalando las ya existentes, fue debilitada para generar las condiciones que necesitaban para imponer la reforma energética.

Sin embargo, cuando los precios de las materias primas cayeron, en el 2014, la situación del país cambió radicalmente. El precio del barril se desplomó de noventa dólares a 38 dólares también en 2014. Esto resultó particularmente grave porque 30% del gasto público provenía del hidrocarburo (CNN, 2015).

Otro aspecto que impactó a la economía fue la revaluación del dólar, lo que, junto con el deterioro en los términos de intercambio, generó la devaluación del peso en un orden del 30.93% en 2015 (Banxico, 2015), con una nueva caída durante el 2016 del orden de 19.92%, llegando a cotizarse a 22.21 pesos por dólar cuando Donald Trump asumió el poder, con lo cual el peso mexicano se convirtió en la divisa más golpeada en América Latina.⁴ Este fenómeno encareció mucho los precios de los insumos importados, tanto para la industria como para la agricultura.

A su vez, el aumento en las tasas de interés en Estados Unidos⁵ asestó un duro golpe al país, debido a que la deuda pública en México representa 45.5% del PIB.⁶

En este contexto, México entró en una fuerte crisis en 2014, que continúa al escribir estas líneas, siguiendo un proceso muy similar al que ocurrió en la década de los ochenta, cuando el peso de la deuda pública generó un fenómeno de crisis prolongada, al punto que se llegó a nombrarla “la década perdida”.

⁴ *El Economista*, “¿Qué pasó con el peso tras el discurso de Donald Trump?”, 11 de enero de 2017.

⁵ *El Economista*, “Las tasas suben nueve años después”, 16 de diciembre de 2015.

⁶ *La Jornada*, “Ha crecido \$1.9 billones la deuda pública en lo que va del sexenio”, 1 de noviembre de 2015.

LA AGRICULTURA MEXICANA EN LA TRANSICIÓN

La estrategia neoliberal frente al campo

Si bien la política neoliberal se inició en nuestro país en 1982, como ya señalamos, los parámetros para el campo se definieron con toda claridad con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor en 1994.

A partir de entonces se diseñó una estrategia centrada en cinco ejes principales: 1. Desestimular la producción alimentaria básica nacional y sustituirla por la importada, para aprovechar los bajos precios internacionales de granos básicos en el mercado internacional; 2. Concentrar la producción de maíz blanco en una élite de grandes productores, altamente subsidiados, para abastecer la demanda nacional; 3. Orientar una política asistencialista hacia los pequeños productores, en detrimento del apoyo productivo; 4. Impulsar las actividades no tradicionales de exportación, para “ganar” los mercados de temporada de Estados Unidos, y 5. Sustentar en la migración rural, que este modelo generaba, la captación de divisas para equilibrar las finanzas públicas.

Esta estrategia benefició ampliamente a las grandes empresas transnacionales agroalimentarias, tanto las que importan y distribuyen los cereales como las que compran los insumos para su industrialización. También favoreció a las grandes empresas agrícolas de México, que captaron los apoyos gubernamentales. En cambio, llevó a nuestro país a la dependencia alimentaria y desestructuró la mayoría de las unidades agrícolas del país.

Durante la fase de transición, de 2003 a 2016, se fortalecieron estos procesos. No obstante el cambio en las condiciones mundiales por el incremento en los precios del petróleo y los bienes alimentarios, se continuó con una orientación librecambista, en tanto que seguía beneficiando a las grandes empresas transnacionales. Asimismo, se abrió paso al capital extranjero para invertir en minería y megaproyectos, atraído por los elevados precios de las materias primas.

Sobre la sustitución de la producción nacional por la importada, se observa que, durante la transición, la participación del gasto agropecuario en el gasto público total pasó de 3.49% en 2003 a 2.54% en 2015 (Peña, 2016), lo cual evidencia el rol marginal del agro para la visión oficial.

Por otra parte, se observa una disminución de los subsidios al campo, principalmente a los programas públicos de impulso a la producción. Durante el ciclo 2013-2014, Procampo Productivo dejó de atender a cincuenta mil productores, mientras que el Ingreso de Apoyo Objetivo pasó de 24 salarios mínimos en 1994 a 17 en 2013 (*Imagen Agropecuaria*, 2015).

La política de desestimulación a la producción alimentaria se acompañó, como señalamos, de la orientación de los subsidios y los recursos a un reducido grupo de productores en el norte del país. En primer término, se concentró la producción de maíz blanco en Sinaloa, que llegó a aportar, para 2015, el 44.69% de la producción de maíz blanco en tierras de riego y el 18% de la producción nacional.⁷ Asimismo, según datos de Héctor Robles: “Cinco entidades del norte del país (Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora y Jalisco) que contienen al 9% de las unidades de producción que existen en el país, concentran el 38.9% del presupuesto de la vertiente de Competitividad” (Robles, 2014: 13).

En cuanto al crédito, según datos del Censo Agropecuario de 2007, sólo 4% de las unidades de producción tenían acceso al crédito público. De este crédito, Sinaloa obtenía 39% del financiamiento otorgado por Financiera Rural.

De la misma forma, los subsidios se otorgaron a las grandes empresas agroalimentarias, distribuidoras y comercializadoras de granos, harineras, pecuarias, etc. En 2009, la trasnacional Cargill recibió quinientos millones de pesos en apoyos a la comercialización, para comprar internamente a los productores beneficiados en lugar

⁷ InfOSIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) [base de datos en línea], *Anuario estadístico de la producción agrícola*, disponible en: <infosiap.siap.gob.mx> [consulta: 14 de octubre de 2016].

de importar (Fox y Haight, 2010: 48). También recibieron apoyos Minsa, Bachoco y la Compañía Nacional Almacenadora.

En cuanto al tercer eje, la orientación de la política asistencialista hacia los pequeños productores, demeritando su potencial productivo, recordemos que el privilegio del gasto asistencial, llamado “social”, sobre el de aliento productivo inició su curso estratégico con el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol): 1. En un primer momento se trató, en lo fundamental, de programas de emergencia para neutralizar o compensar los efectos sociales más agresivos de las crisis y las políticas gubernamentales restrictivas, o de “disciplinamiento” económico y social; más adelante se les consideró como consustanciales a los procesos mismos de “ajuste estructural”; 2. La acción concertada contra la pobreza no comprometía a las estrategias “macroeconómicas”, de tal forma que podía aplicarse, con una mano, una estrategia de fuerte castigo a los salarios y la liberalización de precios relativos y, con la otra, ayudar a los pobres con programas asistencialistas. Se vetaba o rechazaba, así, toda política redistributiva: no había que afectar riquezas consolidadas, con lo que se pondría en peligro la acumulación del capital privado, que se consideró el dinamizador de la economía por excelencia; 3. Muchos de esos programas tuvieron desde el origen un contenido eminentemente político, pues la compensación social sobre los efectos de las medidas de ajuste no se evaluaría en términos de su capacidad para erradicar realmente la pobreza, sino de evitar que la miseria creciente determinada por las propias política neoliberales se volviera inmanejable y políticamente desastrosa.

Durante la fase de transición capitalista se profundizó esta política hacia los pequeños productores rurales.

Se considera que 3 686 231 unidades de producción, que representan 67.8% del total, son menores o iguales a cinco hectáreas, y son consideradas como la pequeña agricultura familiar. Aportan 39% de la producción agropecuaria nacional y generan 56.8% del empleo del sector (Robles, 2013b).

No obstante su importancia, desde la política oficial no se les ha otorgado un estatus productivo, por lo que se les ha considerado

indigentes. El 96% de las unidades productivas carece de crédito público.

Asimismo, el decil de los productores más pobres recibe una décima de punto porcentual de ingreso objetivo, fracción igualmente insignificante de subsidios de energía/irrigación y sólo entre 2% y 3% del Procampo (Robles, 2013a: 12).

Igualmente, la política que da prioridad en mayor medida al gasto social sobre el productivo se robusteció durante la transición:

en 2003 la Sagarpa, responsable del desarrollo agropecuario, tenía un presupuesto que era aproximadamente tres veces que el de la Sedesol; pero a lo largo del periodo la diferencia se fue cerrando y en 2015 ya ejercieron presupuestos más o menos equivalentes. La política pública se ha orientado más a aliviar las difíciles condiciones de vida de la mayor parte de la población rural que a resolver los problemas que les impiden una mayor productividad en sus actividades económicas (Gómez, 2016: 49).

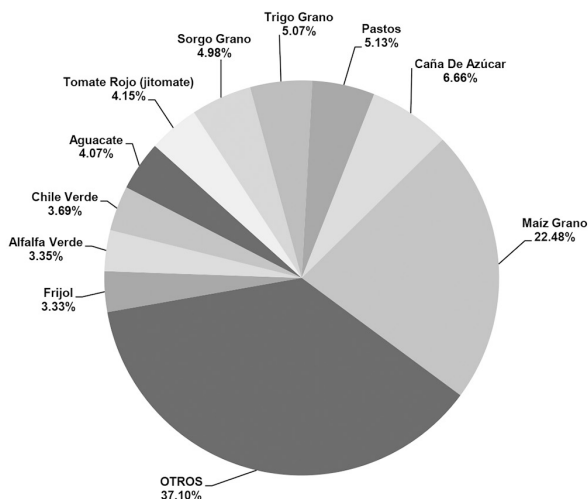
Algunos de los programas privilegiados en el gasto han sido Prospera, Pensión para Adultos Mayores 70 y Más, Programa de Apoyo Alimentario, Programa de Abasto Social de Leche y Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, que tienen cobertura nacional.

Respecto al cuarto eje, sobre el impulso a las actividades de exportación, se observa que 465 734 unidades económicas rurales, que representan 8.7% del total y participan con 74.2% de las ventas totales, constituyen el sector empresarial nacional en el campo que produce para los mercados nacionales, pero principalmente extranjeros, en particular para Estados Unidos (Gómez, 2016: 19).

Entre los cultivos de exportación se cuentan las hortalizas —como tomate, pimiento, chile y pepino— y los frutales —como aguacate y limón—. También son importantes los cultivos industriales, como la soya, el algodón, la caña de azúcar, etcétera.

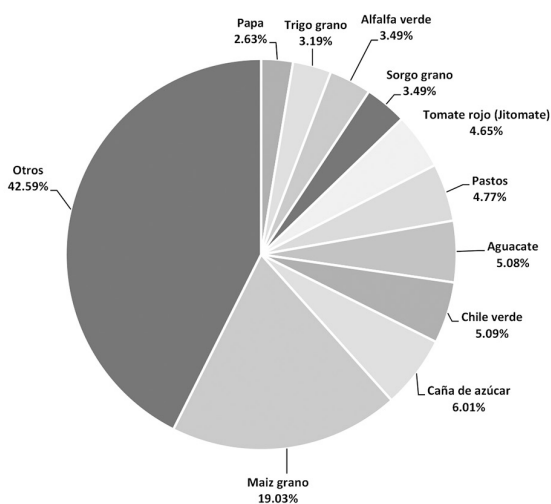
En las gráficas 1 y 2 se puede observar cómo han cobrado fuerza algunos cultivos de exportación, como el tomate, el chile y el aguacate, en el valor de la producción nacional. Mientras que en el 2008 tenían un lugar predominante, además del maíz, los pastos, la caña

GRÁFICA 1
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE VALOR DE PRODUCCIÓN
DE LOS DIEZ PRINCIPALES CULTIVOS, 2008



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), *Cierre agrícola de la producción por estado*. Disponible en: <<http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>>.

GRÁFICA 2
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE VALOR DE PRODUCCIÓN
DE LOS DIEZ PRINCIPALES CULTIVOS, 2015



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Disponible en: <http://infosiap.siap.gob.mx/agricola_siap_gb/identidad/index.jsp>. Actualizado el 3 de febrero de 2017.

CUADRO 1*

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE CULTIVOS,
AÑOS SELECCIONADOS (MILLONES DE DÓLARES)

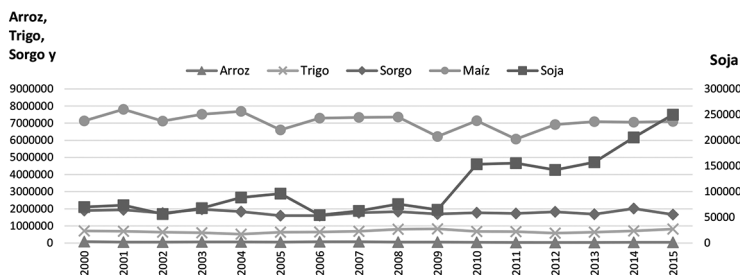
	1996	2013	Tasa de crecimiento 1996-2013 (en porcentaje)
Cereales	4 327	4 485	0.7
Hortalizas	53	167	7.0
Frutas	231	397	3.3
Industriales	1 923	2 343	1.2
Otros	95	111	0.9

Fuente: Elaboración propia, con datos de FAO, FAostat.

*Cuadro tomado de Gómez Oliver (2016).

GRÁFICA 3

SUPERFICIE COSECHADA DE GRANOS BÁSICOS, 2000-2015 (ha)



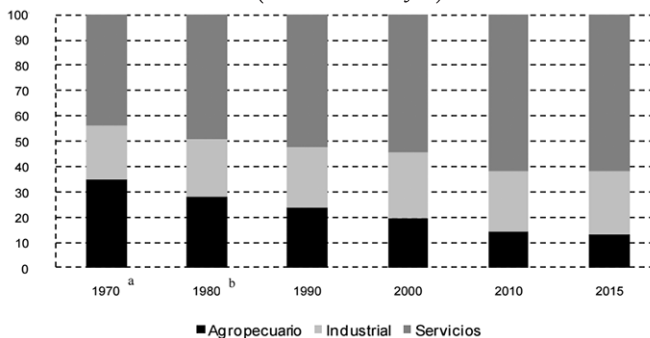
Fuente: FAO, FAostat. Disponible en: <<http://www.fao.org/faostat/es/#data/QC>>. Último dato disponible: 2014. Actualizado el 1 de febrero de 2017. Datos de 2015, Enrique Peña Nieto, 4o. Informe de Gobierno. Anexo estadístico. Presidencia de la República, México, 2016.

de azúcar, el trigo y el sorgo —es decir, los cereales—, en el 2015 cobraron importancia el chile verde, el aguacate y el tomate rojo.

Como puede observarse también en el cuadro 1, los cultivos que muestran mayor crecimiento de 1996 a 2013 son las hortalizas, con 7.0%, y las frutas, con 3.3%, mientras que los cereales muestran casi un estancamiento, con 0.7%.

Entre los cultivos empresariales que han mostrado también un gran crecimiento en la etapa de transición se encuentra la soya. Si bien no ha alcanzado las dimensiones que ha registrado en los países del cono sur, ha mostrado un gran dinamismo por el aumento de los precios internacionales.

GRÁFICA 4*
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD
(EN PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales. De 1970 a 2000, Indicadores Macroeconómicos 1980-2003, Centro de Estudios para las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, 2003. De 2010 y 2015, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Inegi.

^a Serie Histórica 1970-1979, elaborada con la Matriz de Insumo-Producto de 1970.

^b Serie Histórica 1980-1987, elaborada con la Matriz Insumo-Producto de 1980. Extraída de Indicadores Macroeconómicos 1980-2003, Centro de Estudios para las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, 2003.

* Gráfica tomada de Gómez Oliver (2016)

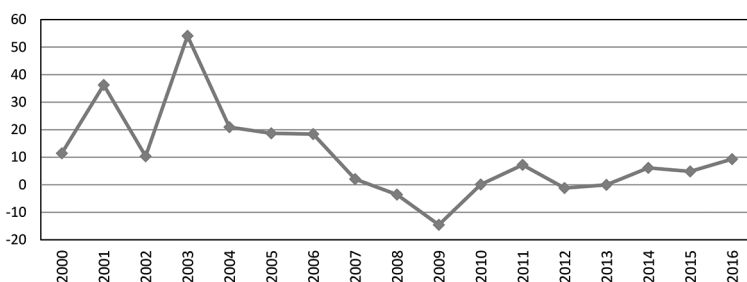
Como puede observarse en la gráfica 3, la superficie cosechada de esta oleaginosa, en el ámbito nacional, se incrementó fuertemente a partir de 2009, de alrededor de 50 mil hectáreas hasta 250 mil en 2015.

Los productores para la exportación se encuentran entre los que concentran los recursos del sector público: “Los productores ubicados en el decil superior reciben una tajada de transferencias equivalentes a: *a*) 42% del Procampo (33% ajustado), *b*) 55% de Alianza, *c*) 60% de recursos de energía e hídricos, y *d*) 85% (90%) de ingreso objetivo” (Robles, 2013b: 12).

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) tuvo entre sus principales objetivos beneficiar a los grandes exportadores del campo, argumentando que crearían empleos en el país al abrirse el mayor mercado del mundo a sus productos. Sin embargo, como puede observarse en la gráfica 4, la población ocupada en el sector agropecuario redujo su participación porcentual entre 1970 y 2015, pero con mayor claridad a partir del año 2000.

GRÁFICA 5

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE INGRESOS POR REMESAS. 2000-2016



Fuente: Banco de México. Balanza de Pagos. Disponible en: <<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=C E81§or=1&locale=es>> [Consulta: 7 de agosto de 2015]. Datos de 2016, actualizados el 7 de febrero de 2017.

Finalmente, en el quinto eje, sobre la política de aprovechamiento de la migración para equilibrar las finanzas públicas, se observa que durante 2015 las remesas alcanzaron 24 770.9 millones de dólares y superaron en 33% los ingresos provenientes del petróleo,⁸ lo que muestra la importancia de este rubro en las finanzas nacionales.

Debido a la situación planteada sobre los pequeños productores, la migración se incrementó durante la transición, pues entre 2000 y 2010, el 36% de los municipios aumentó su intensidad migratoria (Bada y Fox, 2014: 285).

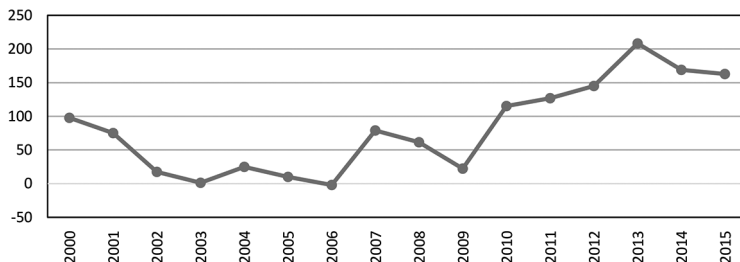
Sin embargo, la crisis estadounidense, durante 2008 y 2009, trajo consigo para los connacionales la disminución de las posibilidades de encontrar trabajo en ese país, por lo que las remesas se redujeron claramente. Como puede apreciarse en la gráfica 5, entre 2003 y 2009 se observó un gran declive, que comenzó a elevarse lentamente a partir de 2010 y 2011, pero de manera más clara a partir de 2014, debido a la leve recuperación de Estados Unidos.

La expansión del capital sobre los territorios campesinos e indígenas

Uno de los rasgos que caracterizan la fase de transición en el campo mexicano es la expansión del capital sobre los recursos naturales

⁸ *La Jornada*, “Remesas superan en 33% ingresos por petróleo”, 2 de febrero de 2016.

GRÁFICA 6
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR
AGROPECUARIO, 2000-2015 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera Directa. Disponible en: <<http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>>. Actualizado el 8 de febrero de 2017.

de las comunidades campesinas e indígenas, que ha fortalecido la desestructuración productiva que generaron las políticas públicas ya mencionadas.

Ante el incremento de los precios de las materias primas en el ámbito mundial, principalmente el petróleo y los minerales y metales preciosos, en México hubo un ascenso de la inversión extranjera directa. A diferencia de los países del cono sur y Centroamérica, en los que esta inversión se concentró en cultivos como la soya, la caña de azúcar y la palma africana, en México se destinó principalmente a los megaproyectos y la minería.

Como puede observarse en la gráfica 6, la inversión extranjera directa en el sector agropecuario creció en México a partir del 2009, coincidentemente con el ascenso de los precios internacionales.

Para ilustrar el ascenso del capital sobre los territorios nacionales, dejamos la palabra a quien fue en vida una de las voces más autorizadas en México y el mundo sobre el tema, Rodolfo Stavenhagen:

La actividad extractivista minera creció considerablemente durante la década pasada, debido a la generosa distribución de miles de hectáreas de concesiones a decenas de poderosas empresas mineras, que así se han apoderado efectivamente de buena parte de la superficie y del subsuelo del país. Sus actividades están amparadas en una ley minera de 1992 que les otorga privilegios en contra de los derechos de los

campesinos e indígenas. La efímera burbuja económica que pueden producir estas actividades es en todo caso mínima frente al impacto ambiental, social y cultural negativo que una explotación de diez a quince años deja a largo plazo (...). El mismo escenario se repite en casos de la instalación de parques de generación eléctrica eólica (...), o de proyectos de construcción de plantas hidroeléctricas (...), o de grandes obras de infraestructura que desplazan a comunidades enteras (Stavenhagen, 2014).

Acompañamos este encuadre con el planteamiento de Jaime Martínez Veloz, comisionado nacional para el diálogo con los pueblos indígenas de México cuando escribió el siguiente texto: “De 1993 a 2012 se otorgaron 43 675 concesiones mineras, lo que representa una superficie territorial de 95 millones 765 mil 800 hectáreas. Ello representa casi la mitad del país, con datos acumulados en los sexenios de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón”. Y con otra información del mismo comisionado, de suyo significativa y sintomática con respecto a lo que sucede en el ámbito referido: “Del año 2000 al 2010 se produjeron 420 toneladas de oro, cuando en tres siglos sólo se produjeron 190 toneladas. Es decir, en 10 años se produjo más del doble del oro que se produjo en más de tres siglos de la colonia” (Martínez, 2014).

A nivel particular, presentamos ahora casos emblemáticos de este proceso.

Michoacán. La más reciente recomendación del Consejo Estatal de Ecología (Coeco) de la entidad informa, con datos provenientes de fuentes oficiales, que en 2004 se habían otorgado 503 concesiones mineras en la entidad en una superficie de 359 931 hectáreas, correspondiente al 6% de la superficie estatal. Para 2012, el número de concesiones se había duplicado, con 925 otorgadas, y la superficie se había cuadruplicado, alcanzando la cifra de 1 176 951 hectáreas, equivalente a 20% de la superficie estatal (Tripp, 2014).⁹

⁹ Manuel de Jesús Tripp es el presidente el Consejo Estatal de Ecología (Coeco) de Michoacán. Los datos que ofrece forman parte de una recomendación que el Coeco aprobó en su 71 reunión ordinaria, realizada el 29 de abril de 2014, dirigida a los distintos actores

Más aún, en lo que respecta a la información proporcionada por el Coeco, el incremento del precio del mineral, que pasó de 13 dólares por tonelada en 2003 a 135 dólares por tonelada en 2013, produjo un meteórico incremento de la producción, al pasar de 1.3 millones de toneladas en 2003 a un poco más de cuatro millones en octubre de 2013 (Tripp, 2014).¹⁰

Esto parece estar bien, porque generaría mayores empleos y desarrollo en el dolido estado de Michoacán. Pero, según la misma recomendación del Coeco, con la producción de hierro “en operaciones de minado a cielo abierto es común que los residuos generados alcancen volúmenes superiores a diez veces por unidad de mineral procesado, los que pueden ser peligrosos, y representan un alto riesgo a la población, al ambiente y a los recursos naturales”. Además, en el mismo documento el Coeco señala:

Con el aumento acelerado de trabajos de exploración y explotación de minas a cielo abierto en el estado en una superficie cada vez mayor del territorio, no ha sido posible evitar la pérdida de cobertura forestal y con ello una afectación significativa de la diversidad biológica y de los ecosistemas, así como la contaminación de suelos y cuerpos de agua (Tripp, 2014).

Guerrero. En la región de la Montaña, la empresa Hochschild Mining, de procedencia inglesa y dedicada a la exploración y explotación de oro y plata, tiene en sus manos, desde 2010, “la concesión más grande otorgada por la Secretaría de Economía en aquellas tierras: casi 47 mil 739 hectáreas”. El nombre de esta concesión es realmente siniestro: “El corazón de las tinieblas”.¹¹ ¿Es éste un

implicados en la actividad minera en la entidad. Los datos que registra la recomendación provienen del Sistema Geológico Nacional, “Panorama minero de Michoacán”, 2013.

¹⁰Los datos de la recomendación del Coeco provienen del Inegi. El documento agrega, como información significativa, que en Michoacán se produce “el 35 por ciento de la producción nacional”, y que “a través del puerto de Lázaro Cárdenas se exporta el 61 por ciento de la producción nacional, equivalente a 6 millones 147 mil 592 toneladas”.

¹¹“Hochschild Mining es una empresa británica dedicada a la exploración y explotación de oro y plata en América Latina [...]. En México efectúa actividades de exploración desde

caso aislado que permita dar espacio al optimismo? La moral y políticamente solvente organización civil llamada Tlachinollan nos dice que no cuando informa que en 2005 existían en el estado de Guerrero 417 títulos de concesión, equivalentes a más de 328 mil hectáreas, y que para el 2013 se han incrementado a más de 705 mil. Para el caso específico de la Montaña —se informa por la misma vía—, “el gobierno federal entregó 30 concesiones para desarrollar labores de exploración y explotación minera a 50 años, en cerca de 200 mil hectáreas” (Hernández, 2014).

Otro caso dramático en cuanto a proyectos mineros en el estado de Guerrero es el de la compañía Goldcorp, en el municipio de Mezcala, con el proyecto de mayor envergadura en la materia en América Latina, con “una derrama económica de 800 millones de pesos al año en sueldos, renta de casas, adquisición de terrenos (...) comida, transporte”. Nos dice el estudioso Luis Ángel Bellota: “Pareciera, de primer momento, que una obra de esta naturaleza es más que conveniente para las comunidades aledañas a la mina. En teoría, Carrizalillo, Mezcala y Xochipala serán favorecidas con un torrente de inversiones que detonará un periodo de prosperidad como nunca se había visto en la región” (Bellota, 2014). Pero la triste realidad es elocuente: la Goldcorp es una de las empresas más corruptas y voraces del planeta, con modos y vías de intervención que destruyen vidas, almas y medios naturales. Dicho por los investigadores Claudio Garibay Orozco y Alejandra Balzarette:

Su imperativo organizacional es sencillo: lograr las mayores ganancias en el menor tiempo y costo posibles. Para mantener balances positivos, Goldcorp implementa poderosas y extensivas técnicas de extracción de minerales y sofisticados sistemas de beneficio y fundición; una administración austera de reducida plantilla laboral y bajos salarios; una práctica de subcontratación de obras y procesos que la libera de compromisos laborales; una estrategia coactiva de adquisición de terrenos mineros y una práctica de transferencia de “externalidades” sociales y ambientales

2007, en la mina a cielo abierto de Santa María de Moris, Chihuahua. Y ahora se dispone a tratar de sentar sus reales en la Montaña de Guerrero” (Hernández Navarro, 2014).

hacia las comunidades locales. Esta capacidad de bajar costos ha llevado a la Goldcorp al liderazgo en productividad (Garibay y Balzaretti, citados por Bellota, 2014).

Además de abrir las puertas a la inversión depredadora de las empresas mineras, el 11 de agosto del 2014 se promulgó la nueva Ley de Hidrocarburos, después de ser aprobada por las Cámaras de Diputados y Senadores y por los Congresos locales. El cambio fundamental que trajo la reforma energética en relación con el artículo 27 constitucional es la apertura al capital privado, nacional y extranjero, para las actividades de exploración y extracción del petróleo, así como las que tienen que ver con refinación, transformación, transporte y almacenamiento del hidrocarburo.

En lo que se refiere al impacto sobre el campo, el aspecto más importante de esta ley es que da prioridad a las actividades de exploración y extracción, por el Estado o por capitales privados, sobre cualquier otra actividad.

El artículo 96 señala: “Las actividades de exploración y extracción se consideran de interés social y orden público, por lo que tendrán preferencia sobre cualquier otra que implique el aprovechamiento de la superficie del subsuelo de los terrenos afectos a aquéllas”.¹² Esto quiere decir que las actividades agropecuarias que impulsan los productores rurales pasan a segundo término. Por lo tanto, si alguna empresa está interesada en explorar o extraer petróleo o gas de las tierras que ocupan los campesinos, esta actividad es prioritaria. Incluso si alguna empresa está interesada en colocar ductos que pasen por los terrenos campesinos e indígenas.

Cuando alguna empresa elija las tierras de los campesinos ejidatarios, pequeños propietarios o comuneros la única opción que les quedará a éstos será negociar la prestación o renta que la empresa deberá pagar.

Asimismo, la reforma energética abre las puertas a la explotación de lutitas o gas *shale* mediante el método del *fracking*, por lo que las

¹²“Decreto de Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos”, *Diario Oficial de la Federación*, 11 de agosto de 2014.

comunidades y los ejidos aledaños a las zonas donde se encuentran estos yacimientos se verán gravemente afectados en sus recursos naturales y en sus modos de vida.

EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA TRANSICIÓN SOBRE EL CAMPO MEXICANO

El fortalecimiento de la orientación neoliberal sobre el campo mexicano, en una etapa en la que se encuentra en decadencia, ha sido desastroso. En primer término, ha implicado la reducción de la capacidad de la agricultura para abastecer el mercado interno y sostener la industria nacional. Como puede verse en la gráfica 7, la productividad por persona ocupada en el campo es la más baja en relación con los sectores industriales y de servicios.

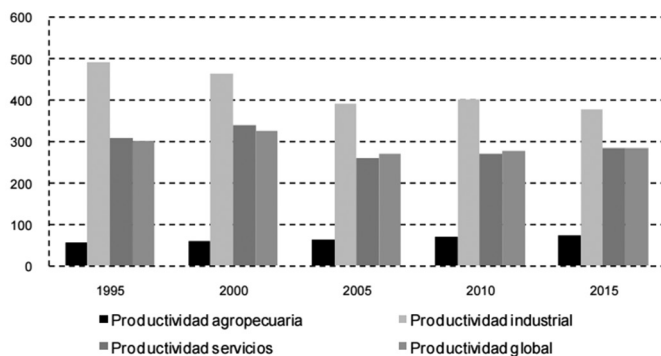
Asimismo, México presenta una fuerte disminución en la tasa de crecimiento del acervo bruto de capital en el sector agropecuario de 1990-1999 a 2000-2007 (gráfica 8). También tiene índices más bajos en relación con Brasil y otros países de América del Sur y Centroamérica.¹³

La incapacidad del campo para abastecer a la población se observa también en el crecimiento de la dependencia alimentaria: “las importaciones de granos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz), que en 1985 ascendían al 16.3% del consumo nacional aparente (CNA), alcanzaron 46.4% del CNA durante el trienio 2012-2014” (Calva, 2016: 73). En este mismo tenor, las políticas públicas que apuntalan el dominio de las empresas agroalimentarias sobre los campesinos han generado una aguda desestructuración de las unidades productivas.

Durante la transición, y a pesar del incremento en los precios, “los precios reales al productor de maíz en México durante 2012-2014 resultaron todavía 47.4% menores que en el trienio 1980-1982; los del trigo, 34.9% menores, los del frijol, 28.2% menores; los de la soya, 39.6% menores, etcétera” (Calva, 2016: 75).

¹³ El acervo bruto de capital se refiere a los componentes del gasto en inversión, específicamente en capital fijo.

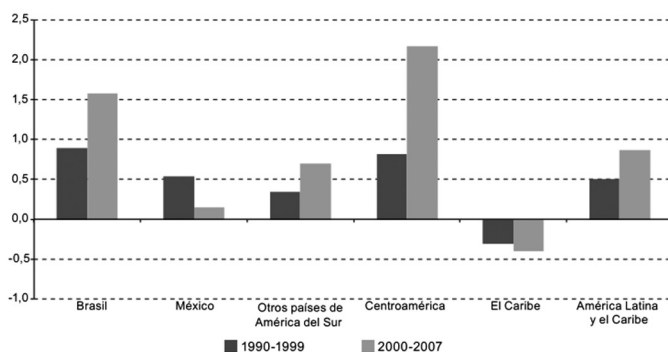
GRÁFICA 7*
PRODUCTIVIDAD POR PERSONA OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD (PRECIOS CONSTANTES DE 2008)



Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales. De 1993 a 2001: Indicadores Económicos 1980-2003, Cámara de Diputados (2003). De 2004 a 2015: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Inegi.

* Gráfica tomada de Gómez Oliver (2006).

GRÁFICA 8*
TASA DE CRECIMIENTO DEL ACERVO BRUTO DE CAPITAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO, 1990-1999 Y 2000-2007

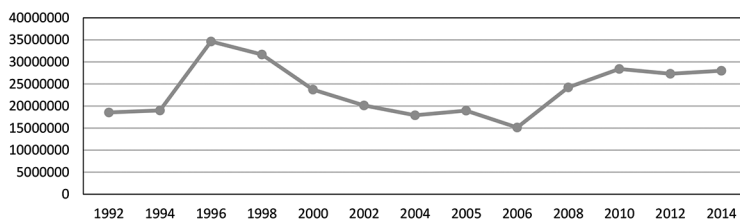


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de FAostat.

* Gráfica tomada de CEPAL, FAO, ALADI (2016).

Esta situación ha generado un aumento de la pobreza en el campo. En el ámbito rural, el número de pobres pasó de 16.7 a 17 millones entre 2012 y 2014, lo cual quiere decir que en dos años se sumaron a esta categoría 300 mil personas más, a pesar del sesgo marcadamente asistencialista de la política oficial (Coneval, 2014: cuadro 17). Con este dato, se sabe que 61.1% de la población rural es pobre, lo cual

GRÁFICA 9
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA ALIMENTARIA,
1992-2014



Fuente: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Anexo estadístico, Indicadores de pobreza. Actualizado el 8 de febrero de 2017.

permite concluir que el campo sigue siendo el espacio donde se enseorea este flagelo del neoliberalismo.

Con un análisis de mayor profundidad, se observa que la pobreza alimentaria pasó de 27.4 a 28 millones de personas en el mismo periodo. Es decir, 600 mil mexicanos se sumaron a los que tienen carencia alimenticia —los que comieron menos o tienen hambre— (Coneval, 2014: cuadro 1).

Como puede verse en la gráfica 9, la población en situación de pobreza alimentaria, que había logrado reducirse, volvió a crecer a partir de 2006, en gran parte por el aumento en los precios de los alimentos que trajo consigo la crisis alimentaria a partir de 2008.

En relación con los cultivos de exportación, se observa que a pesar del gran peso que tienen en el valor de la producción nacional no han podido, en general, superar el monto de las importaciones, por lo que la balanza comercial agropecuaria ha sido deficitaria durante el periodo. Únicamente en el 2015, y debido a la devaluación del peso, la balanza resultó superavitaria (gráfica 10). Esto implica que lo que se gana en las exportaciones se va en comprar alimentos del exterior, ante nuestro gran déficit alimentario interno.

En cuanto a las consecuencias de la expansión del capital sobre los territorios y los recursos naturales, Rodolfo Stavenhagen señala:

El desplazamiento forzado de la población, la contaminación de los acuíferos, la destrucción de la flora y la fauna, la presencia de problemas

GRÁFICA 10
 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, SECTOR AGROPECUARIO, 2000-2015
 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Enrique Peña Nieto, 4º Informe de Gobierno. Anexo estadístico. Presidencia de la República, 2016. Para datos de 2001-2004, Banco de México. Disponible en: <<http://www.banxico.org.mx>>. Actualizado el 6 de febrero de 2017.

nutricionales y de salud materno-infantil debido a los residuos contaminantes de la actividad minera a cielo abierto, constituyen otras tantas violaciones graves de los derechos humanos de los pueblos indígenas (Stavenhagen, 2014).

Podemos concluir, en este apartado, que las consecuencias del fortalecimiento del modelo neoliberal en la fase de transición han sido devastadoras para el campo mexicano, que se encuentra ahora emplazado, por el gobierno de Trump, a perder las bases sobre el que fue construido.

LAS PERSPECTIVAS DEL CAMPO ANTE LOS EMBATES DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE

Aun cuando muchas cosas habrán cambiado cuando salga publicado este trabajo, nos atrevemos a plantear algunas consideraciones acerca de la coyuntura por la que atraviesa el país ante el nuevo gobierno de Estados Unidos.

Las medidas que ha propuesto hasta ahora el gobierno de Trump en relación con México afectan fundamentalmente y de manera directa al campo mexicano: la deportación de migrantes y la construcción del

muro pagado por México; la renegociación o cancelación del TLCAN y el envío de tropas para combatir al narcotráfico.

La deportación de migrantes, que ya se ha iniciado,¹⁴ traerá consigo el declive de las remesas y, con esto, del rol que han tenido en el equilibrio de las finanzas públicas, pero también como sostén de múltiples familias en el campo y la ciudad, quienes quedarían a la deriva, sin ingresos foráneos ni internos, pues una de las primeras acciones del gobierno mexicano ante la crisis del país y la caída de los precios fue reducir el presupuesto al campo. Durante 2015 se aprobó un presupuesto de 85 mil millones de pesos para el agro, pero en 2016 se llevó a cabo un ajuste presupuestario, con lo cual se le redujeron 10 mil millones de pesos. Para el presupuesto de 2017, el Ejecutivo propuso una reducción del orden de 27 mil millones de pesos, alrededor de 35%, como muestra clara de que en ese momento se pretendía continuar con la política de sustitución de la producción nacional con la importada.

Quedarán también sin ingresos los deportados, la mayoría de ellos de las zonas rurales, ante quienes se presenta un oscuro panorama en un medio rural devastado.

En cuanto al muro, se han planteado como alternativas imponer un impuesto de 20% a las exportaciones mexicanas para financiarlo, o bien un impuesto de 2% a las remesas enviadas por los migrantes que continúen en Estados Unidos para mantener una situación legal.

En cualquiera de los casos, estas medidas reducirán las divisas obtenidas por nuestro país, afectando en mayor medida, la balanza agropecuaria, los ingresos de los productores y las remesas enviadas.

En cuanto a la renegociación del TLCAN, se espera que se impongan aranceles a la exportación de los bienes agrícolas que se producen en México. Si se toma en cuenta que 80% de las exportaciones de México van a Estados Unidos, se comprenderá la dimensión del daño a los procesos productivos internos.

A la vez, el gobierno del país vecino velará por que las exportaciones estadounidenses a México no sufran una merma en sus ingresos.

¹⁴ Con el nuevo gobierno, 135 migrantes deportados llegaron a México el 6 de febrero de 2017, *La Jornada*, 8 de febrero de 2017.

De esta suerte, se pretenderá seguir exportando a México el maíz amarillo, el arroz, el sorgo y el trigo que provienen de ese país, sin un arancel que obstaculice su entrada a México. Aun en el caso de que el gobierno mexicano dejara de lado las acciones obsecuentes y actuara con dignidad, imponiendo aranceles a las importaciones, el país enfrentaría dificultades, por la enorme dependencia alimentaria con Estados Unidos y la necesidad de las empresas internas de esos productos, normalmente abaratados, o a precios *dumping*, como una política que ha caracterizado al gigante del norte para colocar sus excedentes. Podemos recurrir a otros mercados cerealeros, como Argentina y Brasil para maíz amarillo, o Sudáfrica para el maíz blanco; a los países asiáticos para el arroz y a Rusia o Kazajistán para el trigo, pero los precios serán mayores porque geográficamente están más lejos y tienen otras políticas de precios. Todo esto redundaría, sin lugar a duda, en problemas de desabasto y/o encarecimiento de los productos, que recaerán sobre la población con más bajos ingresos.

Vale la pena recordar que quienes han pugnado en México por la renegociación del TLCAN han sido las organizaciones campesinas, pues han planteado que los bajos precios con los que ingresan los alimentos han provocado la quiebra y desestructuración de las unidades campesinas, de modo que su lucha ha consistido en sacar del TLCAN los alimentos básicos. Primero El Campo no Aguanta Más y después la campaña Sin Maíz no hay País impulsaron numerosas movilizaciones tanto en el territorio nacional como en los puentes internacionales con Estados Unidos para exigir la renegociación.

Sin embargo, esta visión es distinta a la de Trump, quien seguramente pretende castigar las exportaciones de México y seguir favoreciendo las de Estados Unidos hacia nuestro país. Éste es el *quid* del asunto.

CONCLUSIONES

Podemos decir que los gobiernos de la transición capitalista desestimaron el cambio en las condiciones mundiales, principalmente el

aumento en los precios de los bienes alimentarios, y continuaron con políticas orientadas a sustituir la producción nacional por la importada, desestructurar las unidades campesinas, impulsar el gasto social sobre el productivo, fortalecer la migración a Estados Unidos y concentrar los mercados de exportación en una sola potencia. Al finalizar la transición, con la caída de los precios del petróleo y las materias primas se agudizó la política que coloca en un plano marginal a la agricultura. En este contexto, el ascenso de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos impulsa las agresivas políticas en medio de una situación donde el campo se encuentra frágil y con una gran dependencia del país del norte.

Sin embargo, no sólo los intereses de México se verán afectados. Grandes grupos de empresarios que han aprovechado los bajos salarios de los inmigrantes ilegales resentirán su ausencia o reducción; las compañías como Cargill y ADM, que han regenteado las exportaciones de granos en nuestro país, enfrentarán problemas, mientras que las empresas extranjeras que utilizan los insumos importados a precios bajos también se verán obligados a presionar al nuevo gobierno para no perder sus canonjías.

El futuro es incierto para el campo y los campesinos. Como señala Lourdes Roudiño, es importante fortalecer las resistencias para aprovechar las rendijas favorables que surjan de la coyuntura y posicionar las demandas de las organizaciones:

el camino aquí está en la búsqueda de nuevos socios y en empezar a aprovechar de veras los múltiples tratados de libre comercio que México ha firmado.

Y por el otro lado, el camino que podría abrir este momento desafiante es impulsar una verdadera alianza de la sociedad mexicana (incluidos consumidores) para potenciar, replicando al máximo, experiencias campesinas y agrícolas exitosas y muy positivas ocurridas durante todo este camino andado con el TLCAN, desde 1994, e incluso desde antes, y que van desde la producción agroecológica — con evidencia de resultados productivos, de salud, de empleo, de sustentabilidad ambiental y demás mucho mejores que la producción con agroquímicos— hasta las fórmulas de asociación entre productores y consumidores con

precio y compra asegurados desde antes de la cosecha, o mecanismos tales como comedores comunitarios (en escuelas, hospitales, colonias) abastecidos con productos locales. Hay muchos etcéteras en esta línea de experiencias positivas. Lo que hace falta es sistematizarlas y generarles políticas públicas eficientes de apoyo (*Imagen Agropecuaria*, 2017).

En este contexto, las organizaciones campesinas tienen que jugar hoy un papel muy importante. Ante el declive de los precios y la ralentización de las actividades extractivas, probablemente la lucha contra el despojo de los recursos naturales, que caracterizó a la transición, se torne en un movimiento por la soberanía política y alimentaria del país, que hoy nos hace tanta falta.

Febrero de 2017.

BIBLIOGRAFÍA

- BADA, Xóchitl, y Jonathan Fox (2014). “Patrones migratorios en contextos de ruralidad y marginación del campo mexicano, 2000-2010: cambios y continuidades”. *Alasru. Análisis Latinoamericano del Medio Rural*, 10 (octubre): 277-296.
- BANCO DE MÉXICO, BANXICO (2015). *Estadísticas. Sistema financiero* [en línea]. Disponible en: <<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/#SF>> [Consulta: 21 de septiembre de 2016].
- BELLOTA, Luis Ángel (2014). “Despojo territorial y conflicto social en Mezcala”, documento de trabajo. México: Cámara de Diputados-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- CALVA, José Luis (2016). “Crisis económica estructural e inseguridad alimentaria: la opción del desarrollo y la soberanía alimentaria”. En *Reflexiones sobre seguridad alimentaria. Búsqueda y alternativas para el desarrollo en México*, coordinado por Felipe Torres Torres, María del Carmen del Valle, Jessica Mariela Tolentino y Erika Martínez López, 59-94. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas.
- CNN EXPANSIÓN (2015). “Nuevo recorte al gasto en México, ¿por otros 124 000 mdp?” [en línea]. Disponible en: <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/03/05/2016-un-ano-complicado-para-el-presupuesto-de-mexico>> [Consulta: 6 de marzo de 2016].
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Asociación Latinoamericana de Integración, CEPAL, FAO, ALADI (2016). *Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre. Celac 2025. Elementos para el debate y la cooperación regionales*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, CONEVAL (2014). “Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014”, cuadro 1. En *Medición de la pobreza. Anexo estadístico* [en

línea]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx>.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA-DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DOF (2014). “Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos” [en línea]. Disponible en: <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5355983&fecha=11/08/2014>.

EL ECONOMISTA (2015). “Las tasas suben nueve años después”, 16 de diciembre [en línea]. Disponible en: <<http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2015/12/16/las-tasas-suben-nueve-anos-despues>>.

EL ECONOMISTA (2017). “¿Qué pasó con el peso tras el discurso de Donald Trump?”, 11 de enero [en línea]. Disponible en: <<http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2017/01/11/que-paso-peso-despues-discurso-trump>>.

Fox, Jonathan, y Libby Haight, coords. (2010). *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*. México: Woodrow Wilson International Center of Scholars.

GÓMEZ OLIVER, Luis (2016). *Evolución del empleo y de la productividad en el sector agropecuario en México*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis (2014). “El corazón de las tinieblas guerrerenses”. *La Jornada*, 6 de mayo [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/06/opinion/017a1pol>>.

IMAGEN AGROPECUARIA (2015). “Acciones del Procampo a la baja”, 22 de febrero [en línea]. Disponible en: <<http://imagenagropecuaria.com/2015/acciones-del-procampo-a-la-baja/>>.

IMAGEN AGROPECUARIA (2017). “Reflexiones para enfrentar embestidas de Trump”, 9 de febrero [en línea]. Disponible en: <<http://imagenagropecuaria.com/2017/reflexiones-enfrentar-embestidas-trump/>>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, INEGI (2017). *Sistema de Cuentas Nacionales de México* [en línea].

- Disponible en: <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33704>> [Consulta: 7 de febrero de 2017].
- LA JORNADA (2015). “Ha crecido \$1.9 billones la deuda pública en lo que va del sexenio”, 11 de noviembre [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2015/11/01/economia/020n1eco>>.
- LA JORNADA (2016). “Remesas superan en 33% ingresos por petróleo”, 2 de febrero [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/02/02/superan-remesas-en-33-ingresos-por-petroleo-8761.html>>.
- LA JORNADA (2017). “No están solos: Peña a deportados”, 8 de febrero [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2017/02/08/politica/003n1pol>>.
- MARTÍNEZ VELOZ, Jaime (2014). “Intervención en el foro Derechos Humanos y Armonización Legislativa”, 26 de febrero, Ciudad de México. Cámara de Diputados-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- MOGUEL, Julio (2013). “De goznes y campos en el México de nuestros días: la comalización del sur-sureste”. En *El sur-sureste mexicano: crisis y retos*, coordinado por Julio Moguel. México: Cámara de Diputados-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/Juan Pablos Editor.
- PEÑA NIETO, Enrique (2016). Cuarto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. México: Presidencia de la República.
- ROBLES BERLANGA, Héctor M. (2013a). “Presupuesto del programa especial concurrente para el desarrollo rural y su comportamiento histórico, 2003-2013” [en línea]. Disponible en: <http://subsidiocalcampo.org.mx/wp-includes/textos_pdf/PesupuestoEspecial.pdf>.
- ROBLES BERLANGA, Héctor (2013b). “Los pequeños productores y la política pública” [en línea]. Disponible en: <http://subsidiocalcampo.org.mx/wp-includes/textos_pdf/subsidios-pdf/12.Pequeños.pdf>.

- ROBLES Berlanga, Héctor (2014). “Ejercicio del presupuesto 2011 del programa especial concurrente para el desarrollo rural” [en línea]. Disponible en: <http://subsidiocalcampo.org.mx/wp-includes/textos_pdf/subsidios-pdf/15PEC2011.pdf>.
- SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA, SIAP (s.f.) *Infosiap. Anuario estadístico de la producción agrícola* [en línea]. Disponible en: <infosiap.siap.gob.mx>.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (2014). Conferencia magistral. Foro Derechos Humanos y Armonización Legislativa, 26 de febrero, Ciudad de México. Cámara de Diputados-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- TRIPP RIVERA, Manuel de Jesús (2014). “Impactos ambientales de la actividad minera en Michoacán”. *La Jornada-Michoacán*, 4 de mayo [en línea]. Disponible en: <<https://issuu.com/lajornadamich/docs/mic-04052014>>.

Transformaciones en el Brasil agrario en las fases neoliberales y posneoliberal: construyendo una política agraria para un desarrollo sustentable

Bernardo Mançano Fernandes¹

INTRODUCCIÓN

Para comprender la cuestión agraria del siglo XXI es fundamental entender la razón neoliberal que creó el paradigma del capitalismo agrario, un modelo de desarrollo que produjo el agronegocio. Este paradigma *hegemónico* es de voracidad y perversidad avasalladoras; por su naturaleza destruye o domina las relaciones no capitalistas, produciendo conflictualidades perennes. Nunca el campesinado enfrentó ataques tan fuertes como los provocados por las políticas neoliberales y posneoliberales, que promueven la territorialización del agronegocio con el uso de agrotóxicos, la transgenia y la extranjerización de la tierra, modernizando lo arcaico y sobreviviendo a sus propios límites. La agroecología es la fuerza contrahegemónica que está siendo construida como modelo *alternativo*, y condición para la sustentabilidad de la agricultura.

Este capítulo es el resultado de más de cuarenta años de investigaciones sobre la cuestión agraria brasilera. Está organizado en cinco

¹ Profesor de la Universidad Estadual Paulista. Investigador del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.

partes en las que discutimos las transformaciones en el Brasil agrario en las fases neoliberal y posneoliberal. Presentamos el referencial teórico que estamos construyendo para actualizar nuestras lecturas sobre la cuestión agraria y el capitalismo agrario. A partir del debate paradigmático, analizamos las políticas agrarias de los gobiernos neoliberales y posneoliberal en Brasil y las perspectivas para el desarrollo de una agricultura sustentable. Comprobamos que hay semejanzas y diferencias entre las políticas de los diferentes tipos de gobierno y que la lucha por la tierra y por las políticas de desarrollo del modelo alternativo, en construcción, tiene en el protagonismo de los movimientos campesinos su mayor fuerza.

Como el golpe político derrumbó al gobierno posneoliberal de Dilma Rousseff, Brasil enfrenta una nueva fase neoliberal con políticas que limitarán la territorialización del campesinado y promoverán la territorialización del agronegocio. La reversión de estos escenarios está en la capacidad de resistencia del campesinado y en los límites del desarrollo del agronegocio y las políticas neoliberales.

FASES NEOLIBERALES Y POSNEOLIBERAL

La intencionalidad de la razón neoliberal —el pensamiento hegemónico del sistema capitalista— defiende el libre mercado y el control del Estado, que significa liberar el poder para los capitalistas y limitar el de los trabajadores y campesinos, con el objetivo de territorializar las relaciones capitalistas y desterritorializar las relaciones no capitalistas. La experiencia socialista del siglo XXI limitó esa territorialización y tuvo influencia en la creación de la fase del social-liberalismo y del Estado de bienestar. La crisis de la experiencia socialista animó a los liberales a la creación del neoliberalismo, que radicaliza la defensa del mercado, transformando todas las cosas en mercancías; incluso los derechos (educación, salud, seguridad) son comprados. De la idea de libre mercado a la idea de mercado absoluto, la intencionalidad neoliberal idealizó al gobierno empresarial, y la participación de trabajadores y campesinos sólo se limita a la

idea de la iniciativa empresarial, en donde el capitalismo es comprendido como sistema perfecto. Este modo de conducción política, denominado de *pensamiento único*, amplió sus espacios en el vacío de la experiencia socialista, que no creó otro modelo político, y a las izquierdas sólo les quedó adaptarse al neoliberalismo, creando el posneoliberalismo.

Entre los años 2003-2016 conocimos la experiencia posneoliberal como una fase de transición del capitalismo. *Neoliberalismo y posneoliberalismo son fases del sistema liberal que buscan dentro del capitalismo las salidas para las crisis capitalistas*. Una de las características del neoliberalismo es la sobreacumulación y, consecuentemente, la hegemonía del capital financiero: 1% de los más ricos controlan 50% del PIB mundial y son defendidos como los más eficientes por los ideólogos de la razón neoliberal (Mankiw, 2013). Esta ideología del neoliberalismo produce gobiernos neoliberales o corporaciones gubernamentales, constituyéndose en una forma de *gubernamentalidad* (Foucault, 2007). Esta forma de racionalidad se presenta como absoluta en un mundo en donde el porvenir parece estar en suspenso (Laval y Dardot, 2015). Sin una razón crítica que tenga la fuerza política contra la razón neoliberal, los gobiernos neoliberales amplían el modelo concentrador, creando políticas que fortalecen a los capitalistas, en detrimento de las clases trabajadora y campesina. Como son parte del mismo sistema, no hay entre neoliberales y posneoliberales diferencias estructurales, sino diferencias coyunturales entre estos gobiernos, como demostraremos a continuación.

Emir Sader (2003) y Francisco López Segrera (2016) presentan algunas características de estas diferencias, como, por ejemplo, “una alianza de los gobiernos posneoliberales con el capital productivo contra el especulativo” (Sader, 2003: 185), que tiene como objetivo “el incentivo a la pequeña y mediana empresas, al mercado interno de consumo popular, a la expansión de la producción alimenticia, por el apoyo a la reforma agraria, para poder avanzar en el plano social” (Sader, 2003: 187). Dinamizar la economía nacional con redistribución de la renta también se resalta por Segrera (2016: 64), que agrega la recuperación de sectores estratégicos y las rela-

ciones Sur-Sur (América Latina y África) e interregionales — como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)—, la creación de políticas públicas orientadas al desarrollo de la agricultura campesina, el apoyo a movimientos campesinos y el acceso a los mercados por las clases más pobres. Estas políticas se mantuvieron mientras la economía creció, lo que permitió a los gobiernos posneoliberales mantener la paradoja de la concentración y la distribución de la riqueza.

La distribución de la riqueza determinada por el mercado o por la política es una de las principales características que diferencian a los gobiernos neoliberales y posneoliberales. Esto significa que para los neoliberales la inversión en la producción de mercancías es la única posibilidad de distribuir la riqueza a través de salarios e impuestos, mientras que para los posneoliberales esta posibilidad produce una fuerte concentración de la riqueza, por lo que es necesario corregirla a través de la creación de políticas públicas que puedan reducir las desigualdades. Estas dos posturas políticas se sitúan en la racionalidad liberal, y la distribución de riquezas solamente ocurre mientras las economías crecen, pues hay producción de riquezas para 1% de los más ricos y para el otro 99%; pero en tiempos de crisis y la consecuente disminución de la producción de riqueza, el 1% no acepta reducir su participación en la riqueza y, por lo tanto, quien va a recibir menos será el 99%. Éste es, *grosso modo*, el debate sobre el capital en el siglo XXI (Piketty, 2014). Ésta es la tendencia de las disputas políticas en este comienzo de siglo; una fase de gobiernos neoliberales y una crisis económica que hace al pueblo elegir gobiernos posneoliberales hasta la próxima crisis. Así seguimos hasta la construcción de perspectivas de superación.

En Brasil, la fase posneoliberal (gobiernos de *Lula* y *Dilma*, de 2003 a 2016) fue de transición en el liberalismo, o un intervalo entre dos fases neoliberales; la primera con los gobiernos de José Sarney (1985-1990), Fernando Collor de Mello (1990-1992), Itamar Franco (1992-1995) y Fernando Henrique Cardoso (1995-2003), y la segunda con el gobierno golpista de Michael Temer, que comenzó

en el segundo semestre de 2016. En América Latina, Segrera (2016: 38) considera el inicio del posneoliberalismo en 1998 —con la elección de Hugo Chávez en Venezuela— y el fin en 2016 —con el golpe legislativo y judicial que destituyó al gobierno de Dilma—. Esta fase representó una disminución de la hegemonía de Estados Unidos en varios países de América Latina (Rubio, 2015) y amplió las conquistas de las clases trabajadora y campesina. El golpe al gobierno de Dilma fue contra los derechos conquistados, contra las políticas públicas, y por el mantenimiento de la concentración de riquezas y poder. Los escándalos de corrupción contribuyeron y fueron usados para afirmar que la crisis había sido generada por la creación de políticas de distribución de la renta, el tipo beca familia y otros subsidios para la educación, la vivienda, la salud, la agricultura campesina, etc. Es decir, el argumento de la segunda ola neoliberal es que los gobiernos no deben distribuir la renta porque producen crisis económicas. Por lo tanto, otra vez, el mercado precisa controlar la política. La paradoja de la fase posneoliberal en Brasil llevó a algunos estudiosos a escribir sobre la “hegemonía a la inversa” (Oliveira, 2010).

La idea de “hegemonía a la inversa” es una crítica a la alienación que hace a los gobiernos posneoliberales creer que tienen el poder, pero sólo recibieron una concesión del capitalismo por la vía política; es decir, ganaron las elecciones, pero no el poder de gobernar. La “hegemonía a la inversa” sería una concesión o permiso que el capitalismo da a los trabajadores y campesinos para que realicen políticas públicas de redistribución de la riqueza y el poder pero que no destruyan las estructuras del modo capitalista de producción. Desde este punto de vista, los trabajadores tienen este permiso en el sistema capitalista porque encontró en ellos una forma de gobernar que genera menos conflictos con el propio capital. Pero lo que la “hegemonía a la inversa” no analiza es que al mismo tiempo que es un permiso es una forma de resistencia de ambas clases, una forma de disputa por el poder, por el gobierno, por el Estado. En síntesis, mientras el neoliberalismo quiere regular los derechos, el posneoliberalismo quiere regular el mercado. Los gobiernos de *Lula* y *Dilma*

representan esta concesión y resistencia y disputaron el poder dentro de los límites del “consenso de las *commodities*”, sin constituirse en una contrahegemonía. Estas diferencias también producen cambios coyunturales en la cuestión agraria en los gobiernos posneoliberales que los diferencian de los gobiernos neoliberales.

EL BRASIL AGRARIO Y EL BRASIL RURAL

Para comprender mejor los cambios en la cuestión agraria, comparemos la fase posneoliberal con la primera fase neoliberal y con la actual; y aunque esté apenas comenzando, ya hay referencias para analizar sus políticas. El comienzo del neoliberalismo en Brasil ocurrió en las décadas de 1980 y 1990, con los procesos de privatización de empresas estatales y la liberación de productos. En el campo, las políticas del neoliberalismo fortalecieron el agronegocio con la intensificación de la producción de *commodities*, manteniendo la tendencia agroextractivista. El primer gobierno de Fernando Henrique Cardoso significó el auge de las políticas neoliberales, que continuaron en los gobiernos *Lula* y *Dilma*² y prosiguieron con el golpe que llevó al vicepresidente Temer al poder. Comparamos algunos elementos de la cuestión agraria y del capitalismo agrario, como las transformaciones en la estructura de la tenencia de la tierra, la reforma agraria, la extranjerización de la tierra, las políticas públicas y las resistencias de los movimientos campesinos.

Antes, presento las bases teóricas de nuestros análisis sobre la cuestión agraria en el neoliberalismo y el posneoliberalismo. La cuestión agraria es un problema producido por las relaciones capitalistas que destruyen, recrean y subordinan relaciones no capitalistas por medio de la renta capitalizada de la tierra. La *cuestión agraria* es un concepto de origen marxista que tiene como obra seminal el libro *La cuestión agraria*, de Karl Kausty, publicado por primera vez en 1899,

²Es necesario recordar siempre que un gobierno posneoliberal no deja de ser neoliberal. En este capítulo mostramos las diferencias y semejanzas entre las políticas neoliberales y posneoliberales.

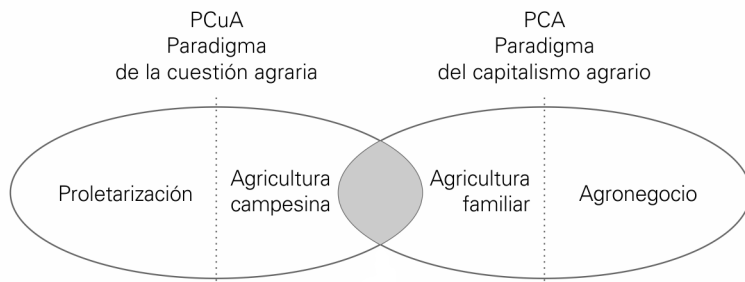
que es punto de partida para comprender este paradigma como una de las referencias fundamentales en la producción de conocimiento sobre el desarrollo de la agricultura en los siglos XX y XXI.

La razón neoliberal produjo su propio paradigma: el *capitalismo agrario* (Fernandes, 2013a: 33). Las principales referencias para reconocer este paradigma son la ausencia de conflictos en su análisis, la negación de la cuestión agraria y la defensa del agronegocio como modelo hegemónico de desarrollo. El mundo agrario del siglo XXI contiene rugosidades cuyas marcas son expuestas por los análisis de los paradigmas de la cuestión agraria y del capitalismo agrario. Una de las referencias que contribuyen a una mejor comprensión del mundo agrario en la actualidad es *Historia de las agriculturas del mundo*, de Marcel Mazoyer y Laurence Roudart (2008). Esta obra evidencia que el nuevo mundo agrario no puede ser comprendido sin su historia, contraponiéndose a las lecturas de los ideólogos del paradigma del capitalismo agrario, que estudian una realidad que denominaron “Brasil rural”, ignorando las conflictualidades (Buainain *et al.*, 2014). “Brasil agrario” y “Brasil rural” son dos términos que representan la disputa paradigmática por la interpretación de las realidades del campo. Los estudios del mundo rural sacan la cuestión agraria de contexto, hacen énfasis en el poder del agronegocio y la resiliencia del campesinado y los indígenas, y no logran comprender los procesos de destrucción y recreación del campesinado, porque ven al primero como natural del orden capitalista y al segundo como desorden que no forma parte del sistema.

El Brasil agrario³ es un ejemplo de las marcas del pasado grabadas en los territorios, como la permanencia de la estructura de la tenencia de la tierra concentrada y controlada por los latifundistas y las corporaciones capitalistas, constituyéndose en secular modelo *hegemónico* y en persistencia de las luchas campesinas, que resisten con sus pequeñas unidades de producción y espacios de vida por medio del milenar modelo *alternativo*. El hegemónico y el alternativo son dos modelos de desarrollo agropecuario que disputan territorios.

³ Para una lectura a profundidad sobre el Brasil agrario, véase Girardi, 2008.

ESQUEMA 1
TENDENCIAS DEL DEBATE PARADIGMÁTICO



Fuente: Elaboración propia.

Los respectivos modelos, problemas y disputas son analizados por el debate paradigmático, que defiende posiciones antagónicas y posiciones combinadas. La incompatibilidad de los modelos puede ser comprendida al analizar las relaciones sociales que los producen y determinan sus escalas, tecnologías, ordenamiento territorial y relaciones con la naturaleza. Por constituirse en relaciones sociales capitalistas y no capitalistas, es decir, familiares, comunitarias, producen diferentes territorios y, por lo tanto, distintas territorialidades. Las lecturas que cada tendencia de los paradigmas hace de las diferencias se presentan en el esquema 1.

Los paradigmas son modelos interpretativos compuestos por tendencias. Promover el debate paradigmático es un procedimiento para analizar las diferencias, relaciones y superposiciones. La construcción del conocimiento por medio de las elaboraciones teóricas constituye visiones de mundo, por lo que son una opción política para desarrollar los modelos alternativo o hegemónico. El paradigma de la cuestión agraria interpreta que las relaciones capitalistas producen desigualdades que provocan la destrucción del campesinado, por lo que el problema está en el sistema que, por la concentración de la tenencia de la tierra, mantiene desde hace siglos el modelo hegemónico de producción de monocultivos en gran escala para la exportación. El paradigma del capitalismo agrario interpreta que el problema no está en sus relaciones y, por lo tanto, no es del sistema,

sino más bien de la agricultura campesina que no es competitiva, aunque haya una fracción, en torno al 10%, que puede parcialmente estar subordinada al agronegocio (Fernandes *et al.*, 2013). Desde la visión del paradigma del capitalismo agrario sería necesario des-territorializar a 90% de los campesinos brasileños, de modo que el agronegocio, o modelo hegemónico, pueda apropiarse de esos territorios, intensificando la concentración de la tierra. Los impactos de estos modelos pueden ser leídos a escala planetaria, como lo hacemos en la última parte de este capítulo.

A partir del esquema 1, presentamos las visiones y los argumentos de cada tendencia en el debate paradigmático. Es importante recordar que las disputas teóricas y políticas sobre los problemas de viabilidad de los modelos alternativo y hegemónico son la cuestión central de este debate, donde son producidas las políticas para el desarrollo de los modelos que alimentan al propio debate. Por esto, el debate es imprescindible. Para el paradigma de la cuestión agraria (PCUA), el modelo del agronegocio sólo intensifica el problema, que no es únicamente social, sino económico, político, cultural, ambiental, o sea, territorial, y el modelo campesino o alternativo es estratégico para superar el hambre y promover la producción de comida saludable. Para el paradigma del capitalismo agrario (PCA), el modelo del agronegocio es el único modelo posible y el modelo campesino es residual, y puede, en el límite, ser parcialmente un anexo al modelo del agronegocio.

Comencemos por los extremos de los círculos: la tendencia proletaria del paradigma de la cuestión agraria cree en el proceso de destrucción del campesinado por las relaciones capitalistas que pueden llevar a un proceso revolucionario de transformación del sistema capitalista hacia el socialista. Las últimas producciones teóricas de esa tendencia son de la década de 1980; la tendencia del agronegocio del paradigma del capitalismo agrario, que ha mantenido una producción teórica y política constante, cree que el agronegocio es el modelo de desarrollo y que la agricultura familiar/campesina constituye relaciones capitalistas en pequeña escala. La tendencia campesinista del paradigma de la cuestión agraria niega esta gene-

ralización y defiende que las relaciones familiares/comunitarias son relaciones no capitalistas: defiende la importancia estratégica del campesinado para el desarrollo de un modelo alternativo al capitalismo y su producción teórica y política es permanente. Otra tendencia que mantiene la producción teórica y política actualizada es la agri-cultura familiar, asegurando que la “integración” al capitalismo es la única forma de existencia. Hay una zona de superposición entre las tendencias campesinista del paradigma de la cuestión agraria y la agricultura familiar del paradigma del capitalismo agrario, en donde sus argumentos, teorías y políticas se mezclan, demostrando que la agricultura campesina es familiar, que la familiar es campesina y que la resistencia a la subordinación o “integración” al capitalismo es la cuestión. ¿Estará en esta superposición la posibilidad de pensar la superación? (Fernandes, 2013a).

Este debate expresa las disputas por los modelos de desarrollo: el agronegocio como creación de las corporaciones capitalistas y la agroecología como (re)creación de las organizaciones campesinas. El poder hegemónico del agronegocio y los discursos de sus ideólogos no logran impedir la emergencia y la insurgencia de la agroecología. Éstos son, evidentemente, distintos modelos de desarrollo territorial en los que, para cada uno, el uso de la tierra y el territorio es pensado, planeado, de modo diferente. Son necesarias diversas escalas, relaciones, tecnologías, saberes, configuraciones, innovaciones, etc. Son visiones de mundo que apuntan hacia direcciones opuestas y, en parte, sobrepuestas, con perspectivas antagónicas en las que la naturaleza y la sociedad son comprendidas como mercancía y como vida, donde se destruye y se construye, donde el producto puede ser *commodity* o comida. En este debate, la idea de consenso no contiene el sentido de la armonía, sino el sentido contrario, el enfrentamiento generado por la conflictualidad (Fernandes, 2008).

La *conflictualidad* es un concepto esencial para comprender las disputas territoriales por los modelos de desarrollo y las políticas agrarias que los producen. La superación del actual Brasil agrario no ocurrirá por consenso, porque los modelos son antagónicos y cualquier acuerdo posible significa transformarlos. Este concepto

permite comprender que los conflictos generados no son *impasses*, pues son imprescindibles para que las transformaciones ocurran. Éstas serán disputadas en escalas micro y macro, en la construcción de tecnologías, políticas agrarias, etc. La conflictualidad es un proceso constante de enfrentamiento, producido por las contradicciones y desigualdades del sistema capitalista, evidenciando la necesidad del debate permanente en los planos teóricos y prácticos respecto a las disputas de los modelos de desarrollo y los territorios. Estas disputas se manifiestan por un conjunto de conflictos en el campo de las ideas, la construcción de conocimientos, la elaboración de políticas de desarrollo y la correlación de fuerzas para la implementación de los modelos y sus resultados.

La conflictualidad se manifiesta por el posicionamiento de las clases ante los efectos de la globalización capitalista marcados por las políticas neoliberales, productoras de desigualdades que amenazan la consolidación de la democracia; por la complejidad de las relaciones sociales construidas de formas diversas y contradictorias, produciendo espacios y territorios heterogéneos; por la historicidad y espacialidad dinamizadoras y no determinadas; por la posibilidad persistente de la construcción política de las clases sociales en trayectorias divergentes y en diferentes estrategias de reproducción territorial; por el reconocimiento de la polarización regla/conflicto como contradicción en oposición al orden y el “consenso”; por la disputa de las definiciones de los contenidos de los conceptos y las teorías, de los sentidos y las direcciones que determinan las políticas y los modelos de desarrollo.

CUESTIÓN AGRARIA: FASES NEOLIBERAL Y POSNEOLIBERAL

Las desigualdades del Brasil agrario son evidentes y se fundamentan en el control territorial por el binomio latifundio-agronegocio y en las políticas de desarrollo de la agricultura, especialmente en las inversiones en la producción y las tecnologías, que son mayoritariamente orientadas al modelo hegemónico. Comenzamos

comparando el control territorial para comprobar la tendencia de la concentración de la tierra en las fases neoliberal y posneoliberal. Obsérvense en la tabla 1 las transformaciones en la estructura de la tenencia de la tierra desde la primera fase neoliberal (gobierno de Fernando Henrique Cardoso) hasta el fin de la fase posneoliberal (gobierno Dilma Rousseff). En primer lugar, obsérvense que en las dos fases el área total de las propiedades creció 78%, siendo que el área de las propiedades con más de 100 mil hectáreas creció 372%. Este crecimiento ocurrió principalmente en la fase posneoliberal, cuando el área total de las propiedades rurales pasó de 49% a 87% del área total del país, en 2014, lo que representaría el fin de la frontera agrícola. Este aumento será analizado comparando datos declarados con georreferenciamiento cuando cambien las correlaciones de fuerzas; entre tanto, el binomio latifundio-agronegocio, establecido en el congreso nacional por medio de un *lobby* ruralista, mantiene impedimentos en el acceso a las informaciones, para conservar el control territorial que garantiza el poder. Ésta es la caja negra de la cuestión agraria.

En este tiempo, el área de las propiedades de hasta cien hectáreas (predominantemente campesinas) creció 65%, mientras el área de las propiedades de más de cien hectáreas creció 81%. La territorialización campesina sigue un ritmo menor que la territorialización del agronegocio sobre los latifundios y tierras públicas por causa de la apropiación ilegal (falsificación de documentos) y el proceso de extranjerización de tierras con la intensificación de su adquisición y arrendamiento por el capital internacional. El índice de Gini aumentó, manteniendo la intensificación de la concentración en la tenencia de la tierra. Estos datos corroboran que los gobiernos neoliberales y posneoliberales, en alianza política con el binomio latifundio-agronegocio, fortalecen el modelo hegemónico de desarrollo agroextractivista, manteniendo a Brasil en una posición subalterna en la división de la producción de *commodities* a escala mundial.

Las únicas fuerzas que se contraponen al modelo hegemónico son los movimientos campesinos e indígenas, que luchan perma-

TRANSFORMACIONES EN EL BRASIL NEOLIBERAL Y POSNEOLIBERAL

TABLA 1
CAMBIOS EN LA TENENCIA DE LA TIERRA POR CLASE DE ÁREA,
1998, 2003, 2010, 2011, 2012 Y 2014

Clases de área (ha)	1998		2003	
	N° de propiedades	Área (ha)	N° de propiedades	Área (ha)
Total	3 586 525	415 548 886.60	4 290 531	418 483 332.30
Menos de 1	68 512	35 181.90	81 995	43 409.10
1 a menos de 2	118 926	160 875.80	141 481	191 005.50
2 a menos de 5	440 708	1 483 892.60	559 841	1 874 158.80
5 a menos de 10	515 823	3 737 828.60	626 480	4 530 025.20
10 a menos de 25	939 198	15 265 972.30	1 109 841	18 034 512.20
25 a menos de 50	573 408	20 067 945.60	693 217	24 266 354.60
50 a menos de 100	403 521	27 902 893.30	485 956	33 481 543.20
100 a menos de 200	239 219	32 260 122.40	272 444	36 516 857.80
200 a menos de 500	166 686	51 491 978.60	181 919	56 037 443.20
500 a menos de 1 000	62 643	43 317 666.40	68 972	47 807 934.80
1 000 a menos de 2 000	30 325	41 651 744.70	35 281	48 711 363.10
2 000 a menos de 5 000	20 120	59 497 823.80	26 341	77 612 461.90
5 000 a menos de 10 000	4 758	33 839 004.90	5 780	41 777 204.40
10 000 a menos de 20 000	1 648	22 485 749.70	635	8 600 834.20
20 000 a menos de 50 000	768	22 468 684.80	294	8 502 361.60
50 000 a menos de 100 000	154	10 504 269.00	32	2 181 546.40
100 000 y más	108	29 377 251.20	22	8 314 316.30
Índice de Gini	0.838		0.816	

Clases de área (ha)	2010		2011	
	N° de propiedades	Área (ha)	N° de propiedades	Área (ha)
Total	5 181 645	571 740 919.42	5 356 425	590 716 875.33
Menos de 1	107 572	54 516.68	113 160	57 066.67
1 a menos de 2	161 313	218 441.69	165 560	224 511.20
2 a menos de 5	702 979	2 357 993.06	734 298	2 465 145.60
5 a menos de 10	772 676	5 584 385.37	805 588	5 821 439.70
10 a menos de 25	1 316 237	21 345 231.82	1 358 537	22 022 892.37
25 a menos de 50	814 138	28 563 707.07	838 694	29 435 561.05
50 a menos de 100	578 783	40 096 597.35	595 961	41 306 259.46
100 a menos de 200	332 817	44 898 322.02	342 041	46 171 314.37
200 a menos de 500	230 529	71 258 207.77	237 231	73 317 570.54
500 a menos de 1 000	85 305	59 299 369.71	85 218	59 287 289.60
1 000 a menos de 2 000	40 046	55 269 002.25	40 454	55 876 890.16
2 000 a menos de 5 000	31 218	91 775 306.94	31 566	92 893 149.58
5 000 a menos de 10 000	6 084	43 642 939.54	6 099	43 730 865.46
10 000 a menos de 20 000	1 026	14 088 771.59	1 067	14 650 668.60
20 000 a menos de 50 000	595	17 742 882.69	608	18 008 767.32
50 000 a menos de 100 000	131	9 131 626.72	135	9 513 092.82
100 000 y más	196	66 413 617.15	208	75 934 390.83
Índice de Gini	0.838		0.839	

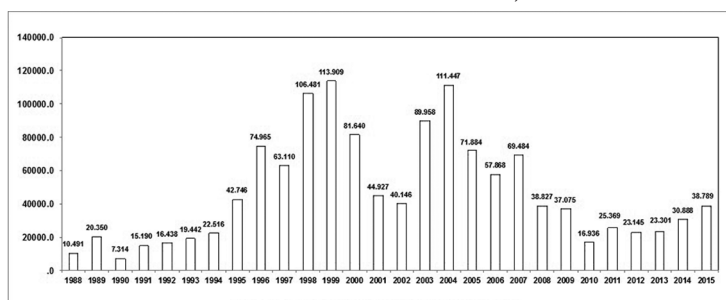
Tabla 1 (continuación)

Clases de área (ha)	2012		2014	
	Nº de propiedades	Área (ha)	Nº de propiedades	Área (ha)
Total	5 498 451	597 018 808.73	6 140 118	740 401 645.78
Menos de 1	117 301	58 875.48	274 671	68 179.10
1 a menos de 2	168 738	229 075.39	183 693	250 433.37
2 a menos de 5	759 005	2 549 567.34	841 217	2 827 508.40
5 a menos de 10	829 862	5 996 899.20	908 886	6 566 924.32
10 a menos de 25	1 391 712	22 560 429.52	1 499 140	24 305 032.47
25 a menos de 50	860 300	30 210 990.87	932 481	32 802 217.70
50 a menos de 100	611 745	42 414 477.17	665 642	46 170 133.05
100 a menos de 500	593 026	122 332 189.00	645 700	133 446 464.51
500 a menos de 1 000	85 437	59 426 508.45	93 658	65 276 368.53
1 000 a menos de 2 000	41 206	56 933 642.14	48 234	66 717 495.31
2 000 a menos de 5 000	31 865	93 781 039.50	36 639	108 793 966.83
5 000 a menos de 10 000	6 157	44 106 421.27	7 100	50 696 144.66
10 000 a menos de 20 000	1 113	15 263 453.08	1 591	21 770 955.74
20 000 a menos de 50 000	627	18 502 428.82	879	26 261 973.04
50 000 a menos de 100 000	138	9 701 272.64	222	15 806 316.49
100 000 y más	219	72 951 538.86	365	138 641 532.26
Índice de Gini		0.833		0.860

Fuente: Dataluta. Banco de Datos da Luta pela Terra, 2016. Disponible en: <www.fct.unesp.br/nera>.

nementemente por la tierra y disputan el territorio en la construcción de un modelo alternativo. Las ocupaciones de tierras, la resistencia en la tierra y las retomas de tierras y territorios son ejemplo de resistencia y enfrentamiento con el binomio latifundio-agronegocio. En la gráfica 1 observamos dos olas de aumento y decremento de las ocupaciones de tierra: una ola en la primera fase neoliberal y otra en la fase posneoliberal. Estas dos olas explicitan las diferencias de las políticas neoliberales y posneoliberales para tratar la cuestión agraria. La primera ola ocurrió en el gobierno Fernando Henrique Cardoso (1994-2002), cuando la crisis económica y la organización de los movimientos campesinos resultó en el crecimiento de la lucha por la tierra. Obsérvese que las luchas crecieron entre 1994 y 2000, cuando el gobierno de Cardoso afirmaba que haría la reforma agraria en Brasil, lo que significaba asentar a las familias acampadas. No había un proyecto de reforma agraria con el objetivo de desconcentrar la estructura de la tenencia de la tierra. Al contrario, la reforma agraria era apenas una política social y no una política estratégica para el desarrollo de la agricultura.

GRÁFICA 1
NÚMERO DE FAMILIAS EN OCUPACIONES, 1988-2015



Fuente: Dataluta. Banco de Dados da Luta pela Terra, 2016. Disponible en: <www.fct.unesp.br/nera>.

Siguiendo la lógica de ocupar para crear nuevos asentamientos, aumentó el número de familias en ocupaciones, mientras el gobierno aumentaba el número de familias asentadas. Sin embargo, el aumento de las ocupaciones de tierra presionó al gobierno, que desistió de hacer la reforma agraria y creó la medida provisoria⁴ número 2.109-49, del 23 de febrero de 2001, para criminalizar las ocupaciones de tierra. Este acto tuvo impacto inmediato en la disminución de las ocupaciones, que siguieron hasta el fin de la primera fase neoliberal. La segunda ola comienza con la fase posneoliberal, en 2003, con la elección de Luis Inácio *Lula* da Silva, el primer trabajador electo como presidente de la República. *Lula* había prometido hacer la reforma agraria, pero ya en la elaboración del plan estaba claro que no sería muy diferente de la reforma agraria de Cardoso;⁵ es decir, no desconcentraría la estructura de la tenencia de la tierra. *Lula* no utilizó la medida provisoria para criminalizar la lucha por la tierra, pero tampoco la suprimió; también trató la reforma agraria como una política social, una forma de ayudar a los sin tierra, como otra política de distribución de la riqueza. Después de dos años de crecimiento del número de familias en ocupaciones, volvió a disminuir, hasta el fin del gobierno de Dilma, y se presenta una nueva ola, como

⁴ Es un acto presidencial con fuerza de ley, sin la aprobación del Poder Legislativo, que podrá —en un momento posterior— aprobarlo o no.

⁵ Para un análisis a profundidad de la reforma agraria del gobierno de *Lula*, véase Fernandes (2013b).

resultado de la crisis económica, el golpe político y el inicio de la segunda fase neoliberal.

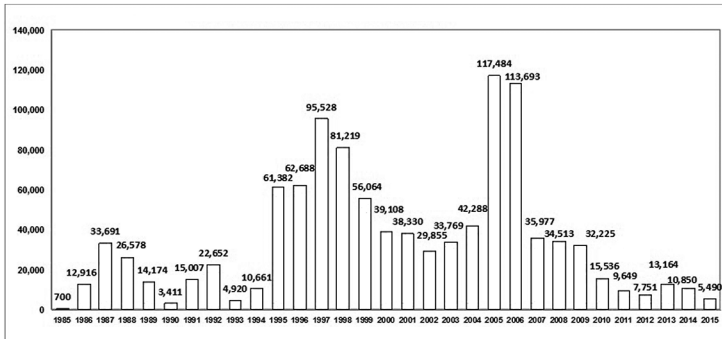
El crecimiento económico y las políticas de distribución de la renta de las dos gestiones del gobierno de *Lula* y de la primera gestión del gobierno de Dilma mejoraron la calidad de vida de la población pobre y disminuyeron el número de familias en ocupaciones de tierras. En este punto es necesario explicar lo que es la reforma agraria para el neoliberalismo y el posneoliberalismo. Para el neoliberalismo es una política compensatoria, que tiene el objetivo de compensar a los campesinos por la concentración de la riqueza, en la que el capital hace una pequeña concesión territorial como condición para subordinar a los campesinos al modelo hegemónico de desarrollo de la agricultura. Para el posneoliberalismo es una política de distribución de tierras para la producción de la renta familiar por medio de un conjunto de políticas públicas orientadas al mercado institucional,⁶ al mercado capitalista y al fortalecimiento de la agroindustria familiar, entre otras.

Ni los gobiernos neoliberales ni los posneoliberales ven la reforma agraria como una política estratégica para un modelo de desarrollo alternativo. La reforma agraria es una iniciativa de las luchas campesinas que por medio de la lucha por la tierra se espacializan y territorializan, creando conflictualidades con el modelo de desarrollo hegemónico. La gráfica 2 también muestra las dos olas de crecimiento de la lucha en la que más de un millón de familias conquistó tierra y territorio, en un proceso de creación del campesinado por su propia lucha, ampliando la participación de la agricultura campesina y familiar, condición estratégica para la producción agroecológica, proporcionando alimentos saludables a una sociedad cada vez más urbanizada.

El protagonismo de las luchas populares por la tierra y los territorios también creó políticas públicas para el desarrollo de la agricultura campesina. Hay dos caminos para la elaboración de políticas públicas para el campesinado. Uno es la perspectiva neoliberal del paradigma del capitalismo agrario, que crea políticas de

⁶Véase a Coca (2016) para un análisis a profundidad de los mercados institucionales.

GRÁFICA 2
NÚMERO DE FAMILIAS ASENTADAS-ASENTAMIENTOS CREADOS, 1985-2015



Fuente: Dataluta. Banco de Dados da Luta pela Terra, 2016. Disponible en: <www.fct.unesp.br/nera>.

subordinación, en el que el campesinado no tiene ningún control sobre ellas, denominadas *políticas para la integración al capital*. Estas políticas vinculan al campesinado en una relación de dependencia con el mercado capitalista y, por lo tanto, las corporaciones capitalistas. El otro es la perspectiva de la emancipación, que encontró espacio político en los gobiernos posneoliberales. Las *políticas públicas emancipadoras* son aquellas en que el campesinado tiene algún control sobre ellas, y no se orientan al mercado capitalista, sino a los mercados institucionales y populares, donde el capitalismo no posee el control absoluto. La creación de políticas emancipadoras fue uno de los avances de los gobiernos posneoliberales en Brasil. La tendencia de los gobiernos neoliberales es revertir estas políticas hacia el mercado capitalista, destruyendo la perspectiva de resistencia del campesinado. Un ejemplo de esto es la reforma agraria de mercado implantada en varios países, dirigida por los ideólogos del Banco Mundial. Otro ejemplo es la creación de propiedades privadas individuales en las áreas de la reforma agraria, como ocurrió en México en 1992, con la Ley Agraria del gobierno de Salinas de Gortari, y en Brasil en 2016, con el gobierno de Temer, con la medida provisoria número 759, del 22 de diciembre de 2016.

Introducir al campesinado en las relaciones capitalistas es la fórmula para su destrucción. La inserción es necesaria para la capita-

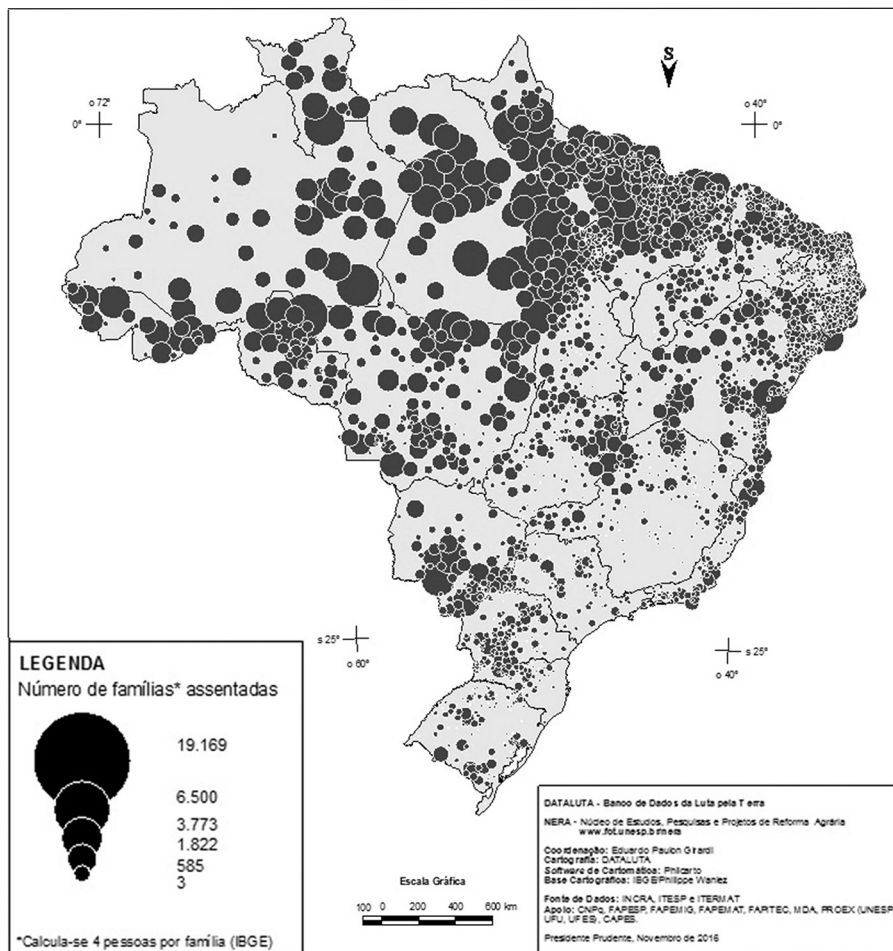
lización de la renta campesina, transformándola en renta capitalizada de la tierra (Fernandes *et al.*, 2013). Éste es el proceso de subordinación del territorio campesino al territorio del agronegocio, que genera su territorialidad en territorios campesinos. Esto significa que la producción y la tecnología se desarrollan en el territorio del campesinado, pero son controladas por el agronegocio y se dirigen al mercado capitalista. La territorialidad del agronegocio en territorios campesinos,⁷ además de expresar la subordinación en nombre de la integración, representa también el proceso de desterritorialización del campesinado, por medio de la expropiación de la tierra, o la acumulación por desposesión, como prefiere Harvey, 2003.

Separar al campesinado de las relaciones capitalistas es una forma de resistencia y la posibilidad para promover la emancipación frente a un modelo hegemónico. La cuestión agraria es producida en el territorio del capital y es territorializada hacia el territorio del campesinado a través de las relaciones de subordinación. Por lo tanto, los caminos de la creación de políticas públicas que no subordinen al campesinado al agronegocio son fundamentales para su emancipación y resistencia. Luchar contra el monopolio del mercado por el capital es una forma de emancipación. La creación de mercados campesinos populares y/o institucionales son posibilidades concretas. Esto significa crear territorios inmateriales que materializan nuevos territorios de emancipación. Me refiero a los mercados y las tecnologías apropiadas, y se extienden a la creación de nuevos conocimientos, educación, producción, vivienda, salud, calidad de vida, descendencia familiar, industrialización, entre otros temas disputados con el modelo capitalista. En estas perspectivas, los campesinos y los indígenas son los principales territorios de resistencia al capitalismo y, consecuentemente, al neoliberalismo.

Las luchas por la tierra y por la reforma agraria son por los territorios materiales e inmateriales. Los *territorios materiales* son las fracciones del territorio nacional que suman más de un millón

⁷ Oliveira (1991) denominó este proceso como el monopolio del territorio campesino por el capital.

MAPA 1
GEOGRAFÍA DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES, 1979-2015.
NÚMERO DE FAMILIAS ASENTADAS



ciento veinte mil unidades familiares, ocupando más de ochenta y dos millones de hectáreas, como se muestra en el mapa 1. Los *territorios inmatereales* son las políticas públicas emancipadoras o de subordinación. Las luchas campesinas generan y son generadas en nuevos espacios, creando territorios materiales e inmatereales, en un continuo e inseparable proceso de espacialización y territorialización. Son sujetos creando espacios que crean sujetos que crean territorios materiales e inmatereales y son creados por los territorios. En esta perspectiva, el territorio no es plano-unidimensional; no es

sólo una superficie, un área, como aparece en la mayor parte de los textos de sociología, economía, historia y geografía. El territorio es multidimensional, es tierra y gente, cosa y objeto, material e inmaterial, todo y todos, espacio y tiempo; el territorio es una totalidad, una realidad.

Las políticas públicas para el campesinado son una creación reciente, de finales del siglo xx. Los latifundistas siempre dominaron las políticas para el desarrollo de la agricultura, desde la creación del Ministerio de Agricultura, en 1860, antes de la liberación de los esclavos, que ocurrió en 1888. Los esclavos libres, los nativos y los inmigrantes de Europa y Asia son sujetos históricos que definieron la formación del campesinado brasileño, que lucharon y trabajaron por más de un siglo sin tener acceso a una política orientada a la agricultura campesina. En 1986 fue creada la primera política pública de apoyo para la agricultura campesina, con el denominado Programa Especial de Crédito para la Reforma Agraria (Procera), resultado de la lucha por la tierra y el territorio. El Procera era una política exclusiva para los campesinos de los asentamientos de la reforma agraria, que representan una parcela de los campesinos brasileños. Aunque fue un avance, por ser la primera política que diferenciaba a los campesinos de los capitalistas, no atendía a todo el campesinado. El Procera fomentó la creación del Programa de Valorización de la Pequeña Producción Rural (Provap), en 1994, que fue el precursor del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (Pronaf), creado en 1996, y que debía ser una política para el campesinado en general; no obstante, nunca buscó este objetivo.

La creación de políticas públicas para el campesinado de la primera fase neoliberal (1985-2003), analizada por el debate paradigmático, muestra la *zona de superposición entre los paradigmas del capitalismo agrario y de la cuestión agraria* (esquema 1). Obsérvese que la tendencia de la agricultura familiar en el paradigma del capitalismo agrario tiene una parte sobrepuesta a la tendencia de la agricultura campesina en el paradigma de la cuestión agraria.⁸

⁸Para una lectura sobre la agricultura familiar y la agricultura campesina, véase Fernandes (2014).

Las diferencias y semejanzas están en la dirección de las políticas públicas que pueden ser usadas para subordinar o para emancipar al campesinado. La tendencia paradigmática de la agricultura es elaborar políticas que subordinen al campesinado al agronegocio. La tendencia paradigmática de la agricultura campesina es crear políticas que emancipen al campesinado, disminuyendo esa dependencia. Son orientaciones resultantes de intencionalidades, lo que quiere decir que las políticas públicas creadas en la fase neoliberal pueden ser disputadas para intentar cambiar su sentido, o sea, disminuir el grado de dependencia del capitalismo y el pensamiento neoliberal. Un ejemplo de esta disputa es el Programa Nacional de Educación en la Reforma Agraria (Pronera).

El Pronera fue creado en 1998, durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, y también se tornó referencia para la creación de nuevas políticas educacionales para la agricultura familiar y el desarrollo de los territorios campesinos. En la fase posneoliberal fueron creadas nuevas políticas, como el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE), el Programa Nacional de Habitación Rural (PNHR), que están entre las políticas emancipadoras del gobierno de *Lula*, y el Programa de Agroindustrialización en Asentamientos de la Reforma Agraria (Terra Forte), creado en el gobierno Dilma Rouseff. Políticas de crédito, educación, producción, vivienda, mercado e industria para los territorios campesinos son condiciones básicas para el desarrollo de un modelo alternativo. La lucha contra el modelo hegemónico ha ocurrido en la fase neoliberal y en la posneoliberal, constituyéndose en marca territorial de resistencia y emancipación. Ocupar la tierra y desarrollar un modelo alternativo por medio de la agroecología, produciendo alimentos saludables, ha sido el camino de la innovación campesina, en la que la iniciativa empresarial tiene el sentido de la lucha contra el capital, manteniendo la naturaleza del campesinado.

CAPITALISMO AGRARIO EN LAS FASES NEOLIBERAL
Y POSNEOLIBERAL

El capitalismo agrario como paradigma de desarrollo de la agricultura capitalista, o agronegocio, se tornó hegemónico y determina las políticas agrarias de los gobiernos neoliberales y posneoliberales. Las políticas agrarias de los gobiernos posneoliberales para el capitalismo agrario se enfocan al mantenimiento de las políticas neoliberales, con algunas medidas para reducir la intensificación de la territorialización del agronegocio. Estas medidas se materializan en el limitado acceso a la tierra para el campesinado y los pueblos indígenas, la implantación de algunas políticas públicas de carácter emancipatorio para el desarrollo territorial de las comunidades campesinas y los actos vinculados a la soberanía nacional que limitan la territorialización del capital internacional en el control de los territorios agrarios. Reducir significa disminuir un poco la velocidad de la territorialización del agronegocio y la desterritorialización del campesinado. Es éste el paisaje del Brasil agrario, en donde el neoliberalismo y el posneoliberalismo mantienen la hegemonía del agronegocio, que recientemente ganó nuevo impulso como resultado de su dinámica interna, y ocurre con el proceso de extranjerización de la tierra, que se intensificó con el aumento de las inversiones del sistema financiero, a través de recursos proveniente de la sobreacumulación, por medio de fondos de inversiones y también de pensiones.

Faltan estudios que expliciten las diversas articulaciones entre los diferentes orígenes de los capitales y sus relaciones con los gobiernos y las instituciones multilaterales. Estos capitales encontrarán un conjunto de posibilidades para su reproducción en el binomio latifundio-agronegocio *por medio de la extracción de recursos naturales*. Los latifundios son herencias coloniales que sirven de puente para una nueva colonización, con la modernización de las *plantations* (Welch, 2005) y la producción de *commodities* para el sistema alimentario y el mercado global de las corporaciones. El agronegocio modernizó el agroextractivismo, manteniendo la lógica colonial de la dominación y subordinación. El agroextractivismo es parte del

agronegocio, en donde destacan dos sistemas que están en su base: la agricultura y la ganadería. A partir de estos sistemas, el agronegocio se apropia de los recursos naturales y los extrae. Este sector primario de la economía ha recibido cada vez más inversiones para la producción de alimentos y fibras, y en las últimas décadas para la producción de energía, a través de los agrocombustibles, lo que intensificó la territorialización del capital internacional por varios países en su búsqueda de tierra (Fernandes, 2011).

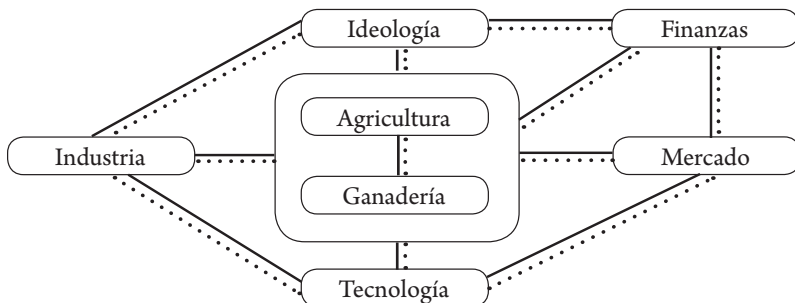
La *idea de extracción*, que se refiere a los procesos productivos renovables y no renovables —por su potencial renovable y de expansión—, se volvió atractiva para diferentes tipos de inversionistas. El agroextractivismo también significa la separación de los sistemas del agronegocio a escala internacional, lo que quiere decir que extrae los recursos en un país y exporta e industrializa en otro, manteniendo así el proceso de colonización y dominación territorial, y de dominación política y económica. Algunos autores también denominan como neoextractivismo (Acosta, 2016) a este proceso, o como extractivismo agrario (Alosno-Fradejas, 2015). La idea central del agroextractivismo está basada en tres conceptos clásicos y uno contemporáneo que asocian acumulación y agronegocio. Los conceptos de *acumulación previa* (Smith, 1996), *acumulación primitiva* (Marx, 1982) y *acumulación por desposesión* (Harvey, 2003) representan la acumulación originaria y la continuidad ampliada de la reproducción del capital por medio de su territorialización con la explotación de los recursos naturales. El concepto de *agronegocio* como complejo de sistemas (Davis y Goldberg, 1957) y en red (Mazzali, 2000) explica cómo se apropia de formas antiguas y las moderniza para intensificar la producción de *commodities*.

La comprensión de estos conceptos es el punto de partida para el estudio de los procesos recientes de territorialización del capital internacional en el Brasil agrario. Su estructura y proceso productivo se componen por distintos sistemas: agrícola, ganadero, industrial, mercantil, financiero, tecnológico e ideológico (Fernandes y Welch, 2008: 49), como se observa en el esquema 2, organizados en redes complejas que reúnen a diferentes instituciones. Estas redes son articulaciones de diversas empresas: industrias, bancos, supermer-

cados, organizaciones de la sociedad empresarial, organizaciones multilaterales, partidos políticos, instituciones estatales y gobiernos en todas las escalas y niveles (esquema 3). El agronegocio, como organización de un gran complejo de sistemas productivos en redes de instituciones, es una creación del modelo de desarrollo capitalista y constituye la vía hegemónica en todo el mundo. Esta modernización promueve un desarrollo territorial excluyente, como se demuestra en este capítulo.

La base extractiva del agronegocio (agricultura, ganadería, silvicultura) provee las materias primas que ponen en movimiento la complejidad de los sistemas en redes. Todos los otros sistemas dependen de la base extractivista. Los sistemas industrial, financiero, tecnológico y mercantil pueden actuar en conjunto, o separados, con los sistemas extractivistas, con excepción del sistema ideológico, que se articula con todos los sistemas. Lo mismo ocurre con las instituciones, que pueden estar vinculadas a uno, dos o todos los sistemas. La articulación entre los sistemas y las instituciones que forman las redes se da por medio de contratos, convenios, alianzas, adquisiciones o fusiones entre capitales en diferentes escalas: local, nacional e internacional, y las políticas gubernamentales, elaboradas a partir de la lógica de la vía hegemónica, que sustentan la articulación. Estos sistemas funcionan por medio de dos relaciones sociales: la predominancia del trabajo asalariado en todos los sistemas y la

ESQUEMA 2
AGRONEGOCIO. COMPLEJO DE SISTEMAS



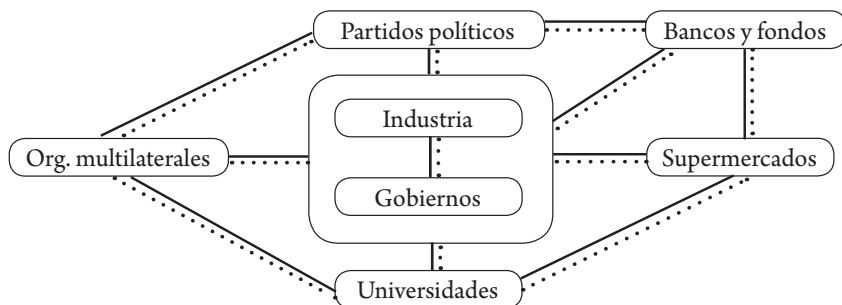
Fuente: Elaboración propia.

residual presencia del trabajo familiar por contrato en los sistemas agrícolas y ganadero. Este complejo de sistemas en redes no es una división técnica, o una descripción del proceso, sino una articulación de intereses, de relaciones que determinan la lógica de la vía hegemónica. Por esta razón, las corporaciones y los gobiernos actúan con la misma lógica.

Este referencial teórico-conceptual contiene los fundamentos de la cuestión agraria en el siglo XXI, para entender principalmente los procesos de territorialización del agronegocio por medio de las relaciones entre capitales nacionales e internacionales, corporaciones, gobiernos y otras instituciones, que han promovido la extranjerización de las tierras con la expansión del agroextractivismo.

Presentamos a continuación algunos resultados de una investigación publicada en el Informe Dataluta Brasil (Girardi *et al.*, 2016) sobre el proceso de extranjerización de tierras en Brasil. Son capitales de veintitrés países los que actúan en Brasil: cuatro de América (Canadá, Estados Unidos, Chile y Argentina), 13 de Europa (Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Noruega, Reino Unido, Suecia y Suiza), cuatro de Asia (China, India, Japón y Singapur), uno de Medio Oriente (Israel) y uno de África (Nigeria). Hay diversas formas de relación de esos capitales con el capital brasileño para que puedan explotar las posibilidades del binomio latifundio-agronegocio. Son relaciones que

ESQUEMA 3
AGRONEGOCIO. COMPLEJO EN REDES



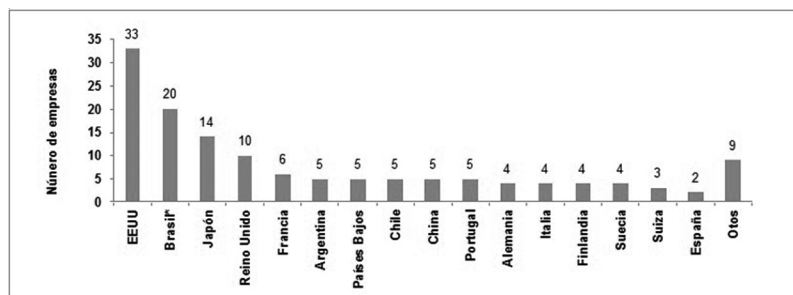
Fuente: Elaboración propia.

permiten inversiones, compra y arrendamiento, alianzas, logística, tecnología, etcétera.

La gráfica 3 muestra a Estados Unidos con el mayor número de empresas del agronegocio en Brasil. Es el país que más ha invertido, seguido por Japón, Reino Unido, Francia, Argentina, Países Bajos, Chile, China, Portugal, Alemania, Italia, Finlandia, Suecia, Suiza y España. Las empresas brasileñas asociadas al capital extranjero ocupan el segundo lugar en el *ranking*. La asociación al capital nacional hace posible la expansión del capital internacional, porque permite tanto el uso de las estructuras existentes como la creación de otras nuevas, logísticas, producción, adquisición, alquiler, etc. La gráfica 4 muestra que las principales inversiones se hacen en las *commodities*: soya, maíz, canola, colza, sorgo, caña de azúcar y plantaciones forestales. Además de la producción de *commodities* de carácter agroextractivista, la tierra y la producción de semillas transgénicas están entre las principales inversiones, reforzando el carácter de modernización de las *plantations* en la “república de *commodities*” para la territorialización del agronegocio. En Brasil, en la primera fase del neoliberalismo, una nueva región fue creada para incrementar las inversiones del agronegocio, que recibió un gran apoyo de los gobiernos posneoliberales.

A través del decreto presidencial 8.447, del 6 de mayo de 2015, fue creada la región del Matopiba, con un área de 73 173 485 hectáreas,

GRÁFICA 3
NÚMERO DE EMPRESAS DEL AGRONEGOCIO
DE CAPITAL INTERNACIONAL POR PAÍS, 2015

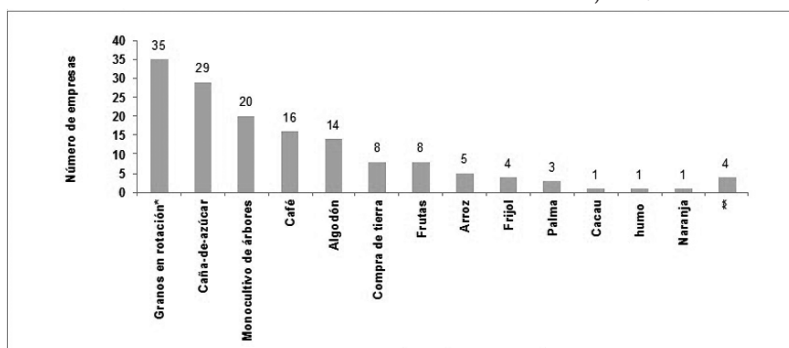


* Empresas brasileñas con presencia de capital internacional.

Fuente: Dataluta. Banco de Dados da Luta pela Terra, 2016. Disponible en: <www.fct.unesp.br/nera>.

que comprende los territorios de 337 municipios de los estados de Maranhão, Piauí, Tocantins y Bahía. Este acto fue una articulación compuesta por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, organizaciones representativas de las corporaciones y partidos políticos, que definieron un área entre las regiones del noreste y la Amazonia para promover la expansión del agronegocio. Esta estrategia no fue usada para hacer la reforma agraria, que sólo tuvo lugar a causa de la lucha por la tierra. Aunque las ocupaciones de tierra habían presionado a los gobiernos neoliberales y posneoliberales para realizarla, estas luchas no lograron crear una correlación de fuerzas suficiente para implementarla como una política estratégica en el desarrollo de la agricultura campesina. Esto demuestra que el agronegocio es la única política estratégica para los gobiernos neoliberales y posneoliberales, que enviaron a varios ministros al exterior para exponer las facilidades de acceso en Brasil, especialmente en Matopiba. Éste es un ejemplo de la compleja red formada por el agronegocio, que involucra a gobiernos corporativos. En el mapa 2 presentamos el proceso de territorialización de la soya en Brasil, destacando la región de Matopiba de 1990 a 2013, que representa las fases neoliberal y posneoliberal (Pereira y Pauli, 2016). El proceso de expansión ocurre en las dos fases con apoyo de los gobiernos, que promovieron

GRÁFICA 4
 NÚMERO DE EMPRESAS DEL AGRONEGOCIO DE CAPITAL
 INTERNACIONAL POR ACTIVIDAD AGRÍCOLA, 2015



* Soja, maíz, canola, colza y sorgo.

** Producción de semillas transgénicas.

Fuente: Dataluta. Banco de Dados da Luta pela Terra, 2016. Disponible en: <www.fct.unesp.br/nera>.

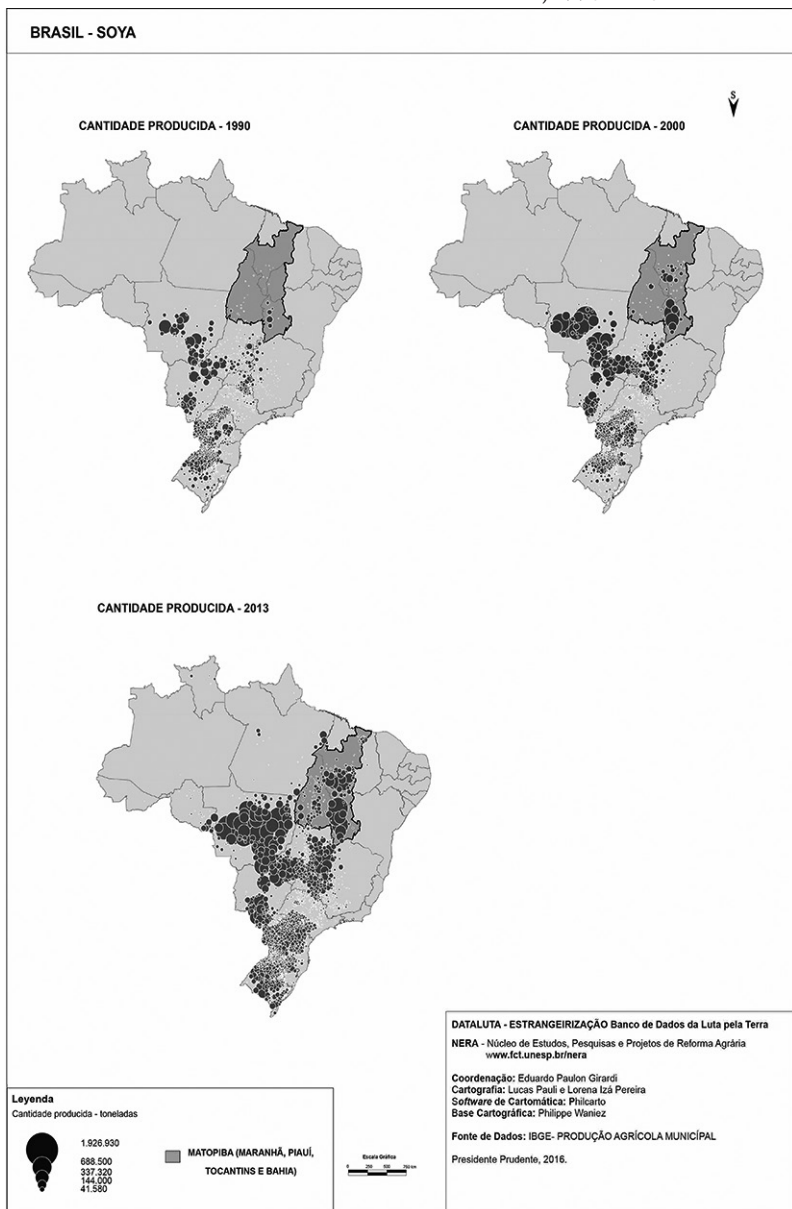
una amplia reforma en la tenencia de la tierra, abriendo la puerta al capital internacional, confirmando la hegemonía del modelo de desarrollo del agronegocio.

Sin embargo, la región de Matopiba no es sólo territorio del agronegocio. Es un territorio en disputa con intensos conflictos por las tierras, marcados por la apropiación ilegal y la violencia contra los pueblos indígenas y campesinos. Las disputas territoriales están cartografiadas en la superposición de las agriculturas campesinas y el agronegocio, como puede observarse en la comparación de los mapas 1 y 2. Para superar la intensificación de las desigualdades creadas por el modelo hegemónico será necesario enfrentar cuestiones como el impacto territorial del monocultivo a gran escala para la exportación, la concentración de la propiedad de la tierra, la reforma agraria, la preservación de las selvas, la cualificación del trabajo, la soberanía alimentaria, la calidad de los alimentos, las tecnologías apropiadas, los modos de producción, los diferentes tipos de mercados. Esto no se logrará con políticas agrarias homogéneas a partir del paradigma hegemónico, sino con la diversidad de modelos, considerando el potencial estratégico de la agricultura campesina.

Las políticas agrarias para el desarrollo territorial del campesinado creadas en los últimos veinte años no son suficientes, pero son creaciones originales que confrontan al modelo del agronegocio. Estamos generando un modelo sustentable para avanzar en la superación de las desigualdades. Pensar el Brasil agrario es pensar el desarrollo en la perspectiva territorial, en la perspectiva multidimensional y multiescalar. Es pensar en todas las dimensiones y escalas; que la producción de alimentos, fibras y energía no está separada de la educación y las inversiones, de la salud y la tecnología, del trabajo y el conflicto, de la vivienda y la industria, de la preservación y el mercado, del campo y la ciudad. Es necesario unir lo que el capitalismo separó con su modelo sectorial y fragmentario.

El golpe que destituyó a la presidenta Dilma Rousseff finalizó la primera fase de gobiernos posneoliberales en Brasil y terminó con un conjunto de políticas orientadas al desarrollo del Brasil agrario. Uno de los primeros actos del gobierno golpista que inaugura

MAPA 2
TERRITORIALIZACIÓN DE LA SOYA EN BRASIL,
DESTACANDO LA REGIÓN DE MATOPIBA, 1993-2013



la segunda fase neoliberal fue cerrar el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), lo que afectó o eliminó un conjunto de políticas públicas para el campesinado. Esta nueva fase neoliberal desafía a los movimientos campesinos para luchar por la tierra y por políticas de desarrollo territorial a partir del modelo que está creando. La vía campesina es el camino para las políticas agrarias que lleven al desarrollo sustentable.

LA POLÍTICA AGRARIA QUE NECESITAMOS PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

El capitalismo produjo un modo de ver al mundo como mercancía, cuestionado, entre otros, por Bové y Dufour (2001) al defender la lucha contra la comida dañina, industrializada y estandarizada. La visión del mundo como mercancía transformó la *agricultura* en *agronegocio*, lo que significa que la sustitución de la *cultura* por el *negocio* creó un modelo de desarrollo que artificializa cada vez más los alimentos a través del uso intensivo de agrotóxicos y transformaciones genéticas. La agricultura campesina persiste con sus raíces en la agroecología, produciendo comida saludable, en una relación más cercana con la naturaleza. Los impactos de estos modelos pueden ser analizados a escala planetaria, pero con diferencias proporcionales: por la gran escala y artificialización, la participación del agronegocio en los impactos es mucho más intensiva. En poco más de dos siglos, la acción humana alteró mitad del paisaje, afectando casi toda la superficie del planeta, provocando cambios climáticos (Ribeiro, 2011: 40).

Este impacto es resultado de la forma en que la sociedad capitalista organizó el campo y la ciudad, asociada al modelo agrario e industrial. Pensar la producción de alimentos en una perspectiva sustentable, en una relación más cercana con la naturaleza, significa repensar el modelo agrario e industrial y, por lo tanto, las formas de organización territorial del campo y la ciudad; es decir, es preciso pensar el propio sistema. La producción de comida dañina es resultado de una sociedad cada vez más artificializada. Pensar el mundo

agrario significa pensar las escalas de los impactos, de manera que se comprendan las formas de participación del campo y la ciudad en las transformaciones necesarias para un mundo agrario menos artificial. Pensar la calidad de la alimentación en el siglo XXI es una forma de cambiar el mundo, transformándonos a nosotros mismos. Para hacer esta reflexión, es necesario estar atento a las tendencias de los paradigmas. El punto esencial, reafirmamos, es entender que el mundo, las personas y los alimentos no pueden ser comprendidos como mercancías. Los mercados y las mercancías son importantes para el desarrollo económico, pero no pueden estar por encima de la política y el Estado. La mercantilización y artificialización de los alimentos producen desigualdades sociales, con problemas de salud y ambientales a escala mundial. La historia de la agricultura ha demostrado que no es la naturaleza la que crea límites para que el campo pueda alimentar al mundo. El hambre es una producción del sistema político y económico que genera desigualdades permanentes con la concentración de la tierra y la riqueza, impidiendo que las personas tengan acceso a la tierra, al trabajo y a la alimentación, entre otros derechos esenciales.

Que seamos más de siete billones de personas en el planeta no es buen argumento para justificar la persistencia del hambre; tampoco de las desigualdades. La cuestión no es menos personas, sino más alimentos, y de calidad. El problema está en el sistema capitalista y no en las personas. Aunque poco más de la mitad de la población mundial sea urbana, los niveles de consumo y explotación de los recursos naturales entre el norte y el sur son desproporcionados, con la mitad rural teniendo un acceso restringido, por causa de la alta concentración en casi todo el mundo, intensificada en los últimos años por el crecimiento de las adquisiciones de tierras por extranjeros, incluyendo corporaciones, fondos y gobiernos, como lo destacamos al comentar la creación de la región de Matopiba. Investigaciones realizadas en esta región por más de una década muestran que en 2003 había 1.2 millones de hectáreas cultivadas. Diez años después, el agronegocio controlaba 2.5 millones de hectáreas. Tres cuartas partes de la territorialización ocurrieron sobre

vegetación nativa, la mayor parte en el Cerrado. A partir del análisis de las imágenes de satélite, se evaluó que la evapotranspiración es 60% superior en promedio en las áreas con vegetación nativa que en las áreas cultivadas. Este impacto reseca el Cerrado, aplazando la estación lluviosa, y la circulación de las corrientes de aire puede afectar incluso la Amazonia (Fapesp, 2016). En diez años, la explotación de la tierra y el agua por el modelo del agronegocio impactó muy fuerte a una región, con posibles implicaciones también para otra. El modelo hegemónico tiene que ser repensado y esta actitud no vendrá de sí mismo, sino del modelo alternativo.

La concentración de la tierra y la producción en gran escala para la exportación está directamente vinculada a la concentración de la riqueza. Desde 2009, la riqueza del 1% de la población subió de 44% del total de recursos mundiales al 48% en 2015. En 2016 llegó al 50%, lo que significa que la riqueza del 1% debe sobrepasar la riqueza del 99% de la población mundial (Oxfam, 2016).

En este proceso de crecimiento desigual por la concentración de la riqueza, las corporaciones del agronegocio usan su poder económico como estrategia geopolítica para garantizar y ampliar sus mercados y territorios. En escalas transnacional, nacional, regional y local, las corporaciones se articulan con senadores, diputados, presidentes, gobernadores, alcaldes, por medio de *lobbies*, para obtener subsidios y exenciones fiscales, dominando territorios, imponiendo el modelo hegemónico, imponiendo también gobiernos cuando es necesario para bloquear la territorialización de las alternativas agroecológicas. Con la producción intensiva de monocultivos en forma de *commodities* para la exportación, explotan mano de obra barata y recursos naturales hasta el agotamiento, para después abandonar la región, instalarse en nuevas áreas y continuar el ciclo predatorio.

Las disputas por los territorios y recursos para la producción de alimentos y energía es la conflictualidad del siglo XXI por causa de la apropiación territorial: tierra y agua son recursos bajo el control de las corporaciones cada vez más. Por causa de este escenario, personas de todo el mundo han debatido el desarrollo territorial agrario en el sentido de confrontar al modelo hegemónico y fomentar el modelo

alternativo. Son personas del campo y la ciudad que no aceptan alimentos cada vez más envenenados, producidos en otras partes del mundo, distantes de sus lugares, que decidieron promover la agroecología. Estas experiencias están ocurriendo en todo el mundo y crecen cada día, proponiendo un mundo sustentable.

La política agraria brasileña destina sólo 10% de los recursos para la agricultura campesina, por lo que 90% está concentrado en el agronegocio, que controla 76% de las tierras agrícolas pero genera solamente 68% del valor bruto de la producción (Fernandes *et al.*, 2013). Ignorando los datos de los censos agropecuarios, los ideólogos del paradigma del capitalismo agrario cuestionan la participación del campesinado en la producción de alimentos, como estrategia para evitar el reconocimiento de su importancia. En sus desvaríos, consiguen ver apenas el agronegocio y una agricultura familiar residual. El desafío del modelo alternativo es enfrentar el poder político y económico del agronegocio. No hay gobierno en el mundo que tenga interés en confrontarlo. ¿Cuáles son las posibilidades de avanzar con el modelo alternativo, agroecológico? La fuerza y la debilidad de esos modelos están en ellos mismos, en sus instituciones, en los gobiernos y en la sociedad. Su poder político y económico es confrontado por la debilidad revelada en la insostenibilidad del modelo hegemónico, como, por ejemplo, el envenenamiento cada vez más intenso de la tierra, el agua y la comida; la destrucción creciente de especies vegetales y animales; el transporte de sedimentos causado por la producción a gran escala; la apropiación de la mayor parte del agua dulce; la producción y aplicación de nitrógeno en la agricultura, en mayor cantidad que la fijada naturalmente, y el cambio climático (Ribeiro, 2011). Otras fuerzas que confrontan el agronegocio son los movimientos campesinos del mundo, principalmente la Vía Campesina.

Además de los dos frentes que confrontan al agronegocio —su insostenibilidad y el modelo sustentable de la agroecología—, desarrollados por los movimientos campesinos, hay fracciones de los mundos urbano y agrario practicando la agroecología e innovando en relaciones y políticas públicas, como las Community Supported

Agriculture (CSA). Aunque estas experiencias estratégicas sean ignoradas por los gobiernos, o consideradas sólo como “políticas de desarrollo social”, esta realidad comprueba, por medio de acciones compensatorias y secundarias, que a pesar de que los gobiernos están subordinados al agronegocio y practican una política agraria que financia y fortalece el modelo hegemónico, hay movimientos socio-espaciales y socio-territoriales construyendo un nuevo régimen alimentario. Los regímenes alimentarios determinan cómo son producidos y consumidos los alimentos, sus instituciones, las políticas agrarias, las posibilidades y los límites para su desarrollo.

La literatura especializada muestra que los regímenes alimentarios han cambiado de acuerdo con el desarrollo de políticas agrarias, constituidas por la correlación de fuerzas que pueden abandonar y construir regímenes alimentarios. La defensa del régimen alimentario de las corporaciones sólo es defendida por sus ideólogos, cada vez en menor número, siguiendo la lógica de la concentración de la tierra, la riqueza, el poder y las ideas. El *régimen alimentario de las corporaciones* vino después del *régimen alimentario del proceso de colonización*, basado en las plantaciones. Lo que sucedió, de hecho, fue la modernización de la agricultura capitalista, que ha utilizado la explotación del trabajo y de la tierra en formas cada vez más intensivas y exclusivas (McMichael, 2013). Al constituir el agronegocio, el capitalismo organizó los sistemas agrícolas, ganadero, industrial, mercantil, tecnológico y financiero en un complejo de sistemas, ampliando su poder político y económico, territorializándose en todos los países del mundo. Al tiempo que se expande, este modelo enfrenta cada vez más la resistencia por parte de la sociedad, con la insurgencia de un nuevo régimen alimentario.

Para lograr un Brasil agroecológico es necesario comprender el mundo como existencia, donde los recursos naturales son esenciales, de modo que preservar la naturaleza significa simplemente existir. Las experiencias de la agroecología y la soberanía alimentaria han re-aproximado los alimentos de la naturaleza y la comunidad (Wittman *et al.*, 2010), sustrayendo la idea de mercancía. Estas experiencias ocurren desde hace por lo menos veinte años y constituyen un nue-

vo régimen alimentario, y no aceptan la dependencia respecto a las grandes corporaciones y la persistencia del hambre; defienden la soberanía de las naciones para garantizar la producción de alimentos para sus pueblos (Rodríguez, 2016). Estas ideas se están multiplicando en diversos países y, en la disputa por los modelos de desarrollo, han participado en la elaboración de nuevas leyes. La disputa central es con la idea de seguridad alimentaria, que busca garantizar el derecho a la alimentación, aunque el alimento venga del otro lado del mundo. Las ideas de escasez y producción separan las políticas de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria.

Una política agraria sustentada en la soberanía alimentaria y la agroecología necesita de la reforma agraria, porque el régimen alimentario y la cuestión agraria son indisociables. La base de esta política es un ministerio de agricultura campesina, que no trate solamente de negocios, con una perspectiva sectorial, sino de la producción de alimentos con una visión multidimensional y multiescalar. Se trata de perspectivas de la agricultura como arte (Ploeg, 2013). Aumentar el número de agricultores en torno a las ciudades es condición fundamental para garantizar el abastecimiento a partir de la diversidad agroecológica. La agricultura necesita tornarse cada vez más urbana, al punto de hacer desaparecer la división campo-ciudad, formando un territorio único. Será necesario, también, invertir en la producción de tecnologías apropiadas, en la formación escolar, en la técnica de los agricultores empobrecidos por el agronegocio. La política agraria que necesitamos tiene que ver con nuevos mercados institucionales, populares, domésticos, con nuevos espacios de relaciones mercantiles a través de la solidaridad y sustentabilidad, y no de la desigualdad. La política agraria que necesitamos tiene que crear una fase de transición de los agricultores subordinados al agronegocio a la agroecología. Precisa crear, ordenar, los territorios y definir las áreas para la producción de fibras y agroenergía. La política agraria que necesitamos ya comenzó a ser construida con las experiencias de varios países y tiene a Brasil como referencia.

CONSIDERACIONES FINALES

Los últimos años de la fase de los gobiernos posneoliberales en Brasil fueron una tragedia para la reforma agraria, a pesar de que el campesinado y los indígenas fueron más beneficiados por las políticas posneoliberales que por las políticas neoliberales. Observamos que la diferencia está en el grado de subordinación y emancipación. Las políticas neoliberales están orientadas a la subordinación, con fuertes resistencias a este proceso. Las políticas posneoliberales están orientadas a la subordinación, pero también a la emancipación. La perspectiva de emancipación en las políticas posneoliberales es una forma de resistencia al capital, una postura anticapitalista dentro de la lógica capitalista, un contra-territorio. La lucha por la tierra y por políticas de desarrollo sustentable ha promovido la territorialización del campesinado y la construcción de un modelo alternativo de desarrollo para la agricultura basado en la agroecología, cuya perspectiva es la transformación estructural de los mundos agrario y urbano.

El golpe neoliberal acabó con la fase posneoliberal e inició la segunda fase neoliberal. Esta transformación beneficia al agronegocio y perjudica todavía más al campesinado. El agronegocio, representado por las alianzas entre el capital nacional e internacional, será el mayor beneficiario de las políticas neoliberales. Para el campesinado restará lo que pueda conquistar con su perseverante resistencia al modelo hegemónico. Ésta es la conflictualidad central de las disputas territoriales y de los modelos de desarrollo. Hay un hecho nuevo en la cuestión agraria brasileña: el campesinado sobrepasó la barrera de la visión sectorial de luchar por una reforma agraria distributivista. La lucha por la tierra fue dimensionada y multiplicada y se transformó también en lucha por políticas de desarrollo, por un modelo alternativo, creando perspectivas de superación del modelo hegemónico, que avanza sobrepasando sus propios límites y creando problemas sociales, ambientales, económicos y políticos con la concentración territorial y de riquezas y la destrucción de la

naturaleza por la intensificación de la producción agroextractivista, arcaica y modernizada.

Vivimos en una fase de transición entre políticas neoliberales y posneoliberales. El campesinado tiene un papel importante para cambiar estas tendencias con su protagonismo, creando nuevas posibilidades, condición que el capital no posee.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Alberto (2016). "Aporte al debate. El extractivismo como categoría de saqueo y devastación". *Forum for Interamerican Research*, 9, 2 (septiembre): 24-33.
- ALONSO-FRADEJAS, Alberto (2015). "Anything but a story foretold: multiple politics of resistance to the agrarian extractivist project in Guatemala". *The Journal of Peasant Studies*, 42, 3-4: 489-515.
- BOVÉ, José, y François Dufour (2001). *O mundo não é uma mercadoria: camponeses contra a comida ruim*. Sao Paulo: Universidade Estadual Paulista.
- BUAINAIN, Antonio Marcio (2014). *O mundo rural no Brasil do século 21. A formação de um novo padrão agrário e agrícola*. Brasília: Embrapa.
- COCA, Estevan Leopoldo de Freitas (2016). "A soberania alimentar através do Estado e da sociedade civil: o Programa de Aquisição de Alimentos (PAA), no Brasil e a rede Farm to Cafeteria Canada (F2CC), no Canadá". Tesis de doctorado en geografía. Sao Paulo: Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho-Faculdade de Ciências e Tecnologia.
- DAVIS, John H., y Ray Allan Goldberg (1957). *A concept of agribusiness*. Boston: Harvard University Press.
- FERNANDES, Bernardo Mançano (2008). "Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial". En *Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil*, coordinado por Antônio Márcio Buainain, José Maria F.J. da Silveira, Bernardo M. Fernandes, Jean Daudelin, Marcos Lins, Sérgio Sauer y Tânia Andrade, 173-224. Campinas: Universidade Estadual de Campinas.

- FERNANDES, Bernardo Mançano (2011). *Estrangeirização de terras na nova conjuntura da questão agrária. Conflitos no Campo Brasil 2010*. Goiânia: Comissão Pastoral da Terra.
- FERNANDES, Bernardo Mançano (2013a). “Construindo um estilo de pensamento na questão agrária: o debate paradigmático e o conhecimento geográfico”. *Livre-Docência em Geografia*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista-Faculdade de Ciências e Tecnologia.
- FERNANDES, Bernardo Mançano (2013b). “A reforma agrária que Lula fez e a que pode ser feita”. *10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil: Lula e Dilma*, coordenado por Emir Sader. São Paulo: Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais Brasil/Boitempo.
- FERNANDES, Bernardo Mançano, (2014). “Cuando la agricultura familiar es campesina”. En *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*, editado por Francisco Hidalgo F., François Houtart y Pilar Lizárraga A., 19-34. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- FERNANDES, Bernardo Mançano, y Clifford Andrews Welch (2008). “Campesinato e agronegócio da laranja nos EUA e Brasil”. En *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*, coordenado por Bernardo Mançano Fernandes, 46-70. São Paulo: Expressão Popular.
- FERNANDES, Bernardo Mançano, Clifford Andrews Welch y Elienai Constantino Gonçalves (2013). *Os usos da terra no Brasil*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista.
- FOUCAULT, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el College de France 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FUNDAÇÃO DE AMPARO À PESQUISA DO ESTADO DE SÃO PAULO, FAPESP (2016). *Revista Fapesp*, 242 (abril).
- GIRARDI, Eduardo Paulon (2008). *Proposição teórico-metodológica de uma cartografia geográfica crítica e sua aplicação no desenvolvimento do atlas da questão agrária brasileira*. Tesis de doctorado. São Paulo: Universidade Estadual Paulista-Programa de Pós-Graduação em Geografia.

- GIRARDI, Eduardo Paulon *et al.* (2016). *Relatório Dataluta*. Brasil: Universidade Estadual Paulist-Núcleo de Estudos, Pesquisas e Projetos de Reforma Agrária.
- HARVEY, David (2003). *The New Imperialism*. Nueva York: Oxford University Press.
- KAUTSKY, Karl (1986). *A questão agrária*. Sao Paulo: Nova Cultural [1899].
- LAVAL, Christian, y Pierre Dardot (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- MANKIW, N. Gregory (2013). “Defending the one percent”. *Journal of Economic Perspectives*, 27, 3 (verano): 21-34.
- MARX, Karl (1982). *O Capital*, vol. 1. Sao Paulo: Editora Nova Cultural.
- MAZOYER, Marcel, y Laurence Roudart (2008). *História das agriculturas no mundo: do neolítico à crise contemporânea*. Sao Paulo: Universidade Estadual Paulista.
- MAZZALI, Leonel (2000). *O processo recente de reorganização agroindustrial: do complexo à organização “em rede”*. Sao Paulo: Universidade Estadual Paulista.
- MCMICHAEL, Philip (2013). *Food regimes and agrarian questions*. Nueva Escocia: Fernwood Publishing.
- OLIVEIRA, Arioaldo Umbelino (1991). *Agricultura camponesa no Brasil*. Sao Paulo: Editora Contexto.
- OLIVEIRA, Francisco (2010). *Hegemonia às avessas*. Sao Paulo: Boitempo.
- OXFAM (2016). *Uma economia para o 1%. Como privilégios e poderes exercidos sobre a economia geram situações de desigualdade extrema e como esse quadro pode ser revertido*. 210 informe de Oxfam.
- PEREIRA, Lorena Izá, y Lucas Pauli (2016). “O processo de estrangeirização da terra e expansão do agronegócio na região do Matopiba”. *Campo-Território. Revista de Geografia Agrária*, edición especial (junio): 196-224.
- PIKETTY, Thomas (2014). *Capital in Twenty-First Century*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

- PLOEG, Jan Douwe van der (2013). *Peasants and the Art of Farming: A Chayanovian Manifesto*. Nueva Escocia: Fernwood Publishing.
- RIBEIRO, Catherine Gerikas (2011). “Antropoceno: a época da humanidade?” *Ciência Hoje*, 48, 283 (julio): 39-43.
- RODRÍGUEZ, Francisca (2016). “La soberanía alimentaria se abre paso en el mundo”. *América Latina em Movimento*, 512 (abril): 4-5.
- RUBIO, Blanca (2015). *El dominio del hambre: crisis de hegemonía y alimentos*. México: Universidad Autónoma Chapingo/Colegio de Posgraduados/Universidad de Zacatecas/Juan Pablos Editor.
- SADER, Emir (2003). *La venganza de la historia. Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- SEGRERA, Francisco López (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- SMITH, Adam (1996). *A riqueza das nações*, vol. 1. Sao Paulo: Editora Nova Cultural.
- WELCH, Cliff (2005). “Plantation”. En *Dicionário da terra*, coordinado por Márcia Maria Menendes Motta, 353-355. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- WITTMAN, Hannah, Annette Aurélie Desmarais y Nettie Wiebe (2010). *Sovereignty: Reconnecting Food, Nature and Community*. Nueva Escocia: Fernwood Publishing.

El agro argentino en el siglo XXI: más continuidades que cambios

Eduardo Azcuy Ameghino¹
Gabriela Martínez Dougnac²

INTRODUCCIÓN

Luego del fracaso del “modelo” neoliberal impuesto durante la presidencia de Carlos Saúl Menem a comienzos de los años noventa,³ y tras la rebelión popular que forzó la renuncia del presidente Fernando de la Rúa en 2001, se abrió una nueva etapa en la evolución socioeconómica y política de Argentina.

El breve interinato del senador Eduardo Duhalde a cargo del Poder Ejecutivo produjo el “sinceramiento” del tipo de cambio, im-

¹ Doctor en Ciencias Sociales (UBA) y Master en Ciencias Políticas (UIA). Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

² Master en Historia Latinoamericana (UIA). Directora de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios. Subdirectora del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

³ Siguiendo los lineamientos establecidos por el Consenso de Washington, el presidente Menem llevó adelante un plan de reforma económica, que incluyó entre otros componentes una fuerte apertura y desregulación comercial y financiera, la reasignación de funciones estatales de control e intervención, un programa de privatizaciones, flexibilización laboral y un “plan de convertibilidad” del peso uno a uno con el dólar (Rapoport, 2005).

poniéndose una devaluación de la moneda local que superó 360% en mayo de 2002, haciendo pedazos la economía popular con ajustes salariales que difícilmente superaron el 100%. Como suele ocurrir en estos casos, los actores económicos vinculados con productos y servicios transables internacionalmente obtuvieron ganancias superlativas, mientras que el resto —la gran mayoría— soportó, con los matices del caso, todo el peso de un ajuste que acarreó desempleo masivo y una brutal caída de los salarios reales, lo cual constituyó la plataforma sobre la que se recompuso la rentabilidad empresarial en el país.

Finalizado en 2003 el gobierno de Duhalde, seriamente comprometido por la represión de las protestas sociales —que incluyó el asesinato policial de militantes populares—, Néstor Kirchner fue ungido como el candidato oficial para las elecciones que se realizaron en ese año. Si bien quedó en segundo lugar con 23%, detrás de Menem, que obtuvo la cuarta parte de los votos, la renuncia de éste a la segunda vuelta electoral consagró presidente a Kirchner, quien sería luego sucedido en dos oportunidades por su esposa, Cristina Fernández.

De este modo se inició un periodo (2003-2015) que “coincidió con el ascenso de los precios de las materias primas y la expansión del capital” (Rubio, 2014), “encabezado por el imperialista, sobre los recursos naturales y territorios rurales”. De fondo, hay que decirlo, poco y nada aportó el kirchnerismo a un proceso económico que, remontándose desde lo profundo de la crisis, se sostuvo —primero cómodamente, y luego de 2009, y sobre todo de 2014, con muchas dificultades— en virtud de la combinación de los efectos de la macrodevaluación de 2002 y el viento internacional favorable que incluía el aumento del precio de la soja. No existe, por cierto, otra explicación para la cuasi inédita existencia durante la década de 2000 de los llamados “superávits gemelos” —fiscal y comercial—, que facilitaron la consolidación del elenco gobernante y su fuerte hegemonía sobre el conjunto de la política argentina, la cual, tras agrietarse severamente, dañada por el conflicto y la rebelión fiscal agraria de 2008, se reconstituyó posteriormente, luego de la sorpre-

siva muerte de Néstor Kirchner, con el gran triunfo electoral de su viuda en 2011, con 54% de los votos.

Sin perjuicio de no pocos elementos de continuidad respecto al pasado inmediato, algunas medidas políticas y económicas que se instrumentaron tras el fin de la “convertibilidad” se distanciaron del libreto neoliberal (Martínez-Dougnac, 2013), reposicionando al Estado en ciertas funciones de intervención y regulación (Lattuada y Nogueira, 2011), como en el caso de la infraestructura de transporte y provisión de combustibles.⁴ Así, por ejemplo, el equilibrio entre los intereses de las empresas transportistas (en Argentina lo esencial de la producción de granos se moviliza mediante camiones) y cierta moderación de las tarifas en los fletes se sostuvo mediante generosos subsidios oficiales.

Esta orientación de las políticas públicas se expresó también en relación con una institución emblemática de la ciencia y la extensión agraria, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el cual resultaría fortalecido a través de aumentos presupuestarios y el refuerzo de sus funciones en el área de la planificación estratégica.⁵ En este contexto, resulta remarcable la creación de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar —luego transformada en secretaría—, cuya existencia constituyó una novedad con respecto a las pautas neoliberales. De este modo, sin llegar a constituir un proyecto efectivamente alternativo al modelo dominante,⁶ y siempre subordinadas en última instancia a objetivos productivistas y fiscalistas (más producción, más recaudación), se establecieron algunas líneas de acción, inexistentes durante los años noventa, que procuraron mejorar la situación de sectores campesinos y/o

⁴En 2012, el gobierno compró —a un precio que diferentes observadores consideran excesivo— la porción mayoritaria de las acciones de YPF que se encontraban en manos de la petrolera española Repsol.

⁵Nos referimos al Plan Estratégico Institucional elaborado para la acción del organismo durante el periodo 2005-2015, donde se definen funciones, metas, valores, instrumentos, etc., desde una crítica a las políticas dominantes durante los noventa (INTA, 2004).

⁶La Ley de Agricultura Familiar, sancionada en el 2014, nunca fue reglamentada, lo que generó el reclamo de organizaciones e instituciones representativas de la pequeña producción.

pueblos originarios (subsidios, alguna entrega de títulos de propiedad, estímulo de ferias y otras iniciativas de comercialización de la producción familiar no capitalizada, etcétera).

En el caso de la pampa húmeda, donde se ubica lo fundamental de la producción de granos exportables, los efectos de la macrodevaluación de 2002 resultaron benéficos para las diferentes categorías de capitalistas agrarios y productores familiares capitalizados (habitualmente denominados *chacareros* para diferenciarlos de los campesinos tradicionales, característicos de otras regiones del país), ya que las deudas en dólares acumuladas durante la convertibilidad —con inflación cercana a cero y tasas de interés fuertemente positivas— fueron pesificadas a 1.40 pesos por dólar, mientras que los nuevos ingresos en divisas se facturarían a más de tres pesos. Esta gran licuación de pasivos —pingüe negocio para el gran capital— alivió al menos por un tiempo la situación de los pequeños y medianos productores que, cargando hipotecas sobre tierras y maquinarias, habían logrado sobrevivir a la gran crisis social agraria que tuvo su epicentro en la segunda mitad de los años noventa, determinando la eliminación de un tercio de las explotaciones pampeanas, en su inmensa mayoría menores a doscientas hectáreas (Azcuy-Ameghino, 2016).

LA AGRICULTURA PAMPEANA Y EL AVANCE DEL MONOCULTIVO SOJERO, 1995-2015

Sintetizando investigaciones anteriores, en este punto presentamos brevemente el fenómeno más trascendente que tuvo lugar en términos productivos en la pampa húmeda durante el último medio siglo, consistente en el desarrollo de un proceso de agriculturización que, incipiente ya durante la década de los años setenta, se iría transformando progresivamente en uno de “sojización”, dado que esta oleaginosa se transformó en un monocultivo (León y Azcuy-Ameghino, 2005; Martínez-Dougnac, 2012).

Vale remarcar que, en el marco de la fase de ascenso internacional de los precios de las materias primas de comienzos del siglo XXI, el

grano de soja y sus derivados —harina, aceite y biocombustible— se consolidaron como pilar fundamental del capitalismo argentino, toda vez que según cifras oficiales el complejo oleaginoso participó en 2015 con casi un tercio de las exportaciones totales del país. En ese año, con una cosecha superior a las 61 millones de toneladas, se embarcaron harinas proteicas por 27.2 millones de toneladas, aceites por 6.4 millones y granos oleaginosos por 11.9 millones.⁷

No escapa al lector que la suerte del país depende en gran medida de la *performance* de esta cadena de valor (que además aportó al fisco el año pasado cerca de cinco mil millones de dólares sólo de impuestos a la exportación),⁸ asentada en una demanda mundial cambiante que, como ha ocurrido con otras *commodities*, en cualquier momento puede dejar en dramática evidencia la vulnerabilidad económica de la Argentina dependiente y subdesarrollada.

Ilustrando estos conceptos, el cuadro 1 entrega un expresivo panorama del proceso de agriculturización y del avance de la soja como su motor fundamental.

Para sopesar la significación de algunos de los datos estadísticos transcritos, tenemos en cuenta que en 1960 la superficie cosechada de soja en todo el país fue de 980 hectáreas, expresión de la cuasi nula importancia que tenía hasta entonces esta oleaginosa, que comenzaría a alcanzar visibilidad en la década de los setenta, durante la cual —de punta a punta— pasó de ocupar treinta mil hectáreas a 1.6 millones de hectáreas, apalancada en la extensión del doble cultivo trigo-soja. Es decir, la inclusión de la soja permitió realizar *dos cultivos en la misma campaña agrícola*, implantando trigo a mitad de año

⁷ Argentina es *líder mundial* en exportaciones de aceite de soja (47% del mercado global en 2016), harinas proteicas de soja (50.5%) y aceite de maní (34%); es el segundo exportador mundial de sorgo (14%), de maíz (17%), es el tercero de grano de soja (7.8%), harina de maní (15%) y harina de girasol (8%); es el cuarto exportador mundial de aceite de girasol (4.8%); es el quinto exportador global de cebada (7%) y el séptimo de trigo (1%). *Ámbito Financiero*, 13 de julio de 2016.

⁸ De acuerdo con datos de 2016, las exportaciones argentinas estuvieron compuestas por un 27.6% de productos primarios y un 40.3% de manufacturas de origen agropecuario, lo que hace una participación total del 68%, con un papel descollante del complejo sojero (grano, aceite, harina y biocombustibles).

CUADRO 1
SUPERFICIE SEMBRADA CON CEREALES, OLEAGINOSAS Y ALGODÓN,
PROMEDIOS TRIENALES EN MILES DE HECTÁREAS (1991-2015)

<i>Trienios</i>	<i>Soja</i>	<i>Soja %</i>	<i>Maíz</i>	<i>Trigo</i>	<i>Resto*</i>	<i>Total</i>
1991-1993	5 380	26.6	2 810	4 736	7 296	20 222
1994-1996	6 228	25.9	3 509	5 921	8 355	24 013
1997-1999	8 122	30.6	3 567	5 891	8 940	26 520
2000-2002	11 637	42.5	3 214	6 635	5 909	27 395
2003-2005	13 845	47.4	3 194	5 841	6 308	29 188
2006-2008	16 024	49.7	3 773	5 454	6 970	32 221
2009-2011	18 430	54.4	4 411	4 257	6 760	33 858
2012-2014	19 870	57.0	3 733	4 023	7 223	34 849
2015**	20 479	58.0	4 820	3 900	6 080	35 279

* Incluye: alpiste, arroz, avena, cebada cervecera, cebada forrajera, centeno, mijo, sorgo granífero, cártamo, colza, girasol, lino, maní, poroto y algodón.

** Datos provisorios.

Fuentes: Elaboración propia con base en *Agritend y Márgenes Agropecuarios*.

en primera ocupación, para, tras su cosecha en noviembre, sembrar soja en la segunda ocupación, planteo productivo *cuya rentabilidad* motorizó en buena medida el avance de la agricultura, que comenzó a tornarse relevante por entonces y continuó así lentamente durante los años ochenta, oscilando en un volumen de producción de entre 27 millones y poco más de 40 millones de toneladas de granos, con una superficie cultivada que (dato a tener presente) en 1991-1993 no superaba los 21 millones de hectáreas sembradas hacia finales de los años treinta (Barsky, Ciafardini y Cristiá, 1971).

En este marco, la introducción en 1996 de un nuevo paquete tecnológico —sumado al progresivo mejoramiento de los maíces híbridos y las variedades trigueras— terminaría de sentar las bases de un nuevo y sorprendente ascenso agrícola, que se expresaría en el incremento de las superficies implantadas, los volúmenes de producción y los rindes por cultivo. Para esto resultó clave la combinación de elevados precios internacionales en 1996 y 1997 con el desarrollo de la “siembra directa”⁹ y la introducción de la soja genéticamente

⁹La siembra directa elimina el uso del arado y las labores de preparación de la cama de siembra, reemplazados por la implantación de la semilla directamente sobre el rastrojo del cultivo anterior.

modificada RR (*Roundup Ready*), resistente al herbicida glifosato, ambos introducidos por la multinacional Monsanto.

Cabe anotar que ya en la primera década del siglo XXI casi 100% del área ocupada con soja correspondía a semilla transgénica (Mergen y Yankelevich, 2009), encontrándose actualmente Argentina —luego de Estados Unidos y Brasil— entre las tres naciones con mayor superficie implantada con simiente modificada genéticamente.

Al incrementarse el área agrícola total en trece millones de hectáreas durante los últimos quince años —y quince millones la de soja—, se debe puntualizar el origen de esa superficie, el cual responde al incremento del doble cultivo, que suma hectáreas sembradas dos veces en el año; el avance de la soja sobre otros granos, a los que desplazó en diferentes magnitudes y momentos; la expansión de la frontera agropecuaria sobre territorios hasta entonces marginales respecto a los cultivos anuales de granos; la ocupación agrícola de campos anteriormente dedicados a la producción pecuaria. Este último punto es, sin duda, el más relevante: la ganadería “cedió cerca de 10 millones de hectáreas” a la agricultura, manteniendo,¹⁰ pese a una fuerte liquidación de hacienda en 2009-2010, su *stock* vacuno en alrededor de 52.5 millones de cabezas en 2016, una cifra similar a la calculada en 1995 (Azcuy-Ameghino, 2007: 210). Esto fue posible por la influencia del cambio tecnológico, el engorde en corral y la multiplicación de los *feed lot*, aun cuando las tasas de preñez, parición y destete —y también el peso de faena— distan mucho de las vigentes en los países más avanzados en la actividad.

Párrafo aparte merece la extensión de la frontera agropecuaria fuera de la región pampeana, cuya punta de lanza ha sido la expansión sojera.¹¹ En buena medida, este fenómeno, impulsado por la novedosa posibilidad —asentada en el cambio tecnológico y cierta moderación de las sequías— de valorizar el capital a una tasa normal en tierras antes “improductivas”, ha ejercido un fuerte impacto nega-

¹⁰ Diario *Clarín*, 12 de diciembre de 2016.

¹¹ El avance de la sojización se ha presentado con gran virulencia en las provincias extrapampeanas, donde la superficie ocupada por la oleaginosa aumentó 227% en la primera década del 2000 (de 1 015 000 has a 3 321 065 has).

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE RINDES DE GRANOS SELECCIONADOS,
EN KILOS POR HECTÁREA SOBRE SUPERFICIE COSECHADA.
PROMEDIOS QUINQUENALES (1991-2015)

<i>Quinquenio</i>	<i>Maíz*</i>	<i>Trigo</i>	<i>Sorgo</i>	<i>Arroz</i>	<i>Girasol</i>	<i>Soja</i>
1991-1995	4 336	2 124	2 311	4 797	1 686	2 128
1996-2000	5 377	2 431	3 515	5 295	1 732	2 357
2001-2005	6 442	2 394	4 944	6 093	1 773	2 609
2006-2010	6 766	2 736	4 519	6 555	1 653	2 630
2011-2015**	7 648	2 929	4 386	6 681	1 932	2 747

* Maíz de uso comercial. No se incluye el de uso forrajero.

** 2013-2015, datos provisorios.

Fuentes: Elaboración propia con base en *Agritend* y *Márgenes Agropecuarios*.

tivo sobre ecosistemas de mayor fragilidad, donde se ha multiplicado el desmonte del bosque nativo, constituyendo esta deforestación y la pérdida de biodiversidad fuertes agresiones al ambiente característico de dichos territorios y a los servicios que éste presta respecto a suelos, mitigación del cambio climático, preservación de especies vegetales y animales, etcétera.

También, como parte del movimiento de “pampeanización” de porciones de las regiones noreste y noroeste del país (algunas de cuyas consecuencias específicamente sociales trataremos más adelante), la agriculturización de las tierras de aptitud mixta contribuyó a la expansión del ganado vacuno hacia campos hasta entonces marginales para la actividad, que sumó su aporte a los desmontes y la apropiación privada de tierras que en muchos casos habían formado parte de los bienes comunes naturales disponibles para poblaciones campesinas y originarias.

Producto de la mayor superficie puesta en juego por la agricultura, combinada con la mejora en los rendimientos por hectárea de los principales cultivos (cuadro 2), a partir de 1996 comenzó a registrarse un aumento, firme y progresivo en términos de tendencia, de los volúmenes de producción, que llevaría a la obtención de sucesivas cosechas récord, hasta llegar a la de 2014-2015, cuando se alcanzaron 115 millones de toneladas, estimándose que de no mediar problemas climáticos severos la producción 2016-2017 —estimada por

CUADRO 3
 VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y ALGODÓN,
 PROMEDIOS TRIENALES EN MILES DE TONELADAS (1991-2015)

<i>Trienios</i>	<i>Soja</i>	<i>Soja%</i>	<i>Maíz</i>	<i>Trigo</i>	<i>Resto*</i>	<i>Total</i>
1991-1993	11 358	27.7	10 654	9 803	9 227	41 042
1994-1996	11 794	24.6	12 486	12 223	11 470	47 973
1997-1999	19 644	30.6	16 453	14 233	13 788	64 118
2000-2002	30 567	43.9	15 039	14 517	9 734	69 560
2003-2005	36 801	47.6	16 627	14 363	9 488	77 279
2006-2008	41 570	49.3	18 969	13 093	10 665	84 297
2009-2011	47 221	48.7	22 553	13 133	14 002	96 909
2012-2014	54 700	50.9	27 333	10 385	15 002	107 420
2015**	58 799	47.0	39 792	11 315	15 216	125 122

* Incluye: alpiste, arroz, avena, cebada cervecera, cebada forrajera, centeno, mijo, sorgo granífero, cártamo, colza, girasol, lino, maní, poroto y algodón. No se incluye el maíz de uso forrajero.

** Resultados provisorios

Fuentes: Elaboración propia con base en *Agritend y Márgenes Agropecuarios*.

la política del gobierno de Macri— probablemente alcanzaría un nuevo techo.

Como salta a la vista, son varios los temas y problemas a cuya consideración convoca la información proporcionada por el cuadro 3, resultando prioritario reconocer que en veinticinco años la producción de granos de argentina se triplicó, y lo hizo tanto durante la vigencia de las políticas neoliberales de los años noventa como a lo largo del prolongado periodo de los gobiernos kirchneristas.¹²

En segundo lugar, la sojización es un hecho comprobado: la oleaginosa pasó de representar la cuarta parte de los granos cosechados en 1991-1993 a oscilar alrededor de la mitad del total desde 2009.

Por otra parte, a pesar de las disputas por el uso del suelo impulsadas por la tendencia al monocultivo, la producción de maíz y trigo (resentida desde 2012 por las políticas oficiales antes que por

¹² Nótese que las metas propuestas por la presidenta Cristina Kirchner para el desarrollo agrícola, tal como fueron expresadas mediante el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal, contemplaban en forma prioritaria alcanzar una producción de 160 millones de toneladas de granos, extendiendo la superficie cultivada a 42 millones de hectáreas (MAGYP, 2010).

el avance de otros planteos productivos)¹³ tendió a mantenerse, evidenciando que en condiciones de una gran abundancia de recursos alimenticios, en Argentina la “inseguridad” alimentaria de buena parte de la población responde plenamente a la lógica del capitalismo dependiente que articula la sociedad.

Esto nos recuerda que más allá de cualquier otra consideración, la razón de fondo de la labranza de diez millones de nuevas hectáreas y el advenimiento de las cosechas récord *fue y es la mayor rentabilidad* que pasó a generar la agricultura —en especial la soja—¹⁴ en las nuevas condiciones del mercado internacional articuladas con los cambios en la economía local (apertura externa, moneda devaluada, bajos salarios, etc.) y con la influencia de innovadoras formas de producción y renovados aportes tecnológicos. Todo esto facilitó un salto cualitativo en la inversión de capital en el agro pampeano, sumando fertilizantes, agroquímicos y semillas mejoradas a la austera y tradicional combinación de fertilidad, trabajo y mecanización que había presidido durante décadas el desarrollo de los cultivos.

UN AGRO PARA POCOS: EL AUMENTO DE LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA Y LA RENTA DEL SUELO

Identificados en la introducción algunos de los efectos principales de la caída de la convertibilidad, y sin perjuicio de los cambios que aparejaron, se puede afirmar que aun en este contexto, relativamente novedoso, los rasgos fundamentales del modelo agrario consolidado

¹³ Con el argumento de “defender la mesa de los argentinos”, el gobierno intervino activamente en el desarrollo de la producción y exportación de trigo, lo cual aparejó una fuerte baja en la producción de este cereal —reemplazado por la cebada cervecera y otros granos—, cuyas superficies sembradas desde 2009 quedaron por detrás de las registradas un siglo atrás. En este contexto, en 2014 el trigo comercializado en el mercado interno argentino se transformó en el más caro del mundo, debiéndose *abrir la importación* para paliar el descalabro producido.

¹⁴ Resulta oportuno recordar que el objetivo del régimen capitalista consiste en producir plusvalía a través de la producción de mercancías: “La producción de plusvalía se presenta, así, como el fin determinante, el interés impulsor y el resultado final del proceso de producción capitalista” (Marx, 1985: 5).

a mediados de los años noventa no sólo no se modificaron, sino que se profundizaron.

Lamentablemente Argentina no cuenta, culminando el 2016, con estadísticas agrícolas posteriores a 2002 que permitan cuantificar con precisión el desarrollo de las variables estructurales del sector, debido a la inexistencia de un censo nacional agropecuario confiable tras el fracaso del desafortunado intento de realizar uno en 2008, en medio del caos generado por el mayor conflicto agrario pampeano desde el grito de Alcorta, de 1912.¹⁵

Con esta remarcable salvedad, un conjunto de fuentes cualitativas y cuantitativas, heterogéneo pero concurrente en cuanto a las tendencias que expone (Fernández, 2016), evidencia la profundización del proceso de concentración económica —del capital, la producción y el uso de la tierra—, con las consiguientes implicancias negativas para la pequeña y mediana producción, que debe competir en condiciones crecientemente desiguales con los megaprodutores, que al reproducir de manera ampliada sus operaciones necesariamente absorben recursos y espacios productivos —en buena medida correspondientes a las unidades familiares capitalizadas— en un contexto acotado por la limitación de la tierra apta disponible en las actuales condiciones de explotación.

Para esto resulta decisivo el papel de las *economías de escala* operadas por el gran capital aplicado a la agricultura, que potencian la diversidad de las estructuras de costos correspondientes a los muy asimétricos agentes económicos del sector, y los diferentes niveles de rentabilidad que alcanzan unos y otros.

Al respecto, imaginemos un caso —moderado— de ampliación de escala productiva: una empresa explotó exitosamente tres mil hectáreas en la zona núcleo pampeana y se propone duplicar esa superficie en la siguiente campaña agrícola. Para esto deberá alquilar tres mil hectáreas adicionales, que tomando como referencia la superficie media de las explotaciones comprendidas en este territorio

¹⁵Nos referimos a la rebelión fiscal agraria contra el aumento de las retenciones a la exportación, especialmente de soja, a lo cual nos referiremos más adelante.

podría suponer que 12 productores deban abandonar su rol activo, cediendo sus campos al establecimiento que se expande.

Cabe aquí especificar un aspecto diferencial de la concentración económica agraria durante los años noventa y luego de la devaluación de 2002, enfatizando que se trata de variaciones al interior de una tendencia que no se modifica. Bajo el encuadre estrictamente neoliberal, la gran mayoría de los pequeños y medianos *farmers* que abandonaron su función de productores lo hicieron forzados por una reiterada reproducción incompleta de sus unidades, por el endeudamiento y, finalmente, por la bancarrota, lo cual con frecuencia implicó la *venta obligada*, total o parcial, de sus tierras para afrontar los quebrantos, o el *ineludible alquiler* de los terrenos ante la carencia de capital de trabajo y crédito para mantenerlos en producción. Con estas modalidades, se concentró la producción y el uso de la tierra hasta comienzos del siglo XXI, fenómeno nítidamente expresado por la *eliminación del 33% de las explotaciones pampeanas entre 1988 y 2002*.

Este fenómeno de creciente “agricultura sin agricultores”, de avance del “desierto verde”, de éxodo rural y deterioro de los pueblos de campaña, que junto con la pérdida de población ven mermado su comercio, servicios de salud, escuelas, etc., mutó en parte sus formas durante el largo periodo kirchnerista, pero no su contenido de fondo. De este modo, continuaron desapareciendo explotaciones agropecuarias, aunque sin la presión de una crisis generalizada como en los noventa: muchos pequeños y medianos productores continuaron abandonando su lugar en la trama social rural al recibir ofertas irrechazables por el arriendo de sus predios.

Que la concentración del capital y la producción agraria es —aun sin los datos de un censo agropecuario actualizado— una realidad concreta, inmune a ideologismos e interpretaciones unilaterales, resulta probado por la información oficial difundida en cadena nacional por el gobierno en 2008 en su disputa con el “campo”, refrendada luego con pequeños matices por otras instituciones, como la Bolsa de Cereales.

CUADRO 4
 PRODUCTORES Y PRODUCCIÓN DE SOJA, SEGÚN ESCALA DE VOLÚMENES
 PRODUCIDOS, DE ACUERDO CON DATOS DE COMERCIALIZACIÓN DECLARADOS,
 2007-2008 (CANTIDADES Y PORCENTAJES)

<i>Escala (toneladas)</i>	<i>Productores</i>	<i>%</i>	<i>Toneladas</i>	<i>%</i>
Hasta 300	59 225	79	7 811 280	17
301-600	7 674	11	3 860 400	8
601-1 500	4 999	6	7 498 500	16
1 501 y más	2 817	4	27 829 820	59
Totales	74 715	100	47 000 000	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Economía.

¿Y quiénes son los “concentradores”? O mejor: ¿Cómo se conforma la cúpula de esta fracción? En primer lugar, la integran fuertes propietarios capitalistas que amplían su escala mediante la toma de tierra de terceros, y en segundo lugar los grandes arrendatarios “puros”, entre los que debe contabilizarse la presencia de *pools* de siembra, fideicomisos y fondos de inversión que reúnen capitales (con frecuencia financieros y extraagrarios, a los que ofrecen retornos superiores a otras inversiones) con la finalidad de organizar operaciones agrícolas a gran escala.

Sobre estas formas/empresas de producción, popularizadas por las decenas de miles de hectáreas que suelen operar, caben preliminarmente dos puntualizaciones: *a)* Es indudable que un *pool* que siembra treinta, cincuenta o cien mil hectáreas en la pampa húmeda se constituye en un agente relevante, un acelerador puntual, podría decirse, de la tendencia, de larga duración, a la desaparición de explotaciones mediante la conocida dinámica del pez grande que devora al chico, y *b)* Se trata de empresas transitorias que así como inician sus operaciones pueden descontinuarlas, en virtud de la evolución de variables como el precio de los granos, las tasas de ganancia que dejan de ser competitivas frente a otras inversiones y demás factores influyentes en el logro o no de los niveles de rentabilidad que habilitan su funcionamiento.

En este sentido, vale recordar que los *pools* prácticamente desaparecieron entre 1999 y 2002, y luego entre 2013 y 2015, por mencionar

hitos destacados de su inestable existencia. En esta dirección, resulta muy probable que la combinación de valores internacionales aceptables con la política económica instrumentada desde principios de 2016 por el gobierno de Mauricio Macri (devaluación del tipo de cambio de 10 a 15 pesos por dólar, eliminación de las retenciones al trigo y el maíz, baja de la correspondiente a la soja, etc.) esté estimulando una nueva ola de estos emprendimientos.

Ya afirmamos que la razón principal por la cual en los últimos años muchos propietarios alquilan sus campos no es la coacción de una crisis, sino los tentadores montos de arriendo que se les ofrecen. La construcción de mayores escalas productivas determina una intensificación de la competencia por el uso del suelo, base de la concentración de la producción, y del precio de los arrendamientos. En las circunstancias de buena parte del siglo XXI pampeano, el canon ofrecido a un pequeño o mediano propietario —por ejemplo, en buenas tierras, 15/17 quintales de soja por hectárea— puede coincidir con el ingreso total que éste estima alcanzar como producto de la suma de la remuneración de su propio trabajo, del interés del capital que invierte y de la renta de su tierra. O sea que cediendo sus campos percibiría una retribución similar a la obtenible organizando la producción en ellos, sin las incertidumbres económicas, comerciales y climáticas que podrían, en ese caso, rebajar el ingreso estimado.¹⁶

Además de competir exitosamente por el uso del suelo, la cúpula terrateniente capitalista y el gran capital arrendatario, al operar miles de hectáreas, disponen, entre otras ventajas, de mejores condiciones de negociación para la venta de los granos y de costos de producción sensiblemente inferiores a los promedios del sector,¹⁷ beneficiándose con la adquisición de insumos —agroquímicos, fertilizantes, semillas,

¹⁶ Cuando, por las razones que fuera, las ganancias del capital se estiman de menor cuantía, esto suele expresarse —no sin disputas, especialmente en las mejores tierras— en el reemplazo del pago de un canon fijo por un porcentaje del producto, forzando al pequeño o gran terrateniente a compartir la incertidumbre del resultado económico final de los cultivos.

¹⁷ Por ejemplo, tomando para 2004-2008 los costos medios de labores e insumos, se observan diferencias de entre 25% y 35% con los correspondientes a los principales fideicomisos financieros agrícolas (Fernández, 2010).

etc.—, combustible y servicio de contratistas de maquinaria y labores a menores precios, todo lo cual suele expresarse en la consecución de una ganancia extraordinaria superior a la vigente en la generalidad de las regiones donde se asientan. Ésta es la explicación del decisivo *plus* de monto de arriendo que pueden ofrecer respecto a otros competidores para asegurarse las hectáreas deseadas,¹⁸ logrando así retener en muchos casos una fracción de dicha ganancia extraordinaria, que no llega a transferirse al terrateniente en calidad de renta.

Por cierto, la expansión agrícola pampeana que tuvo lugar durante los últimos veinte años (1996-2016) y el incremento del plusvalor extraordinario que signó el periodo, engrosando en el marco de la disputa entre el capital y la propiedad territorial los montos de la renta del suelo, se expresaron en la firme tendencia al aumento del precio de los diferentes tipos de tierra, ratificando el papel destacado de la élite terrateniente del país (Murmis, 1988). En ausencia de fuentes confiables para ponderar la tierra que acaparan, ya que desde los años cuarenta los catastros comenzaron a ser distorsionados con fines de elusión impositiva —y también política ante las mínimas amenazas de gobiernos reformistas—, se puede plantear la moderada hipótesis de que 10% de los propietarios controla alrededor de 50% de los campos.

Al respecto, el cuadro 5 brinda una aproximación de trazo grueso a la *renta agrícola* bruta total,¹⁹ la cual se repartiría en una proporción similar a como se halla distribuida la propiedad territorial, debiendo agregarse a estas cifras —para bocetar una imagen global de la renta del suelo en Argentina— las correspondientes al resto de los cultivos

¹⁸ Nótese que cuando un pequeño o mediano productor que también busca ampliar su escala decide competir con los montos de arriendo ofrecidos por el gran capital, muy probablemente, en el mejor de los casos, acabe resignando parte de su ganancia normal para cumplir con el compromiso contraído.

¹⁹ Para no recargar o distorsionar los argumentos que se exponen, los precios por tonelada utilizados para valorizar los volúmenes físicos corresponden a los periodos de cosecha y reflejan los valores mensuales más bajos del año. Nótese asimismo que, por ejemplo, un tercio del producto de un lote de soja ubicado en la zona núcleo pampeana (rinde aproximado 40 quintales) equivale a 13 quintales, cuando es sabido que difícilmente se puede alquilar a un monto inferior a 15 quintales.

CUADRO 5
 PRODUCCIÓN DE GRANOS CAMPAÑA 2014-2015, VOLUMEN FÍSICO DE LA RENTA,
 PRECIO DE LOS GRANOS Y APROXIMACIÓN AL MONTO DE LA RENTA BRUTA
 (EN TONELADAS Y DÓLARES)

<i>Granos</i>	<i>Toneladas</i>	<i>Renta 33%</i>	<i>USD por tonelada</i>	<i>Monto de la renta</i>
Soja	61 400 000	20 262 000	216	4 376 592 000
Girasol	3 160 000	1 042 800	203	211 688 000
Otros oleaginosos*	1 151 000	379 830	180	68 369 000
Trigo	13 930 000	4 596 900	140	643 566 000
Maíz	27 500 000	9 075 000	110	998 250 000
Cebada cervecera	2 901 000	957 330	200	191 466 000
Sorgo granífero	3 100 000	1 023 000	100	102 300 000
Arroz	1 560 000	514 800	125	64 350 000
Otros cereales**	687 000	226 710	100	22 671 000
Totales	115 389 000	38 078 370	-	6 679 252 000

* Incluyen: maní, lino, colza y cártamo.

** Incluyen: avena, cebada forrajera, centeno, alpiste, mijo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de SAGPYA, *Márgenes Agropecuarios* y publicaciones periódicas.

(algodón, poroto, frutas, legumbres, yerba, tabaco, vid, etc.) y a la extensa superficie ocupada por la producción ganadera. Así, no resulta aventurado estimar que la cúpula terrateniente argentina obtiene cerca de cinco mil millones de dólares al año.

Sin dejar de remarcar que la renta —diferencial más absoluta— asociada al *cultivo de soja da cuenta de dos tercios del tributo* rendido a la propiedad territorial por toda la producción de granos, el cuadro 6 ilustra cómo el progresivo aumento de la ganancia extraordinaria manifestó su influencia en la evolución del precio de los campos situados en la pampa húmeda.

Para una mejor comprensión de los datos proporcionados por el cuadro 6, cabe recordar que la región pampeana argentina abarca alrededor de 53 millones de hectáreas, 13.5% de las cuales corresponde al núcleo agrícola, 16.5% a la zona de cría de ganado y 70% a la denominada zona mixta (Gómez *et al.*, 1991: 81), que tradicionalmente incluyó un área especializada en la producción triguera y otra de “invernada”, o engorde de ganado, resultando en especial esta

CUADRO 6
 PRECIO DE LA TIERRA EN LA REGIÓN PAMPEANA, SEGÚN ZONAS DE DIFERENTE
 APTITUD PRODUCTIVA. PROMEDIOS QUINQUENALES EN DÓLARES CORRIENTES
 POR HECTÁREA

Quinquenios	Maicero/sojera	Triguera	Agrícola/ engorde	Cría vacuna
1977-1991	1 917	753	757	344
1992-1996	2 503	993	1 030	360
1997-2001	4 088	1 409	1 565	542
2002-2006	5 147	1 942	2 112	709
2007-2011	12 080	5 085	6 218	1 972
2012-2016	15 752	5 963	7 955	2 913

Fuente: Elaboración propia en base a Compañía Argentina de Tierras y *Márgenes Agropecuarios*.

última —la de mayor superficie— el escenario principal del proceso de agriculturización/sojización.

Entre 2003 y 2012 se produjo, salvo en 2009, un sostenido aumento de la renta de la tierra, elocuentemente ilustrado por el alza del precio de todos los tipos de campos, que en el núcleo sojero de la pampa húmeda ascendieron, en nueve años, de us3 950 a us17 375 por hectárea.

Puntualmente, entre el primero y el último de los quinquenios considerados en el cuadro el valor de la tierra se incrementó 500% en el territorio triguero —quizá el menos afectado por la cotización por sus restricciones climáticas—, 530% en el maicero/sojero, 672% en el mixto y 710% en el ganadero, donde los nuevos paquetes tecnológicos permitieron la multiplicación del cultivo de soja y maíz en las lomas y semilomas de la pampa deprimida, con pendientes exiguas y dificultades de escurrimiento de las aguas superficiales.

Observando la evolución del precio de la tierra en los puntos de las regiones noreste y noroeste del país donde se expresó con mayor potencia el fenómeno de la extensión de la soja fuera del ámbito pampeano, se comprueba que en el Chaco (departamentos de Charata, Las Breñas, Sáenz Peña, etc.) el valor de la hectárea limpia de monte —tradicionalmente algodонера— pasó de us450/650 por hectárea en 1999 a us3 000/3 600 en 2015.

Más notable fue el fenómeno de la extensión de la frontera agropecuaria en la provincia de Santiago del Estero, donde en departamentos aptos para soja y otros cultivos (Bandera, Escolta, Young, Colonia Alpina, etc.), el precio de la hectárea “desarrollada” (desmontada) ascendió de us500/1 200 en 1998 a us2 800/4 200 en 2015. Por su parte, en la provincia de Salta la sojización también impulsó el aumento de los arrendamientos y los valores de los campos desmontados, que en la zona agrícola de secano (Valle de Lerma, Lajitas, Rosario de la Frontera, Metán, etc.) aumentaron de us800/1 500 por hectárea en 1998 a us3 600/4 800 en 2015.

Una vez señalados los beneficios parasitarios de los terratenientes que monopolizan el control de porciones relevantes de un bien común natural similar al aire y el agua, como síntesis de lo expuesto en este apartado reafirmamos el papel del *proceso de concentración económica como el núcleo más duro de la cuestión agraria pampeana*. Con menos dramatismo que en sus modalidades noventistas, el resultado sigue siendo el mismo: desaparecen productores, se concentra el capital agrario, languidecen los pueblos de campaña, continúa el éxodo a las ciudades y se profundiza el empobrecimiento y el deterioro de la trama social rural.

MÁS AGRONEGOCIO, MÁS IMPERIALISMO...

Habiendo enfatizado hasta aquí la evolución de la producción de granos y el proceso de concentración económica en torno al cual aquélla se desenvuelve, protagonizado por clases sociales esencialmente locales (capitalistas, chacareros, terratenientes, etc.), resulta imprescindible presentar un breve marco de la producción primaria y el mundo rural pampeano en el contexto más general del agronegocio.

Esto exige recordar que la estructuración de la Argentina moderna a finales del siglo XIX, dependiente y capitalista (Azcuy-Ameghino, 2011), resulta inseparable del papel decisivo del capital extranjero, por entonces especialmente el inglés —pero también francés, alemán, italiano y estadounidense, entre los más activos—, que incidió

decisivamente en el diseño productivo del país, imponiéndole, en asociación con la oligarquía terrateniente, comercial y financiera criolla, un “modelo agroexportador” (Rapoport, 2005), para cuya concreción la inversión foránea sustentó puertos, ferrocarriles, frigoríficos, bancos, etc., que dieron por resultado una infraestructura a la medida de sus intereses y necesidades. Sobre este fundamento, al cual se inmoló la independencia nacional y el desarrollo de la industria argentina, y con los importantes matices del caso, a lo largo de un siglo las potencias imperialistas medraron y disputaron por los negocios y los recursos de Argentina,²⁰ con papeles destacados de Estados Unidos, la Unión Soviética —gran cliente de granos y carnes, y soporte internacional de la dictadura militar instaurada en 1976 (Rapoport, 1986)— y, más recientemente y en ascenso, China, principal compradora de los productos del complejo sojero.²¹

Pese a lo que podría sugerir un seguimiento sólo en clave discursiva de la realidad, no tenemos dudas de que también en este plano se observan consistentes continuidades estructurales entre los años noventa y la actualidad, en tanto que aguas arriba y abajo de la producción primaria el capital transnacional ha reafirmado y profundizado su carácter de actor fundamental en los agronegocios.

Otorgándole sustento a este enunciado, en materia de maquinaria agrícola, John Deere, Case-New Holland y Agco siguen concentrando la mayor parte de las ventas de tractores y cosechadoras, mientras que entre las agroindustrias de insumos y biotecnología (fitosanitarios, fertilizantes y semillas) el mercado es liderado por

²⁰El peso del imperialismo en la economía argentina se expresa con claridad en el hecho de que 66% de las cincuenta firmas que encabezan, de acuerdo con su facturación, el *ranking* empresarial de la Argentina pertenece al capital extranjero. Por otro lado, mientras que en 1995 el 26.5% de la facturación de las doscientas sociedades con mayor peso económico dependía de grupos foráneos, en 2010 dicha participación se elevó al 57.5% (Schorr *et al.* 2012).

²¹Además de su rol clave como gran comprador de *commodities*, la expansión económica China en Argentina se expresa con una ola creciente de inversiones orientadas a los mercados financieros y a la producción de minerales, infraestructura y alimentos. En la actualidad, el capital chino radicado en el país se ubica en tercer lugar —y en ascenso—, detrás de Estados Unidos y España.

multinacionales como Nidera, Monsanto, Syngenta, Basf, Dupont, Bayer y Dow.

Asimismo, importantes empresas agroalimentarias (harinas, lácteos, etc.) se hallan bajo el control del capital extranjero, al igual que el oligopolio que controla la comercialización externa de las cosechas —y un segmento relevante de la industria aceitera y de biocombustibles—, donde continúan destacándose corporaciones como Cargill, Dreyfus, Bunge, Renova-Glencore, etc. (Romero, 2016).

Dándole continuidad a las condiciones vigentes para el desenvolvimiento de este tipo de inversiones y empresas durante el periodo menemista, las políticas llevadas adelante desde 2003 por las administraciones kirchneristas también resultaron funcionales con la participación del capital extranjero en el agronegocio —al respecto, la sojización es una nave insignia—²² y en otras actividades extractivas, como la minería y el petróleo. Así, una de las consecuencias visibles de esta orientación ha sido la consolidación en la cúpula empresarial nacional de las firmas dedicadas a la explotación de *commodities* (Schorr *et al.*, 2012: 15), profundizándose el carácter agroexportador de la economía argentina.

CRISIS DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y CONFLICTO SOCIAL EN LA PAMPA HÚMEDA

Históricamente, la región pampeana contuvo en su seno —y continúa haciéndolo— al principal contingente de productores familiares capitalizados del país, cuyo origen se remonta a la puesta en producción agrícola del territorio a finales del siglo XIX y a la inmigración masiva, especialmente italiana y española, que la dinamizó (Volkind, 2011). Ellos fueron los sufridos arrendatarios que, tanto en las colonias agrícolas como en las estancias, sentaron las bases de la producción de maíz, trigo, lino y alfalfa para el engorde del ganado,

²² Ilustrativo al respecto fue el anuncio que hizo “orgullosa” (*sic*) Cristina Kirchner en junio del 2012 de la instalación de una nueva planta de Monsanto, cuando resaltó el avanzado papel de Argentina en la generación de tecnologías de punta para la producción de organismos genéticamente modificados.

operando superficies que oscilaron entre las 33 hectáreas de las primeras colonias y las cien o doscientas hectáreas de los arriendos del tiempo en que virtualmente se había cerrado para la gran mayoría la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra.²³

Con el advenimiento del peronismo y su política agraria —con hitos como la rebaja, el congelamiento y la prórroga de los arrendamientos— (Lattuada, 1986), se desarrolló un proceso limitado pero eficaz de propietarización que contribuyó a una mayor “farmerización” de la producción de base familiar, siempre en un escenario productivo donde el papel destacado de la naturaleza y el trabajo humano, antes que la inversión de capital, explicaban la lógica de la producción de granos. En este contexto, recién el censo de 1960 entregó los primeros indicios de que habían comenzado a desaparecer explotaciones, tendencia que se hizo claramente visible en el padrón de 1988, acelerándose durante los años noventa, cuando el papel creciente de la inversión de capital agudizó las asimetrías entre los volúmenes económicos de las diferentes explotaciones, profundizando la crisis de la pequeña y mediana producción, que cuantificó el censo de 2002.

Completando este breve esquema de la trayectoria del campesinado capitalizado pampeano, se puede agregar que la década de 1910, con eje en la lucha por las libertades capitalistas, y la de 1990, donde se resistió a la crisis y eliminación de explotaciones determinada por la concentración económica, constituyeron los periodos de mayor conflictividad social agraria del siglo xx, durante los cuales se registraron los episodios más significativos de acción colectiva de protesta chacarera.²⁴

²³ La combinación del arriendo chacarero con la imposición terrateniente de obligaciones como con quién trillar, a quién vender la cosecha, selección del mejor grano para el pago del alquiler, etc., limitaron severamente la autonomía empresarial y comercial de los pequeños productores, constituyéndose en el núcleo de la que hemos denominado “antigua cuestión agraria” (circa 1890-1950), caracterizada por la lucha por la plena vigencia de las libertades capitalistas.

²⁴ Entre los numerosos autores académicos que abordaron el tema, destacamos el aporte de Norma Giarracca, quien además de estudiarlo supo acompañar la lucha chacarera desde el inicio de la resistencia de los pequeños y medianos productores frente a los efectos liquidacionistas del modelo neoliberal (Teubal y Giarracca, 1993).

Con las diferentes modalidades que hemos especificado respecto a los años noventa, luego del fin de la convertibilidad continuó profundizándose el avance del gran capital sobre los productores familiares capitalizados y, en general, sobre la pequeña producción capitalista, caracterización que debe retenerse en tanto que constituye la piedra de toque para interpretar más adecuadamente el gran y multifacético conflicto que en 2008 enfrentó al “campo” con el gobierno kirchnerista. Sobre esta base, mientras los peces grandes multiplicaban su depredación de los pequeños, hacia finales de 2007 una serie de problemas asociados a efectos de las políticas oficiales generaban la disconformidad y queja de todos los tamaños de productores, afectados en sus negocios con el trigo, la carne vacuna y el tambo, que resultaban objeto de diversas formas de intervención estatal en virtud de su incidencia en la canasta familiar en momentos en que tendía a dinamizarse un proceso inflacionario. Sin embargo, el descontento no pasaba de alguna declaración o de gestos formales, ya que existía —hoy nos queda claro— una suerte de acuerdo no explícito, quizá imaginario, pero efectivo, entre gobierno y agro respecto a que la soja, que no constituye un “bien salario” y se destina a la exportación, “no se tocaba”, aportando su rentabilidad, según el caso, un seguro o un paliativo frente a las producciones problemáticas.

En estas circunstancias, en 2008 el precio internacional de la oleaginosa batió records, superando los us600 por tonelada, lo cual incrementó las ganancias tanto de la cúpula capitalista como de la base chacarera, y de la propiedad de la tierra. No era ya el paquete tecnológico, ni el tipo de cambio competitivo, ni un arte particular de los productores, sino el altísimo valor del grano lo que comenzaba a multiplicar las plusganancias por sobre el retorno normal del capital invertido. Cabe advertir que en ese momento ya se aplicaba un impuesto de 35% a las exportaciones de soja, llamado vulgarmente “retenciones”,²⁵ que tiene una historia prolongada en Argentina

²⁵ Luego del periodo convertible, de fuerte sobrevaluación del peso, las retenciones reaparecieron en 2002, tras la devaluación y en medio de la crisis socioeconómica más profunda de la historia argentina. En el caso de la soja, se comenzó con una alícuota del

como recurso para captar la porción de renta agraria que los gobiernos en turno estiman desproporcionada y redistribuible, que en general se origina en la gran productividad del trabajo aplicado a una llanura húmeda y fértil —lo que le da el tono a la existencia del impuesto— y en particular en las grandes devaluaciones de la moneda local o, como en el caso que comentamos, en ascensos súbitos del precio del grano.

Con esta última situación, el gobierno de Cristina Kirchner, mediante una gestión del ministro de economía —hoy embajador del presidente Macri en Washington—, emitió la resolución 125, por la cual se aumentaban las retenciones, que en adelante serían móviles para captar cualquier nuevo incremento de los precios mundiales. Medida razonable... si se hubiera instrumentado de un modo, digamos, progresista. El problema fue que el aumento del impuesto replicó su lógica anterior: *una carga igual para agentes socioeconómicos diferentes*. Todos “dejaban de ganar”, pero no del mismo modo, toda vez que los grandes capitales captan la lluvia de bonanza con palan-gana y los pequeños productores con cucharita. De este modo, los sujetos sociales enfrentados alrededor de la cuestión agraria —de la cual unos son víctimas y otros victimarios— acabaron unidos, como se dijo entonces, “no por el amor sino por el espanto”. El tributo indiferenciado golpeó lo único firme que tenían en común: el precio de venta de su principal mercancía, y también la idea de que la soja, de algún modo, se hallaba a salvo de nuevas intervenciones gubernamentales.

Segmentar las retenciones en función de las asimétricas capacidades contributivas, *coparticipar* el aumento al menos con las principales provincias productoras, *informar* con claridad sobre cómo se utilizarían los nuevos recursos hubieran sido medidas que, sin lugar a duda, hubieran evitado la confluencia —contraria a la lógica de la cuestión agraria en curso— de la pequeña producción, el gran capital y los terratenientes. Sin embargo, esto no formaba parte ni de las inten-

13.5%, que a los pocos meses se incrementó al 23.5%. Posteriormente, en enero de 2007, subió al 27.5%, y hacia fines del año al 35% vigente en vísperas del conflicto.

ciones políticas ni de la ideología profunda del kirchnerismo, que actuó en la coyuntura guiado por estrictos propósitos fiscalistas,²⁶ objetivamente funcionales con la concentración económica en curso (Fernández, 2012).

El prolongado y profundo conflicto que se desató movilizó —en piquetes, cortes de ruta y manifestaciones diversas— a los productores (especialmente a los pequeños y medianos, más habituados a este tipo de protestas) y los pueblos de campaña, cuya suerte se halla asociada a la agricultura, a lo que se sumó algún apoyo de contratistas de labores y asalariados rurales que temían por sus ingresos. Y finalmente, cuando la dinámica política de la contienda desbordó el concepto de rebelión fiscal, la disputa se transformó en una abierta lucha política opositora contra el gobierno, que llevó su definición al plano de una votación parlamentaria, en la que resultaría derrotado por el voto “no positivo” del mismísimo vicepresidente de la República,²⁷ lo que mantuvo en vigencia hasta el fin del mandato de Cristina Kirchner las alícuotas del impuesto previas a la resolución 125.²⁸

SOJIZACIÓN, EXTRACTIVISMO Y DESPOSESIÓN CAMPESINA

En la pampa húmeda, el crecimiento de la superficie y la producción agrícola liderada por la soja ha implicado —concentración del capital de por medio— que relativamente pocas y extensas explotaciones

²⁶ En 2008, las retenciones representaron, incluyendo las que gravan los productos misioneros, aproximadamente 13% de los ingresos fiscales (Teubal y Palmisano, 2009).

²⁷ Se trató de Julio C. Cobos, ex gobernador de la provincia de Mendoza, dirigente de la fracción del partido Unión Cívica Radical, que por entonces se había aliado con el kirchnerismo.

²⁸ Sobre las características y el desarrollo del conflicto de 2008 se puede consultar, entre otros: Eduardo Azcuy Ameghino y Gabriela Martínez Dougnac, *Cosechas récord, concentración económica y retenciones móviles: elementos para el estudio del conflicto agrario de 2008*. VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios (2011); Eduardo Basualdo y Nicolás Arceo, *Características estructurales y alianzas sociales en el conflicto por las retenciones móviles* (2009); Norma Giarracca y Miguel Teubal (coords.), *Del paro agrario a las elecciones de 2009* (2010).

vayan absorbiendo las tierras de muchos chacareros y pequeños capitalistas, que en virtud de los mecanismos comunes de mercado se ven (según épocas, vale más uno que otro motivo) obligados a cederlas, o hallan un negocio más seguro entregándolas en arriendo. Lógica pura del desarrollo del capital en un territorio donde cuenta con más de un siglo de dominio: concurrencia de sujetos sociales desiguales con resultados económicos y destinos divergentes, ganancias y pérdidas de escala, acaparamiento y pérdida de tierras, acumulación y bancarrotas...

Una situación parecida, aunque más matizada, se verifica en las producciones capitalistas tradicionales del resto de las regiones argentinas: vid, yerba, algodón, azúcar, tabaco, fruta, limón, horticultura, ganadería vacuna, etc., donde junto a los productores capitalizados de base familiar se observa la presencia de otros productores directos menos o muy poco capitalizados, que pueden y deben ser denominados campesinos, los cuales como regla general afrontan dificultades insalvables para acumular capital, debiendo conformarse —y esto ya es en alguna medida un éxito— con alcanzar una reproducción simple de sus explotaciones. Una fracción de estos campesinos, los más pobres, no registra ninguna capitalización, y se integra sólo en forma periférica, precaria e inestable en el escenario mercantil de las mencionadas producciones, debiendo generalmente —ellos y su familia— vender fuerza de trabajo a terceros u obtener otros ingresos complementarios para reproducir su existencia, incluidos planes sociales y diversas formas de subsidios oficiales.

Asimismo, en Argentina existen territorios que han permanecido históricamente en calidad de *marginales respecto a la expansión del capital*, ya que por diversas restricciones naturales y/o económicas —de acuerdo con la tecnología disponible en cada momento— la inversión posible de realizarse en ellos no logra obtener una ganancia normal o media que la justifique, lo cual, por cierto, no significa que se trate de geografías vacías de hombres, mujeres, producción, cultura; al contrario, en estos espacios suelen encontrarse poblaciones campesinas tradicionales, en su mayoría expresiones de los pueblos

originarios, dispersas y relativamente poco numerosas,²⁹ orientadas a la subsistencia, incluida su participación en pequeños mercados locales, asentadas en forma individual o en calidad de comunidades en tierras sobre las que habitan, trabajan y ejercen derechos tan legítimos y ancestrales como, en muchos casos, débilmente fundados jurídicamente.

El conjunto del campesinado argentino, víctima siempre en la larga duración del despliegue del capitalismo en el país dependiente (Azcuy-Ameghino, 2014), vio durante los últimos veinte años agudizarse como nunca antes los peligros que amenazan su supervivencia, pues el avance sojero y de otros emprendimientos productivos, las nuevas tecnologías y el ascenso de los precios de las materias primas y los alimentos determinaron importantes transformaciones económicas y sociales al redoblar los embates del capital sobre sus territorios, recursos y formas de vida.

En los núcleos y las periferias productivas capitalistas de las economías extrapampeanas, estas acometidas, que empobrecen, excluyen y propenden a eliminar parte de la producción familiar no capitalizada, no son novedosas, salvo por la mayor virulencia que muestran en el curso del siglo XXI, y tienden a manifestarse bajo las formas clásicas de la acumulación del capital en el marco de la concurrencia mercantil, donde el progreso de pocos se asienta —como señalaba Marx hace 172 años (Marx, 1968: 76)— sobre la miseria y el despojo de los sujetos sociales más débiles.

Sin perjuicio de la existencia de zonas grises, donde se combinan, solapan y confunden unas y otras modalidades, a diferencia de los territorios y sujetos sociales aludidos más arriba, en los espacios tradicionalmente marginales para el capital su irrupción estimulada por nuevas oportunidades de negocios ha sido relativamente ori-

²⁹ Tal vez en este punto del discurso resulte útil recordarle al lector —para de sopesar adecuadamente los argumentos que exponemos— que la República Argentina según el censo de 2010 registraba un 91% de población urbana, componiendo el restante 9% rural un universo heterogéneo, en cuyo seno junto a chacareros y campesinos coexisten otros grupos sociales —burgueses, pequeñoburgueses, asalariados, terratenientes— y diversas categorías ocupacionales.

ginal —en el sentido de invasiva, desde “afuera”—, muy agresiva y extremadamente disruptiva de las formas de organización social allí instaladas.

De este modo, como parte de las tendencias extractivistas que se han expresado en toda América Latina, en Argentina la expansión sojera —y también la forestal, minera, petrolera, las grandes represas y hasta los emprendimientos turísticos— ha determinado un salto cualitativo en los procesos de expansión capitalista —con fuerte participación del imperialismo— sobre los bienes comunes de la naturaleza y los territorios rurales, lo que aparejó la multiplicación de episodios de acaparamiento de tierras y desposesión campesina (Martínez-Dougnac, 2016), operada generalmente mediante la violenta expulsión de los antiguos habitantes —agricultores y pastores, criollos y originarios—, generalmente sin títulos o con títulos precarios sobre el suelo que trabajan, pero ocupantes legítimos desde tiempos remotos (Pais, 2008; Hoczman, 2013).

Restringiendo el abordaje del tema al nivel específicamente agropecuario, se puede señalar que la “nueva” ganadería vacuna amplió su presencia en las regiones no pampeanas, principalmente mediante la compra de grandes extensiones de tierras, reafirmando la prolongada vigencia despobladora del latifundio en el país. Mientras tanto, la propagación de la agricultura bajo la forma de la sojización combina diferentes formas de tenencia, mezclándose las compras y los arriendos con la apropiación violenta y fraudulenta de campos poblados por comunidades originarias y núcleos campesinos (Slutzky, 2011). Veamos unas pocas referencias ilustrativas.³⁰

En 2010, en la provincia de Formosa se produjo un brutal desalojo de integrantes de la comunidad originaria qom de tierras que ocupaban desde tiempos inmemoriales que ocasionó la muerte de un indígena a manos de la policía (Aranda, 2015: 304).³¹ En 2013,

³⁰Entre los estudios que han recopilado y analizado las luchas campesinas en Argentina se destaca la tesis doctoral de Diego Domínguez, que proporciona una visión cronológica y de conjunto de los conflictos que se desarrollaron entre 1983 y 2010 (Domínguez, 2010).

³¹El mencionado desalojo se produjo en la colonia La Primavera, cerca de la ciudad de Clorinda. Allí, a pesar de la existencia de la Ley de Emergencia Territorial, que detiene

en la región chaqueña se inventariaron alrededor de 220 episodios conflictivos, producidos “por alguna acción que quebranta los derechos de campesinos y aborígenes con relación a la tenencia de la tierra” (Redaf, 2013: 81).

En Santiago del Estero, la provincia donde avanzó con mayor profundidad la sojización sobre el monte nativo y sus pobladores, el conflicto se expresó en múltiples y violentos incidentes, como el asesinato en 2012 de un adherente al Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase)³² que resistía junto con otros campesinos el desalojo de sus tierras, por el cual fue indagado un empresario sojero santafesino que el año anterior había sembrado unas 3 500 hectáreas en Santiago del Estero —donde, además, era propietario de un campo de dos mil hectáreas—, probándose que había sido su mayordomo quien disparó contra los campesinos.

Otro caso, actualmente en curso en la misma provincia, es el de Orlando Canido —propietario de una conocida gaseosa—, quien a pesar de los constantes reclamos de organizaciones campesinas y sociales arrasó ilegalmente quinientas hectáreas de monte en una finca habitada por sesenta familias campesinas e indígenas. Todo en abierta violación a la Ley de Bosques y con el consentimiento cómplice del gobierno local, mientras los campesinos desalojados por la fuerza denuncian haber recibido varios ataques de grupos armados a las órdenes de Canido, incluyendo incendios, disparos a vehículos y un tiro en la pierna a un campesino.³³

También en los departamentos no pampeanos del norte de la provincia de Córdoba, donde existían antiguos productores familiares dedicados sobre todo a la producción de caprinos en el monte nativo, avanzó la deforestación y la descampesinización debido al

los desalojos, las fuerzas represivas de la provincia y los representantes legales de quien reclama la propiedad privada de las 600 hectáreas en las que vive la comunidad ingresaron con violencia a la colonia, destruyendo varias viviendas y asesinando a Sixto Gómez, uno de los colonos.

³² Adherido a Vía Campesina.

³³ Véase: <<http://pages.greenpeace.org.ar/bosquesmanaos>>.

fuerte ensanchamiento de la frontera agrícola (Cáceres *et al.*, 2009; Preda, 2012).

Otro episodio revelador de la conflictividad generada por el acaparamiento de tierras se inició en 2006 en el sur de la provincia de Mendoza, donde un grupo inversor adquirió unas 27 mil hectáreas, ocupando y cercando parte de esa extensa superficie, en la cual realizó algunas construcciones, instaló alambrados, inició cultivos de alfalfa e introdujo un lote de vacunos. En dichos terrenos —situados en el paraje Los Leones— moraba una población campesina de pastores de cabras, que los ocupaba comunitariamente desde mucho tiempo atrás, originándose una dura disputa por el territorio y sus recursos, que culminaría, luego de desplazar y acorralar a los viejos puesteros, con la imposición por parte de la empresa de un derecho de pastaje, cuyo objetivo “más que la obtención de dinero o especies, es el reconocimiento de quien cobra el pastaje como dueño” (Liceaga, D’Amico y Martín, 2013: 157). Frente a esto, la comunidad inició acciones judiciales para recuperar su espacio de vivienda y producción. El conflicto todavía está en curso.

Junto a estas modalidades de desposesión de campesinos e indígenas, que se multiplican —aunque siempre en pequeña escala— por decenas en lo que va del siglo, cerramos estos pocos ejemplos mencionando otra expresión del acaparamiento de tierras. Se trata del caso de la firma Cresud —y otras que siguen su modelo—,³⁴ que ha adquirido cientos de miles de hectáreas con fines especulativos, tanto con dinero propio como de inversores locales y del exterior, valorizando dichos campos mediante mejoras y cierto desarrollo agropecuario con la finalidad de ceder posteriormente su uso a terceros o, preferentemente, realizar la renta mediante la forma precio a través de la venta, beneficiándose con los fuertes aumentos del precio de la tierra que se han sucedido, con matices según las regiones, durante los últimos veinte años en todo el territorio nacional.

³⁴Véase: <www.cresud.com.ar/> (sugerimos *ingresar* a esta página y *observar con atención* la información que provee, especialmente en el rubro “portafolio”).

UN APUNTE SOBRE EL CONFLICTO AMBIENTAL

Aunque acotados a las consecuencias de la sojización, las cosechas récord y la expansión de la frontera agropecuaria, desplegadas bajo el incentivo que el ciclo de buenos precios internacionales significó para la inversión de capital en el agro, es necesario puntualizar que, además de la desaparición de explotaciones chacareras y la embestida sobre las poblaciones campesinas, se multiplican los efectos negativos sobre los bienes comunes naturales y el ambiente generados por el carácter “minero” y poco sustentable predominante en las prácticas agrícolas en curso.

Comenzando por la región pampeana, donde 60% de la superficie cultivada es operada bajo arrendamiento generalmente de corto plazo, es sabido que sólo una pequeña parte de los nutrientes extraídos con las cosechas son repuestos mediante la fertilización, lo cual genera pérdidas de nitrógeno, azufre, magnesio, fósforo y potasio, que tarde o temprano afectan la fertilidad de los suelos. Al respecto, un estudio realizado en 2012 por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria reveló que por “cada 40 000 toneladas de grano de soja se exportan hasta 8 700 de fertilizantes, de las que sólo se repone el 37 por ciento”.³⁵ Sin ningún control ni regulación estatal, que, por ejemplo, evite las prácticas productivas predatorias de un *pool* de siembra que opera cincuenta mil hectáreas arrendadas eventualmente sólo por un año, todo indica que mientras el negocio sea rentable esta situación continuará sin más norte que la tasa de ganancia a obtener.

Mientras se registran déficits en la fertilización de los sembrados, otro problema que afecta severamente la salud de los trabajadores y las poblaciones rurales es el uso indiscriminado de agroquímicos —herbicidas y pesticidas—, de los cuales se aplican millones de litros mediante la fumigación desde aviones o con los equipos terrestres conocidos como “mosquitos”, afectando pueblos, rutas y caminos

³⁵ Los especialistas coinciden en que las 3 576 toneladas de nutrientes extraídos se equiparan a 8 735 toneladas de fertilizantes (urea, superfosfato simple, cloruro de potasio y sulfato de magnesio). Véase: <<http://intainforma.inta.gov.ar>>.

vecinales. A pesar de la gravedad del fenómeno, son hasta ahora excepcionales los fallos judiciales como el que, en agosto de 2012, en la ciudad de Córdoba, condenó a tres años de prisión condicional al productor rural Francisco Parra y al piloto aeropulverizador Edgardo Pancello por contaminación ambiental dolosa a partir de fumigaciones ilegales en campos lindantes con el barrio Ituzaingo.³⁶

Fuera de la pampa húmeda, los problemas que afectan a la naturaleza y el ambiente se multiplican, toda vez que, como advirtió el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, las regiones áridas y semiáridas del país, que cubren el 75% de Argentina, poseen ecosistemas frágiles, proclives a la desertificación. Sobre parte de estos territorios ha avanzado precisamente la “pampeanización”, con el cultivo de soja como punta de lanza, cuyo paso inicial es la deforestación de la vegetación nativa y la pérdida de biodiversidad. Según información actualizada a 2015, Argentina figura entre los diez países del planeta que más destruyen sus bosques, habiéndose arrasado desde 1990 un promedio de 300 mil hectáreas anuales, lo cual implicó la pérdida 7.5 millones de hectáreas. Actualmente, el país “cuenta con 30 millones de hectáreas, el 30% de la superficie forestal de inicios del siglo xx” (Aranda, 2015: 153).

La mayor parte de la tala indiscriminada se concentra en el norte del país, encabezada por las provincias de Santiago del Estero, Salta, Formosa y Chaco, y continúa realizándose a pesar de que en 2007 el Parlamento sancionó una “ley de bosques” destinada a contener y ordenar los desmontes mediante una planificación de los territorios, la cual fue desfinanciada por el gobierno kirchnerista y sólo puesta en práctica, escasa y amañadamente, por los poderes provinciales asociados al negocio de la sojización.

La pérdida de biomasa boscosa provocada por los desmontes está promoviendo el debilitamiento de los suelos y la reducción de la regulación del agua y del clima local, determinando una progresiva desestructuración del ambiente (Pincén *et al.*, 2010). Así, la tala indiscriminada pone en serio peligro la estabilidad climática, el mantenimiento de las fuentes y los caudales de agua y la conservación

³⁶ Diario *La Voz del Interior*, 25 de noviembre de 2015.

de los suelos, generando mutaciones en el régimen de lluvias, que multiplican los desbordes de ríos y arroyos con las consiguientes inundaciones. Por otra parte, como consecuencia del desmonte se observa un ascenso de las napas freáticas y la salinización de los suelos que podrían llevar en unos treinta años a que parte del noroeste argentino, donde hoy se producen alimentos, se anegue con agua salada.

Por cierto, las consecuencias del modelo extractivo exportador que, a favor de su condición de país económicamente dependiente, le ha sido impuesto a Argentina, han ido más allá del avance del monocultivo sojero, destacando entre otros ejemplos el de la minería a cielo abierto, donde una empresa de origen canadiense, Barrick Gold Company, se constituye en una referencia paradigmática. Esta transnacional, que recientemente produjo dos desastres ecológicos al derramar agua cianurada sobre cursos acuíferos esenciales para el sostén de la población cordillerana, daba cabal cuenta de su inserción en la economía local publicitando en 2015 que *34% del PBI* de la provincia de San Juan, donde opera desde hace años, correspondía a sus actividades en ese territorio.

Sin duda, la problemática de la conservación de los bienes comunes naturales y la preservación del ambiente, cuestiones del más inmediato interés popular-nacional, integra una de las dimensiones de la cuestión agraria en Argentina, donde —como se ha señalado acertadamente— no fueron los gobiernos, sino “los conflictos ambientales y las luchas llevadas a cabo en distintos puntos del país por diferentes colectivos asamblearios y organizaciones de base, los que colocaron la cuestión ambiental en la agenda política y pública” (Svampa y Viale, 2014: 62).

RECAPITULACIÓN, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS EN LOS INICIOS DEL GOBIERNO DE MACRI

A lo largo de estas notas hemos presentado una visión sobre la evolución de la agricultura pampeana y su extensión a otros territorios

durante los últimos veinte años, remarcando la fuerte tendencia hacia el monocultivo sojero que la caracterizó. También resaltamos cómo, mientras la sucesión de cosechas récord generó una larga bonanza para la cúpula agropecuaria de capitalistas y terratenientes, la dura competencia por los recursos y el papel creciente de la inversión de capital aceleraba el proceso de concentración económica que privilegió a las grandes escalas productivas, al tiempo que sumía en una profunda crisis a las pequeñas y medianas explotaciones de tipo familiar capitalizado, que resultaron eliminadas por miles, sin solución de continuidad, bajo los gobiernos de Menem, De la Rúa y los Kirchner.

Asimismo, la multiplicación del agronegocio agrícola implicó un fuerte avance del imperialismo, cuyas corporaciones ocupan posiciones estratégicas: control del comercio exterior de granos, provisión de maquinaria y equipos, presencia en eslabones clave de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales, provisión de agroquímicos, fertilizantes, biotecnología, etcétera.

A tono con el cuadro descrito, en diferentes momentos políticos y bajo el influjo de los matices presentes en las modalidades de la concentración de la producción y el capital, en la pampa húmeda se mantuvo un tono de conflictividad social que registró sus picos entre 1994 y 2001 y luego en 2008, contando en la mayoría de los casos con los chacareros como motor principal de la acción colectiva de protesta.

Mientras tanto, en otras regiones del país, la renovada avidez por la apropiación de recursos naturales y la irrupción de la sojización impulsaron al capital —en la medida que la tecnología disponible lo hizo posible— para incursionar en zonas que habían resultado periféricas o relativamente ajenas a su desarrollo por décadas. Al modo de la conquista del “desierto” —que en 1880 expropió a los pueblos originarios que habitaban el sur del país—, el agronegocio en expansión, habilitada la posibilidad de valorizar el capital en territorios que hasta hacía poco consideraba “improductivos”, avanzó sobre las poblaciones campesinas y las comunidades criollas y originarias, despojándolas siempre que pudo de sus tierras ancestrales, lo cual abrió

un nuevo capítulo de lucha y resistencia popular, en el que surgieron o se fortalecieron diversas organizaciones y movimientos sociales.

Tanto la referida “pampeanización” de porciones del noreste y noroeste del país, como el funcionamiento de la agricultura en la zona núcleo, conllevaron renovadas agresiones sobre el ambiente y depredación de bienes comunes naturales, desde el deterioro de los suelos esquilados por el apetito de las ganancias rápidas y el uso descontrolado de agrotóxicos hasta los brutales desmontes del bosque nativo y la pérdida de biodiversidad.

De este modo, y según nuestra interpretación, casi toda la cuestión agraria argentina ha quedado expuesta: concentración económica y liquidación de la pequeña producción capitalista y familiar capitalizada, despojo y exclusión de los pueblos campesinos y originarios, control elitista de la propiedad territorial y de la renta del suelo y daño ambiental.

Sólo faltaría, para completarla, mencionar a los obreros y peones rurales, entre los que destacamos a los principales *hacedores invisibles de las cosechas récord*, los asalariados contratados directamente por las explotaciones y, la mayor parte, por los prestadores de servicios de maquinaria y labores.³⁷ Su trabajo en calidad de operadores de tractores, cosechadoras y pulverizadoras, realizado en una de las llanuras más feraces del planeta, alcanza niveles superlativos de productividad, constituyéndose en un pilar fundamental de la rentabilidad agraria. En consecuencia, son también superexplotados, toda vez que el tiempo de trabajo necesario para su reproducción resulta ínfimo frente al excedente que generan. Sin perjuicio de esto, la jornada de labor de estos obreros rurales continúa siendo, como en el pasado, de 12 a 16 horas,³⁸ en circunstancias que el aislamiento en

³⁷ La mayor parte de la cosecha, la siembra y el cuidado de los cultivos en la región pampeana la realizan los contratistas de servicios de labores, de los que depende la mayoría de los obreros rurales agrícolas, que son pagados a destajo por el propietario de las maquinarias y los equipos, quien estimula así el aumento de la jornada laboral, una alta productividad del trabajo, y traslada parcialmente los riesgos y las fluctuaciones de las tarifas que percibe directamente sobre el trabajador.

³⁸ Si bien en 2008 la Comisión Nacional de Trabajo Agrario aprobó la extensión de la jornada laboral de ocho horas a todos los obreros rurales del país dispuesta por la ley 26.727 de trabajo agrario, hasta hoy no ha tenido efecto alguno.

que desarrollan sus tareas —en grupos de dos o tres trabajadores—, la inexistencia o burocratización de sus organizaciones gremiales, su cercanía en el día a día con los patrones y otros factores en similar sentido dificultan severamente la lucha por la defensa de sus derechos (Villulla, 2015).

Para finalizar, remitiéndonos a lo ocurrido durante 2016, todo indica que las perspectivas futuras para los sectores populares y los intereses nacionales en la Argentina capitalista dependiente son muy desalentadoras.

El presidente Macri ha puesto en marcha un plan de ajuste económico que ha elevado aún más los ya altos niveles de pobreza heredados del kirchnerismo —con caídas del empleo y del salario real—, ha incrementado las tarifas de los servicios públicos y ha estimulado la especulación financiera mediante una política de elevadas tasas de interés que limita la reactivación industrial, acrecienta la deuda externa y profundiza la dependencia externa del capitalismo argentino.

En relación puntual con los temas que hemos tratado en este trabajo, el nuevo gobierno se ha comprometido a mantener y *profundizar el extractivismo* de recursos naturales con bajo valor agregado como uno de sus ejes económicos, para lo cual ha privilegiado a la minería con la eliminación de los ya de por sí bajos —3% sobre valores informados por las mismas empresas— impuestos a la exportación, multiplicando de este modo las ganancias de un grupo de corporaciones, 85% de las cuales pertenece al capital extranjero. En este conjunto, dedicado principalmente a la producción de oro, plata, cobre y litio, 40% de las empresas posee casa matriz en Canadá, destacándose también las de origen chino, australiano y estadounidense.

Igualmente, el gobierno va entregando a las corporaciones del sector la explotación del yacimiento de petróleo no convencional de la Formación Vaca Muerta, una de las más grandes del mundo de *shale-oil* y *shale-gas*, ubicada en la provincia de Neuquén. Teniendo en cuenta que el petróleo de esquisto debe ser explotado mediante la fracturación hidráulica (*fracking*), se halla en discusión el impacto socioambiental de corto y largo plazos, que incluye posibles

incrementos de la actividad sísmica, contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, mayor emisión de gases de efecto invernadero, agravamiento del cambio climático, una mayor ocupación del territorio —que aumenta el desplazamiento de la población— y la utilización de productos potencialmente cancerígenos. Asimismo, en lo que constituye un paso fundamental para profundizar la flexibilización laboral y la explotación obrera, se anunció, afirmando que así “llegarán las inversiones”, un acuerdo con los sindicatos para la disminución de la cantidad de trabajadores, con jornadas laborales de 12 horas y reducción de los salarios petroleros.

En relación con el sector agropecuario, además de los efectos de la fuerte devaluación del tipo de cambio, que pasó de 10 a 15 pesos por dólar a inicios de 2016, una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue reducir los impuestos a la exportación de soja, eliminando los correspondientes al resto de los granos. Todo esto determinó *una sustancial transferencia de ingresos* en beneficio del gran capital agrario (recordemos que 10% de las explotaciones daba cuenta de 75% de la soja) y la renta terrateniente, fenómeno que dinamiza los procesos de concentración económica y alimenta la crisis estructural del socialmente heterogéneo y productivamente diverso conjunto de la pequeña y mediana producción capitalizada. Así, por ejemplo, más allá de las ganancias de la exportación, el aumento de los costos tras la devaluación y la quita de retenciones al maíz forzó a numerosos chacareros a malvender sus cerdos y abandonar la actividad, a dejar de funcionar a numerosos tambos que debieron enviar sus vacas lecheras a faena y a cerrar criaderos de pollos, con la consiguiente pérdida de empleos en diferentes pueblos del interior profundo del país.

En este contexto el macrismo ha expresado su orientación en otros varios puntos vinculados con el agro: mantiene congelada la política de apoyo a la agricultura familiar, se prepara para eliminar la ley de semillas de 1973, que establece la prohibición de patentes sobre eventos de la naturaleza —lo cual beneficiaría a multinacionales, como Monsanto-Bayer—, retacea el presupuesto de organismos como el Instituto de Tecnología Agropecuaria y el Servicio Nacional

de Sanidad Agroalimentaria y flexibiliza la adquisición de tierras por parte de extranjeros —eliminando las restricciones contenidas en la ley promulgada en 2011—, además de nombrar como ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable al rabino Sergio Bergman, teólogo y farmacéutico sin ningún antecedente en el tema.

De esta manera, como lo ha advertido en su balance del 2016 la Federación Agraria (representativa de la mediana y pequeña burguesía agraria y de los productores familiares capitalizados), “de no mediar cambios en las políticas públicas, se profundiza un modelo que privilegia la escala, con más volumen, pero sin desarrollo, con más producción, pero menos productores”.³⁹

Mientras tanto, los campesinos tradicionales y los pueblos originarios toman nota del propósito del presidente Macri de potenciar el desarrollo de un polo sojero en el norte del país, un anuncio explícito de que, si no lo impide la creciente resistencia popular, lo que viene es más desposesión, más acaparamiento de tierras, más daño ambiental...

³⁹ Véase: <<http://www.faa.com.ar/>>.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA, Darío (2015). *Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2007). *La carne vacuna argentina. Historia, actualidad y problemas de una agroindustria tradicional*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2011). *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires: Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2014). “Durmiendo con el enemigo’: capitalismo y campesinado en Argentina”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 40 (primer semestre): 5-35.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2016). “El sector agropecuario pampeano después de la convertibilidad”. *Documentos del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios*, 11: 81-102.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo, y Carlos Alberto León (2005). “La ‘sojización’: contradicciones, intereses y debates”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 23 (segundo semestre): 133-157.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo, y Gabriela Martínez Dougnac (2011). “Cosechas récord, concentración económica y retenciones móviles: elementos para el estudio del conflicto agrario de 2008”. VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, Buenos Aires.
- BARSKY, Osvaldo, Horacio Ciafardini y Carlos Cristiá (1971). *Producción y tecnología en la región pampeana*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- BASUALDO, Eduardo, y Nicolás Arceo (2009). *Características estructurales y alianzas sociales en el conflicto por las retenciones móviles*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- CÁCERES, Daniel M., Felicitas Silvetti, Gustavo Ferrer, Gustavo Soto y Lidia Catalina Bisio (2009). “Agriculturización y estrategias campesinas en el norte de la provincia de Córdoba”. *Actas*, VI

- Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires.
- DOMÍNGUEZ, Diego (2010). “La lucha por la tierra en Argentina en los albores del siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios”. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Sociales.
- FERNÁNDEZ, Diego (2012). “Historia económica de las variables estructurantes de la agricultura pampeana: avance productivo, concentración del capital y crisis de la producción chacarera, 1988-2008”. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Económicas.
- FERNÁNDEZ, Diego (2016). *El desierto verde. Un estudio sobre la naturaleza y causas del proceso de concentración económica en la agricultura pampeana*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- GIARRACCA, Norma, y Miguel Teubal (1993). “El día que la Plaza de Mayo se vistió de campo”. *Revista Realidad Económica*, 118.
- GIARRACCA, Norma, y Miguel Teubal, coords. (2010). *Del paro agrario a las elecciones de 2009*. Buenos Aires: Antropofagia.
- GÓMEZ, Pedro O., Miguel A. Peretti, José B. Pizarro y Antonio R. Cascardo (1991). “Delimitación y caracterización de la región”. En *El desarrollo agropecuario pampeano*, editado por Osvaldo Barsky. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- HOCSMAN, Luis Daniel (2013). “De agencias estatales en el espacio rural de Argentina. Campesinos y agricultores familiares como sujetos agrarios”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 38 (primer semestre): 105-126.
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (2004). *El INTA que queremos. Plan Estratégico Institucional, 2005-2015*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- LATTUADA, Mario J. (1986). *La política agraria peronista, 1943-1983*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- LATTUADA, Mario, y María Elena Nogueira (2011). “Capacidades estatales y políticas públicas. Una propuesta para el abordaje de las políticas agropecuarias en la Argentina contemporánea (1991-

- 2011)”. *Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural*, 1, 1: 30-54.
- LICEAGA, Gabriel, Paula D’Amico y Daniel Martín (2013). “Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 39 (segundo semestre): 137-172.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA, MAGYP (2010). Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal. 2010-2016. Buenos Aires: Presidencia de la Nación-Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.
- MARTÍNEZ DOUGNAC, Gabriela, coord. (2012). *De especie exótica a monocultivo. Estudios sobre la expansión de la soja en Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- MARTÍNEZ DOUGNAC, Gabriela (2013). “Entre un pasado que no pasa y un futuro que no llega. Rupturas y continuidades en el agro pampeano a partir de la crisis del modelo neoliberal”. *Revista Alasru. Análisis Latinoamericano del Medio Rural*, 7.
- MARTÍNEZ DOUGNAC, Gabriela (2016). *Monocultivo sojero, concentración económica y acaparamiento y despojo de tierras. Formas actuales de la expansión del capital en la agricultura argentina*. Buenos Aires: Legem Ediciones.
- MURMIS, Miguel (1988). “Sobre expansión capitalista y heterogeneidad social”. En *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Karl (1968). *Manuscritos: economía y filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.
- MARX, Karl (1985). *El capital, libro I, capítulo VI (inédito)*. México: Siglo XXI Editores.
- MERGEN, David, y Andrea Yankelevich (2009). *Argentina Agricultural Biotechnology Annual*. United States of America. Global Agricultural Information Network. Report United States Department of Agriculture-Foreign Agricultural Service.
- PAIS, Alfredo (2008). “Arrancados del suelo: el desarrollo del capitalismo agrario y sus consecuencias en las estrategias de reproducción de campesinos criollos e indígenas en territorio sal-

- teño". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 29 (segundo semestre): 99-121.
- PINCÉN, Daniel, Ernesto F. Viglizzo, Lorena V. Carreño y Federico C. Frank (2010). "La relación soja-ecología-ambiente. Entre el mito y la realidad". En *Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto ecológico-ambiental*, editado por Ernesto F. Viglizzo y Esteban Jobbágy. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- PREDA, Graciela (2012). "La expansión del capital agrario y la estrategia de los agentes sociales en el proceso de construcción del territorio". Tesis de doctorado. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- RAPOPORT, Mario (1986). *Las relaciones argentino-soviéticas en el contexto internacional*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- RAPOPORT, Mario (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Ariel.
- RED AGROFORESTAL CHACO ARGENTINA, REDAF (2013). *Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco argentino. 3º Informe*. Santa Fe: Red Agroforestal Chaco Argentina.
- ROMERO, Fernando Gabriel (2016). *El imperialismo y el agro argentino. Historia reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano*. Buenos Aires: Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad.
- RUBIO, Blanca (2014). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México: Universidad Autónoma Chapingo-Colegio de Posgraduados/Universidad de Zacatecas/Juan Pablos Editor.
- SCHORR, Martín, Pablo Manzanelli y Eduardo Basualdo (2012). "Élite empresarial y régimen económico en la Argentina. Las grandes firmas en la posconvertibilidad". Documento de Trabajo, 22. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- SLUTZKY, Daniel (2011). *Estructura agraria y agroindustrial del nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente*. Posadas,

Argentina: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

SVAMPA, Maristella, y Enrique Viale (2014). *La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

TEUBAL, Miguel, y Tomás Palmisano (2009). “El conflicto agrario: características y proyecciones”. En *Del paro agrario a las elecciones del 2009. Temas, reflexiones y debates*, coordinado por Norma Giarracca y Miguel Teubal. Buenos Aires: Editorial Antropología.

VILLULLA, Juan Manuel (2015). *Las cosechas son ajenas: historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio*. Buenos Aires: Editorial Cienflores.

VOLKIND, Pablo (2011). “Los procesos de trabajo agrícola en los cultivos de trigo y maíz durante la expansión agroexportadora, 1895-1920”. *Documentos de trabajo del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios*, 7.

Vacas, trigos y vinos.
Las paradojas del *sobrecapitalismo* agropecuario.
El caso de Chile

José Bengoa¹

INTRODUCCIÓN: ACERCA DEL SOBRECAPITALISMO AGRARIO

Quienes observamos el mundo rural no podemos más que sorprendernos por los cambios que están ocurriendo, y en especial en la producción. Algunos rompen los esquemas acostumbrados y provocan quizá sonrisas escépticas. Sin embargo, quienes estamos acompañando al campesinado en sus vidas y luchas no podemos menos que mirar con cuidado estas transformaciones en que ellos quedan muchas veces prisioneros o simplemente son destruidos.

Ocupamos el neologismo *sobrecapitalismo* para señalar un particular momento que se vive en el mundo, en el que juegan simultáneamente fenómenos *out door*, esto es, globales, o que ocurren muy lejos del lugar o localidad rural, y fenómenos *in door*, que se producen en el mundo local, sobre todo en las sociedades campesinas.² Estas situaciones son hoy en día de una importancia enorme en el ámbito de la agricultura y el mundo rural. Son cadenas, a veces

¹ Profesor de la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Santiago de Chile e Investigador del CIIA/Fondap.

² Ocupo estos conceptos utilizados por Anthony Giddens y que son un marco conceptual de utilidad para comprender la relación entre los mundos globalizados y los locales. Véase *Politics, Sociology and Social Theory*, Stanford University Press, 1995.

oscuras y misteriosas, que se entrelazan entre lo global y lo local, como lo han señalado numerosos autores. Por cierto que muchas veces la destrucción de la producción campesina es la consecuencia evidente, pero no es así en todos los casos. Y estas paradojas son las que nos interesa señalar en este capítulo.

Aunque la destrucción de los sistemas de producción domésticos, la formación de cadenas agroalimentarias mundializadas, y los efectos del comercio internacional no son asuntos nuevos, observamos una exacerbación tal que no podemos menos que catalogarlos como algo diferente. Asuntos como el *landgraving*,³ o acaparamiento de tierras, saltos insólitos en la productividad, nuevos productos en el comercio internacional globalizado, consecuencias ambientales desastrosas, movimientos migratorios masivos de mano de obra, condiciones de trabajo cada vez más deterioradas, en fin, son fenómenos que bien merecen ser señalados usando un neologismo como *sobrecapitalismo*.⁴

³ El autor de este capítulo fue del 2009 al 2015 miembro del grupo de trabajo sobre el derecho a la alimentación del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Estaba formado por el profesor suizo Jean Ziegler, la abogada egipcia M. Zulficar, la profesora coreana Y. Chung y el profesor Latif Huseynov de la República de Azerbaiyán; en ese contexto conocimos múltiples denuncias acerca de adquisiciones masivas de tierras, acaparamiento de tierras muchas veces cedidas por los Estados y diversos sistemas conocidos en general como parte del fenómeno del *landgraving*. Uno de ellos señalaba la relación entre la banca suiza y estas gigantescas operaciones, basándose muchas veces en fondos depositados y de dudosa procedencia. Los casos de Indonesia con la palma africana, de cesión de grandes superficies de tierras en Etiopía, etc., han sido ampliamente denunciados, pero sin consecuencias. En América Latina es un fenómeno creciente, como veremos más adelante. Hay un informe de la FAO que minimiza el fenómeno, que fue contestado por un equipo de investigadores del Institute of Social Studies de La Haya. Ellos muestran que el concepto de “acaparamiento de tierras” utilizado en el estudio es restrictivo y que con los mismos datos nacionales se puede llegar a conclusiones distintas. En el caso de Chile, es evidente que las empresas forestales se originaron en un clásico *landgraving* y están en un proceso semejante comprando tierras fuera de Chile.

⁴ Uno de los temas que más preocupó a este grupo de trabajo fue el uso de productos alimentarios como combustible, en particular el maíz, que llevó a la crisis agroalimentaria de finales de los noventa. La transformación de la caña de azúcar, el maíz y otros cereales en combustible para los automóviles condujo a hambrunas en África y aumentos de la pobreza en todas partes del mundo, entre ellas en Chile. Se propusieron diversas prohibiciones, las que no tuvieron éxito, y sí provocaron el enojo de países como Brasil y otros que destinan productos agrícolas a los combustibles. Véase la cita anterior.

En Chile se dan estos fenómenos de un modo quizás emblemático. En este capítulo, que va junto al de otros países latinoamericanos, vale la pena señalar estos cambios de la sociedad rural. Nuestro interés es llamar la atención sobre el modo en que se reúnen en un mismo sistema agroalimentario elementos propios de una globalización cada vez más a gran escala y sin limitaciones, producto de los tratados de libre comercio —en el caso de Chile, muy abiertos y generosos con el capital internacional—, y aumentos de productividad, sanidad animal, control de plagas, etc., y sus consecuencias sobre procesos de concentración de capital, *descampesinización* y también reforzamiento de las condiciones de trabajo campesinas, que podemos incluso denominar como *re-campesinización*, y desastres medioambientales, como ocurre con la escasez de agua. Vamos a escoger unos pocos productos emblemáticos para comprender el enjambre propio de lo que denominamos *sobrecapitalismo*.⁵

LA “VÍA CHILENA AL SOBRECAPITALISMO AGRARIO”

El sistema agrohacendal duró en Chile más allá de lo prudente. Las grandes haciendas y el sistema de inquilinaje, verdadera esclavitud criolla, existieron legalmente hasta 1967, cuando se dictó la Ley de Reforma Agraria en el gobierno del presidente demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva, y realmente hasta 1980, aproximadamente, cuando terminaron los procesos de reforma y contrarreforma agraria. Es preciso comprender que las reformas comenzaron tímidamente en 1967 y se desata una gran “revuelta campesina” a partir de 1970, durante el gobierno del doctor Salvador Allende. Luego del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 continúa el proceso con lo que hemos denominado la “contrarrefor-

⁵ Metodológicamente, hemos trabajado desde hace un tiempo el estudio de la ruralidad a partir de uno o varios productos “emblemáticos”; a partir de allí se perciben las cadenas agroalimentarias, los enlaces entre procesos, los sistemas de explotación y transmisión de valor y, finalmente, lo más importante, las estructuras agrarias, lo que ocurre a nivel de los productores y la situación de trabajo y vida de los campesinos. Le hemos llamado en nuestros cursos en la universidad, de manera sencilla y nada de original, “metodología del encadenamiento productivo”.

ma agraria”, siendo históricamente un solo periodo de gigantescas transformaciones rurales. Ha sido el proceso de cambios de mayor importancia del Chile moderno y se cumplen ya cincuenta años.

La Reforma Agraria fue votada en el Parlamento y comenzó lentamente, de acuerdo con las normas legales. Sin embargo, el “rezago”, para decirlo en términos mexicanos, era de tantas décadas que el campesinado, al ver una posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, se alzó. De los cuatro mil latifundios que componían más de 80% del campo chileno, los campesinos “tomaron” casi tres mil predios de gran tamaño en menos de tres años. En 1970 sube a la Presidencia de la nación el socialista Salvador Allende, y en dos años se liquida el latifundio en Chile. Los campesinos se apoderan de las tierras en la mayor “revuelta campesina” que ha habido en la historia moderna de Chile. Las consecuencias fueron terribles y paradójicas.

El 11 de septiembre de 1973, Augusto Pinochet Ugarte da un golpe de Estado y en el campo se produce una masacre de campesinos alzados. En estos últimos años, décadas después de los hechos, recién se comienzan a saber detalles de lo ocurrido. Patrones de las haciendas, gente de los pueblos junto a policías, que en Chile se denominan “carabineros”, apresaron, torturaron y asesinaron a cientos de campesinos. Fue la primera represión que hubo después del golpe. Fue una represión local, una suerte de “revancha” del latifundio y los sectores subalternos que se le ligan, como ha ocurrido en muchas partes del mundo (Rebolledo, 2015; Bengoa, 2016).

Después vino la contrarreforma agraria, que en vez de retrotraer la situación de la tenencia de la tierra a su estado anterior procedió a la pulverización de la propiedad agrícola. De los diez millones, aproximadamente, de hectáreas expropiadas, un porcentaje —cerca de 25% (2.5 millones de hectáreas)— se les devolvió a los antiguos patronos. Dos mil hectáreas, por lo general de tierras de buena calidad, más o menos 20%, se les entregaron en parcelas a los campesinos de las antiguas haciendas⁶ y el resto fue fragmentado y rematado. El

⁶ Se realizaron 1 504 proyectos de parcelación en un número igual de predios o latifundios, lo que equivale casi a 50% de los predios expropiados. Allí se estudiaba la viabilidad de

campesinado alzado, y luego el que no se había alzado también, fue expulsado de las haciendas que aún quedaban de los asentamientos campesinos de la Reforma Agraria y pasaron a formar una enorme masa laboral desperdigada en poblaciones rurales, lo que denominamos como los “dormideros de mano de obra”. Cerca de los “frentes de trabajo”, era una masa de trabajadores ávida de obtener cualquier tipo de ocupación.

Ésta sería la “vía chilena para el capitalismo agrario”, como lo hemos denominado en otros trabajos, jugando con las imágenes de las teorías de “las vías” que aprendimos de los clásicos. En dos palabras: la rigidez de los factores productivos agrícolas que ha sido siempre el escollo para el funcionamiento pleno del capitalismo agrario se desplomó. Tierras de todos los tamaños y precios a disposición en el mercado; mano de obra abundante y bien localizada; organización social (*v.gr.* sindicatos) reprimida e incluso inexistente en el medio rural; mercados internacionales emergentes en un periodo de globalización de la economía mundial; largo periodo de inversión en tecnología a cargo del Estado chileno, en este caso; y, sobre todo, capitales bancarios y financieros a disposición, en medio de una debacle del capitalismo industrial y urbano. En ese contexto surge un nuevo empresariado agrícola que reniega del rentismo hacendal y va creando una cultura o mentalidad en donde el riesgo capitalista, la innovación tecnológica y la producción creativa son valorados y fuentes de prestigio. Surge, por ejemplo, un tipo de empresario vitivinícola que adquiere nuevos campos adecuados para la actividad, tiene buenos contactos bancario-financieros, contrata técnicos tanto nacionales como extranjeros y tiende a exportar sus productos como una fuente obviamente de ganancias, pero sobre todo de prestigio

parcelar. Setecientos mil hectáreas se les devolvieron como reservas a los antiguos patrones, un porcentaje casi del 10% se dejó como bienes comunes o “reservas Cora”; otro porcentaje no menor fue traspasado al ejército. Las tierras del “secano costero”, esto es, tierras de rulo o “sequía”, sin riego, fueron rematadas, y se privilegiaba a “sociedades campesinas”. A pesar de que se formaron algunas, hoy no queda ninguna de ellas. Todos los datos surgen de los estudios entregados en aquellos años por la Corporación de la Reforma Agraria (Cora). Véase el detalle de este proceso en Bengoa, 2015.

social, al pasear su nombre en las etiquetas de los buenos mostos por el mundo.

El variado clima del país, largo y angosto como es bien sabido, permite prácticamente la producción de todo lo requerido para la alimentación humana. En ciertos años de alto nivel de autoabastecimiento, Chile ha debido importar solamente frutas tropicales, bananas o plátanos, piñas, café y muy pocos productos más. Las diferenciales de precios, las variaciones cambiarias, por cierto, situaciones climáticas o estacionarias, hacen que este “ideal” de autosustentación casi autárquica no sea lo corriente y que haya un comercio de exportación e importación, como veremos en los mismos productos. Las carnes, por ejemplo, se exportan y se importan, al igual que el trigo, el maíz y muchos otros productos. Sin embargo, la balanza comercial agrícola es absolutamente favorable a las exportaciones desde hace ya casi dos décadas, siendo una de las mayores fuentes de divisas, después del cobre, principal producto de exportación del país. El sistema agroalimentario chileno ha logrado prácticamente el autoabastecimiento y sólo requiere importaciones “complementarias”, que la mayor parte de las veces potencian el proceso exportador, como veremos.

Después de un periodo marcado por la *descampesinización*, sobre todo en la década de los ochenta, en plena dictadura militar, comienza un nuevo periodo de estabilización de las economías campesinas. Las parcelas de la reforma agraria, en número de treinta mil, fueron vendidas en 80%, muchas veces a precio vil, en esas décadas malditas, y luego el porcentaje restante se ha estabilizado, constituyendo una masa pequeña pero importante de campesinos productores. Los censos muestran la absorción urbana del campesinado minifundista en la zona central y la consolidación de los campesinos productores. Después de la gran ola de “acumulación originaria” de los años setenta y ochenta, en que se establecieron grandes predios forestales que arrasaron con la propiedad campesina —con un apoyo indecente del Estado militar—, la estructura agraria ha tendido a la estabilización (Bengoa, 2013).

El eje productivo de la nueva estructura de la tenencia de la tierra es la mediana propiedad, que en términos generales produce frutas y viñedos en la zona central, y ganadería, trigo y otros cereales en el sur. Cordones de pequeña propiedad productiva se han consolidado alrededor de las grandes ciudades, abasteciendo de hortalizas a los mercados urbanos. Sistemas de integración vertical entre agroindustrias y pequeña propiedad se han consolidado, al igual que cadenas productivas entre pequeños productores y agronegocios e incluso cadenas de supermercados. Un 70% de la producción de hortalizas se comercializa a través de las “ferias libres” de las ciudades, en donde la dispersión de la propiedad es muy alta; no así el control del comercio mayorista. Igualmente, se consolidó el sistema forestal con millones de hectáreas concentradas en la propiedad de cinco empresas que unen esa actividad con la celulosa.

Un fenómeno central del periodo ha sido la concentración y especialización regional de las producciones agropecuarias y forestales. La hacienda tradicional, por definición, era multiproductiva; en cambio, las empresas son actualmente monoproductoras. De la zona central, donde está Santiago, la capital de Chile, se ha desplazado casi totalmente la ganadería al sur del país, los cultivos de cereales y, por cierto, los bosques y la actividad forestal. Los fértiles y estrechos valles del centro del país se especializan en producción de frutas y vinos de exportación.⁷ La balanza comercial agrícola señala un aumento vertiginoso de las exportaciones hortofrutícolas, de carnes y diversos productos que según los ciclos se ponen en boga, como *berries*, arándanos y pequeños frutales altamente valorizados en el mercado internacional.

Finalmente, la mano de obra sigue siendo un factor de alta complejidad. En el último censo agropecuario se calcula que casi quinientas mil personas trabajan en las temporadas agrícolas y que por eso mismo, como son muchas mujeres, se les denomina “temporeras”.⁸

⁷ Se pueden ver los mapas y las cifras en el capítulo de José Bengoa antes citado.

⁸ Los trabajos de Ximena Valdés y el equipo del Centro de Estudios y Desarrollo de la Mujer son clave en esta materia (Valdés, 1988). Véase capítulo sobre Chile en el libro colectivo *Jornaleras, temporeras y Boías Frias: el rostro femenino del mercado de trabajo rural*

Su lugar de habitación es semiurbano y urbano, en villorrios rurales, caseríos construidos por el Estado cerca de los huertos, y para el periodo de cosechas viajan a veces de lejanos lugares. La población indígena mapuche suele salir de sus campos, minifundios, a cosechar en los veranos de la fruta.

Cada año, por otra parte, llegan a las cosechas masas de mano de obra extranjera, sobre todo de Perú, Ecuador, Colombia y, más recientemente, de Haití. Algunas proyecciones señalan que, al ritmo de las nuevas plantaciones de vid y frutales, en pocos años más de 50% de la mano de obra será producto de migraciones internacionales. No son pocos quienes abogan por cambios legislativos para aumentar la presencia de estas personas, hoy limitada a un porcentaje de la faena, para abaratar aún más la mano de obra agrícola.⁹ Se pueden percibir sistemas internacionales de “enganche”, en muchos casos fronterizos, con sistemas de esclavitud por deuda.¹⁰ La casi total ausencia de organización campesina y sindical conspira sobre una mínima y racional regulación de la mano de obra, de sus contratos y remuneraciones. En cada campaña electoral presidencial, los candidatos prometen legislar a favor de este sector enorme de personas, que luego es olvidado, dada la enorme presión de los intereses en juego.

DE VACAS GLOBALIZADAS Y CARNES LOCALES

Quizá el fenómeno más curioso, un tanto disparatado y surrealista, ocurrido durante el año 2015 en Chile fue la exportación a China de

en América Latina, en Sara María Lara López (ed.), UNRISD, 1995, 229 pp. Todas las investigaciones de Ximena Valdés pueden verse en: <<http://w1.conicyt.cl/bases/fondecyt/personas/7/1/7124.html>>.

⁹ La ley actual permite solamente 15% de extranjeros en una faena. Es ese porcentaje el que se quiere modificar, aumentándolo.

¹⁰ El bullado caso de los trabajadores y trabajadoras paraguayas contratados por el señor Francisco Javier Errázuriz, ex candidato a la Presidencia de la República, es una expresión de esto. Véase: <<http://www.latercera.com/noticia/francisco-javier-errazuriz-debera-pagar-122-millones-por-trafico-de-trabajadores-paraguayos/>>.

22 817 vaquillas de raza. Nadie se hubiera asombrado demasiado si estas vacas hubieran ido congeladas, como carne de matadero, pero lo increíble es que *viajaron vivas y en barco*.

El 28 de enero del año señalado, 2016, en Puerto Montt se embarcaron 7 157 vaquillas, hembras, por cierto, de entre seis y 14 meses de edad. Habían sido seleccionadas en ochenta criaderos de animales finos del sur de Chile. Todas de raza lechera holstein, o conocidas como holandesas. La operación, según me señalaron en una entrevista, realizada a un médico veterinario participante en la operación, es de una enorme complejidad.

El origen de la demanda china tiene dos componentes: el primero, un creciente consumo de lácteos por la occidentalización del mercado chino, y el segundo, una infección por la contaminación de las leches como producto de las enfermedades, como las “vacas locas”, que instaló temores y cuidados en la población. Así, se decidió constituir plantales propios, ya que la mayor parte de este producto llegaba de Nueva Zelanda y Australia. El Estado de Chile lleva a cabo un programa de sanidad bovina y ganadera desde hace décadas. El Servicio Agrícola y Ganadero tiene la responsabilidad de combatir las enfermedades desde la década del cincuenta del siglo xx. En 1987, el territorio fue declarado “libre de fiebre aftosa” y desde esa época no se presenta algún caso y no se vacuna de esto a los animales. Hay que decir que el control fronterizo es estricto, sobre todo con Argentina, cuyo ganado no tiene esa certificación. Igualmente, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) declaró a Chile “país de riesgo insignificante de EEB”, esto es, el mal de las “vacas locas”. Por otro lado, en el sur de Chile se ha desarrollado una ganadería de leche y también de “doble propósito”, con base en razas finas, desde hace décadas. El apoyo del Estado, o directamente la acción de programas estatales, como el Banco Ganadero de la Corporación de Fomento de la Producción, ha sido determinante en estos resultados. El Centro de Investigaciones de la Leche de la Universidad Austral de Valdivia es otro factor, al igual que las plantas experimentales del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Inia). Hoy en día aprovechan este conocimiento acumulado una

empresa de carácter transnacional denominada Minerva Food; una antigua empresa de larga historia nacional, ya que era dueña de las ferias ganaderas a lo largo del país, y parte de la Sociedad Nacional de Agricultura, de los hacendados chilenos, denominada El Tattersal; y una empresa regional ubicada en Osorno, propiedad cooperativa de médicos veterinarios y con décadas de experiencia en el manejo sanitario bovino, denominada Cooprinsem. Esta última es la que ha desarrollado desde los años setenta la inseminación artificial y el trabajo con razas ganaderas finas en Osorno, el centro de la producción lechera en Chile.

Un aspecto que se nos señala en las entrevistas es la *trazabilidad* de cada uno de los animales, lo que implica un largo proceso de control, el fichaje de cada uno de los animales, que deben presentar una suerte de *currículum vitae* para poder tener el pasaporte y viajar a China. Por cierto, este largo trabajo de décadas, hoy computarizado en su totalidad, también obedece a políticas de fomento del Estado, que hoy son usadas por los empresarios privados. Los animales, además, deben provenir de predios del sur del “paralelo 34”, lo que les da una cierta denominación de origen, fruto de las condiciones sanitarias obtenidas a través de años.

Se calcula que en el año 2015 había 535 262 vaquillas en edad apta para este tipo de viajes y comercio en Chile, por lo que las cifras de exportaciones aún son marginales. Los planteles lecheros renuevan sus animales desechando a los viejos y reponiéndolos con vaquillas nuevas. Hay un sobrante anual que va a los mataderos, en donde se pagaban mil pesos, algo así como un dólar y medio estadounidense, por kilo de “carne en vara”, pero los chinos pagan entre el doble y el triple por el kilo de animal certificado y apto para viajar.

Las entrevistas realizadas a los profesionales señalan, sobre todo, las dificultades técnicas de este comercio internacional. Comisiones de veterinarios chinos y chilenos escogen en los predios a los animales, que luego son internados en “cuarentena” cerca de los puertos desde donde viajarán. Se han adaptado enormes barcos/establos en que van los animales ordenadamente, con grandes cantidades de agua potable y alimento para el mes de viaje que les espera. Esto

último ha conducido a que en la región se hayan incrementado las siembras de forrajeras de calidad y el arriendo de tierras por parte de los exportadores o las firmas relacionadas. En cada viaje van cincuenta trabajadores especializados en ganadería y médicos veterinarios que acompañan a las holandesas ... En los primeros viajes hubo bastante mortalidad, pero ha disminuido casi totalmente, partiendo un cargamento con 7 157 animales y llegando al puerto de Tianjin, en China, 7 140 “vivas y coleando”. El registro de exportaciones señala que se obtuvieron 16 millones de dólares, esto es, 2 235 dólares por animal, un precio entre tres y cuatro veces el del mercado nacional.

Junto con estas curiosas ventas ha comenzado también el envío de carne congelada a China, como producto de la construcción de nuevos mataderos modernos, en donde se realizan “cortes” siguiendo el estilo de las carnes estadounidenses.

Para un observador del mundo rural, y en particular interesado en cómo se vincula el campesinado a estas nuevas formas de capitalismo agrario, que denominamos, por razones obvias, *sobrecapitalismo*, este hecho, surrealista para algunos y de carácter simbólico aun, más que de gran impacto económico, marca una tendencia. Hace años consideramos una rareza que un “jeque árabe” comprara la hacienda Rupanco, una de las de mayor tamaño en el sur de Chile, productora de corderos, y organizara un matadero en donde se sacrificaba a los animales de acuerdo con los rituales exigidos por las autoridades religiosas de Arabia Saudita, a donde se enviaban esas carnes congeladas.

Los productores directos son, en este caso, medianos criadores, altamente tecnologizados, cuyo centro se encuentra en las regiones de Los Lagos y Los Ríos, en el sur continental de Chile. Estos productores tienen una periferia de varios cientos de kilómetros que les proveen animales de reemplazo si los necesitan, lo cual establece una cadena virtuosa para crianceros periféricos y más pequeños (Instituto Nacional de Estadísticas, 2014).¹¹ Pero quizá lo de mayor

¹¹ El del año 2016 aún no ha salido en forma completa. Todas las cifras que se presentan en este trabajo son de fuentes oficiales y se pueden encontrar fácilmente tanto en la

interés es que los criadores pequeños, incluyendo a los campesinos mapuches, indígenas de la zona sur, también han visto una cierta apertura de los mercados internos, las ferias de animales, los mataderos dirigidos, obviamente, al mercado interno.

La exportación de animales vivos y la creciente exportación de carnes a Estados Unidos y Europa, como parte de los “nichos” abiertos por los tratados de libre comercio, han logrado dinamizar el mercado interno, que no se ha visto constreñido. La masa de bovinos fue de 864 300 en el año 2005, de acuerdo con las cifras que entrega anualmente el Instituto Nacional de Estadísticas, en conjunto con la Oficina de Planificación Agrícola. Es necesario señalar que la estadística agropecuaria es muy detallada y de buena calidad. Diez años después, la masa bovina es similar, habiendo aumentado un poco, siendo de 892 740 animales. En cuanto a la “carne en vara”, con estadísticas realizadas en los mataderos entre 2005 y 2015, las cifras van de 644 333 toneladas a 761 805, lo que muestra un aumento enorme de la productividad por animal, señalado por todos los involucrados y los observadores. Volvemos a decir que el apoyo del Estado, las políticas de sanidad, de mejoramiento de razas, y sobre todo el aumento en los estándares en mataderos son los responsables de esto.

La avena es un cereal preciado por los ganaderos como alimento. Estos curiosos hechos relatados son quizá una de las explicaciones del aumento de la superficie sembrada entre 2014-2015 y 2015-2016 en más de 17 mil hectáreas, lo que no es poco en un país pequeño como Chile. A esto se suma un salto gigantesco en los rendimientos, de 46.6 quintales por hectárea a 49.4 quintales, que posiblemente se debe a las buenas condiciones climáticas, pero sobre todo a una inversión mayor en semillas, fertilizantes, manejo predial, etc., esto es, tecnología, ya que se observan buenos precios y un mercado atractivo. Lo concreto es que la producción subió en 26.6 %. ¿A quiénes favorecen estas políticas?

página del Instituto Nacional de Estadísticas como en la de la Oficina de Planificación Agrícola del Ministerio de Agricultura de Chile. Por razones de economía solamente citaremos las que provienen de otras fuentes.

CUADRO 1
PRODUCCIÓN DE AVENA EN CHILE, 2015-2016

Superficie (hectáreas)		%	Millones de qq métricos		%	Rendimientos	
2015	2016		2015	2016		2015	2016
90 449	107 805	19.2	4 210 481	5 330 804	26.6	46.6	49.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2016.

En el país se siembran alrededor de cien mil hectáreas de avena, variando de un año a otro. En el periodo 2013-2014 fueron 136 334 hectáreas, y correspondían al sur de Chile, Araucanía y Bio Bio más de cien mil; en el 2014-2015 bajaron a noventa mil y ochenta mil al sur de Chile; esto es, se trata de una producción localizada en las zonas ganaderas, lluviosas, frías, del sur de Chile. En la Araucanía, especialmente, los rendimientos han llegado algunos años al promedio de 55 qq (quintales) por hectárea, el más alto del país. Queremos señalar, por lo tanto, que se produce un fenómeno de “arrastre” de la ganadería a la agricultura, la cual también se tecnologiza, formando una cadena virtuosa.¹²

DE FUTBOL, MEDIO AMBIENTE Y CARNÍVOROS

Parece un chiste, pero no lo es. En Santiago de Chile vive casi la mitad de la población del país. Unos ocho millones de personas se apiñan en las faldas de la cordillera de Los Andes. Estas montañas y varias otras que rodean la ciudad impiden que el “viento sople”, citando al premio nobel de literatura del 2016, provocando, entre muchos otros perjuicios, una nube de humo irrespirable a la que se le llama muy británicamente *smog*. Esta capa densa que cubre normalmente la ciudad en invierno es medida por una serie de monitores instalados en diversos sectores. Cuando el humo es muy espeso, la

¹²No tenemos datos estadísticos globales, que deberían surgir del Censo Nacional Agropecuario 2016-2017 que se estará realizando el próximo año. Sin embargo, el trabajo de terreno nos señala que, en la región ganadera, en Osorno más precisamente, han aumentado mucho los arriendos de tierras para siembras de forrajeras ganaderas y, por cierto, han aumentado los cánones de alquiler.

cordillera de Los Andes desaparece de nuestra vista, los sistemas de monitoreo declaran “preemergencia ambiental” y mandan a guardar varios dígitos de automóviles, según las placas o patentes, y si sube más aún, al grado de “emergencia ambiental”, se cierran industrias, escuelas y colegios; no se pueden prender chimeneas; en fin, se paraliza la ciudad por irrespirable. Ocurre en muchas ciudades de América Latina.

En 2016 hubo tres de estas graves preemergencias ambientales en la ciudad de Santiago y coincidieron con tres partidos de fútbol de la selección nacional con algún país latinoamericano como parte de las eliminatorias mundialistas. El componente comprobado de ese humo espeso con el que amaneció la ciudad después de cada partido provenía de la leña y el carbón de los *asados* que en toda casa de familia futbolera se encienden con motivo del *match*. Una fiesta en Chile es inseparable de una parrilla, en la que se prende carbón de espino y se asan o calcinan todo tipo de viandas, carnes de vacuno, cerdo y ave; embutidos, como chorizos, longanizas, morcillas, que en Chile se llaman *prietas*, entrañas de vacunos que se denominan de diferente modo y en que los *chunchules* llevan la delantera, costillar de cerdo bien picante, esto es, con mucho ají, y por ahí subrepticamente una papa envuelta en papel aluminio, para los menos carnívoros. Por cierto, las ensaladas de tomates y cebollas son las preferidas por el público deportivo que grita los goles mientras se devora centenares de animales en una suerte de “sacrificio ritual”.¹³

En Chile, la *disponibilidad aparente* de carne de vacunos es de aproximadamente 24 kilogramos por persona al año, con una población aproximada de 16.5 millones. La disposición es de unas 390 mil toneladas, de las cuales 250 mil son de producción nacional y entre 100 y 140 mil toneladas de procedencia paraguaya, brasilera, argentina y uruguaya, según los años y los precios, con una exportación aproximada de 25 mil toneladas, principalmente a Estado Unidos

¹³ CNN en español, 22 de junio de 2016. Disponible en: <<http://cnnespanol.cnn.com/2016/06/22/el-futbol-genera-emergencias-medioambientales-en-chile-segun-autoridades/>>.

y Europa. La carne que se exporta es de la mejor calidad, precio y cortes, y la que se importa, en cambio, es carne común o corriente.

En el imaginario popular chileno está grabado el tiempo de las haciendas, cuando los *asados*, si no eran habituales, coronaban todas las grandes fiestas. Las vacas, corderos, cabras se asaban “al palo”, esto es, pinchadas en una vara fuerte, puestas en dos crucetas y encima del fuego o brasas de carbón hasta que crujiera sabroso. Es el tiempo dorado de la ruralidad perdida para miles si no millones de habitantes de las ciudades, que de una u otra manera tienen en el imaginario culinario y social la alegría y abundancia de esos asados pantagruélicos. El *sobrecapitalismo*, ahí reside una de sus características, una de las formas más liberales de producción globalizadas, como hemos visto en las páginas precedentes, con la satisfacción del consumo tradicional, la cultura popular y la sociabilidad rural trasladada a las ciudades. En todas las series de matanza de animales, el mes de agosto es el de mayor actividad, ya que precede al periodo de fiestas nacionales, que se celebran el 18 de septiembre. Para esas fechas los vacunos del país tiemblan.

Entre 2011 y 2015, la cantidad de animales vacunos (bovinos) sacrificados en mataderos subió de 724 830 a 892 749, equivalente a 224 112 toneladas de carne. En la región de Los Lagos se produce 26.9% de la carne, en la Araucanía 21.5% y en Bio Bio 12%; esto es, más de 60% se produce en el sur de Chile, y si se cuentan las regiones de más al sur se acerca a los dos tercios. Sin necesidad de planificar demasiado, la ganadería se marchó al sur del río Bio Bio y la fruticultura de exportación, y en especial la producción de vinos, se apoderó de las tierras de las antiguas haciendas donde, como dice su nombre (“hacienda” es al mismo tiempo el campo y los ganados que allí pastan), antiguamente se producían los *preciados presentes del sacrificio ritual anual*.

Pero lo interesante es que en este tiempo reciente se da una ida y venida de estos productos: se producen en el país, se importan y a la vez se exportan. Llama la atención el crecimiento de las exportaciones de carne en sus más diversas formas, siendo la de mayor cantidad la empaquetada, refrigerada con destino a Costa Rica —uno de los

CUADRO 2
CONSUMO PER CÁPITA DE CARNES EN CHILE* (KG POR PERSONA)

<i>Carne</i>	2001	2014
Vacuno	22.1	24.9
Cerdo	17.9	24.2
Ave	29.4	37.0
Total	70.5	87.2

* Elaboración hecha con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

principales destinos—, Estados Unidos y Europa (Alemania en particular), y crecientemente a Corea y China, como se ha dicho.

La importación de carne fue, en 2015, de 151 mil toneladas, llevando la delantera la carne de Paraguay, y luego la de Brasil y Argentina, con 64, 52 y 21 mil toneladas, respectivamente, lo que no es poco y muestra que habría un mercado interno insatisfecho que otorga posibilidades de aumentar de manera significativa la producción. Se trata, por cierto, de asuntos ligados a precios y oportunidades.

En las carnes de vacuno, el cambio no ha sido tan fuerte en la última década, ya que el consumo de cerdo y aves se ha elevado notablemente, siguiendo quizá una tendencia mundial.

En resumen, suceden varios procesos a la vez en materia de ganadería que no siempre se toman en cuenta. Por una parte, un aumento en la producción total interna, que arrastra significativos cultivos de forrajeras, por ejemplo, además de la importación de soya de países vecinos productores de este alimento animal. Al mismo tiempo se da un proceso creciente de exportaciones, tanto de animales vivos, poco significativas aún en el total, y de carnes de vacuno, siendo, como veremos más adelante, las exportaciones de cerdos y aves las de mayor importancia. El consumo de la población, a pesar del masivo movimiento vegetariano de las clases medias y altas, ha aumentado de modo importante, llegando a casi noventa kilos por persona al año; una distribución etaria sencilla y evidente señala que hay sectores de la población que comen carne todos los días del año, con las consecuencias evidentes, que se reflejan en los índices concomitantes de salud.

Del kullín mapuche

Terminamos en los últimos días de agosto del 2016 un amplio estudio de las economías mapuches en el sur de Chile, justamente en las áreas donde se están produciendo estos procesos de profundización capitalista, globalización ganadera y cambios económicos que llamamos *sobrecapitalismo*. Realizamos trescientas entrevistas a productores indígenas, con un promedio de seis hectáreas por familia o menos. Las consecuencias de estos procesos implican fenómenos de “arrastre”, sólo medibles a nivel microeconómico y en el trabajo de campo. El asunto es como sigue.

El Estado, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, atiende a esta población productora, entregándole créditos muy baratos para la agricultura y muchos sistemas de subsidios y donaciones. Se ha establecido en cada municipio un programa integral de apoyo y transferencia a la agricultura indígena, que proporciona pequeños montos de dinero, semillas y fertilizantes, equivalentes a una o dos hectáreas. Nos llamó la atención en la investigación que las siembras de trigo se mantienen en la hectárea tradicional, cuyo destino es el pan que se consume en la casa familiar, y en la otra parte se siembra avena, que es el mejor forraje en la región para los animales, como se ha visto. El trigo obtenido por los productores campesinos mapuches ha aumentado el rendimiento desde uno histórico de 10 a 14 quintales por hectárea hasta un promedio de 20 a 24 quintales métricos por hectárea, lo que explica en cierto modo que a pesar de las necesidades se mantiene la misma superficie constante, esto es, una hectárea de terreno. El trigo se usa en una mitad para el consumo directo, como harina para el pan, y la otra mitad para “chancado” de alimentación de las aves, principalmente, ya que ahí reside la alimentación proteica central de la familia, pollos y huevos, sobre todo cuando hay niños. La avena, en cambio, es también “chancada” y representa la base de la alimentación de cerdos y bovinos, esto es, vacas.

Quizás lo más sorprendente que nos ha llevado a analizar estas “cadenas cárneas” es que la compra, engorda y venta de animales se ha

transformado en la principal actividad económica comercial de los agricultores mapuches. Los estudios que hicimos con anterioridad mostraban una orientación mucho mayor al mercado, sobre todo en productos como trigo, papa, lupino, remolacha y leguminosas. Este estudio, del 2016, muestra un retraimiento enorme del mercado de productos agrícolas u hortícolas y un aumento del comercio ganadero en pequeña escala, y en algunos casos en minúscula escala.

El Estado ha desarrollado diversos programas de inversión en las comunidades y economías mapuches. Un enorme programa denominado Orígenes, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), invirtió en bodegas prediales, establos para los animales, invernaderos para cultivos bajo plástico y, ante la presión y demanda de los productores, finalmente entregó de manera gratuita vientres de bovinos, para incrementar la producción animal. Los receptores de estos bovinos se comprometían a tener una hectárea de empastada cercada con alambres de púas y condiciones estabularías adecuadas para recibir al ganado de raza. Este impulso condujo a situaciones no previstas, como, por ejemplo, que la mayor parte de esos animales de raza entregados por el Estado fue de inmediato vendida por los productores, quienes compraron ganado rústico adaptado a las condiciones locales y al cuidado tradicional de los pequeños agricultores mapuches. Hoy en día, la existencia de corrales, establos y bodegas para guardar el forraje para el invierno, etc., son muy comunes en las comunidades mapuches, y posibilitan este retorno a la ganadería en pequeñísima escala.¹⁴

Hay un evidente tema cultural en estos procesos. Los mapuches provienen de una sociedad ganadera a gran escala que floreció entre el siglo XVIII y el XX. En la lengua mapuche, la palabra *kullín* se refiere tanto al ganado que pasta en el campo como al dinero, las monedas o billetes. En la cultura indígena, poseer ganado es tener dinero, por

¹⁴ Un elemento que conspira contra la pequeña producción agrícola es la intensidad de mano de obra. En las economías mapuches viven por lo general personas de edad avanzada y niños. Los jóvenes, dados los actuales programas de becas, salen a las ciudades a estudiar. Los hombres en edad de trabajar van a recoger cosechas a la zona central o desarrollan otros empleos de mayor productividad. El cuidado de los animales es más fácil para quienes viven en el predio y sobre todo si están en los establos.

la evidente facilidad de “realizarlo” en las ferias locales, o incluso en el vecindario. Cada vez que hay una necesidad se recurre al *kullín*. Si no lo hay, la pobreza y el temor se hacen evidentes.

Concluimos esta primera parte, curiosa, por cierto, señalando cómo se reorganizan estas cadenas alimentarias o productivas. Las calidades de la ganadería son de modo evidente diferenciadas, pero también en esa diversidad hay formación de valor. La ganadería que va a China es de alta concentración de capital tecnológico, alimentación, trazabilidad de razas, en fin, todo lo que se ha señalado, lo que implica altos precios. La ganadería de la pequeña producción, tanto campesina como indígena, posee razas más rústicas, alimentación por lo general a campo abierto y suplemento en avena y forrajeras naturales, pero también gracias a los programas veterinarios del Estado, en este caso municipales, tiene un control bastante eficiente de las enfermedades de los animales. Los animales más rústicos son más fuertes, por un lado, se les engorda y conduce a las ferias, en donde se clasifican según el sistema de carnes que se ha adoptado en el país. Hoy en día, después de un largo periodo de capacitación y contradicciones complejas, todos los productores poseen “guías de despacho” para mover sus animales en forma legal, que deben ir con las condiciones sanitarias certificadas, en fin, todos los papeles, que son muchos, al día. El carácter “natural” de estos animales lleva no sólo a buenos precios en los mercados locales, sino a ser carnes bien apreciadas por los consumidores.

DE “MARRAQUETAS” Y “ALLULLAS”

Continuando con las paradojas del sobrecapitalismo, digamos que Chile se ha empinado en los últimos años a ser el segundo consumidor de pan *per capita* en el mundo, después de Alemania y por encima de países europeos famosos por el consumo de este delicioso y sagrado alimento. La Organización Mundial de la Salud señala que se deberían consumir noventa kilos de pan *per capita* y Alemania consume 106 y Chile llegó a 96 kilos en 2014. Para tener una idea, a nivel mundial son 53 kilos y en América Latina 47. Hay que seña-

lar que en Chile se trata de un alimento tradicional e incluso en una serie larga, de 1928 a 2016, se nota una disminución de 2% en el conjunto de la canasta. Los sectores populares, durante mucho tiempo, a veces sólo comían pan: “A puro pan, a puro té, así nos tiene Pinochet” se gritaba en las protestas de esos años. En el campo, en las haciendas, los inquilinos recibían a mediodía “la galleta” campesina, un enorme pan redondo cocido en hornos de barro, por lo que el precio del pan y el trigo fue durante el siglo xx el barómetro del valor de la mano de obra, de los precios de la agricultura; en fin, era y sigue siendo el producto de mayor importancia. Hoy en día, el pan corriente se conforma de dos variantes, un pan sin grasa, que se llama “marraqueta”, ya que se dice que lo trajo desde Francia un panadero de apellido Marraquet, establecido en Valparaíso en el siglo XIX. En esa ciudad se sigue denominando “pan francés”, o “pan batido”, ya que de ese modo se fabrica. El otro es un pan redondo con grasa que se denomina “allulla”, denominación originada por el sombrero de paja redondo que se usaba a comienzos del siglo xx, o al revés.

La producción de trigo nacional se ha concentrado en el sur del país y ha dado un salto en la productividad, impensable hace pocos años.¹⁵ La crisis mundial de alimentos ocurrida entre 2007-2008 y 2009-2010 produjo estragos en los precios del trigo y el pan. Este último aumentó sus precios en 33% en ese periodo, siendo la inflación de 3% a 4% anual. Esas alzas condujeron a que las líneas de pobreza también subieran, dado el impacto que tiene el consumo de pan en la canasta, sobre todo popular, en Chile. Un debate áspero se produjo entre estadísticos y políticos y en esto incluso estuvo involucrada la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La respuesta a estas alzas de precios del trigo fueron cambios enormes en la productividad del cereal, aumentos en los rendimientos y producción en menos espacios, y la expulsión del mercado de los pequeños productores, en particular de los campesinos indígenas del sur de Chile, los mapuches. Estos últimos, con una larga tradición tanto de productores como de consumidores de trigo y pan, debieron reducir sus trigales al autoconsumo. En el estudio reciente que

¹⁵ Para comparar la situación se puede ver Bengoa, 1980.

hemos terminado se mantiene la superficie anual de 1.2 hectáreas de trigo, con un rendimiento de aproximadamente 25 quintales por hectárea, y casi nada de ese producto con destino a los molinos y el mercado. En cambio, vemos que las superficies sembradas de las empresas aumentan en tamaño y los rendimientos se escapan.

En 1980 se sembraron 432 mil hectáreas de trigo y se produjeron 685 mil toneladas del cereal. En promedio, en los años 2013-2016, se sembraron 240 mil hectáreas y se cosecharon 1.5 millones de toneladas. Los rendimientos pasaron de 15.9 quintales métricos a 59.4 quintales métricos por hectárea. En 1986, el trigo correspondía a 55% de la superficie sembrada con cultivos anuales y en 2012-2013 a 32%. El año 2016 fue de 35%. El gran salto de los rendimientos se produce el 2009, en medio de la crisis mundial de los precios del trigo y los alimentos. De un año a otro, se pasó de promedios que cuando más se acercaban a cuarenta quintales métricos a 58 quintales métricos por hectárea, que de una u otra manera se han mantenido con las variaciones climáticas propias de la agricultura.¹⁶

En resumen, no hay que haber leído de manera muy detallada el tercer tomo de *El Capital* para comprender que las consecuencias de la crisis agrícola cerealera de finales del 2000 provocó que las tierras marginales fueran abandonadas para la producción triguera y se concentraran en las de mejor calidad, siguiendo el esquema teórico clásico de David Ricardo/Carlos Marx. Consideremos sólo un ejemplo sencillo, pero de una realidad terrible. Una hectárea de buena tierra y bien trabajada con las nuevas tecnologías, semillas, abonos, matamalezas y maquinaria apropiada rinde cien quintales métricos por hectárea. Las tierras marginales de la misma región, lomajes de pequeños propietarios mapuches, entregan diez hectáreas y cada propietario siembra aproximadamente una hectárea. Por cada siembra en las tierras de calidad, diez campesinos son expulsados del mercado. El modelo teórico se puede complejizar, llegando a los 22

¹⁶ Estas cifras producidas por Cotrisa, la comercializadora de trigo en Chile, que actúa como compradora para paliar las variaciones de precios, son parciales y deberían ser mucho mayores, ya que en estos cinco últimos años no se considera más que el trigo con que se hace la harina y no el denominado “candeal”, que se usa para los fideos.

quintales por hectárea en promedio de la pequeña y mediana propiedad triguera en la zona. Una sola siembra de cien hectáreas habría destruido a cinco productores. Pues bien, los datos reales son que de las 420 mil hectáreas del año 2004 se redujo la superficie triguera a 232 mil en el 2006, casi la mitad, y de 1.9 millones de toneladas sólo se redujo a 1.5 millones de toneladas en el 2009, en medio de la crisis. No tenemos los datos por superficie real sembrada de trigo, que nos podrían mostrar, en vez de promedios, las cifras reales de renta diferencial. El censo agropecuario que comenzó en 2016 probablemente mostrará en detalle esta situación, que se resume en que la crisis redujo a casi la mitad las tierras empleadas en siembras de trigo y mantuvo casi exactamente igual los volúmenes de producción interna del cereal.¹⁷ Por cierto, el *techo* de la productividad ya se ha alcanzado y será muy difícil aumentarlo en un plazo próximo. Lo más probable es que se consolide una superficie de trigales en alrededor de doscientas mil hectáreas, cada vez más concentrada, tanto regional como en propiedades medianas y grandes, y el resto de los productores salga definitivamente del mercado cerealero.

LAS FRUTAS DE LA IRA

La historia es larga. El Valle Central de Chile ha sido un espacio privilegiado para la producción frutal desde los inicios de la colonia, cuando los conquistadores introdujeron duraznos, damascos,

¹⁷ Este capítulo no pretende analizar todos y cada uno de los productos y sus relaciones sociales de producción, pero en el caso de las papas y el arroz se sigue el mismo comportamiento, disminución de la superficie y aumento de la productividad. Por ejemplo, en el caso de las papas en el periodo de crisis agrícola mundial que estamos estudiando se bajó de 54 743 hectáreas sembradas del tubérculo a 50 526 hectáreas y se subió la producción desde 8 342 toneladas a 9 605, aumentando el rendimiento de 152 quintales por hectárea a 190 quintales. En el arroz, la crisis de precios condujo a sembrar más de lo habitual, y al mismo tiempo a mejorar los rendimientos. Se pasó de 17 333 hectáreas sembradas en el 2006 y se ha estabilizado en el 2015 en 19 641 hectáreas del cereal. Se produjeron en el 2006 antes de la crisis 891 784 toneladas y el año pasado 1 439 685 toneladas, esto es, un alza de los rendimientos desde 51.5 quintales métricos por hectárea a 73.3 qqm/ha. Uno estaría tentado a recordar a nuestro gran maestro Andrés Gunder Frank, que señalaba “crisis en los centros, desarrollo en las periferias”; no es el caso general, pero sí ha sido el caso de Chile.

ciruelas, manzanas, peras y, en particular, el árbol sagrado, la vid. Viajaban, en la cala de los barcos, barriles de tierra con las púas de las parras, que eran regadas religiosamente. Sin el sagrado mosto no se podía hacer misa, y por ende su importancia no sólo tenía que ver con el placer del presente, sino con la vida eterna. La parra se dio como maleza y a los pocos años de arribados los españoles tenemos vino producido localmente. Esas vides provenían de antiguas cepas españolas en que el “moscatel de Alejandría” y el “Pedro Jiménez” han sido las de mayor expansión. A todas ellas se les ha denominado la “cepa país”, esto es, lo que surgió de siglos de combinaciones, injertos y, sobre todo, adaptación a las condiciones climáticas y los suelos locales. Los manzanos también se reprodujeron de manera espontánea, y no se sabe muy bien hasta hoy si existían con anterioridad a los conquistadores o si llegaron en sus faltriqueras. Lo cierto es que en todas las quintas que están cerca de las habitaciones hay manzanos, y en el sur de Chile, muy lluvioso, crecen de modo natural, a veces entre los bosques nativos. Los pájaros hacen su trabajo esparciendo semillas por doquier. Se da la maravilla de que las ciruelas, de cuesco muy duro, son comidas por los zorzales, pájaros golosos con la fruta, y luego defecadas, y ablandados los cuescos por el sistema gástrico crecen también como plantas silvestres. El clima de cuatro estaciones muy marcadas es óptimo para este tipo de frutales de zonas templadas.¹⁸

La fruta fresca en el mercado interno no tuvo casi valor durante siglos, ya que en cada casa había los frutales necesarios para el consumo. La forma de conservación fue el secado al sol, dando lugar al “huesillo”,¹⁹ durazno seco, que luego se pone en agua a hervir y junto con el mote, trigo pelado a la cal (“mote con huesillo”), es la bebida artesanal más apreciada hasta el día de hoy en el país. Ciruelas secas, duraznos secos sin carozo (“descarozados”), pasas, dulce de

¹⁸ En los valles protegidos del norte chico, Limache, Quillota, La Cruz, La Ligua, etc, se dan las paltas (aguacates), las papayas, chirimoyos y lúcumos, pero en tamaño menor que en las zonas tropicales. Probablemente fueron introducidas por los inca-quechuas del Perú, antes de la llegada de los europeos.

¹⁹ El diccionario de la RAE señala: “Melocotón secado al sol con la semilla dentro”.

membrillo (“carne de membrillo” en España) y muchas otras manufacturas frutícolas fueron por siglos parte de las exportaciones que iban a Lima, y sobre todo a los barcos que cruzaban el Pacífico. La conservería casera y la fabricación de mermeladas y dulces de frutas también tienen una centenaria tradición y sus recetas son semejantes a las españolas.

La conservería industrial comenzará a finales del siglo XIX y verá su expansión en la primera mitad del siglo XX. En el Valle de Aconcagua se desarrollará muy tempranamente una industria de conservas de duraznos, que llevará ese nombre y será una fuente de exportación a toda la costa del Pacífico, tanto que en muchos países a los duraznos en tarro se les denomina con ese nombre, *aconcaguas*. Alrededor de las actuales ciudades de San Felipe y Los Andes se establecieron medianas propiedades de italianos y diversos grupos europeos que constituyeron un temprano y casi único “bolsón” de capitalismo agrario. Lo mismo ocurrió en los valles adyacentes a la ciudad de Rancagua. Allí, sobre todo, surgieron naranjales, plantaciones de limones y las primeras variedades de uvas de mesa.

En la década de los sesenta, el Estado llevó a cabo enormes programas tecnológicos tendientes a mejorar la producción de frutales. Se constituye el Plan Frutícola de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), que en convenio con el Programa Chile California y, sobre todo, con el denominado Punto Cuarto de ese programa va a realizar experimentos con nuevas variedades y huertos tecnificados. Se establecen instituciones como el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, centrales experimentales especializadas, como Rayentué, y programas de becas para ingenieros agrónomos en universidades estadounidenses, por ejemplo, Davis, en California, para tener profesionales especializados.

Los cambios en el mercado internacional, los nuevos medios de transporte, los sistemas de refrigeración, *packing*, manejo de variedades, en fin, todo lo que se produjo en la década de los setenta coincidió con los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra, y las diversas transformaciones del mundo rural, de las que acá hemos dado somera cuenta. El resultado significó el denominado “boom

frutícola”. Los huertos antiguos se modernizaron, las variedades se fueron implantando de acuerdo con las exigencias de los mercados y, finalmente, los sistemas de comercialización se adaptaron a las nuevas exigencias de los mercados internacionales emergentes. En los inicios, fueron los comerciantes mayoristas tradicionales, de carácter criollo, quienes se encargaron de las exportaciones. Hasta 1978, cuando hicimos un estudio del sector, los envíos eran pequeños, e incluso los socios en Estados Unidos eran muchas veces también comerciantes chilenos. David del Curto, por ejemplo, el mayor exportador y quizá pionero de este negocio, comienza en los años sesenta con la exportación de frutas secas, nueces, almendras y ese tipo de derivados frutales; de origen italiano, comienza a realizar los primeros envíos de fruta fresca en 1969. A partir de ahí, y sobre todo después de 1973, compra predios y los planta con las nuevas variedades. Las dos primeras centrales frutícolas, construidas en 1975, estarán en las dos áreas tradicionales productoras de fruta que ya hemos señalado, San Felipe, en el Valle de Aconcagua, y Requinoa, cercana a Rancagua. Como señala la teoría del *path dependency*, las nuevas innovaciones no surgen del aire, sino que se apoyan en “caminos trazados”, o donde se produce una suerte de “dependencia de senderos” ya conocidos: mano de obra que sabe del manejo frutícola, suelos, regadíos, clima, etc., que permiten el surgimiento de estos emprendimientos.

Con los años, el negocio frutícola se ha concentrado y transnacionalizado. La empresa señalada es propiedad de una entidad denominada Corso, probablemente por sus orígenes italiano-corsos, y se ha asociado a capitales nacionales y empresas transnacionales de comercialización de frutas. Propietarios de uno de los mayores grupos del *retail* de América Latina, Falabella, de indudables orígenes italianos, hoy son dueños de la mayor parte de las acciones de esta empresa, junto con empresarios italianos y muchas otras empresas difíciles de ubicar. La conocida Dole (Dole Food Company), estadounidense, se ha ido ampliando cada vez más en el negocio frutícola local y hoy lidera el mercado de exportaciones de frutas. La conocida y poco prestigiosa Chiquita Brands, una de las mayores ex-

portadoras de bananas, tiene en Chile una filial que exportó montos cercanos a los cien millones de dólares en 2015. Del Monte, otra de las conocidas empresas multinacionales del área, comenzó en Chile de la mano de dos hermanos palestinos que formaron una empresa que se llamaba la UTC (United Trading Company).²⁰ Hoy en día, es la segunda exportadora de frutas de Chile, después de Dole; sus exportaciones fueron en 2016 de 110 millones de cajas. Esta empresa nace en 1983, en medio de la situación social y política más grave que ha habido en la historia moderna de Chile. Los envíos a Medio Oriente fueron el espacio que obtuvieron incluso en conflictos graves con los italo-corsos de Del Curto. Sus sedes hoy están en Dubai y en Miami. Las exportaciones de frutas caminan alrededor de los cuatrocientos millones de dólares al año, y, como ya se va viendo, se los reparten entre unos pocos poderosos.

Los empresarios denominan a ese periodo como “la década de oro” de las exportaciones frutícolas, ya que en esos años ochenta aumentaban a razón de 20% o más anualmente tanto los huertos como las exportaciones. En términos de un lenguaje más preciso y técnico, se trató del periodo de “acumulación originaria” del sector frutícola chileno. El precio de la tierra estaba en el suelo por la “contrarreforma agraria” que ya detallamos; la mano de obra no valía casi nada, era abundante, con altas tasas de cesantía, y cero conflictos laborales. Las condiciones del trabajo en la fruta han sido las peores de la historia rural de Chile. Sin ningún control en ese periodo en el uso de pesticidas, plaguicidas y todo tipo de control químico de las plagas en los frutales.

Chile es, hoy por hoy, el primer exportador “del mundo” de uva de mesa, aprovechando ser el productor principal con Sudáfrica en el hemisferio sur y abasteciendo a contraestación a los países ricos. Hay cincuenta mil hectáreas, aproximadamente, dedicadas a este producto, en particular concentradas en la zona norte, donde por haber un clima más templado los frutos maduran al comienzo de la

²⁰ Se trata de los hermanos Abu Ghazaleh, quienes se iniciaron en las exportaciones hortofrutícolas en Chile en el inicio de la década de los ochenta. Formaron la empresa UTC y luego al quebrar en México la conocida Del Monte la compraron. Hoy es la tercera empresa frutícola del mundo.

temporada. De las cincuenta mil hectáreas de uva de mesa, más de treinta mil se producen en esos estrechos valles, conocidos en Chile como los “valles transversales”.²¹

Pero la historia de estas exportaciones no ha sido ni fácil ni ha estado exenta de conflictos. Los productores californianos, cuando las transnacionales estadounidenses aún no dominaban el mercado, intentaron castigar mafiosamente esos envíos, al encontrar dos granos de uvas envenenadas, curiosamente en un enorme cargamento. Se oponían al ingreso de las uvas chilenas antes de que se terminara el *stock* de frutas californianas. Cuando se apropiaron del mercado productor, en Chile, el conflicto se terminó, y mediante plantaciones y variedades adecuadas lograron enviar uvas antes de Navidad. En la zona del norte chico, especialmente en los valles de Copiapó, se maduran las uvas tempranamente en diciembre, de modo que llegan a las mesas de Estados Unidos en Navidad y año nuevo, en que esos granos, por cierto, muy caros, dan buena suerte, según las tradiciones existentes.²²

LAS MANOS QUE LEVANTAN LAS COSECHAS

El censo agropecuario del año 2007 señala que casi medio millón de personas trabajan como temporeros o temporeras en las faenas agrícolas. En los huertos frutícolas hay muy poco personal estable, o trabajadores permanentes, como se les denomina. Son cuidadores,

²¹ Véanse los estudios de Ximena Valdés ya citados.

²² En este trabajo solamente hablamos de ciertos productos simbólicos para comprender las dinámicas del sobrecapitalismo agrario chileno y sus orígenes, muchas veces perversos. Hay muchos otros productos que hoy en día están cambiando el panorama, que es muy dinámico. En el 2015 se exportaron 99 461 toneladas de *cerezas*, aumentando en un 45% este mercado. China y sobre todo Corea son los mercados de mayor dinamismo. Los *arándanos* y otras frutas denominadas *berries* también se han transformado en las exportaciones de moda. En las décadas de los ochenta y noventa fue el ciclo de los *kiwis*, que tuvo en esos años también su punto de inflexión y hoy no es central en el ámbito de las exportaciones, aunque ocupa diez mil hectáreas de terrenos. Los *ciruelos*, por ejemplo, ocupan alrededor de 15 mil hectáreas, al igual que los *arándanos*, que aumentan desde el sur, donde han comenzado a crecer, año tras año, en todo el país.

secretarías de las oficinas administrativas y muy pocos más. Hay un *primer círculo* de poblaciones que están entre los huertos o cercanas, donde habita la mano de obra, que si bien no está contratada en forma permanente trabaja de modo “permanentemente intermitente” en las faenas. El Estado se ha encargado de construir “poblaciones” de esta naturaleza. Son casas muy pequeñas, con menos de cincuenta metros cuadrados, un pequeño patio y de material ligero. El observador puede ver que la mano de obra se desplaza en bicicleta diariamente a los diversos sitios de trabajo.²³ Hay programas municipales de apoyo a estas familias, programas escolares; generalmente, hay una posta médica de urgencia y un cuartel policial. Son los nuevos “dormideros” de la mano de obra rural sin contrato estable, pero, por cierto, con enormes antenas de televisión y multitud de canales. Prácticamente no hay organizaciones y existe un alto control de la mano de obra en estos aspectos ideológico-políticos.

Hay un *segundo círculo* de trabajadores temporales que es netamente urbano y proviene de las ciudades intermedias colindantes con las zonas rurales y sobre todo de exportación. Son las ciudades que más han crecido en los últimos veinte años en Chile. Allí residen los servicios que se entregan al campo, como sistemas de fumigación, de riego tecnificado, etc. En esos lugares, o cerca de esas ciudades, están los *packings* de frutas, enormes edificios a veces con refrigeración donde se preparan las exportaciones. Esa mano de obra *rur-urbana* va a las faenas en los momentos de demanda, como las podas de los árboles, las amarras de preparación, los *raleos* de las frutas — cuando se dejan en el árbol las más fuertes, sacando las pequeñas— y las limpias, los riegos y las cosechas. Es un mercado de mano de obra muy poco regulado, aunque se ha avanzado en los últimos años en su formalización, con contratos de trabajo, aunque sea por pocos días. Por cierto, esta irregularidad impide que funcionen adecuadamente los sistemas de seguros de cesantía, de jubilación y, en general, de seguridad social. El Estado ha ido entregando año tras año bonos es-

²³ Es tan evidente el uso masivo de la bicicleta en este primer círculo de mano de obra que un vino de marca ha utilizado ese nombre, señalando el fenómeno.

peciales de invierno, llamado “bono invierno”, para que estas familias logren capear los meses en que, por razones obvias, no hay trabajo en los huertos.²⁴ A pesar de los salarios bajos, de la ausencia de seguridad social efectiva, en fin, los índices de pobreza son menores en estas zonas que en las de pequeña propiedad, y en particular en aquellas asociadas a la actividad forestal.

En periodos de cosecha, el sistema frutícola requiere mucha mano de obra, que proviene de zonas más lejanas. Es el *tercer círculo* de mano de obra. Masas de campesinos indígenas mapuches del sur de Chile se desplazan año tras año a la zona central del país; esto es, unos cuatrocientos o quinientos kilómetros hacia el norte. Son temporadas de dos a tres meses de trabajo intenso en que la autoexplotación del trabajo es fundamental para la obtención de ingresos a veces considerables. Horarios muy extenuantes permiten obtener ventajas, ya que casi siempre, o siempre, se paga por caja, cajón, racimo, *gamela* u otro monto físico de cosecha, según el producto. Sólo en algunas actividades, cuando se trata de cuidar el producto, se cancela de modos diferentes, para que el apurar la faena no estropee la fruta. Los horarios son variables muchas veces, ya que, por ejemplo, hay fruta que no se puede cosechar con el rocío de la mañana, y tampoco se puede guardar hasta el día siguiente, lo que conduce a actividades nocturnas y horarios trasnochados.

Los temporeros hombres trabajan generalmente al interior de los huertos, sacando la fruta, y las temporeras mujeres, aunque también hacen esas faenas, trabajan en los *packings*, clasificando, cortando, limpiando y embalando. Se afirma, con algo de mal olor de estereotipos de género, que las manos de las mujeres son más delicadas en el trato de estos finos productos (Valdés, 2014).

Se ha señalado que el potencial del suelo frutícola en el centro del país es de 385 mil hectáreas, según un estudio reciente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias. La superficie actual plantada

²⁴ Como es bien sabido, la característica de los frutales de este tipo es la existencia de un “letargo invernal”, que es necesario para estos productos. En la vid, por ejemplo, son entre 500 y 1 500 horas de frío, entre tres y siete grados es el óptimo, que luego se contrasta con otro periodo de sol y calor para la maduración de los frutos.

entre la región de Copiapó y Bio Bio, esto es, donde comienza el sur de Chile y disminuyen los frutales, es de aproximadamente 250 mil hectáreas. Es decir que quedaría un margen, a lo menos, de un tercio de tierras aún no plantadas con frutales. Si se considera que como consecuencia de los cambios climáticos la frontera frutícola, y sobre todo la vitivinícola, se va corriendo cada vez más al sur, la superficie será mayor. Esto tiene que ver con lo ya dicho sobre la mano de obra, la que crecería obviamente entre un tercio y una mitad más. Dadas las características de baja natalidad en la población chilena, es evidente que las presiones por trabajadores migrantes van a aumentar considerablemente.²⁵

Los efectos sobre la distribución de la población no son ni serán menores. La región que concentra más plantaciones frutales queda inmediatamente al sur de la capital de Chile, unos doscientos kilómetros, y su capital es Rancagua; allí se concentran 75 mil hectáreas de estos productos. Luego viene la inmediatamente al sur llamada del Maule, cuya capital es Talca, de enorme crecimiento en las últimas décadas por las razones ya expuestas. En estas dos regiones se concentra casi la totalidad, por ejemplo, de las treinta mil hectáreas de manzanas rojas, una de las fuentes de mayor importancia en las exportaciones de frutas, habiendo también seis mil hectáreas de manzanas verdes. Europa es y ha sido el destino principal de estas sabrosas frutas. Son cultivos intensivos en mano de obra, ya que, como se sabe, no pueden ser cosechados de manera mecánica, empleando mano de obra, escaleras de madera y canastas, y cuidando que no se machuquen, ya que no servirían para ser enviadas a lejanos mercados.

En los últimos años ha habido un aumento acelerado de la superficie plantada con nogales, que llega a 25 mil hectáreas, dado el precio (y aprecio) de este producto; de paltas (aguacates),

²⁵ La presencia de trabajadores haitianos, colombianos, peruanos y de otros países es notoria en la actualidad, y en muchos casos se sobrepasa el límite de 15% de mano de obra extranjera, ante la casi total ausencia de control y supervisión. Aún no se refleja este fenómeno en los censos, pero es de tal evidencia que se ha tornado en un tema de debate. No cabe duda que será un asunto de alta complejidad en el futuro inmediato.

que ya van en las treinta mil hectáreas plantadas, y de olivos, con veinte mil hectáreas. Este último es un producto aún en manos de medianos productores, e incluso de cooperativas de productores campesinos. Es un producto virtuoso, porque encadena numerosos procesos, como la producción de las aceitunas, su molienda y transformación en aceite, y los envases que son de mucho diseño y cuidado, en fin, sistemas de denominación de origen y consumo sofisticado.²⁶ El mercado de exportación de aceite de oliva ha ido en aumento año tras año y, por cierto, ya se percibe el interés de las empresas españolas, e italianas, que controlan este mercado en el mundo.²⁷

MAÍCES, CERDOS Y POLLOS CHATARRA

La única excepción en los cultivos anuales es el maíz, que se produce también en la misma zona especializada en fruticultura, ligado directamente a las fábricas agroindustriales de aves y cerdos, que han crecido enormemente en el periodo. Los tratados de libre comercio con Estados Unidos (el NAFTA) y Europa lograron colocar pequeñas partidas de aves y cerdos en los mercados estadounidense y europeo sin aranceles y con ingreso libre y privilegiado. Son “nichos de mercado” que para esos grandes países consumidores no significan casi nada, sólo un porcentaje mínimo de sus mercados, pero para una agricultura pequeña como la de Chile significan mucho. En este caso se produce una integración vertical entre la pequeña propiedad y la agroindustria. Ésta entrega las semillas, por lo general certificadas y transgénicas, los fertilizantes, los plaguicidas, hace adelantos de dinero y saca finalmente *las cuentas del gran capi-*

²⁶ En los últimos cinco años, el consumo de aceite de oliva ha aumentado en Chile en 31.95%, acelerando el 14.87% de la década pasada. Como es bien sabido en las buenas teorías del desarrollo, las exportaciones caminan mejor cuando hay un mercado interno que las apoya y fomenta.

²⁷ El año 2015 se produjo un escándalo con el aceite de la afamada empresa española de los Velarde, Carbonell que vendía en Chile aceite “alamparado”, propicio solamente para combustible de lámparas.

tán al momento de las cosechas. Esta producción ocupa en el país alrededor de 120 mil hectáreas al año, produciendo aproximadamente un millón doscientas mil toneladas, esto es, un rendimiento promedio de diez toneladas por hectárea. De esa superficie, casi cien mil hectáreas están ubicadas en la zona central, Rancagua y Maule, compitiendo aún con los frutales. Las importaciones de maíz varían según los años y los precios,²⁸ pero se sitúan aproximadamente en el millón de toneladas, esto es, casi la mitad del maíz se produce aún en el interior y la otra se importa.²⁹ La tendencia, sin embargo, es evidentemente a la reducción de la superficie sembrada del cereal y su transformación en huertos frutales o viñas.

Este proceso de transformaciones del mundo rural tiene una explicación sencilla, a nuestro modo de ver. Los frutales y las viñas exigen una densidad de capital muy alta y un tiempo no menor de maduración. El maíz con el sistema de “trabajo a domicilio” no requiere de dosis tan altas de capital, aportadas por la agroindustria, y posibilitan un ingreso magro, pero relativamente seguro al año. Es por eso que la contención al aumento de los huertos se encuentra en la pequeña propiedad articulada verticalmente con estas agroindustrias productoras de aves y cerdos. Se produce una enorme concentración en el nivel agroindustrial exportador y una dispersión en el nivel de los productores. Para estos agricultores las alternativas son escasas. Anteriormente había una importante producción de tabaco que ocupaba el mismo método de trabajo externalizado. La British American Tobacco Company, o Compañía Chilena de Tabacos, trabajaba con pequeños productores, quienes recibían las semillas, las trabajaban, cosechaban, colgaban y secaban las hojas,

²⁸ El 68% de las importaciones de maíz en el 2013 llegaron de Paraguay y en el 2014-2015 son el 80%. Hay que señalar que, junto a las importaciones de maíz, un porcentaje casi igual son importaciones de sorgo, y alimentos preparados a base de soya, la que no se produce en Chile.

²⁹ En los años de la crisis mundial de alimentos, en la medida que el precio del maíz se fue a las nubes las importaciones disminuyeron en dos tercios. En el 2011, en cifras gruesas, se habían importado 1.5 millones de toneladas y en el 2013 se bajó a poco más de 500 mil. Luego de la crisis se recuperó el nivel de importaciones, bajó la superficie sembrada y la tendencia debiera continuar.

y se las entregaban a la fábrica de cigarrillos. Como es evidente, la superficie dedicada a este “vicio” ha disminuido hasta desaparecer en algunas zonas. La misma empresa se ha dedicado a los tomates, siendo, en la localidad de Malloa, la mayor productora y exportadora de *ketchup* y salsas de tomate del país, y concentrando muchas producciones de pequeños propietarios familiares. Es necesario hacer notar que las faenas en estos rubros son altamente mecanizadas, sobre todo en el maíz, y muchas veces los propietarios de las tierras arriendan sus campos a empresas locales que se dedican a la producción y establecen los contratos con las agroindustrias.

En los últimos cuarenta años ha habido en casi todos los países del mundo una transformación en el consumo de carnes, incorporando aves y cerdos a la dieta.³⁰ Entre el año 2005 y el 2015, esto es, la última década, se ha pasado de 4.3 millones de porcinos, o cerdos,

³⁰ Por siglos, el alimento principal de los chilenos del pueblo, y no sólo de ellos, fueron el pan, del que hemos hablado, y los porotos o frijoles. En las haciendas se comió todos los días del año y por siempre porotos cocidos en grandes *ollones* que se les denominaba “la ración”. Los campesinos pasaban a recoger “su ración” y su galleta campesina, o pan de grandes dimensiones. En una olla o tarro de un litro, aproximadamente, las cocineras le echaban el poroto, que se cocinaba con algún cereal derivado del trigo; el mote, que es el trigo pelado con cal; el frangollo, que es el trigo de segunda molienda, y en el siglo xx los fideos o tallarines, por lo que el plato se llamó y hoy se sigue llamando “porotos con riendas”. A esa pasta espesa y caliente se le derramaba “la color”, un chorro potente de grasa derretida con chicharrones y ají de color rojo. Chirriaba el líquido hirviendo en los porotos, provocando la salivación de campesinos, obreros y, hasta hoy, de quien escribe estas líneas. Digamos que aún en escuelas y sobre todo en cárceles se sigue sirviendo la “porotada” como alimento completo y sano. En las últimas décadas, el poroto, sin embargo, ha caído en desuso, bajando en los últimos cinco años su consumo en un 11.54 % y en una década en 7.05 %. Lo mismo ha ocurrido con lentejas, arvejas y garbanzos, que poco a poco se salen de la dieta, reemplazando posiblemente una de carácter mucho más rural y campesino por una urbana, de mayor velocidad en la preparación y consecuencias poco previsibles. Un tema asociado de género es también necesario a tener en cuenta, ya que la larga cocción del poroto requiere la presencia activa de las mujeres en el interior de la casa, revolviendo la olla, mirando el fuego, en fin, preocupadas por el alimento. Hace pocos años comienzan a aparecer diversos formatos de porotos precocidos o listos para servir que probablemente devolverán el sabroso y nutritivo poroto a la mesa. El poroto negro o frijol se exporta a Brasil y a otros países, y el rojo o mexicano también, por lo que es necesario distinguir en el nivel de la producción. Esos frijoles o porotos no se consumen en Chile, existiendo decenas de variedades nativas.

a 5.1 millones. Y en las aves, de 217 millones a 263 millones. Este aumento se refleja en el consumo, que en el mismo periodo pasa en cerdos de 17.9 kilos por persona a 24.2 y en aves 29.4 a 37.0 kilos por persona.³¹ No hay nada malo en que esto haya ocurrido, por el contrario, pero habría sido una oportunidad para que en la agricultura y el mundo rural se produjeran relaciones más equilibradas, lo que no ocurrió. Estos productos van orientados al mercado interno y crecientemente a los mercados externos, por lo que se ha acelerado la concentración de este sector.

Las ideas que llevaron a incorporar estos productos, aves y cerdos en particular, a los tratados de libre comercio fueron distorsionadas absolutamente. Según las entrevistas con los negociadores, se pensó que esto fomentaría la pequeña propiedad, las cooperativas, en fin, pequeños y medianos productores de estas carnes denominadas blancas. Pero no ocurrió así. Una sola empresa, llamada Agrosuper, concentra las ventas de pollos y cerdos por 1.1 mil millones de dólares (cifra oficial de negocios obtenida de su propia página *web*), tiene 14 mil trabajadores en sus diferentes plantas en el país y cuenta con oficinas en Estados Unidos, México, Italia, Japón y muchos otros países. Comenzó siendo una planta de pollos cuando el consumo de este producto casi no existía en forma industrial y subió como espuma en medio de las crisis alimentarias de los años ochenta, cuando el consumo de estos productos relativamente baratos se multiplicó por varias veces en la canasta de consumo chilena. Los pies de cría de las aves son importados, al igual que los cerdos de crianza; los alimentos en dos tercios, como se ha dicho, son importados, y por lo tanto son “armados en Chile”. Su destino es el mercado barato europeo y estadounidense de aves y cerdos congelados, donde la calidad, el control

³¹ Habría que agregar que entre el 2008 y el 2014, en que hay detalladas estadísticas, se ha aumentado el consumo de “salchichas” (los famosos “hot dogs”) de 81 mil kilos a 88 mil kilos, de “longanizas” (una suerte de chorizos) de 24 mil kilos a 32 mil kilos y de hamburguesas de 17 mil kilos a 26 mil kilos, que son la base de la “comida chatarra”, con las consecuencias que ello implica. En Chile se pasó en estos veinte años de situaciones de desnutrición por ausencia de alimentación a una plaga de sobrepeso, y “obesidad mórbida”, por la mala alimentación de este tipo de productos

de hormonas, etc., es muy bajo. La empresa ha producido enormes catástrofes ambientales, como en la localidad de Freirina, en el norte desértico del país, en donde una ciudad se vio afectada por las fecas y desechos tóxicos de esta empresa de *armaduría de animales*.³² Al parecer, usan el desierto por estar libre de pestes y enfermedades. La producción de “chanchos”, como se les dice vulgarmente a los cerdos, ha sido siempre sucia y ésta no ha sido la excepción.

En este caso, se pueden observar detalladamente las consecuencias de las malas políticas estatales, decisiones poco meditadas o la ausencia de las mismas, y finalmente buenas intenciones que terminan en catástrofes ambientales. Una buena idea, la del tratado de libre comercio en materias que anteriormente no se podían exportar, y la obtención de “nichos” en los grandes mercados de los países desarrollados, ha sido aprovechada, con el tácito apoyo de las autoridades, para explotar a los campesinos productores de maíz, en un trabajo domiciliario cuyos ingresos anuales normalmente equivalen al salario mínimo oficial, siendo ellos los propietarios de sus medios de producción y no pudiendo salir de ese círculo vicioso.³³

³² Agrosuper dejó abandonados a 450 mil cerdos (*sic*), que morían de un modo brutal y provocaban daños irreparables en las aguas y el medio ambiente. El gobierno de la época decretó “catástrofe ambiental” y obligó a la empresa a sacar esos animales y sacrificarlos, y seguramente se vendieron a buen precio en los mercados internacionales.

³³ No está de más señalar que su propietario, Gonzalo Vial, pertenece a una de las familias más conspicuas, adineradas y de derecha de nuestra sociedad. Parientes y con el mismo nombre y apellido, fueron ministros del general Pinochet, rector delegado de la Universidad Católica, corredores y criadores de caballos a la chilena, en fin, dueños de buena parte del país. En una entrevista señaló: “Hace treinta años la gente modesta no comía carne en Chile, sólo la gente pudiente, porque era muy cara. Tanto es así, que en los años sesenta había quince días de veda de vacuno al mes. Y entre la gente pudiente se comía la gallina, que terminaba su postura en la cazuela del domingo, una vez al mes. Pero después vino el desarrollo avícola. Hubo que ponerle harta fuerza y no fue fácil armar una empresa desde cero. Todo esto es fruto de una sola generación, hecha a pulso y sin ni uno. Pero siempre con la convicción de que uno nace para algo. Cada persona tiene un potencial. Y debe cumplirlo. Creo que nosotros lo hemos cumplido: producir carne de pollo donde no lo había. Eso me satisface y me tiene contento. De repente viene un ‘freirinazo’, que es muy molesto, pero uno se vuelve a parar con más fuerza. Y después viene lo de la colusión, y eso no significa que uno se vaya al suelo, sino que se tienen que sacar conclusiones y levantarse. Y ahí estamos”, *El Mercurio*, lunes 13 de octubre de 2014.

Por otro lado, en vez de promover la producción pequeña y mediana de aves y cerdos, como se había hecho en periodos anteriores,³⁴ se dejó que el mercado jugara solo y que un par de grandes empresas coparan la casi totalidad de la producción y exportación. Una política potencialmente virtuosa de integración con mercados dinámicos se transformó en un desastre monopólico y ambiental. Nunca los promotores del capitalismo pensaron o se imaginaron siquiera fábricas de cerdos de esta naturaleza: cientos de miles de animales hacinados y alimentados con productos originados en los más diversos territorios, y con extracciones de valor de formas de trabajo muchas veces casi esclavas, y destinadas a consumidores excesivos. Alguien podría decir que se trata sólo de cambios en la cantidad y que las formas del capitalismo son idénticas. Nuestra mirada es que en la medida que esos cambios cuantitativos son de tal naturaleza, también afectan la calidad de los procesos y por eso los denominamos provisoriamente como *sobrecapitalismo*.

El 19 de octubre de 2016, el Ministerio de Educación dio a conocer los resultados del Estudio Nacional de Educación Física realizado en todos los establecimientos educacionales del país. El resultado es desastroso. El 20% de los niños de octavo básico, esto es, aproximadamente de entre 12 y 14 años, tiene obesidad manifiesta, y 25% tiene sobrepeso. En la medición de hace cuatro años, sólo 40% estaba en condición de sobrepeso u obesidad. Podríamos jugar con las palabras diciendo que es el sobrepeso del sobrecapitalismo, pero es tan grave el asunto que no dan ganas de hacer bromas o reírse siquiera del fenómeno. Lo que se expresa corporalmente es propio de una sociedad de “nuevos ricos”, que es además coherente con la cultura y otros comportamientos lamentables. Digamos, sin ser más trágicos que la tragedia misma, que estos modos de sobrecapitalismo afectan no sólo al medio ambiente, a los sistemas de trabajo, sino a los cuerpos mismos de las personas, a sus vidas.

³⁴ El Plan Chillán, al que hemos hecho referencia, fue realizado por el Estado en tiempos democráticos, para promover justamente cadenas virtuosas a nivel de la pequeña propiedad y las manufacturas locales. A más de cincuenta años de realizado, sus resultados siguen siendo exitosos y visibles.

LA IMAGEN DE CHILE: EL BUEN VINO

Los chilenos tomamos vino —se dice por estos lados “tomar vino” y no “beber vino”, que obviamente se entiende— a razón de 19.6 litros por habitante, lo que no es poca cosa considerando a los niños, abstemios, evangélicos (casi 20% de la población) y cerveceros, wiskeros, piscoleros, y adictos al ron, el tequila y otros licores que hacen su agosto en este mercado alcohólico. La historia ya la estamos contando poco a poco y es una generalidad decir que este *elixir* llegó con los primeros conquistadores, que trajeron sus parras escondidas y bien protegidas en el lomo de sus mulas.

Los caminos trazados son un elemento de la mayor importancia en los temas del desarrollo, como explica bien el concepto de *path dependency* (Nelson y Winter, 1982). La trayectoria de los vinos en Chile es tan antigua como la agricultura posthispanica. En cada hacienda había una viña y alguna bodega donde se fabricaban chichas y vinos. Los vinos artesanales poco filtrados se llaman por acá vinos *pipeños*, haciendo alusión a la “pipa”, o vasija en que se guardan. Las chichas son los caldos semifermentados y guardados normalmente en grandes vasijas de barro, herencia cierta del mundo precolombino. Junto con los vinos se producía en alambiques caseros el aguardiente, las once letras de donde proviene, según dicen, nuestra “hora de onces”, en que a eso de las cinco de la tarde se tomaba el mate acompañado de ese licor casi siempre aromatizado con anís, a la usanza antigua española. Los campesinos del norte de Chile, Valle del Elqui, cercanos a la ciudad de La Serena, de indudable origen hispánico, se dedicaron por siglos a fabricar estos brebajes, que en grandes contenedores iban a lomo de mulas hasta los minerales de plata del Potosí, en Bolivia, y servían para nublar la vista de los esforzados mineros. De ahí fue surgiendo un aguardiente de dudosa calidad que con el tiempo se llamó *pisco*, el nombre más apreciado entre los trabajadores de Perú y Bolivia. A la salida del alambique se mezclaba sin mayor cuidado la “cabeza” del alcohol, el cuerpo y, sobre todo, la “cola”, las llamadas “puntas” que contienen gran cantidad de alcohol metílico, y que a pesar de ser lo más sabroso del licor son

un veneno para el cuerpo humano. Con los años hubo que controlar estos procedimientos y el Estado estableció el “control pisquero”, que mejoró ostensiblemente los alcoholes del norte y dio lugar a un pisco del mismo nombre. Es muy notable que hasta hoy esas parras de viejos moscateles de Alejandría o Pedro Jiménez andaluces siguen en manos de pequeños productores y las cooperativas pisqueras, a pesar de todo, se mantienen vivas.³⁵

Por el lado sur del valle central ocurrió un fenómeno parecido. En la frontera de este valle con el “país de los araucanos”, esto es, en el borde norte del río Bio Bio, se establecieron colonias de españoles pobres y, por lo general, muchos ex soldados del ejército español de la frontera. Pequeños propietarios, campesinos de origen castellano, extremeño y sobre todo andaluz fueron poblando el área por siglos. Allí se criaron parras a la usanza hispánica, como matorrales en el suelo. Hasta hoy, en Coelemu, uno de esos parajes, hay más de mil hectáreas de moscatel de Alejandría, repartidos en cientos de pequeñas propiedades. De esos viñedos, denominados como “viña país”, surgen vinos olorosos, dulzones, que se conocen como “pipeños” para distinguirlos de los vinos finos. Allí también, desde hace siglos, se produce en alambiques artesanales el aguardiente, que sirvió para el intercambio y comercio con los indígenas mapuches del lado sur de la frontera. Se intercambiaba el licor por animales. Hasta hoy, en esa zona domina la pequeña propiedad campesina y la producción de ese tipo de vinos.

En la zona central, y sobre todo en la cercana a Santiago, durante el siglo XIX comenzaron a importarse parras de cepas francesas para reemplazar a las de origen hispano. Los grandes hacendados —la mayor parte de ellos que habían logrado sus fortunas en minería— van a contratar viñateros franceses, construir bodegas a la usanza gala,

³⁵ Hay diez mil hectáreas de vides pisqueras concentradas en el norte, lo que se mantiene igual desde los años noventa hasta hoy. El pisco es el principal producto alcohólico en Chile y tiene muy poca exportación. En los últimos años hay una tendencia a sofisticar esa producción con alcoholes de guarda, botellas de diseño, cajas y mejoramiento de procesos productivos. Debe competir con enormes importaciones de whiskies, rones, tequilas y todo tipo de bebidas espirituosas.

plantar parras de tipos como cabernet, sauvignon, pinot y diversas variedades de vides, y tratar de fabricar vinos de mayor abolengo que los criollos. Un impulso a estas nuevas plantaciones lo provocó la famosa y bien conocida plaga de la filoxera, que prácticamente acabó con los viñedos franceses. Esto no sólo condujo a valorizar estas producciones, sino a exportar parras de origen francés de regreso a su patria.

Durante una buena parte del siglo xx el vino que se tomaba en Chile era de calidad intermedia, fabricado por lo general por “fraccionadores” de origen catalán (Planella, Viú, etc.), que adquirían caldos sin señalar su origen y los mezclaban y envasaban a las puertas de Santiago. Los vinos de bodegas con viñas propias eran un porcentaje muy pequeño. El Estado modernizador de los años cincuenta tomó cartas en el asunto, organizando una institución que se denominó Vinex, cuyo objetivo era mejorar la calidad del vino chileno. En esos años se fueron cambiando vasijas, aparecieron las primeras de cemento y metálicas, se mejoraron los pies de cuba necesarios para la fermentación, los envases, los corchos, en fin, se fue produciendo una mejoría notable en la fabricación de estos mostos. Así llegó el tiempo de las privatizaciones, y con los militares a la cabeza se vendieron esas empresas, se liquidaron muchas cooperativas, y se dio un impulso enorme a la producción vitivinícola. Como es sabido, la reforma agraria casi no expropió las viñas, ya que se consideraba que eran tierra bien trabajada.

Un factor que nos parece central fue la posibilidad de reorganizar las empresas agrícolas, que antes eran haciendas de grandes dimensiones. La contrarreforma y el mercado de tierras permitió la organización de empresas vitivinícolas dedicadas exclusivamente a esta actividad y, por lo tanto, de mucho menor dimensión. La existencia de parcelas de la reforma agraria en manos de campesinos beneficiarios que no podían manejar esas tierras llevó a su venta y adquisición por precios ridículos. Esas parcelas estaban en las mejores tierras. Hemos trabajado numerosos casos con los mismos campesinos, viendo cómo fueron compelidos a venderlas. La viña muy famosa hoy en día Caliterra, que es una sociedad entre em-

presarios californianos y chilenos,³⁶ se organizó sobre las tierras de la cooperativa campesina La Arboleda, en el valle del Tinguiririca, hoy uno de los de mayor calidad en la producción de vinos finos de exportación. La cooperativa funcionaba de modo excelente, pero fue tanta la presión que los campesinos no tuvieron otra alternativa. Hoy, como si fuera sarcasmo, hay un vino que lleva el nombre de La Arboleda.³⁷

La exportación de vinos ya era un camino trazado, sobre todo en América Latina, por lo cual no hubo grandes dificultades para que se incrementara. En 2016 se producían 1.9 millones de litros a un ritmo de 7.9 de crecimiento desde el 2004. En cuanto a la tecnología, 921 mil litros se producen en vasija de acero inoxidable, 889 mil en cemento, 364 mil en barriles de madera y 37.9 mil litros en barricas de roble, que son principalmente los vinos premium de exportación. La revolución en este sector no ha sido menor. Sólo 34% de los productores lo era antes de 1970; dos tercios son nuevos. Casi 80% son productores, al mismo tiempo, de la uva; esto es, tienen viñedos y bodegas, pero los que embotellan de forma directa son mucho menos, y equivalen sólo a 45%. De éstos, 334 son productores de vinos, concentrados en la Región Metropolitana de Santiago, Valle del Maipo como denominación de origen, 62 viñateros; en la región de O'Higgins, al sur de Santiago, Rancagua y sobre todo Colchagua, 238 viñas, y en el Maule, principalmente Curicó, 133 viñas. Hay, por cierto, grandes empresas, como Concha y Toro, que compran caldos, mezclan y venden al mercado interno y externo. Así y todo, 88.7% tiene denominación de origen, lo que expresa que se trata de vinos producidos en el lugar mismo, con caldos de las propias viñas, etc. Una nueva tendencia es la producción de vinos orgánicos, y 12.8% ya tiene esa certificación.

En comparación con estas cifras, en la zona de Chillán, por ejemplo, en la comuna de Quillón, son 1 173 propietarios productores

³⁶No es casualidad, pero el propietario que encabeza el grupo chileno de este *holding* fue canciller durante muchos años del gobierno dictatorial del general Pinochet.

³⁷Los testimonios directos se pueden ver en el video documental de José Bengoa, *El Huique. Memorias de la hacienda de los presidentes de Chile*, disponible en YouTube.

de vinos; en Coelemu, 809, y en Ranquil son 833, demostrando de este modo la diferencia entre los exportadores de los viñedos de la zona central y los campesinos productores. Por ejemplo, en el caso de Quillón, esos 1 173 productores cultivan 1 605 hectáreas, lo que en promedio es apenas una hectárea y fracción por productor. Por el contrario, en la comuna de Palmilla, en Colchagua, desde donde salen los mejores vinos finos de exportación, son 117 propietarios, que cultivan 3 100 hectáreas, según los datos censales. Lo cual da un promedio cercano a las trescientas hectáreas por cada bodega de marca, lo que está muy ajustado a la realidad observada en el terreno. De estas 3.1 mil hectáreas, 2.5 son de cepas de vinos tintos finos y 1.7 de cabernet sauvignon. En cambio, en los campesinos las vides provienen del moscatel de Alejandría ya señalado.

Sin embargo, se está produciendo un “arrastre” de los vinos campesinos por parte del sistema vitivinícola enfocado a los mercados externos. Varios fenómenos hacen posible la reproducción de estas economías campesinas. Por un lado, la creciente necesidad de caldos ha llevado a varias grandes empresas, Concha y Toro, por ejemplo, a establecer poderes compradores en las zonas campesinas, a donde llegan con la uva o con los caldos recién molidos. Anteriormente, muchas veces se quedaban con el vino *pipeño* sin posibilidad de venderlo. La segunda cuestión tiene relación con la puesta de moda, nuevamente, de estos vinos, lo que es ostensible en el caso de los campesinos productores de la comuna de Sagrada Familia. Allí se producen vinos artesanales y chichas que se consumen, en los últimos años, de manera desbocada, en un combinado popular denominado “terremoto”, mezcla de esos vinos con helados y otros productos del gusto de los jóvenes. Y finalmente, la afluencia de *sommeliers* y pseudo especialistas, que buscan la novedad en este oficio que está de moda, ha llevado a considerar que estos vinos son una suerte de relictos arqueológicos y por eso tienen un gran valor. En los últimos años comienzan a salir vinos de *cepa país*, que son cada día más considerados.

Como hemos visto, la concentración a nivel de la producción es baja, pero a nivel de la propiedad de las viñas comienza a ser alta.

Uno de los propietarios mineros de mayor tamaño y riqueza, de apellido Luksic, ha comprado ya más de quince viñas de marca, las que se manejan a nivel viña y bodega de modo independiente, pero a nivel de comercialización en forma conjunta y coordinada. El caso de las exportaciones a China es sintomático. Chile es el tercer productor de *vinos a granel* que exporta a ese país. En total, controla 11% del mercado local y el negocio es de casi doscientos millones de dólares. Los empresarios viñateros criollos viajan a China y miran con ojos golosos el mercado que allí se abre año tras año. El precio del vino chileno es el más barato de todos los que llegan, lo cual rompe los estereotipos de la “imagen de Chile” en el exterior como de hermosas botellas, con vinos finos y que cuentan en sus etiquetas curiosas historias heráldicas. No está de más señalar que tanto en las exportaciones de carnes, en particular de cerdo y aves, como de pescado, salmones, la tendencia más fuerte es aprovisionar mercados masivos y sin mucha sofisticación.³⁸

Las cifras son, en todo caso, bastante impresionantes. Entre 1997 y 2008 se duplicó la superficie de vides plantadas para la fabricación de vinos con cepajes de marca, siendo el cabernet sauvignon el de mayor aumento. En 1991 se producían 212 millones de litros de vino y en 2008 se alcanzaron 824 millones. A diferencia de otros productos, el vino, a pesar de que se envía masivamente a granel, tiene un halo de nobleza y provoca arrastres positivos: la fabricación de botellas, de etiquetas, de envases de cartón para el envío en cajas, la arquitectura de bodegas y oficinas en que se compite por prestigio, y sobre todo la imagen culta que quiere entregar el país en el extranjero, que a veces logra.

³⁸ Hay tendencias contrapuestas, como es lógico; las grandes viñas envían vinos a granel que son embotellados en China, pero hay medianas empresas que apuestan por vinos de calidad. La conocida viña Undurraga ha realizado un *joint venture* con una empresa china denominada Perfect China. Entre ambas han formado una nueva marca denominada Viña Akana Wines, que el año pasado envió 140 mil cajas de vinos embotellados. El precio medio del vino chileno que va a China es de us30 por caja y en este caso se han enviado a 102 dólares por caja.

Como es evidente, la asignatura pendiente se refiere a la mano de obra, a su trato, a la imposibilidad de sindicalizarse, y a que descansen en buena medida sobre sus espaldas el buen vino chilensis.

TIERRAS Y CAMPESINADO³⁹

Para concluir, habría que señalar dos asuntos. El primero es que se han concentrado los huertos frutales y viñedos en la zona central del país, dedicada casi exclusivamente a la exportación. Las tierras del sur concentran la ganadería y el trigo, en lo fundamental. Lo notable, y es el centro de lo que se ha dicho, es que la crisis agroalimentaria mundial de finales del 2000 provocó cambios profundos, disminuyendo las tierras dedicadas a cultivos anuales, especialmente los cereales, y aumentando su productividad en un salto, en algunos casos gigantesco. Esto ha permitido mantener la oferta interna de productos básicos y aumentar el potencial y la superficie de tierras destinadas a la ganadería de exportación.

Como consecuencia, en el campesinado ocurren diversos procesos contradictorios. El campesinado mapuche es sacado del mercado del trigo y se refugia en la ganadería; la cuestión es funcional a las necesidades de mano de obra de las empresas de exportación del centro del país, con su incorporación a las masas de trabajadores de temporada. De manera contradictoria, los campesinos productores viñateros de Chillán se ven, o comienzan a verse, favorecidos por las exportaciones de vinos, que les permiten volver a ocupar espacios en el mercado interno. En cambio, los campesinos de la zona central se ven compelidos a asirse de las cadenas de producción agroindustriales, lo cual, si bien les permite la reproducción, les impide cualquier

³⁹ A este estudio, que estamos concluyendo en estas páginas, le falta un sector que es determinante en algunas partes del país: los bosques y las empresas forestales. Por razones de espacio no hemos podido incorporarlo en este capítulo. Es el ámbito de mayor concentración de la propiedad, a nivel de “acaparamiento de tierras” y es, a la vez, el que más compra tierras en países vecinos (Bengoa, 2009a). Y sobre el sector forestal y el conflicto mapuche véanse Bengoa (2009b) e Instituto Nacional de Estadísticas, (2014).

perspectiva de mayor aliento. En estas difíciles condiciones se podría prever una continua y persistente erosión de las bases de sustento del campesinado chileno coherente con los procesos de concentración que podemos observar.

La reflexión descriptiva que se ha hecho muestra la complejidad de las interdependencias de la agricultura chilena en este periodo, que hemos denominado de *sobrecapitalismo*. El lector podrá construir su propio cuadro con decenas de entradas en cada uno de los productos que hemos seguido. La carne nos ha permitido, desde los cambios de consumo que ocurren en China y otros países en donde no se consumían esos productos, como leche, por ejemplo, ver el mercado de la soya, las importaciones para la alimentación de esos animales, la cadena que se dirige al interior de la agricultura mediante el incentivo para producir avena y la importancia que tienen las empresas transnacionales de semillas; los nichos de exportación en Estados Unidos y Europa como parte de los tratados de libre comercio, el maíz y los campesinos productores, y las necesidades de un mercado consumidor nacional que requiere de importaciones que arrastran las producciones de Paraguay, en primer caso, carne y soya, y de otros países latinoamericanos. Las transferencias de valor, si bien no son fáciles de dimensionar, son relativamente sencillas de comprender. Podríamos decir, sin demasiado temor de equivocarnos, que en los salarios de los campesinos paraguayos y chilenos reside una buena parte de la alimentación masiva que consumen los sectores populares europeos y de muchas otras partes del mundo en donde aumenta el consumo de alimentos.

Esta red de encadenamientos productivos, de importaciones, exportaciones, tecnologías, marcas, en fin, de comercio interno y externo, conduce a enormes dificultades en las políticas económicas y sociales del sector agropecuario. Ya no se puede mirar a este sector de manera aislada como un espacio de independencia relativa; por el contrario, se ve encadenado a múltiples lazos, de los cuales depende su comportamiento.

Finalmente, la pregunta que se nos hacía en este trabajo era sobre las implicancias de la crisis mundial de alimentos. Ciertamente, lo

ocurrido a finales de la misma década ha tenido un gran impacto en las agriculturas. En Chile se ha producido un salto en la productividad en numerosos rubros, y en particular en el trigo. Esto ha permitido concentrar estas producciones en las mejores tierras de las regiones cerealeras, dejando espacios para otros rubros. Al mismo tiempo, ha encadenado aún más los procesos internos, o nacionales, con los externos, o internacionales, poniendo a la agricultura chilena en uno externo de dependencia, amenazando su soberanía alimentaria. Mientras el libre juego de esas cadenas se mantenga estará asegurado el abastecimiento y el consumo, pero cualquier intento por cambiar el rumbo podría romper ese encadenamiento virtuoso, como ha ocurrido en muchos países. Las amenazas provienen de arriba y de abajo. De arriba, por el lento pero persistente proceso de concentración que percibimos en diversos sectores, y de abajo por las necesidades de mano de obra y la débil legislación laboral existente. Los éxitos de la agricultura de exportación chilena se verían totalmente opacados por la distribución creciente de la riqueza y la propiedad, asunto que ya se percibe, y por las malas condiciones de trabajo, cuestión que en muchos casos es evidente y cuya solución se pospone de modo repetitivo. Recordamos, después de cuarenta años, que los éxitos agroexportadores han sido posibles por la violencia con que se destruyó el sueño de un país rural más justo y donde el campesinado jugara un papel central.

BIBLIOGRAFÍA

- BENGOA, José (1980). *La cuestión del trigo y la región cerealera en Chile*. Santiago de Chile: Grupo de Investigaciones Agrarias. Copia digitalizada.
- BENGOA, José (2009a). “Leones, bosques y comunidades en el sur de Chile”. En *Azúcar roja, desiertos verdes. Informe latinoamericano sobre monocultivos y violaciones al derecho a la alimentación y vivienda adecuadas, el agua, la tierra y el territorio*, editado por Maria Silvia Emanuelli, Jennie Jonsén y Sofia Monsalve Suárez. Unión Europea: FoodFirst Information & Action Network Internacional/FoodFirst Information & Action Network Suecia/Habitat International Coalition-América Latina/Solidaridad Suecia América Latina. Disponible en: <<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11523&opcion=documento>>.
- BENGOA, José (2009b). “El conflicto mapuche en el sur de Chile”. Centro de Documentación Étnico, Rural y Pesquero. Disponible en: <<https://centrodedocumentacion.wordpress.com/2009/08/21/el-conflicto-mapuche-en-el-sur-de-chile/>>.
- BENGOA, José (2013). “Chilean rural society”. *Journal of Agrarian Change*, 13, 4 (octubre): 465-612.
- BENGOA, José (2015). *Historia rural del Valle Central de Chile*, 2 t. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- BENGOA, José (2016). *Reforma agraria y revuelta campesina. Seguido de un homenaje a los campesinos detenidos desaparecidos*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- BORRÁS, Saturnino M., Jennifer C. Franco y Cristobal Kay y Max Spoor (2011). *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia* (borrador) [en línea]. Disponible en: <https://www.tni.org/files/download/borras_franco_kay_spoor_lac_land_grabs_spanish_nov_2011.pdf>.

- GIDDENS, Anthony (1995). *Politics, Sociology and Social Theory: Encounters with Classical and Contemporary Social Thought*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE (2014). Informe Nacional Agropecuario. Santiago de Chile.
- LARA FLORES, Sara María, ed. (1995). *Jornaleras, temporeras y bóias frías: el rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Caracas: United Nations Research Institute for Social Development.
- NELSON, Richard, y Sidney G. Winter (1982). *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press.
- REBOLLEDO, Javier (2015). *A la sombra de los cuervos. Los cómplices civiles de la dictadura*. Santiago de Chile: Ceibo Editores.
- VALDÉS, Ximena (1988). “Feminización del mercado de trabajo agrícola, las temporeras”. En *Mundo de mujer. Continuidad y cambio*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- VALDÉS, Ximena (1995). “Cambios en la división sexual del trabajo y en las relaciones de género entre la hacienda y la empresa exportadora en Chile”. En *Jornaleras, temporeras y bóias frías: el rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*, editado por Sara María Lara López. Caracas: United Nations Research Institute for Social Development.
- VALDÉS, Ximena, Loreto Rebolledo, Jorge Pavez y Gerardo Hernández (2014). *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en la uva, salmón y cobre*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Colombia. Transformaciones agrarias y movimientos sociales en la transición capitalista 2000-2014

Darío Fajardo Montaña¹

INTRODUCCIÓN

Entre los comienzos de la década de 2000 y mediados de la década de 2010, el mundo rural y agrario colombiano, ya afectado por un conflicto social armado por más de cinco décadas, debió afrontar un conjunto de transformaciones económicas y sociales, inducidas tanto por decisiones de las agencias financiadoras multilaterales —y en particular por el gobierno de Estados Unidos, a través del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)— como por intereses nacionales, con la aplicación de las políticas neoliberales.

Estas influencias han incidido de manera diferenciada en el tiempo y los espacios, en el rumbo de los países sobre los cuales se ejercen, haciéndose más intensas desde el comienzo de los “treinta gloriosos años”,² contados desde la terminación de la segunda guerra mundial —con el ascenso económico, político, militar y cultural estadounidense—, hasta los que marcarían su declinación sostenida con la crisis de 2008, y en la segunda mitad de la década actual.

¹ Profesor, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

² Véase Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, México, Siglo XXI Editores, 2005.



1. República de Colombia, en Sudamérica.

En este marco, se examinan los comportamientos del componente agrario como parte del conjunto de la economía colombiana, atendiendo a los conflictos sociales, tomando en cuenta los factores asociados, y sus efectos en el conjunto de la sociedad y en el mundo agrario en particular.

DE LA PROTECCIÓN AL LIBERALISMO ECONÓMICO: LINEAMIENTOS GENERALES

A lo largo del siglo XX, la composición de la economía colombiana descansó en su sector agropecuario, con una menor participación de la minería, la industria, la construcción, el comercio y los servicios. Desde entonces, esta configuración se ha modificado, siguiendo las tendencias de la economía internacional, que han provocado en los países periféricos el decrecimiento de la producción de alimentos —reemplazándolos con importaciones y sustituyéndolos por agroexportables— y el ascenso de las inversiones y las actividades mineras. Esto muestra la tendencia a la “reprimarización” de estas economías, representada en el descenso de la participación de la

CUADRO 1
COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA ECONOMÍA, 1970-2010

Sector/periodo	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2010
Agricultura	18.6	17.2	16	14.1
Minería	1.7	2.3	4.4	5.0
Industria	20.3	18.9	16.6	15.0
Construcción	7.2	8.0	6.8	5.8
Comercio	15.3	14.3	12.9	11.9
Servicios	36.9	39.3	43.4	47.4

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Fedesarrollo. Roberto Steiner, “Auge minero-energético y estructura productiva en Colombia”, 2011.

agricultura en el Producto Interno Bruto (PIB) de 18.6% a 14.1%, un porcentaje aún elevado frente al de otros países de la región (cuadro 1).

En Colombia, estas tendencias tienen un rasgo particular por su formación social, que es la preservación de un pacto político entre las dirigencias regionales —asociadas a un régimen agrario sustentado en la gran propiedad— y las dirigencias nacionales —algunas articuladas con intereses transnacionales—, sostenido en elecciones legitimadoras del mismo pacto y apoyado también en el ejercicio de la violencia.

Distintos estudios sobre la agricultura colombiana coinciden en el diagnóstico del sector y destacan su importancia para la búsqueda de salidas políticas al conflicto social y armado.³ A propósito del significado del mundo agrario colombiano, el Informe de la Misión para la Transformación del Campo (2015) señala: “ha sido uno de los ejes indiscutibles del desarrollo económico del país. Al mismo tiempo, sin embargo, su atraso relativo en materia económica y social mues-

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano*, Bogotá, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011; Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, Bogotá, Mesa de Conversaciones, 2015; Departamento Nacional de Planeación, *Informe Misión para la Transformación del Campo*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2015.

tra los sesgos urbanos que ha tenido nuestro desarrollo. El campo ha sido, además, el escenario principal del largo conflicto armado.⁴

La génesis de estas condiciones tiene una trayectoria larga, que ha incidido en la formación de profundos desequilibrios, no sólo entre las ciudades y el campo, sino también entre las regiones. Un factor central de estas condiciones está arraigado en la decisión de las dirigencias nacionales de impedir la democratización de la propiedad agraria y restringir la modernización del sector, lo cual ha estimulado la agudización de conflictos sociales y armados, aún no resueltos en el presente.

A partir de la Muestra Agropecuaria de 1954, los registros cuantitativos sobre el campo colombiano coinciden al señalar una marcada concentración de la propiedad rural, así como su subutilización. Según esta Muestra, las explotaciones con más de quinientas hectáreas, 0.9% del total, abarcaban 44% de la superficie ocupada, en tanto que las unidades con menos de cinco hectáreas, 54% del total, cubrían poco más de un millón de hectáreas. Entre esa fecha y 2014, cuando se realizó el III Censo Nacional, la estructura de la propiedad rural colombiana se ha mantenido inmodificada: mientras las unidades con más de quinientas hectáreas continúan representando 0.7% de las explotaciones y controlan 41.1% de la superficie, las menores de cinco hectáreas, 69.9% del total, cubren 4.8% del área predial. Este reparto de la propiedad agraria califica un coeficiente de Gini de 0.89.⁵ Otro tanto ocurre con el uso de los suelos, que se mantiene igualmente sin modificación: según el Censo Agropecuario de 2014, más de 36 millones de hectáreas, 80% de las tierras para uso agropecuario, corresponden a praderas para un hato de 22 millones de cabezas, con lo cual se mantiene una proporción de 0.7 cabezas por hectárea, similar a la de 1954.

⁴ Departamento Nacional de Planeación, 2015, citado.

⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo Nacional Agropecuario, Bogotá, 2014.

TRANSICIÓN DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA HACIA
EL MODELO NEOLIBERAL

Durante los primeros años de la posguerra de 1945 tuvieron vigencia las políticas dirigidas a la sustitución de importaciones, con el objetivo de construir un sector manufacturero protegido y sustentado en la provisión de materias primas procedentes de una agricultura igualmente protegida. Un conjunto de agroindustrias articuladas configuró a este sector con un amplio universo de medianos empresarios y productores campesinos proveedores de bienes salario y mano de obra, respaldado por una institucionalidad y un cuerpo de políticas favorables a la gran propiedad, entre ellas una muy baja tributación, apoyo a una construcción gremial benéfica para los grandes empresarios⁶ y políticas laborales ajenas a los intereses de los trabajadores, entre otras ventajas.⁷

Las características agroecológicas del país y sus tradiciones culturales habían contribuido a generar una oferta alimentaria básica, adecuada a las demandas de la población. No obstante, circunstancias como la guerra⁸ y la destrucción de las bases ambientales de las comunidades en determinados territorios, como ha ocurrido recientemente por la presión sobre los recursos naturales (bosques, minerales) y las variaciones climáticas,⁹ han generado severas vulnerabilidades en la disponibilidad y el acceso a los alimentos, así como precarias condiciones de salud para los sectores más débiles y sen-

⁶ Véase *Parafiscalidad en el sector agropecuario*, Bogotá, Contraloría General de la República, 2014.

⁷ Una exposición analítica de estas condiciones, ligadas al desarrollo del conflicto social y armado que ha afectado al país, fue elaborada por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, citada.

⁸ Véase Myriam Hernández S. *et al.*, *Una nación desplazada. Informe Nacional del Desplazamiento Forzado en Colombia*, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015.

⁹ Véase Óscar A. Alfonso, Carlos E. Alonso, *Alimentación para las metrópolis colombianas. Fragilidad territorial, vulnerabilidad a las anomalías del clima y circulación de agroalimentos*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2016.

sibles de la sociedad, como lo señalaron los estudios a partir de los cuales se formularon políticas nacionales de *seguridad alimentaria*.¹⁰

Este propósito había tomado cuerpo a finales de los años setenta. Para entonces, el gobierno colombiano, asistido por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés, asociado al Banco Mundial), estableció el Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN), que propuso desarrollar una estrategia de coordinación intersectorial para elevar la oferta alimentaria y mejorar las condiciones sanitarias y la ingesta nutricional de las poblaciones rurales y urbanas más pobres. La intención de alcanzar la seguridad alimentaria a través del incremento de la oferta se sustentó en iniciativas de apoyo a la producción campesina mediante asistencia técnica, crédito y apoyo a la comercialización, la primera de las cuales fue un eficaz vehículo para la implantación de la “revolución verde”, como parte del Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI).

Un estudio del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Agricultura (1989) sobre el estado de la agricultura nacional¹¹ reveló que, a pesar de las limitaciones políticas y económicas impuestas sobre la agricultura, Colombia contaba con elevados coeficientes de suficiencia en la producción nacional de tubérculos, frutales y hortalizas (cuadro 2). Otros análisis realizados en esos años,¹² actualizados al establecerse el TLC con Estados Unidos,¹³ han observado que la participación de la producción campesina aún a mediados de la pasada década superaba 60% del abastecimiento alimentario nacional.

¹⁰Véanse Departamento Nacional de Planeación-Ministerio de Agricultura, Misión de Estudios del Sector Agropecuario, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación-Ministerio de Agricultura, 1989, t. I, p. 490 y siguientes; *Minagricultura 80 años. La agricultura y las políticas sectoriales*, t. III, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994, capítulos 12 a 14.

¹¹Departamento Nacional de Planeación-Ministerio de Agricultura, Misión de Estudios del Sector Agropecuario, citado.

¹²*Ibidem.*

¹³Luis Jorge Garay et al., *Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia*, Bogotá, Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos, 2010.

CUADRO 2
 COEFICIENTES DE SUFICIENCIA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL PARA GRUPOS DE PRODUCTOS,
 1960-1987 (PROMEDIOS QUINQUENALES)

Periodo	Cereales	Oleaginosas	Tubérculos	Azúcares	Frutales	Hortalizas	Carne	Lácteos
1960-1964	92	96.3	100	99.9				
1965-1969	88.5	98.3	100	100				
1970-1974	84.1	95.1	100	100	100		100	
1975-1979	86.5	76.9	100	99.7	100	100	100	96.6
1980-1984	80	55.6	100	99.9	100	100	100	97.4
1985-1987	79.3	64.7	100	100	100	100	100	99.1

Fuente: Departamento Nacional de Planeación-Ministerio de Agricultura, Misión de Estudios del Sector Agropecuario, *El desarrollo agropecuario en Colombia*, cuadro 7.1.

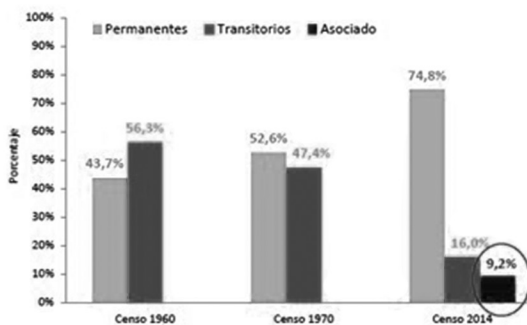
Los cambios en la política económica mundial ocurridos desde finales de los años ochenta estuvieron encaminados al debilitamiento de la intervención estatal y la apertura a los mercados internacionales. Los gobiernos de Colombia asumieron el ajuste estructural, la reducción de tarifas y la flexibilización comercial, así como el abaratamiento de la remuneración del trabajo y la privatización de la salud y la educación. Estas disposiciones, que habrían de tomar fuerza en los siguientes decenios, representaron la eliminación de los instrumentos de protección que habían contribuido al establecimiento de sectores agrarios relativamente diversificados, así como al establecimiento de los desarrollos manufactureros ya mencionados, y tendrían impactos negativos sobre la demanda interna, dadas las condiciones de profunda inequidad social que caracterizan al país, que ocupa el decimocuarto lugar en el mundo en cuanto a la desigualdad en la distribución del ingreso, con una prevalencia de la pobreza rural superior a 47% y con una informalidad del empleo de 50%.¹⁴

En términos del abastecimiento de comestibles, y en el marco de la “liberalización comercial”, la noción de seguridad alimentaria sustentada en la ampliación de la oferta de alimentos generados en la agricultura nacional fue sustituida por la propuesta de asegurar el abastecimiento mediante importaciones costeadas con divisas obtenidas por las exportaciones de bienes primarios. Las agriculturas desarrolladas en el país resultaron debilitadas al ser sometidas a la competencia mundial en condiciones de profundas asimetrías, derivadas de niveles diferenciados y desiguales de desarrollo entre los distintos países concurrentes y la persistencia de las políticas de protección en las economías centrales: Estados Unidos, la Unión Europea, Japón.

Así, en menos de diez años, de 1990 a 1998, la reducción tarifaria se tradujo en una disminución drástica de las áreas sembradas con

¹⁴ Véase Álvaro Zerda Sarmiento, “La economía colombiana, entre la apertura y el extractivismo”, *Documentos FCE-CID. Escuela de Economía*, 68, Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2015.

GRÁFICA 1
PARTICIPACIÓN (%) DEL ÁREA SEMBRADA POR TIPO DE CULTIVO,
1960, 1970 Y 2014. TOTAL NACIONAL



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Censo Nacional Agropecuario, DANE-CNA, 1960, 1970, 2014.

cultivos transitorios, que descendieron de 2.5 millones a 1.4 millones de hectáreas. A pesar de la puesta en marcha de algunas medidas arancelarias, como las franjas de precios, para aminorar el impacto de la política aperturista,¹⁵ la tendencia central debilitó al sector, ya golpeado por los impactos de la guerra, lo que vendría a generar la expulsión de pequeños y medianos productores agrícolas, en más de siete millones de personas, en un proceso que llega hasta el presente.

Como puede apreciarse, la reducción sostenida de las superficies sembradas con cultivos transitorios se hace perceptible desde finales de los años sesenta, periodo que coincide con los años del afianzamiento de la agricultura empresarial, representada por agroexportables (banano, café) y materias primas para las agroindustrias (algodón, caña de azúcar), poco antes de lo cual el conflicto armado conocido como “la violencia” había provocado la muerte de más de doscientas mil personas en el campo y el despojo de sus tierras, generando las condiciones en términos de disponibilidad de fuerza de trabajo y tierras para los nuevos desarrollos agrícolas.

¹⁵ Véase Garay *et al.* (2010), citado, p. 28.

Según estos ejercicios, la trayectoria del sistema agrario vigente, además de haber restringido la producción de los bienes agrícolas y agravado la dependencia alimentaria del país, reduce la generación de empleo e ingresos, reproduce y amplía la pobreza, que hoy afecta a 47% de la población rural¹⁶ y retrasa el desarrollo económico y social del campo y el país.¹⁷

De esta manera, las políticas establecidas en el marco de la apertura económica convergieron con la persistencia de elementos estructurales de la sociedad colombiana y su mundo agrario, profundizando conflictos económicos, sociales y políticos de la formación nacional.

Uno de los alcances más profundos de la preservación del patrón de distribución de la propiedad agraria ha sido la *viabilización* de la participación de Colombia en la economía internacional del narcotráfico. La decisión de las dirigencias nacionales de mantener incólume la estructura de la propiedad, desviando las demandas de tierras de los campesinos hacia las colonizaciones en los bordes de la frontera agraria, sin el apoyo efectivo del Estado a los nuevos asentamientos, generó extendidas condiciones de pobreza en esas regiones que facilitaron la implantación de los cultivos de uso ilícito, su procesamiento y tráfico. La creciente demanda de los psicotrópicos, particularmente en Estados Unidos, encontró en Colombia una oferta muy competitiva, dados sus reducidos costos de producción, como resultado de los bajos precios tanto de la mano de obra de los colonos como de la tierra en las fronteras agrarias, complementados con la disponibilidad de pilotos entrenados en vuelos sobre la selva durante la guerra en el sudeste asiático.

Una parte de los recursos obtenidos en estas actividades fue invertida por un sector de narcotraficantes y sus asociados en la compra de tierras, como vía para la legalización de estos dineros, en el marco de un extendido subregistro de la propiedad, condición

¹⁶Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo Nacional Agropecuario 2014.

¹⁷The World Bank, *Colombia Land Policy in Transition*, Report N° 27942-CO, enero de 2004, p. 16.

favorable para concentrarla. Por otra parte, la utilización de bandas armadas para asegurar la apropiación ilegal de la tierra y el ejercicio de las actividades delictivas vinculadas al narcotráfico fueron la base para la organización de grupos paramilitares, que habrían de desempeñarse como colaboradores de las instituciones armadas gubernamentales para la represión de las protestas campesinas por el abandono del Estado.

Hacia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos

A finales de los años noventa y comienzos de la siguiente década, Colombia estaba afectada por el impacto de los conflictos sociales y armados, la incidencia del narcotráfico y la desaceleración económica mundial. El gobierno elegido para el periodo de 1998 a 2002 se desarrolló durante una fase de decrecimiento económico: al inicio de la administración, en 1998, la tasa del PIB fue de 0.6%, de -4.2% en 1999, de 2.4% en 2000, de 1.5% en 2001 y de 1.9% al concluir el mandato.¹⁸

El intento de estabilizar la economía debió asumir “el tránsito hacia la globalización” con cambios en el gasto público que afectaron a la agricultura productora de alimentos: la política sectorial se orientó a la búsqueda de mercados externos, disponiendo los recursos para tierra, asistencia técnica y tecnológica hacia “cultivos promisorios”, lo cual reforzó las tendencias señaladas en la composición de la oferta, cada vez más apoyada en las importaciones. De acuerdo con el Banco Mundial,¹⁹ en 1990 la producción agropecuaria del país representaba 16.7% del PIB total, las manufacturas 20.6%, la minería, junto con la producción de electricidad, comercio y transporte, 17.3%, y los servicios 45.4%. En 2012, estos sectores habrían de representar 6.5%, 13%, 24.5% y 56% del PIB, respectivamente. Debido a esto, las

¹⁸ Remberto Rhenals M. y Alejandro Torres G., “El desempeño macroeconómico colombiano en el cuatrienio Pastrana: recesión y recuperación frágil”, *Perfil de Coyuntura Económica*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003, p. 46.

¹⁹ *El Espectador*, Bogotá, 14 de septiembre de 2014.

exportaciones se recompusieron: las de hidrocarburos, carbón y similares, que en 2000 representaron 43.8% del total vendido, en 2012 representaron 70.7%. Mientras tanto, las manufacturas, que en 2000 alcanzaron 32.5% del total, se redujeron a 17%, y las alimentarias pasaron de 19% a 9.2%.

A pesar de que la Constitución política promulgada en 1991 estableció como deber del Estado “promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra a los trabajadores agrarios y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial”,²⁰ y señaló que “la producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado”,²¹ ya en esos años se manifestaba no sólo el deterioro de los cultivos de ciclo corto, sino que se afianzaban las políticas encaminadas a “buscar la competitividad” de los exportables y el debilitamiento de la producción nacional de alimentos, expuesta a los efectos de las importaciones de estos mismos rubros (gráficas 1 y 2).²²

En cuanto a las condiciones políticas, el gobierno entabló conversaciones de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), al tiempo que acordaba con la administración estadounidense un programa de ayuda para la guerra contrainsurgente, que tomaría cuerpo en la ley Acta de Alianza. Aprobado el programa por el Congreso estadounidense con una asignación de ocho mil millones de dólares, fue puesto en marcha como Plan Colombia durante las administraciones del presidente Álvaro Uribe (2002-2010), generando severos impactos humanitarios.

A partir de 2002, el gobierno colombiano se adentró con algunas reservas en el marco de la liberalización económica. El proceso transcurrió en medio de tres fases sucesivas, ajustadas a los ritmos de la economía mundial: una primera, de contracción, con un crecimiento

²⁰ Constitución Política de Colombia, artículo 64.

²¹ *Ibidem*, artículo 65.

²² Véase Diego López Hernández, “Disponibilidad de alimentos básicos en Colombia 2000-2010: ¿producción nacional o importaciones?”, trabajo para optar por el título de magister, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Económicas, 2012.

de 2.5% en 2002; una segunda, de recuperación, entre 2003 y 2008, con un promedio de 5.8% y 7.5% en 2008, y la tercera, nuevamente de estancamiento, durante la cual Colombia descendió a 0.9%, que comenzó a advertirse desde ese mismo año de 2008 con crecimientos trimestrales de 4.1%, 3.9%, 2.9% y -0.47%, sucesivamente.²³

Dos tendencias se afianzaron durante este periodo: la primera, caracterizada por una “reprimarización” de la economía, en donde el sector minero-extractivo sustituyó a la agricultura; la segunda, en alguna consonancia con la primera, de continuidad con el debilitamiento de la agricultura. En cuanto a la primera, durante este periodo la inversión externa directa creció de 2 143 millones de dólares en 2002 a 7 201 millones de dólares en 2009, concentrada en proyectos de explotación petrolera, de minas y canteras. En estos últimos se produjo un incremento de 449 millones de dólares a 4 568 millones de dólares, que superaron los mil millones de dólares invertidos en los demás sectores,²⁴ lo cual afianzó la tendencia a la “reprimarización” de la economía, en desmedro de la agricultura, en donde se produjo incluso la relocalización de cultivos a favor de los agroexportables.

Dos circunstancias rodeaban entonces al gobierno colombiano: el tutelaje económico y político-militar de Estados Unidos en una coyuntura de crisis, durante la cual el gobierno colombiano transitaba la ruta de la negociación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos, y las circunstancias políticas internas que acompañaron a la nueva administración con el apoyo de grandes empresarios agrícolas y terratenientes, a quienes otorgó sustanciales compensaciones como alivio por los efectos de la liberalización comercial, a pesar de la baja competitividad de las exportaciones colombianas, derivada, entre otros factores, de la elevada concentración de la propiedad y, en general, del atraso económico y social del campo colombiano.

Otras circunstancias relacionadas con la vulnerabilidad de la agricultura rodearon a la negociación. Hasta que se inició el giro de la

²³ *Dinero*, 28 de mayo de 2010.

²⁴ *Semana*, 8 de julio de 2008; *Dinero*, 28 de mayo de 2010.

liberalización comercial, el sector había gozado de la protección del modelo económico preexistente, pero, como ya se señaló, al levantarse las barreras arancelarias se hicieron palpables sus fragilidades, como lo advirtió el propio Ministerio de Agricultura en un estudio en donde señaló los alcances que tendría el tratado a suscribir con el gobierno estadounidense, así como las asimetrías subyacentes, cuyo significado no podía haber sido desconocido por la dirección del Estado.²⁵

En palabras de los analistas, se trataba de una negociación con una economía más de cien veces más grande en términos del PIB de 2001, de su población, ingreso per cápita y extensión territorial; con un PIB agropecuario 15 veces mayor, en tanto que se trataba del más grande productor mundial de bienes alimentarios, como “carnes de aves y res, maíz, sorgo, soya, torta y aceite de soya, del segundo productor de carne de cerdo, leche, huevos, miel y algodón”, y más grave aún, con la disposición a excluir del acuerdo cualquier medida que afectara las políticas y los instrumentos de subsidio a sus productores y el otorgamiento de compensaciones para los productores colombianos.²⁶

De esta manera, a pesar del soporte brindado por sus bases sociales y las evidencias técnicas sobre las vulnerabilidades del sector, el gobernante colombiano debió ceder en estos privilegios para los empresarios, como parte de la negociación del tratado, al ser sometido a fuertes presiones por parte de la administración estadounidense. Desechó las tenues resistencias opuestas e inició su negociación en los primeros meses de 2005. Vale señalar que las condiciones de la negociación resultaron más drásticas que las incorporadas a las negociaciones con los países centroamericanos.²⁷

Como parte de esta negociación, la representación colombiana planteó algunas reservas ante la incidencia de las importaciones sobre los alimentos, calificados como “productos sensibles”, a pesar de lo cual las condiciones establecidas fueron fundamentalmente

²⁵ Luis Jorge Garay (dir.), *La agricultura colombiana frente al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos*, Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2005.

²⁶ Garay *et al.*, 2010: 30.

²⁷ *Ibidem*, p. 44.

asimétricas, como lo señalan Garay *et al.* (2010), y en general la posición del gobierno estadounidense desconoció de manera integral la situación del campo colombiano, a la par que el papel de Colombia en la perspectiva geopolítica de Washington, en particular en los escenarios de la “guerra contra terrorismo” y la política antidrogas.²⁸ Por el contrario, Estados Unidos mantuvo en esta negociación instrumentos de protección; en particular, ayudas internas para su agricultura, así como exigencias unilaterales al gobierno colombiano en materia sanitaria.

Ante el escenario creado por el tratado, el gobierno de Colombia formuló una política de seguridad alimentaria y nutricional²⁹ que habría de traducirse exclusivamente en la provisión de subsidios a través del programa Red de Seguridad Alimentaria (Resa). Sus componentes estuvieron centrados en la provisión de pequeños créditos, entrega de semillas, insumos y herramientas para el desarrollo de huertas familiares y cursos sobre nutrición para mujeres cabezas de hogar.

Concluida la administración de Álvaro Uribe (2010), y sin que hubiera logrado una segunda reelección debido al incumplimiento de sus promesas en el frente de la guerra, a la extendida violación de los derechos humanos y a los alcances de la corrupción, manifiesta entre otros episodios en la asignación de los recursos de la Ley 1133, de 2007 (Agro Ingreso Seguro), se inició el primer mandato de Juan Manuel Santos. Varios factores incidieron en la incierta recuperación económica: la inestabilidad de los precios del petróleo y los efectos de las variaciones climáticas, traducidas en el aumento de las precipitaciones, que destruyeron infraestructuras y anegaron aproximadamente un millón de hectáreas cultivadas. Al avanzar la administración de Santos, a pesar de haberse alcanzado un crecimiento de 4.7%, se sostuvieron las condiciones de pobreza en el campo, como se verá en el siguiente apartado.

²⁸ *Ibidem*, p. 32 y 33.

²⁹ Departamento Nacional de Planeación, *Consejo Nacional de Política Económica y Social Conpes 113*, 2008.

Con respecto al comportamiento de la agricultura, el descenso de 18.6% del PIB de comienzos de los años setenta a 14.1% en 2010 representa una tendencia generalizada en los procesos de desarrollo económico, y Colombia no es una excepción. De acuerdo con los datos del Censo Agropecuario de 2014 (gráfica 1), la participación del área sembrada con cultivos transitorios descendió de 56.3% en 1960 a 47.4% en 1970, y a 16% en 2014. Como resultado, Colombia, luego de haber contado con un autoabastecimiento superior a 90% (cuadro 2), hoy debe importar entre 30% y 50% de sus alimentos.³⁰

Si bien los cálculos varían, pues según la Sociedad de Agricultores de Colombia las exportaciones agrícolas hacia Estados Unidos entre 2010 y 2015 crecieron de 5.7 millones de dólares a 6.8 millones de dólares, y de 3.9 millones de toneladas a 4.5 millones de toneladas, en tanto que las importaciones pasaron de 4.1 millones de dólares a 5.7 millones de dólares y de 5.7 millones de toneladas a 11.4 millones de toneladas (cuadro 3), Barberi sostiene que durante el primero y segundo años de aplicación del acuerdo (2012 y 2013) las exportaciones tuvieron una reducción de 1 968 millones de dólares (8.6%) y de 6 717 millones de dólares (29.4%), respectivamente, en tanto que las importaciones crecieron de 2 039 millones de dólares (16.1%) durante el primer año a 3 731 millones de dólares (25.3%) en el segundo. El resultado ha sido el incremento neto y sostenido de las importaciones, en paralelo con la disminución de las áreas sembradas y el aumento en los precios de los alimentos para los consumidores.

Ante las inquietudes surgidas por la aplicación de las políticas de libre comercio, sus promotores arguyeron a su favor el comportamiento de los precios de las materias primas, en auge a partir de 2002. La tendencia reforzó el patrón exportador, en detrimento de la economía interna, y en el caso de la agricultura, el gobierno desestimó incluso el deterioro de la producción de alimentos con el argumento de que las divisas obtenidas a través de las exportaciones podrían ser aplicadas en su importación. No obstante, en 2014 se produjo la brusca reducción de los precios del petróleo, que para

³⁰ *Ibidem.*

CUADRO 3
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
Y AGROINDUSTRIALES, 2010-2015

Años	Exportaciones		Importaciones	
	Toneladas	us\$ (miles de us\$ CIF)	Toneladas	us\$ (miles de us\$ CIF)
2010	3 905 523	5 727 007	8 796 471	4 193 566
2011	4 155 339	6 962 610	8 610 760	5 361 631
2012	4 079 046	6 573 522	9 519 781	6 108 743
2013	3 917 589	6 581 336	9 843 689	6 119 831
2014	4 428 683	7 260 185	10 290 649	6 242 393
2015	4 509 556	6 869 198	11 445 572	5 798 962

Fuente: Elaboración propia a partir de Sociedad de Agricultores de Colombia, Indicadores del sector rural y agrícola.

entonces representaba 6% del PIB y 50% de las exportaciones colombianas.³¹

Con una economía atada a sus exportaciones a pesar de la reducción de sus precios, afectada por la devaluación de su moneda, sin una política consistente de recuperación de la agricultura productora de alimentos, y en medio de los efectos sociales y económicos de la guerra, traducidos en la continua expulsión de campesinos, se hizo inevitable el incremento sostenido de los precios de estos bienes, procedentes ahora en más de 30% de los mercados externos.

Al respecto, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) señala que la inflación de 6.77% en 2015 fue la más alta de los últimos siete años, y que a esto contribuyeron los alimentos, que participan con 28.1%, y en este periodo lo hicieron con 49%.³² Al tiempo que los precios de estos bienes participan con estas proporciones en el comportamiento de la inflación, las importaciones bloquean la comercialización de la producción nacional, como lo han expresado los organizadores de los paros agrarios sucedidos en particular desde 2013, en protesta por el impacto que han tenido las

³¹ Fedesarrollo, Informe de Coyuntura Petrolera, Bogotá, julio de 2015, p. 5.

³² “La inflación más alta de los últimos siete años”, *Dinero*, mayo de 2016, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

importaciones de insumos y las carencias de infraestructura vial en los precios de su producción.

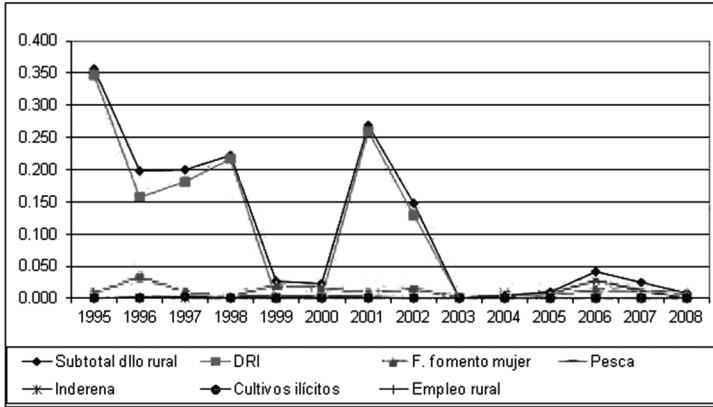
Uno de los resultados de este “giro” en la política comercial ha sido la “relocalización de la agricultura”,³³ que ha provocado la transformación de territorios previamente capaces de generar el abastecimiento alimentario para sus sociedades en espacios adecuados para el establecimiento de plantaciones de monocultivos, articulados a mercados controlados por empresas transnacionales. La aplicación de estas políticas ha conducido a países anteriormente provistos de condiciones de autoabastecimiento a convertirse en importadores netos de alimentos.

Estas tendencias siguen lineamientos similares, si bien cada país presenta particularidades derivadas de su construcción histórica espacial y social. El desarrollo del ciclo económico se tradujo en la preeminencia del sector financiero sobre el conjunto de la economía, con los riesgos que trae su volatilidad, demostrada en la crisis del 2008. Ante estas circunstancias, los capitales buscaron otras alternativas de inversión, entre ellas los metales preciosos (oro en primer término) y el acaparamiento de tierras con aptitudes agrícolas. Como hemos visto, en el caso de Colombia, el desmantelamiento de su abastecimiento alimentario ocurrió en el marco de las nuevas políticas comerciales, que acentuaron los procesos de desarticulación violenta de territorios y comunidades dotados de estas capacidades.

La aplicación de estas políticas en este periodo condujo al debilitamiento de la inversión pública en las entidades nacionales de fomento y asistencia técnica (gráfica 2), al tiempo que sus contenidos tecnológicos elevaron los costos de producción y generaron profundas dependencias de los productores con empresas transnacionales ligadas al desarrollo y la comercialización de “paquetes

³³ Véanse Walden Bello, *Food Wars. Crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural*, Bilbao, Virus Editorial, 2012; Blanca Rubio, *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*, México, Universidad Autónoma de Chapingo-Colegio de Posgraduados/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2014.

GRÁFICA 2
INVERSIÓN PÚBLICA EN DESARROLLO RURAL, 1995-2008



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2010.

tecnológicos” sustentados en articulaciones con el desarrollo de los hidrocarburos.³⁴

No era difícil prever el impacto de esta negociación comercial con Estados Unidos: la reducción de los aranceles generaría inicialmente una disminución de los precios internos para los productores y un desestímulo en las siembras,³⁵ comportamientos que habrían de ser registrados en el Consejo Nacional de Acreditación 2014, así como en las proporciones del incremento en el volumen de las importaciones *versus* el de las exportaciones (cuadro 3). La persistencia de este comportamiento la hizo evidente el Ministerio de Agricultura al reconocer en su documento titulado Estrategia Colombia Siembra que los principales productos importados son los mismos que han

³⁴Véanse Miguel Á. Ruiz A., “La crisis agroalimentaria global y el nuevo ciclo de revueltas en la periferia mundial”, tesis de doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 4; Patricia Zambrano *et al.*, “The socio-economic impact of transgenic cotton in Colombia”, en Robert Tripp (ed.), *Biotechnology and Agricultural Development. Transgenic Cotton, Rural Institutions and Resource-Poor Farmers*, Londres/Nueva York, Routledge, 2009.

³⁵Fernando Barberi y Aurelio Suárez, *Efectos del TLC Colombia-EU sobre el agro colombiano*, Bogotá, Oxfam/Planeta Paz, p. 9.

tenido fuertes reducciones en el área sembrada en el periodo de 1990 a 2015.³⁶

CONDICIONES SOCIALES DEL CAMPO

Una característica de la población rural colombiana ha sido la persistencia de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad alimentaria. Según el Informe de la Misión para la Transformación del Campo,³⁷ en 2013, un 22% de los habitantes rurales se encontraba en situación de pobreza extrema, al no contar con los ingresos que le permitieran adquirir una canasta alimentaria adecuada, en términos de calorías mínimas. La Encuesta Nacional de la Situación Nutricional señala que “en 2010 el 42% de los hogares nacionales está en condiciones inseguridad alimentaria: esta situación afectaba a 57.5% de los hogares rurales, frente a 38.4% de los urbanos.”³⁸

El censo agropecuario de 2014 confirma esto al señalar que el índice de pobreza del área rural dispersa es de 44.7%, el 72.6% de la población de entre 17 y 24 años no cuenta con educación, sólo 16% de la población menor de cinco años asiste a una institución y sólo 9.3% de las unidades de producción agropecuaria recibió asistencia técnica, a lo que se añade la competencia de las importaciones producidas en el marco de los tratados de “libre comercio”.

Por otra parte, el estimativo de más de siete millones de personas desplazadas hasta 2017, proporcionado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la agencia para la atención a la población desplazada,³⁹ equivale a 14% de la población colombiana y a 50% de la población rural del país, estimada en 14

³⁶ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Estrategia Colombia Siembra, Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 14 de abril de 2016, p. 23.

³⁷ Departamento Nacional de Planeación, *Misión para la Transformación del Campo*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2014.

³⁸ *Ibidem*, “Diagnóstico de las condiciones sociales del campo” (capítulo 2).

³⁹ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Informe 2017.

millones 487 mil personas.⁴⁰ A propósito de este proceso, observa Ibáñez (2008): “La población desplazada total en el mundo se estima en 24.5 millones; Colombia ocupa el deshonroso segundo lugar en el número de desplazados, después de Sudán, y genera un 14.3% del desplazamiento mundial”. Y añade: “un 95% de los hogares desplazados está por debajo de la línea de pobreza y un 75% está por debajo de la línea de pobreza extrema. Lo anterior significa que un poco más del 42% de los pobres extremos son personas desplazadas”.⁴¹

Adicionalmente, se observa que tanto el conflicto armado como la imposición del modelo económico vigente han acelerado el *vaciamiento* del campo, sin que se construyan alternativas productivas para la población desplazada, al tiempo que la dinámica económica está generando un rápido encarecimiento de las importaciones de alimentos.⁴² Por esta razón, distintos sectores, incluyendo voceros del Estado, proponen la promoción, recuperación y protección de la producción alimentaria, que solamente podrán obtenerse si estos productores entran a participar de manera integral y democrática en el conjunto de la sociedad. Éstos son los propósitos planteados por el gobierno nacional a través del Ministerio de Agricultura,⁴³ el cual propuso una meta de un millón de hectáreas sembradas, sustentada en la zonificación por productos, y un presupuesto de 1.6 billones de pesos (al cambio de un dólar por tres mil pesos colombianos).

EL ACUERDO AGRARIO DE LA HABANA

A finales de 2016 concluyeron las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC con la firma de un

⁴⁰ Departamento Nacional de Planeación, “Definición de categorías de ruralidad”, en *Misión para la Transformación del Campo*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2014.

⁴¹ Ana María Ibáñez L., *El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2008, p. 3.

⁴² Véase Óscar A. Alfonso y Carlos E. Alonso, citado.

⁴³ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, *Estrategia Colombia Siembra*, Bogotá, 14 de abril de 2016, p. 23.

acuerdo de paz, que aborda como primer punto el tema agrario. En el acuerdo fueron retomadas demandas de distintos movimientos campesinos, lo que implica poner en marcha la reorganización política, social y productiva del campo a través de tres componentes:

1. Acceso a la tierra y uso de ella: creación del fondo de tierras para su entrega gratuita y formalización a campesinos y campesinas sin tierras o con muy baja disponibilidad de ellas; comprende: *a)* tres millones de hectáreas de tierras baldías, incluyendo aquellas indebidamente ocupadas, sujetas a extinción judicial o administrativa de dominio o adquiridas por el Estado; *b)* siete millones de hectáreas ocupadas o poseídas por pequeños y medianos campesinos, zonas de reserva campesina⁴⁴ y otras formas asociativas que defina el gobierno, para un total de diez millones de hectáreas para la reforma rural integral. Este componente será complementado con la restitución de tierras a las víctimas del despojo.
2. Programas de desarrollo con enfoque territorial para zonas priorizadas de acuerdo con la mayor prevalencia de pobreza, afectación por el conflicto armado y presencia de cultivos de uso ilícito.
3. Planes nacionales para la reforma rural integral para dotar a la población atendida con: crédito y asistencia técnica, infraestructuras, atención de necesidades en educación a nivel local, vías terciarias, electrificación y conectividad en comunicaciones, obras de riego y drenaje para las economías campesinas

⁴⁴Una de las figuras del ordenamiento territorial de la propuesta popular es la zona de reserva campesina. Surgida inicialmente bajo la forma de *colonias agrícolas* en el marco de las luchas por la tierra de comienzos del siglo xx, representó entonces el reconocimiento del Estado al derecho de las comunidades campesinas a organizarse como tales, con apoyo institucional para atender los requerimientos de su existencia. Reconocidas como parte de la Ley 160, de 1994, capítulo XIII, representan en la historia reciente de Colombia la caracterización que hizo Bernardo Fernandes: “las luchas por la tierra son las luchas por un determinado tipo de territorio: el territorio campesino” (Fernandes, “Territorio. Teoría y política”, en *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, editado por Fabio Lozano Velásquez y Juan Guillermo Ferro, Bogotá, Universidad Javeriana, 2009).

y comunitarias, obras de saneamiento y salud, protección y seguridad social. Adicionalmente comprende la formación y actualización del catastro rural.

El carácter de los problemas abordados, así como el de los acuerdos, implica un conjunto de iniciativas en distintos niveles del ordenamiento territorial del país, desde las localidades hasta las instancias regionales y nacionales. La identificación y priorización de estas iniciativas parte del reconocimiento de los territorios, el propósito de su fortalecimiento y la apropiación por parte de los habitantes rurales y sus comunidades de la gestión de estas iniciativas.

En esta medida, su implementación y verificación se dará en los niveles locales, pero será necesario establecer mecanismos de acompañamiento en todos los niveles, desde el local hasta el nacional, con la participación de representantes de las comunidades, las organizaciones sociales interesadas y los organismos internacionales comprometidos en el cumplimiento de los acuerdos.

La aplicación de estas iniciativas cuenta con distintos antecedentes en las diferentes manifestaciones de afirmación territorial y resistencia de las comunidades; en ellas, los pueblos originarios cuentan con una prolongada trayectoria en la formación y defensa de los resguardos, algunos de origen colonial y otros generados durante la república. A esto se añaden las expresiones campesinas y los arraigos de las comunidades negras, todas con proyecciones y perspectivas territoriales, incluyendo las articulaciones campo-ciudad en diversos espacios del país.⁴⁵

Los efectos del conflicto armado han adquirido una mayor relevancia, dadas las particularidades y los significados del mundo rural colombiano para el país. Su población rural, con una participación superior a 30% del total, mayor a la de otros países de condiciones económicas similares en la región, significa que sus impactos tendrán mayores alcances para el conjunto de la nación. Por otra

⁴⁵ Acta de Acuerdos Firmados entre la Cumbre Agraria y el Gobierno Nacional, 13 de mayo de 2014 [en línea]. Disponible en: <<https://prensarural.org/spip/spip.php?article14156>>.

parte, las economías campesinas generan más de 40% de la oferta alimentaria,⁴⁶ lo que afecta necesariamente la provisión de estos bienes cuando han sido desplazados cerca de siete millones de personas de las áreas rurales, primordialmente pequeños campesinos, y otros tantos millones de hectáreas han sido abandonadas.

El posicionamiento oficial en las negociaciones sobre el tema agrario lo representó el tratamiento otorgado a este sector en el Plan de Desarrollo 2014-2018 y su prolongación en el trámite de la que sería la Ley 1776, de 2016, mediante la cual se establecerían las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES).⁴⁷ A esta figura, sustentada como “nuevo modelo de desarrollo económico regional”, se le asigna esta función a través del ordenamiento territorial.⁴⁸

Estas iniciativas, acompañadas por las propuestas de la Misión para la Transformación del Campo, han coincidido con la publicación parcial de los resultados del Censo Agropecuario de 2014, anteriormente considerado. No escapan, entonces, sus proyecciones sobre las condiciones territoriales del país; ante los diagnósticos contenidos en los estudios ya citados y en el censo de 2014, las propuestas oficiales, lejos de intentar modificar las realidades reveladas, tienden a afianzarlas.

Estas circunstancias no pueden menos que generar preocupación en torno a las perspectivas económicas y políticas que se ciernen sobre la mayoría de la población colombiana. Más aún, la dirección del Estado no solamente persiste en las políticas que han conducido a la postración del campo y la exacerbación de la guerra, sino que hace caso omiso de los acuerdos a los que ha llegado en estos temas en las conversaciones de paz.

Como se desprende de sus propósitos efectivos, la Ley 1776, demandada poco después de ser expedida, facilita la legalización de las

⁴⁶Véase Jaime Forero Álvarez (ed.), *El campesino colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2010, p. 69 y siguientes.

⁴⁷Congreso de la República, Ley 1776, enero de 2016.

⁴⁸*Ibidem*.

compras de tierras que habían sido asignadas con la reforma agraria, a través de unidades agrícolas familiares, y promueve su absorción mediante la concesión de tierras a grandes proyectos agroexportadores. Al tiempo, minimiza su asignación a favor de los pequeños campesinos carentes de ellas o con muy pequeñas posesiones, para quienes sólo se prevé su asociación con grandes emprendimientos en condiciones que semejarían la calidad de aparceros.

El propósito explícito de establecer zonas francas agroindustriales (artículo 2, Ley 1776, de 2016) al interior de las ZIDRES agrava estas circunstancias, lo que las convierte en territorios autónomos frente a la legislación laboral, facilitando una mayor precarización de las condiciones de trabajo de los asalariados.

La propuesta agraria del gobierno descarta la titulación de baldíos a través de las unidades agrícolas familiares, establecidas en la Ley 160, de 1994, que son “flexibilizadas” para ampliar su extensión y asignación a grandes firmas de inversiones.

CONCLUSIONES

Colombia comparte con otros países de América Latina profundas condiciones de inequidad, expresadas en los niveles de pobreza y pobreza extrema en sus áreas rurales, así como en elevados niveles de concentración de la propiedad agraria, atraso social y productivo. El conflicto social armado, con más de cincuenta años, agrava la situación del país en la medida que, por sus efectos y desde las últimas dos décadas, más de siete millones de personas han sido desterradas, generando una amplia proporción de “nuevos pobres”. Mientras tanto, el campo está afectado por los elevados niveles de concentración de la propiedad, los cuales alcanzan un coeficiente de Gini del 0.89, al tiempo que las tierras aprovechadas para la producción agrícola apenas superan los siete millones de hectáreas, mientras la superficie de tierras potencialmente aprovechables para estos usos excede los 22 millones de hectáreas. Hace poco más de dos decenios, la agricultura colombiana generaba una oferta alimentaria suficiente para

atender su demanda, pero en el presente una proporción cercana a 30% de sus necesidades de abastecimiento debe ser importada.

Las políticas de liberalización comercial definidas desde finales los años ochenta y sus desarrollos posteriores a través de los tratados de libre comercio iniciados en 2007 fijaron la reducción de la protección arancelaria para la importación de bienes agrícolas, así como la redefinición del gasto público, en desmedro del sector agropecuario, particularmente el orientado a la producción de alimentos de consumo directo.

La aplicación de estas políticas en Colombia coincidió con el desarrollo del conflicto social armado y sus efectos, lo que convergió con la articulación del país a la economía internacional del narcotráfico, factores que profundizaron las brechas en su desarrollo económico, social y político. Las tendencias de la economía mundial favorables a la inserción de las corporaciones transnacionales a la producción y comercialización de bienes agrícolas y el posicionamiento de la inversión externa dirigida a proyectos extractivos apreciable desde principios de la década de 2000 han profundizado las presiones sobre las tierras anteriormente destinadas a la producción alimentaria, conduciendo a un reordenamiento territorial en el que se expresan los intereses dominantes, en tanto que se incrementa en los medios urbanos la aglomeración de la población en condiciones de pobreza y precariedad en el empleo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO R., Óscar A., y Carlos E. Alonso M. (2016). *La alimentación para las metrópolis colombianas. El impacto de la fragilidad territorial y la vulnerabilidad a la variabilidad del clima en la producción y circulación interna de los agroalimentos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, ACNUR (2017). *Tendencias globales sobre refugiados y otras personas de interés del ACNUR* [en línea]. Disponible en: <<http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/>>.
- BARBERI G., Fernando (2015). *Efectos de TLC Colombia-EU sobre el agro. Las cifras*. Bogotá: Oxfam-Planeta Paz.
- BELLO, Walden (2014). *Food Wars*. Bilbao: Virus Editorial.
- COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* [en línea]. Disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf>.
- CONGRESO DE COLOMBIA (1994). “Ley 160. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial*, 41 479, 5 de agosto.
- CONGRESO DE COLOMBIA (2016). “Ley 1776. Por la cual se crean y se desarrollan las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, Zidres”. *Diario Oficial*, 49 770, 29 de enero.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2014). *Parafiscalidad en el sector agropecuario*. Bogotá: Contraloría General de la República.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE (2014). Censo Nacional Agropecuario. Bogotá. Disponible en: <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>>.

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP (2008). Consejo Nacional de Política Económica y Social. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP (2014). Informe Misión para la Transformación del Campo. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-MINISTERIO DE AGRICULTURA (1990). *El desarrollo agropecuario en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación-Ministerio de Agricultura, Misión de Estudios del Sector Agropecuario.
- FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL DESARROLLO, FEDESARROLLO (2015). *Informe de Coyuntura Petrolera*. Bogotá: Fedesarrollo.
- FERRARI, César (2014). “Evolución económica colombiana”. *El Espectador*, 14 de septiembre [en línea]. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/economia/evolucion-economica-colombiana-articulo-516666>>.
- FERNANDES, Bernardo M. (2009). “Territorio. Teoría y política”. En *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, editado por Fabio Lozano Velásquez y Juan Guillermo Ferro. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- FORERO ÁLVAREZ, Jaime, ed. (2010). *El campesino colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- GARAY, Luis Jorge, dir. (2005). *La agricultura colombiana frente al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos*. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- GARAY, Luis Jorge, et al. (2010). *Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia*. Bogotá: ILSA.
- GARCÍA, Jorge et al. (1994). *Minagricultura 80 años. La agricultura y las políticas sectoriales*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- GOBIERNO NACIONAL y Cumbre Agraria (2014). Acta de Acuerdos Firmados entre la Cumbre Agraria y el Gobierno Nacional, 13 de

mayo [en línea]. Disponible en: <<https://prensarural.org/spip/spip.php?article14156>>.

- HERNÁNDEZ SABOGAL, Myriam *et al.* (2015). *Una nación desplazada. Informe Nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- IBÁÑEZ LONDOÑO, Ana María (2008). *El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Diego (2012). “Disponibilidad de alimentos básicos en Colombia 2000-2010: ¿producción nacional o importaciones?” Trabajo para optar por el título de magister. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Económicas.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (2016). *Estrategia Colombia Siembra*. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- DINERO (2016). “La inflación más alta de los últimos 7 años”, mayo de 2016.
- RHENALS M., Remberto, y Alejandro Torres (2003). “El desempeño macroeconómico colombiano en el cuatrienio Pastrana: recesión y recuperación frágil”. *Perfil de Coyuntura Económica* (octubre): 37-63.
- RUBIO, Blanca (2014). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México: Universidad Autónoma de Chapingo-Colegio de Posgraduados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablos Editor.
- RUIZ A., Miguel Á. (2011). “La crisis agroalimentaria global y el nuevo ciclo de revueltas en la periferia mundial”. Tesis de doctorado en estudios latinoamericanos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA, SAC (2015). Indicadores del Sector Rural y Agrícola. Bogotá: Sociedad de Agricultores de Colombia.
- STEINER, Roberto, *et al.* (2011). “Auge minero-energético y estructura productiva en Colombia”. *Debates de Coyuntura Económica y Social*, 87 (julio).
- WORLD BANK, BM (2004). Colombia Land Policy in Transition. Report N° 27942-CO, enero.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2005). *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI Editores.
- ZAMBRANO, Patricia *et al.* (2009). “The socio-economic impact of transgenic cotton in Colombia”. En *Biotechnology and Agricultural Development. Transgenic Cotton, Rural Institutions and Resource-poor Farmers*, editado por Robert Tripp. Reino Unido: University of Stirling.
- ZERDA Sarmiento, Álvaro (2015). “La economía de Colombia, entre la apertura y el extractivismo”. *Documentos FCE-CID. Escuela de Economía*, 68.

Ruralidad plurinacional y expansión del capital en Bolivia

Óscar Bazoberry Chali¹

INTRODUCCIÓN

En los estudios rurales clásicos bien cabría la frase “dime cuántos son, cuánta tierra tienen y te diré qué tipo de modelo de desarrollo es hegemónico”, y si se quiere afinar se diría: “veamos las tendencias”; y más fino aún, se buscarían argumentos razonados para explicar estas tendencias. En general, todas las explicaciones llevan a una sola vía, una sola ruta histórica, la desestructuración de la vida y la actividad rural.

Hace un siglo, en la academia, la pobreza rural más que un problema del campo fue estudiado como un problema de la ciudad; la sociología se preocupó por las migraciones en cuanto a la adaptación de las personas en el espacio urbano; más tarde lo hizo por las nuevas características culturales que adoptaron y hoy por las redes de alianzas y las prácticas de multirresidencia que las explican. El estudio de las desigualdades entró a medio camino; además de la pobreza creciente en las ciudades, interesó explicar la depauperación en el campo. La propiedad de la tierra y las condiciones de empleo fueron la respuesta más inmediata. En los años cincuenta entraron

¹ Sociólogo, investigador, coordinador del Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica y docente del Postgrado en Ciencias del Desarrollo-Universidad Mayor de San Andrés, en Bolivia.

a escena la educación, la salud, el mercado, la tecnología, el salario y el género para explicar la situación de desventaja del campo; fue disminuyendo la intensidad en el interés por la tierra y por la propia economía rural de pequeña escala, y se valoraron de manera positiva los procesos de concentración de las personas en las ciudades; mayor concentración mayor desarrollo.

Menos gente en el campo, menos tierra, menos PIB, menos futuro. Ése fue el devenir de la comprensión sobre el campesino, indígena, afrodescendiente, originario, siempre en cuanto a su condición de ruralidad, y especialmente a su vinculación con la agricultura, la pesca, la cacería y el aprovechamiento no forestal de los bosques. En concesión, se establecieron categorías para clasificar a las familias; los viables y los especializados, que siempre son los menos, constituían el modelo de la política pública y aquellos que se encontraban en las escalas inferiores quedaban fuera del ámbito económico.

Desde estas miradas, Bolivia constituiría una situación atípica. Persiste la condición de ruralidad, y más aún, la ruta histórica y los procesos actuales, de manera continuada y sistemática, han reforzado las condiciones de convivencia comunitaria en el campo, en una dimensión que cubre gran parte del territorio del Estado Plurinacional.

En otros países sudamericanos también existen situaciones de reforzamiento organizativo, incluso de asentamientos y ocupación de nuevos espacios comunitarios, bajo otras denominaciones; sin embargo, son procesos acotados a regiones concretas en los que el Estado ha invertido en vinculación caminera y en irrigación de nuevas áreas, o que cuentan con recursos de extracción inmediata, como la Amazonía, o con factores de atracción económica, como la minería y el comercio.

Aunque los cambios ocurridos en Bolivia corresponden a procesos y demandas cuyos antecedentes se encuentran en toda la segunda mitad del siglo xx, en los últimos 15 años han adquirido una dimensión política y económica no conocida. Desde la conducción del proceso y el debate constituyente, conceptos como *pluralismo económico*, *base comunitaria*, *territorios* y *autonomías indígenas*, *ju-*

dicialización del racismo, justicia comunitaria, deslinde jurisdiccional, identidad, soberanía alimentaria, son de uso común.

En la última década, que corresponde a variados ciclos de gobierno conducidos por Evo Morales, los movimientos sociales, en especial de campesinos e indígenas, fueron, y muchos aún lo son, los protagonistas directos de las dinámicas electorales, y el soporte esencial de la base discursiva que le ha dado relevancia a Bolivia en Latinoamérica y el mundo. Sin embargo, en la práctica, los distintos ciclos de gobierno han caído con mayor y creciente intensidad en contradicciones entre el discurso y la práctica, por lo que muchos logros que se pueden reportar en el área rural se explican pese a la oposición de una buena parte de la burocracia estatal y política, e incluso de dirigentes sociales que transitaron a las filas del partido gobernante.

El presente capítulo *no* tiene como objetivo valorar la relación entre el campo y las política de gobierno, sino resaltar en toda ocasión que los procesos, en especial los que aquí analizamos, tienen como protagonistas centrales a una diversidad de organizaciones locales y territoriales que han puesto las demandas, el trabajo, la movilización, el contenido y el cuerpo en los conflictos para gestionar los logros en tierras colectivas. La producción, los mercados y la conducción de los gobiernos locales, y de los gobiernos nacionales, plurinacional como es nuestro caso, son en distinto grado coadyuvantes y obstáculos al mismo tiempo.

El hecho de que estos últimos diez años hayan coincidido con un momento de bonanza económica en el país, gracias principalmente a los altos precios de las materias primas, una participación mayor del Estado en la economía y una política redistributiva, ha generado las condiciones para que mejoren notablemente los indicadores como el ingreso medio de la población y se reduzca la brecha entre los extremos ricos y pobres de la sociedad. En el tema rural, se ha avanzado aceleradamente en la conclusión del proceso de saneamiento y la titulación de territorios y propiedades colectivas, para pasar a una etapa de distribución de las tierras fiscales disponibles.

Al mismo tiempo, algunos aspectos de la macroeconomía y la política pública no han favorecido necesariamente el crecimiento de la producción agropecuaria de base campesina indígena, como el mantenimiento del tipo de cambio, la apreciación del peso boliviano, las políticas redistributivas de emergencia, la lógica de proyectos y el crecimiento de las importaciones de alimentos básicos. En muchos casos, han resultado aventajadas la empresa importadora, la agroindustria articulada a la provisión de alimentos masivos, y cada vez más extendidos, como la carne de pollo, y las cadenas de distribución urbana.

El presente capítulo tiene como propósito hacer una descripción sucinta de las particularidades que presenta Bolivia, con las que puede aportar a la comprensión regional de los procesos que afectan al campo en la actualidad. No se hará un recuento general de la economía del país, sino que se revisarán aspectos relacionados con dos sujetos diferentes, el sector de los campesinos, indígenas originarios, y el sector empresarial agroindustrial.

Por un lado, se mostrará que el mundo rural y el sector indígena originario campesino siguen siendo relevantes en Bolivia, tanto por su posición demográfica como por el número de unidades de producción que ocupan, la superficie del territorio que tienen en propiedad, su aporte a la producción y la soberanía alimentaria del país, su participación en el campo político y su aporte a la vigencia de la diversidad sociocultural. Por otro lado, se expondrá el incremento de la superficie cultivada por el agronegocio industrial, el crecimiento del capital financiero en el campo y el uso de insumos externos a las fincas; así como su posición explícitamente abierta a una flexibilización sistemática de los avances logrados en cuanto a normativa para verificar la función económica y ambiental que deben cumplir las propiedades y las inversiones agropecuarias y forestales, una creciente presión por la incorporación de mayores cultivos transgénicos y el incremento de incentivos estatales para garantizar la provisión de algunos alimentos que ya tienen carácter monopólico.

No se hará énfasis especial en las políticas públicas, aunque se tocan de manera transversal en su relación con los dos sectores indicados,

y se retomarán algunas referencias más directas en las conclusiones, que llamaremos *plurinacionalidad y desarrollo rural*, con el argumento de que si bien el gobierno acompañó el discurso y algunas acciones encaminadas a cumplir con los mandatos constitucionales, las contradicciones existentes llevan a dudar de la correspondencia de la política pública con los objetivos que se impuso la sociedad boliviana, hombres y mujeres, al aprobar vía referéndum la Constitución Política del Estado.

Como en otros países de la región, es común preguntarse si las contradicciones existentes en la conducción de las políticas públicas, y en la propia economía, son características de un modelo conducente a los objetivos sociales establecidos en las leyes y los programas de gobierno, o más bien son la constatación de una dudosa conducción del proceso político y el triunfo del capital sobre los buenos propósitos.

Desde otra perspectiva, este periodo de tensión con síntomas de aletargamiento del movimiento indígena y campesino puede considerarse una coyuntura en la que se acumulan fuerzas que volverán a tensionar a la sociedad y la política; y en el caso de Bolivia, en un nuevo intento por reconducir la economía plural al servicio de la mayoría indígena, campesina originaria, o por su direccionamiento al servicio del capital y el mercado transnacionalizado.

COMPOSICIÓN PLURINACIONAL DE LA RURALIDAD BOLIVIANA, TERRITORIOS AUTÓNOMOS Y ECONOMÍAS CAMPESINO-INDÍGENAS

La población rural en Bolivia viene creciendo de manera sostenida en términos absolutos. Particularmente, es importante notar las dinámicas ocurridas desde 1952, cuando se establece la ciudadanía universal, especialmente el voto de todo hombre y mujer adulta y la prohibición del pongueaje, y luego en 1953, cuando la reforma agraria modifica los sistemas de tenencia de la tierra y la estructura agraria del país.

Si bien es correcta la afirmación de que en sesenta años la proporción de población rural y urbana se ha invertido, no lo es la

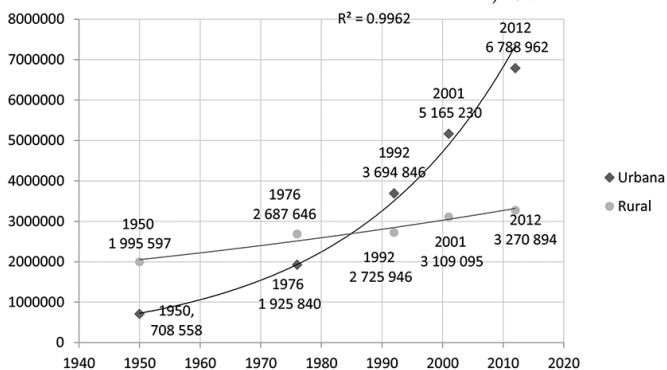
deducción de que, en esa misma proporción, o en una escala menor, habrían disminuido las personas que viven en el campo, y menos aún que se haya deshabitado. Si bien el 32% de la población reportaba en el año 2012 vivir en el área rural, en términos absolutos seguía siendo una población mayor que en los años cincuenta; de 1 995 597 personas censadas en 1950 pasaron 3 270 894 en el año 2012.

En Bolivia, la discriminación entre población urbana y rural se define simplemente por un criterio de nucleamiento/dispersión en el umbral de los dos mil habitantes. Es decir, si existe una concentración de viviendas y en ellas viven más de dos mil personas, sus habitantes se contabilizan como población urbana; en el caso de la población rural, la característica es la dispersión de las viviendas.

En la gráfica 1 se comparan los datos de cinco censos de población y vivienda, y se muestran ciertos aspectos centrales, como el repunte del año 2001, que pudo ser resultado de las leyes que municipalizaron todo el país y distribuyeron recursos públicos a los municipios rurales, en contraposición al cierto estancamiento de los años setenta a los noventa, cuando ciudades como Santa Cruz, El Alto de La Paz y muchas intermedias se consolidaron como centros de atracción de población rural.

Hay que anotar que no existe un debate sobre la pertinencia de mantener o sustituir este criterio; en cambio, se ha abierto una discusión, que no ha sido cerrada, sobre la movilidad de la población a los

GRÁFICA 1
BOLIVIA: POBLACIÓN RURAL Y URBANA, 1950-2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2013. Reporte Censo de Población y Vivienda 2012.

municipios y las comunidades que se prefiere beneficiar al momento del levantamiento censal, ya que los recursos destinados por el Tesoro Nacional son distribuidos también con el criterio de *población*. A mi juicio, existe aún mucho trabajo por hacer, pero los datos del censo del 2012 en cuanto a la ruralidad se pueden dar por válidos, especialmente en términos comparados e históricos con los censos anteriores (Bazoberry, 2012).²

Todo esto a sabiendas de que no se toma en cuenta la doble y hasta triple residencia ni la permanente movilidad de la población en la vida cotidiana entre espacios diversos rural-rural, rural-urbano, urbano-rural; aunque se conocen estas características demográficas, la dificultad de su medición primó ante la evidencia de discutir las herramientas para incorporarlas a la estadística oficial (Albó, 2012; Bazoberry, 2014; Soliz, 2016).

Aun tomando este criterio restringido de concentración/dispersión, en el censo del 2012, de los 339 municipios del país, 175 han reportado que 100% de su población es rural, lo que significa 52% del total de municipios a nivel nacional (Soliz, 2016). Esto muestra que el crecimiento urbano está concentrado en algunas ciudades y la ocupación del territorio es más bien dispersa, lo que tendrá consecuencias muy importantes en la propiedad de la tierra y la forma comunitaria de gobierno.

Respecto a la importancia de la generación de empleo y el ingreso para el sostén de las familias, sabemos por las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2014 que la población ocupada en la agricultura, ganadería y silvicultura representa 33.9% del total de la población boliviana, cifra que sube a 79% en la población rural y tiene 4.9% en la urbana. Este dato, que ya es significativo en términos porcentuales, adquiere mayor relevancia en el caso de la población urbana si se lleva a términos absolutos; en el área rural se refiere a unas 2 millones 700 mil personas que dependen de esta actividad y en el área urbana a un poco más de 350 mil personas.

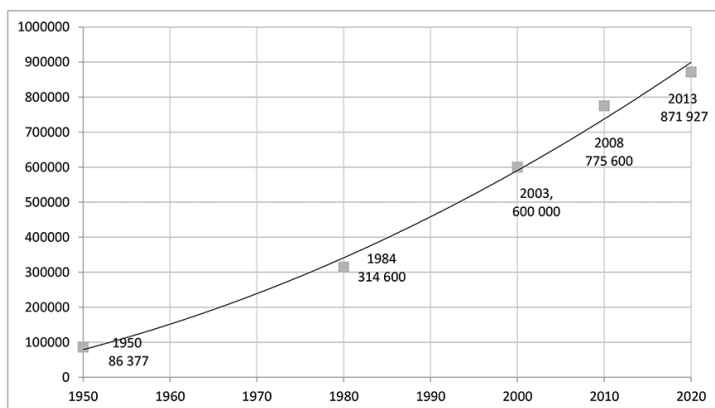
²No es una opinión generalizable en el proceso y los resultados del Censo 2012; existen aspectos críticos, como el de autoidentificación, en los que me sumo al criterio de invalidez propuesto por Xavier Albó (2012).

Para ese mismo año, la estadística reporta que 57% de las personas ocupadas en Bolivia, según su actividad principal, se ubica en el mercado de trabajo denominado *familiar*; este porcentaje asciende a 80.1% en el área rural y baja a 42% en el área urbana. En contraposición, el mercado empresarial es de 17% a nivel nacional, y sube a 23% en el área urbana y baja a 7.5% en el área rural.

En mi criterio, hay que considerar que el sector dedicado al comercio, que sigue en importancia a la agricultura y, en general, se compone de un sector informal, ocupado por mujeres, en muchos casos se encuentra articulado al sector rural y a la agricultura familiar y comunitaria. Algo parecido ocurre con la ocupación en transporte, en general un sector independiente que se desplaza entre el campo y la ciudad, no sólo para prestar el servicio, sino también para complementar sus ingresos y su fuente de alimentos.

Toda esta información es congruente con los resultados arrojados por el Censo Agropecuario del año 2013, que ha contabilizado un total de 871 927 unidades de producción agropecuaria (UPA) en toda Bolivia. Como puede verse en la gráfica 2, que muestra la evolución de las unidades de producción agropecuaria en los censos de 1950, 1984 y 2013, así como las estimaciones oficiales de los años 2003 y 2008, se trata de una cifra que ha crecido de manera constante.

GRÁFICA 2
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, 1950-2013



Fuente: Eyzaguirre, 2015.

De esto, sabemos que 861 608 unidades de producción agropecuaria trabajan parcelas de tierra para actividades agropecuarias, y presentan una variación enorme en los extremos: 52 224 unidades de producción agropecuaria tienen una superficie cultivada menor a 0.1 hectáreas, y todavía se han registrado 792 unidades con una superficie mayor a cinco mil hectáreas.³

El crecimiento de las unidades de producción agropecuaria da cuenta de los cambios en la ocupación del espacio que ha vivido Bolivia desde 1950, que pasó de ser una población prácticamente andina a ocupar de manera sostenida regiones como la Amazonía, la Chiquitanía y el Chaco, aunque la población rural sigue concentrada en el Altiplano y Valles. Un fenómeno que no puede apreciarse estadísticamente, pero es conocido en el país, es la importancia de las extensas redes familiares y la ocupación de distintas zonas ecológicas, lo que no se consideró en el censo agropecuario, como no se consideró la doble residencia en el de población y vivienda.

Entrando en mayores descripciones del censo agropecuario, que son de interés para realzar la producción y las características sociales de las unidades campesinas, indígenas, originarias, es importante resaltar que el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras ha establecido que del total de unidades de producción agropecuaria, 80% se consideran unidades de la “agricultura familiar”, lo que corresponde a 696 141 familias, aproximadamente (Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario, 2016); en este caso ponemos comillas porque sólo se establece como criterio la superficie sembrada y no otras características que pueden definir mejor la relación con la propiedad y los sistemas productivos.

Otras entradas aportan miradas complementarias. Si se toman datos del Censo de Población y Vivienda 2012, en el que se registran

³ Hay que recordar que la Constitución boliviana del 2009 establece como límite superior para las propiedades individuales y empresariales las cinco mil hectáreas, reconociendo extensiones mayores a las propiedades privadas existentes antes de esta norma. Para el 2015 se encontraban tituladas 125 propiedades con más de cinco mil hectáreas, lo que hace suponer que, en términos de empresas, los datos del censo agropecuario agregaron información de varias propiedades.

1 331 218 viviendas en el área rural de Bolivia, y se compara con el Censo Agropecuario 2013, en el que 658 mil unidades de producción agropecuaria registraron la vivienda como parte de la infraestructura de la unidad productiva, efectivamente resalta una diferencia que nos indica que no todas las viviendas rurales podrían considerarse unidades de producción agropecuaria, y por lo tanto que tengan como actividad principal la agricultura (Eyzaguirre, 2015), pero al mismo tiempo nos pueden dar una idea de la existencia de familias que no viven de manera permanente en la unidades de producción agropecuaria y, por ese hecho, no habrían sido consideradas en el censo agropecuario.

Sin embargo, para ir cerrando las consideraciones sobre las características de la población rural, otro dato de mayor relevancia arrojado por el censo agropecuario es la contabilización de 18 589 comunidades rurales, y más interesante aún es el reporte de que “502 281 unidades de producción agropecuaria (UPA) practican trabajo comunitario colectivo o familiar y 294 831 UPA participan en el sistema de trabajo denominado ‘mink’a o ayni’”⁴ (Instituto Nacional de Estadística, 2015).

Respecto a la distribución y ocupación de las tierras, posiblemente estamos en la cúspide del mayor proceso de expansión de las tierras comunitarias, campesinas, indígenas, originarias, interculturales, así como de las pequeñas propiedades campesinas en la historia republicana. Afirmo, pues, que no se trata de un rezago del pasado, sino de una construcción contemporánea, que tiene sus raíces en las luchas y la memoria histórica del pueblo boliviano.

Como puede verse en el cuadro 1, hasta diciembre de 2015, el esfuerzo de las organizaciones sociales y del propio Estado, y en algún momento de la cooperación internacional, para verificar el *derecho propietario* sobre la tierra ha avanzado notablemente, y aunque sufrió retrasos a lo inicialmente programado, no cabe duda de que el trabajo sistemático dio sus frutos. No conozco en la región otra campaña administrativa relacionada con la verificación de los derechos propietarios que haya tenido tal envergadura.

⁴Sistema de trabajo de reciprocidad familiar en quechua y aymara, respectivamente.

CUADRO 1
SITUACIÓN DE LAS TIERRAS, DICIEMBRE DE 2015 (HECTÁREAS)

Tierras en propiedad	Empresarios y medianos	8 000 000
	Campeños e interculturales	19 700 000
	Territorios indígenas originarios campeños, tierras altas	10 600 000
	Territorios indígenas originarios campeños, tierras bajas	13 300 000
Tierras fiscales disponibles	Tierra fiscal dotada	2 573 224
	Tierra fiscal usufructo	67 797
	Tierra fiscal en proceso de distribución	4 892 031
Tierras fiscales no disponibles	Reservas, parques, áreas protegidas, concesiones forestales, y proyectos estratégicos nacionales	17 833 430
Tierras a verificar	Superficie por sanear	29 332 293
Superficie saneable	Superficie objeto de saneamiento	106 298 775
Superficie no saneable	Caminos, ríos, ciudades	3 559 325
Total Bolivia	Superficie Bolivia	109 858 100

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Reforma Agraria, 2016.

Estos resultados son producto de largas luchas, al menos en las tres últimas décadas, del sector indígena, originario y campesino del país, gran parte de la Bolivia rural y sus familiares y aliados urbanos, que lograron avances legales sustantivos y acceso a la tierra y el territorio, así como en otros temas de su agenda social y política, gracias a su fuerza organizativa y su permanente movilización, incluyendo largas marchas,⁵ como método de interpelación al poder constituido y de sensibilización a la población urbana, organizada o individual, que

⁵ Las organizaciones IOC (indígena, originaria, campesina) han asumido desde los años noventa la marcha como forma de lucha para reivindicar sus derechos y colocar sus demandas y propuestas en la agenda pública. Se trata de una medida de enorme sacrificio de las familias y comunidades para llegar caminando hasta la sede de gobierno en La Paz, con recorridos de hasta de ochocientos kilómetros. Este método se suma a otras formas de lucha y resistencia que tienen en su haber dichos pueblos. Hasta 2016 se llevaron a cabo nueve marchas indígenas, las dos últimas en contra de la apertura de una carretera y por la defensa del territorio indígena y parque nacional conocido como TIPNIS.

apoyó estas reformas en distintos momentos, en la calle y en las ánforas electorales.

Las organizaciones indígenas y campesinas lograron introducir el concepto de *territorio* en la primera marcha en 1990, incluso se reconocieron algunos por decreto, a los que pertenecen los más conocidos y polémicos de la Amazonía de Bolivia, como el Territorio Indígena y Parque Nacional Isoboro Sécure (TIPNIS). Posteriormente, la Ley INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), de 1996,⁶ incluye la figura de *tierra comunitaria de origen*, que se ha convertido en la demanda más eficaz para recomponer la organización de base étnica y el concepto de territorio como un agregado productivo, cultural, de conservación de la biodiversidad, e incluso de gobierno local.

A pesar de que muchos de los que participaron en la elaboración y negociación de la Ley INRA por parte de instituciones y del sector empresarial apostaron por el fortalecimiento de la propiedad privada a través de la titulación, como forma de organización de la producción y el mercado, bajo el conocido esquema de seguridad jurídica-inversión-producción, no contaron con que la noción de *comunidad y territorio* reflotaría de manera contundente en todo el país, y no sólo en las tierras bajas, donde se inició el movimiento.

Esta ley tuvo el propósito de concluir en diez años el saneamiento y la titulación de toda la superficie del país, pero no se logró en el plazo previsto por diversas razones, entre ellas la oposición de grandes poseedores de tierra, sobre todo en los primeros años de su implementación, y el plazo se tuvo que ampliar en dos ocasiones.

En el 2006 se promulgó la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria (Ley 3545), que incorpora modificaciones importantes a la ley anterior, otorgando mayores atribuciones al Instituto Nacional de Reforma Agraria para acelerar la reversión de

⁶ Hay que recordar que el proceso de reforma agraria conseguido por los campesinos en 1953 fue apropiado por grandes terratenientes, y su forma institucional se clausuró a principios de los años noventa en medio de escándalos de corrupción en la distribución de tierras denominadas *fiscales*, que comenzaron a afectar la sobrevivencia de los pueblos indígenas del oriente boliviano. A partir de entonces se inició la discusión de una nueva institucionalidad, que concluyó en la Ley INRA de 1996.

tierras y la distribución colectiva a poblaciones sin tierra o sin tierra suficiente y otorgar títulos ejecutoriales a mujeres e incorporarlas obligatoriamente a los títulos de propiedad. Se amplió el plazo del saneamiento hasta 2013, ya que a todavía quedaba más de 60% de la superficie nacional sin sanear.⁷

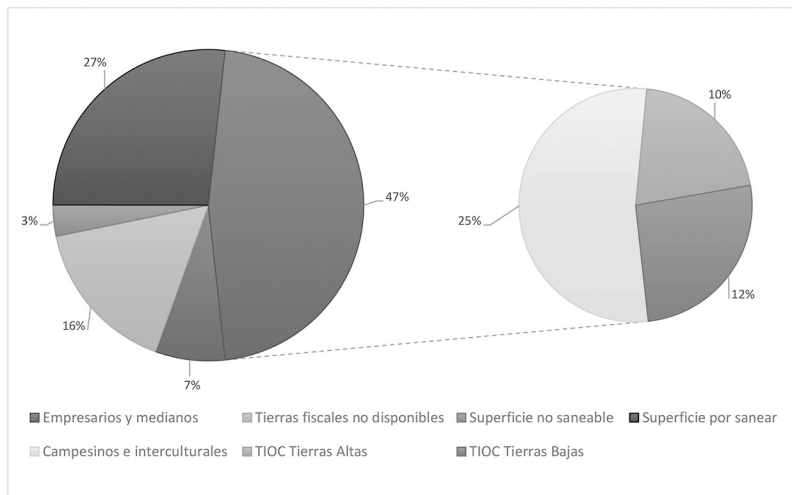
En el 2009, con la aprobación de la Constitución Política del Estado, se constitucionalizan los principales preceptos establecidos en la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria del 2006, y se amplían de manera importante los derechos de campesinos, indígenas e interculturales, como producto del debate constitucional y de la participación de las organizaciones sociales del campo. Por una parte, se constitucionalizan los territorios indígenas y se amplían a campesinos y originarios, incluyéndose la posibilidad de transitar a formas de gobierno autónomo como parte de la estructura estatal, esta vez bajo la nueva categoría de territorios indígenas, originarios, campesinos (TIOC); por otra, se establecen criterios más claros para la reversión de las propiedades privadas en caso de incumplimiento de la función social, económica y ambiental, incluida la contravención a los derechos laborales de los trabajadores.⁸

Entre los logros más notables se encuentra la inclusión de los derechos de las mujeres. De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Reforma Agraria, a diciembre del 2015, el 46% de los títulos tiene firma de alguna mujer y el 53% de algún hombre; esto

⁷ Posteriormente, en el 2013, se amplió el plazo al 2017; en ese año quedaba por sanear 37% del territorio nacional.

⁸ Constitucionalmente se define la función económica y social de la tierra como el “empleo sustentable de la tierra en el desarrollo de actividades productivas, conforme a su capacidad de uso mayor, en beneficio de la sociedad, del interés colectivo y de su propietario” (artículo 397, fracción III, Constitución Política del Estado, 2009). En ese mismo tenor, se prohíbe el latifundio, entendido como “la tenencia improductiva de la tierra; la tierra que no cumpla la función económica social; la explotación de la tierra que aplica un sistema de servidumbre, semiesclavitud o esclavitud en la relación laboral o la propiedad que sobrepasa la superficie máxima zonificada establecida en la ley. La superficie máxima en ningún caso podrá exceder de cinco mil hectáreas” (artículo 398, Constitución Política del Estado, 2009).

GRÁFICA 3
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA A DICIEMBRE DE 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Reforma Agraria, 2016.

quiere decir que una gran mayoría lleva la firma de ambos, y de acuerdo con la legislación boliviana, el primer nombre del título corresponde a la mujer cuando existe una relación de pareja o familiar (Instituto Nacional de Reforma Agraria, 2016). La información disponible no repara en cuántos de los títulos tienen titulares sólo hombres o sólo mujeres; y si bien existen, lo predominante suele ser la titularidad de la pareja. En el caso de las comunidades ocurre lo propio: en las listas abundan titulares tanto mujeres como hombres.

Como se puede ver en la gráfica 3, a diciembre 2015, los indígenas, campesinos, originarios e interculturales tienen ya garantizado el 47% de la superficie nacional. En este porcentaje ya se asignaron las tierras fiscales que se encuentran en proceso de distribución a campesinos e interculturales, respondiendo a la tendencia actual y la información oficial de que se dispone. Como se puede apreciar en la gráfica, de ese 47%, el 25% corresponde a campesinos interculturales, 10% a territorios indígenas de tierras altas y 12% a territorios de tierras bajas.

Dada la previsión constitucional de que las tierras fiscales, así como las propiedades privadas que sean revertidas al Estado, sólo podrán ser asignadas a título de derechos colectivos, sean comuni-

dades o territorios indígenas, lo más probable es que el porcentaje se incremente.

Del 27% que queda por sanear, una parte se encuentra en conflicto, y por lo tanto se han agotado los procesos administrativos para resolver los límites y los derechos propietarios, y otro tanto no tiene mayor interés en el proceso porque no se encuentran en duda estos derechos. Ocurre también, especialmente en algunos sectores del Altiplano, que algunas comunidades han dado el paso a la individualización de la comunidad, o al menos a una parte de ella, dado que, concluido este proceso de titulación en los términos de la legislación vigente, una vez adquirido el título colectivo no hay paso atrás. Lo más probable es que una proporción considerable de este porcentaje vaya a favor de propiedades medianas e incluso grandes, pero es muy difícil estimar las proporciones, porque no se cuenta con información de campo.

Se puede afirmar que la población organizada ha conseguido la construcción de una nueva estructura agraria y territorial, y que los gobiernos atiendan los aspectos burocráticos y administrativos conexos. Porque si bien en las historias nacionales los Estados tienen la responsabilidad de atender los derechos propietarios, la propiedad agraria y los derechos territoriales en Bolivia son producto del sacrificio y las movilizaciones sistemáticas de los propios habitantes de cada superficie hoy titulada: conocer la normativa, ponerse de acuerdo en las demandas, muchas veces renunciar a derechos individuales y colectivos por un derecho territorial mayor, mantener la organización interna, realizar los trámites y resolver los conflictos internos y las tentativas de individualización. El promedio de movilización que ha requerido cada unidad campesina, indígena y originaria para conseguir afirmar su derecho propietario no es menor a 15 años.

Estos resultados, que son altamente halagadores para las organizaciones, y especialmente para el gobierno que han apoyado desde el 2006, son vistos en muchos casos como un obstáculo por funcionarios de algunas carteras que están más interesados en el crecimiento económico y la disposición de recursos en el Estado que en el cambio del sentido de la economía, y en las relaciones de

poder en el país. Esto se aprecia muy nítidamente en dos campos: en el malestar del poder público cuando los pueblos indígenas se oponen a la intervención de los llamados megaproyectos en sus territorios y en el limitado éxito de las políticas públicas para acelerar los procesos de producción, o articular al sector de los campesinos, “los pobres de baja productividad”, a las cadenas agro-industriales y el mercado de capital.

La persistencia de la noción de pobreza rural es más curiosa en el caso de Bolivia, donde tenemos un ejemplo muy cercano en el que, dadas ciertas condiciones, las unidades familiares pueden movilizar grandes recursos y fuerzas productivas, como ocurrió con la producción de quinua en los últimos diez años, llegando a cultivarse un poco más de 105 mil hectáreas por año, por otro tanto de miles de productores, en más de 3 700 comunidades, prácticamente en su totalidad en tierras colectivas del Altiplano (Instituto Nacional de Estadística, 2015). Aquí nos interesa resaltar que la dinámica del mercado ha generado las condiciones para la multiplicación de un cultivo tradicional pero poco valorado en el pasado, el crecimiento de una industria, de un sistema financiero, con un fenómeno de exportación, en un sistema organizativo y de tierras colectivas que, más allá de las críticas a la sostenibilidad y la diferenciación que habría producido, no es comparable a lo que habría ocurrido en un sistema de tierras abierto al mercado, mostrando de manera muy concreta la velocidad con que las comunidades responden a los cambios del entorno, incluso generando procesos de reasignación de tierras, nuevos asentamientos y retorno de familias que habrían migrado a regiones muy lejanas.⁹

En tanto, a diferencia del pasado, las organizaciones campesinas, indígenas, originarias, interculturales, a pesar de que muestran una estructura dirigente articulada a nivel nacional y orgánicamente cercana al gobierno, y en especial al presidente Evo Morales, en los

⁹Este sector fue muy golpeado por el precio, al haberse convertido prácticamente en un *commodity* e introducido en sistemas convencionales mecanizados en otros países, como el Perú; el precio se desplomó en pocos meses. Para muchos, la victoria de la declaración del año internacional de la quinua, en el 2013, tuvo repercusiones negativas al abrir mercados que luego fueron cubiertos por otros países productores, atractivos para las empresas y el capital financiero convencional.

hechos es más diversa y dispersa que en la década anterior. Sin ser un retroceso, es resultado de los nuevos procesos y gobiernos desconcentrados y descentralizados, e incluso autónomos territorialmente, así como de las nuevas tecnologías, de la información y otros aspectos de la modernidad que dan sentido a los movimientos localizados, muchos de los cuales logran ondas expansivas de gran envergadura.

En mi criterio, las principales demandas siguen vigentes. Aunque hayan perdido algunos espacios para manifestarse, en términos de reivindicación hacia el gobierno y las políticas públicas y se manejen más en mesas de “trabajo” con niveles medios del gobierno, no se han movido en sustancia, y esto mantiene a los dirigentes nacionales vinculados a la población de los territorios. Dos ejemplos concretos son útiles para apreciar las agendas vigentes en las organizaciones de Bolivia.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) mantiene su mandato de consolidar la propiedad comunitaria y familiar de la tierra, incluidos los nuevos asentamientos en las tierras fiscales, la fiscalización y redistribución de tierras forestales, y seguimiento a la Ley 144, de la revolución productiva, presentada como resultado del diálogo con el gobierno. Esto significa lograr la soberanía alimentaria, dar prioridad a la producción de la economía familiar comunitaria, fortalecer el poder comunal y las estructuras territoriales sindicales y dar a la comunidad un rol económico más activo. La Ley 144 introdujo la figura de las organizaciones económicas comunitarias, que junto a las organizaciones económicas campesinas tienen una normativa especial para constituirse en sujetos jurídicos para iniciativas económicas de tipo asociativo.

La Asamblea del Pueblo Guaraní continúa el fortalecimiento de su estructura organizativa, siendo la primera del país en avanzar en la conversión de un municipio a un sistema de gobierno territorial indígena, como nuevo medio político para garantizar su continuo desarrollo. No decae en su plataforma la presencia de la mujer guaraní en la estructura organizativa, la demanda de acceso a tierra y territorio y la consolidación y titulación de los territorios. En un plano también importante se manifiesta por la seguridad alimentaria, el uso racional

de los recursos que existen en el territorio, el derecho a la consulta libre e informada y el resarcimiento por daños ambientales, sociales y económicos al territorio. Continúa dando grandes ejemplos de la revitalización del idioma, la cultura, la educación ambiental, entre otros.

Aunque no entraré en su desarrollo, también hay que mencionar a la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, la Confederación Sindical de Mujeres Bartolina Sisa, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas, que entre muchas otras de menor representatividad nacional tienen sus propias agendas y, en general, coinciden con las expuestas.

Si bien ha habido algunos momentos en que la mayoría de estas organizaciones ha confluído en una plataforma común, son más bien habituales las tensiones entre las dirigencias, y entre éstas y las comunidades organizadas, lo que les ha permitido en los hechos garantizar la exposición de la diversidad de la población rural de Bolivia, y evitar su homogeneización en las políticas públicas y el mercado.

DESARROLLISMO AGROINDUSTRIAL, INTEGRACIÓN, ENERGÍA, DESAHOGO DE LA ECONOMÍA EN TIEMPO DE CRISIS DEL GAS Y LOS MINERALES

En contraposición a la situación ya enunciada, donde resaltamos el proceso de vitalización y reforzamiento de las organizaciones del campo y las comunidades vinculadas, en donde el punto central de las reivindicaciones y la energía fue puesto en la propiedad de la tierra y la ocupación de territorios, especialmente en sus formas colectivas, existe otra dinámica en Bolivia que responde más a un modelo de crecimiento de la economía basado en la agroindustria exportadora y en el uso intensivo de los recursos naturales.

Esta situación no es nueva en el país. Ya en los años setenta y ochenta se iniciaron grandes concesiones y proyectos, incluso público-privados, para desarrollar una agroindustria empresarial

que sustituyera a la creciente importación de alimentos. En ese entonces se ofrecía como ventaja comparativa la gratuidad en el acceso a la tierra, que fue aprovechada por los gobernantes y sus aliados locales para convertirse en grandes propietarios. Así, se conocieron iniciativas para la producción de algodón, trigo y caña de azúcar, y la crianza de ganado bovino.

El razonamiento general, y más aún en el periodo llamado neoliberal —cuando el Estado abandonó la mayor parte de sus funciones de intervención directa en la economía—, era que la modernización de las actividades agropecuarias pasaba por promover la especialización de los sectores considerados viables, dejando las políticas sociales para los sectores que por razones de disponibilidad de recursos e incluso por razones “culturales” no se incorporaban al sector dinámico de la economía. Las políticas apuntaban a la apertura comercial irrestricta y la privatización de la innovación; incluso se llegaron a cerrar los centros de investigación pública y se transfirieron al sector privado y a la cooperación internacional.

En los años noventa, con la consolidación de las instituciones democráticas y las grandes reformas en los temas de tierra y democracia, como la mencionada Ley INRA y la descentralización del Estado, el sector representativo de la empresa agroindustrial introdujo algunas ventajas, como el sistema de impuestos a la propiedad de la tierra, que es mínimo y controlado por las organizaciones empresariales, las cuales actúan como agentes recaudadores, y los criterios de verificación de la extensión de la tierra utilizada, especialmente en las estancias ganaderas, en lo que se conoce como carga animal.

En el criterio de las organizaciones empresariales, luego de la verificación de los derechos propietarios, y una vez atendida la demanda de los pueblos indígenas del oriente boliviano, los empresarios serían los grandes beneficiados por las dotaciones del Estado. Es necesario recordar que en los años noventa y una parte de los 2000 las instituciones relacionadas con la tierra y el desarrollo rural eran administradas directamente por dirigentes y funcionarios de

los principales gremios de empresarios privados, especialmente de Santa Cruz.

La política del actual gobierno, que accedió a la conducción del Estado con el sostén de las organizaciones sociales, sobre todo campesinas e indígenas, en sustitución del modelo neoliberal, formuló y viene implementando el denominado *modelo económico social comunitario productivo*, en el marco del *vivir bien*.¹⁰ Sus “bases son el crecimiento y desarrollo en base al aprovechamiento de los recursos naturales y su industrialización, la apropiación del excedente económico, la redistribución del ingreso y la reducción de la desigualdad social y la pobreza” (Estado Plurinacional de Bolivia, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2016).

El concepto básico es articular las diferentes formas de la economía plural,¹¹ fortaleciendo al sector económico llamado *estratégico*, que es generador de excedentes (hidrocarburos, minería y metalurgia, electricidad y recursos ambientales), y el desarrollo subordinado del sector que promueve el empleo (desarrollo agropecuario, transformación industrial manufacturera, turismo y vivienda), así como la redistribución directa de los excedentes a la población boliviana para la erradicación de la pobreza extrema. Para este fin se repuso el rol del Estado en su participación directa en la economía, nacionalizando empresas del sector estratégico y creando otras en distintas áreas de la economía, convirtiéndose en un gran inversor, un importante

¹⁰ La noción del *vivir bien* consiste fundamentalmente en la complementariedad entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos (Gobierno Nacional, Plan Nacional de Desarrollo, 2007). En el reciente documento del Plan de Desarrollo Económico y Social se indica: “El *vivir bien*, es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como el estar bien colectivo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza” (Estado Plurinacional de Bolivia, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2016).

¹¹ El gobierno, en concordancia con la nueva Constitución Política del Estado, establecía también que el *vivir bien* se concretaría a partir del modelo de Estado plurinacional, el modelo de desarrollo territorial con base en las autonomías y el *modelo económico plural*. Este último modelo se sustenta en la articulación de cuatro formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.

generador de empleo directo en la función pública y en las empresas del Estado, y en un importante jugador en el mercado.

En un balance a diez años de su gestión, el gobierno reconoce que no se logró cambiar la matriz productiva primaria exportadora, pese al esfuerzo por avanzar en la industrialización, sobre todo en hidrocarburos.

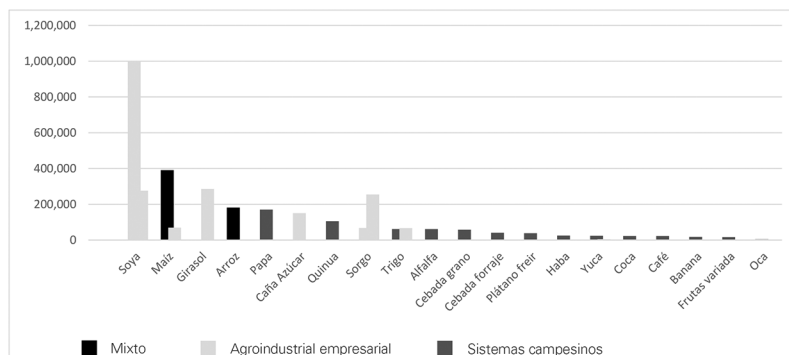
En los últimos años, las exportaciones continuaron concentradas en las actividades extractivas de hidrocarburos y minerales. El año 2014 ambas actividades representaron el 66.9% de las exportaciones, hidrocarburos (51.2%) y minerales (15.8%). Las actividades agropecuarias y de industria manufacturera concentraron solamente el 33.1% de las exportaciones. La generación de la renta exportadora aún depende fuertemente de la producción y exportación de productos minerales, hidrocarburos y de la producción de oleaginosas; y en términos de renta directa, son los hidrocarburos los que proporcionan mayores ingresos para su distribución y redistribución (Estado Plurinacional de Bolivia, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2016).

Empero, el crecimiento económico entre 2006 y 2014 alcanzó un promedio 5.1% y hubo estabilidad macroeconómica. Igualmente, entre otros resultados, destaca la reducción de la pobreza extrema urbana y rural. “Los niveles de pobreza extrema en el área urbana bajaron, entre 2005 y 2014, de 24.3% a 8.3%, en tanto que en el área rural disminuye de 62.9% a 36.1%” (Estado Plurinacional de Bolivia, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2016).

En cuanto a la producción agropecuaria, el gobierno sostiene:

En estos años del proceso de cambio se eliminó la economía dual de Bolivia, en la que coexistían, por una parte, un sector agroindustrial de medianas y grandes empresas que concentraban las mayores tierras, y, por otra parte, un grupo mayoritario de pequeños productores minifundistas que sólo tenían acceso a tierras con poca capacidad productiva. Esta economía dual caracterizada por una tenencia injusta de la tierra ha sido superada y sustancialmente revertida. Por otro lado, los pequeños productores campesinos e indígenas y sus comunidades han venido adquiriendo mayor relevancia en la producción de alimentos para el mercado interno y de exportación, teniendo aún un

GRÁFICA 4
PRINCIPALES CULTIVOS, CENSO AGROPECUARIO 2013, EN HECTÁREAS
(IZQUIERDA EN VERANO, DERECHA EN INVIERNO)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, 2015.

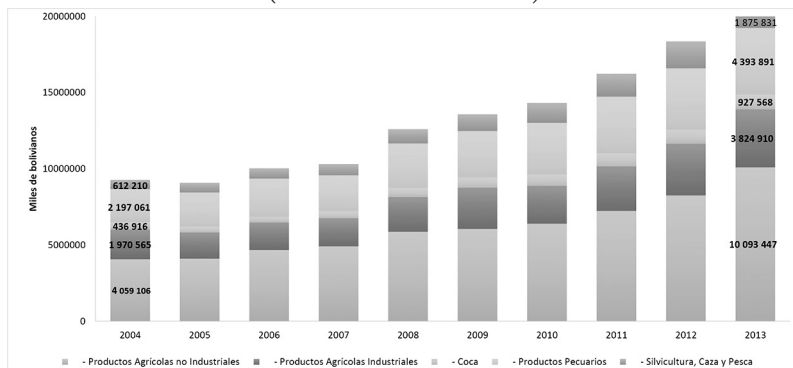
importante protagonismo el sector agroindustrial mediano y grande (Estado Plurinacional de Bolivia, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2016).

Debe decirse que sí hubo una gran inversión en el área rural, mayor que en el pasado, especialmente en programas y proyectos para la pequeña agricultura; sin embargo, es una exageración indicar que se ha superado el modelo dual. Como puede verse en la gráfica sobre los principales cultivos contabilizados en Bolivia, es evidente una concentración en la soya, y secundariamente en el girasol, la caña de azúcar y el sorgo, donde si bien participa un número importante de pequeños productores, se clasifican como netamente industriales por su articulación al mercado de insumos y el destino final de su producción.

El arroz, el maíz (incluye fresco) y el trigo son cultivos producidos tanto a nivel industrial como en sistemas campesinos. En estos cultivos confluyen los mayores puntos de tensión entre los representantes del campo, como en el caso del maíz y el temor a la contaminación genética de las variedades locales por las semillas transgénicas.

La gráfica 4, sobre la superficie producida, no debe ser sopesada con otras variables de análisis, porque de otra manera no se muestra la importancia relativa que tienen cada cultivo y el sistema pro-

GRÁFICA 5
 PIB AGROPECUARIO POR GRUPO DE PRODUCTO, 2004-2013
 (EN MILES DE BOLIVIANOS)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Cuentas Nacionales.

ductivo, especialmente los que se encuentran en el dominio de los sistemas de pequeña producción, ya sea en propiedades familiares o en propiedades colectivas. En el Altiplano y los Valles, la papa, la quinua, la alfalfa, las cebadas, las habas, las ocas, entre otros; en los Yungas y las tierras bajas, la yuca, la coca, el café, las bananas y frutas variadas. Según la información disponible (gráfica 4), aunque en superficie sean menores, más dispersas en todo el territorio nacional, y más difíciles de precisar estadísticamente, en relación valor superficie/volumen, destacan en importancia respecto a los cultivos industriales, por lo que su aporte al PIB es significativamente mayor.

En la gráfica 5 interesa destacar la importancia de los cultivos no industriales, muchos de los cuales son parte de la alimentación cotidiana de la población. Más tomando en cuenta que en la estadística suele subvalorarse la importancia del autoconsumo, de los productos del bosque y de los sistemas productivos complejos en su medición como los sistemas agroforestales.¹²

¹² En un trabajo reciente sobre los sistemas agroforestales y el cultivo del cacao amazónico en comunidades del Beni pudimos comprobar que la estadística recogida en el Censo Agropecuario 2013 presenta una subnumeración de aproximadamente dos tercios de lo que realmente constatamos en una muestra (Bazoberry *et al.*, 2017).

También interesa destacar la importancia que mantienen en Bolivia la silvicultura, la caza y la pesca, algo que es relevante por los datos de tierra y territorio que ya ofrecimos, y del concepto de *territorio y biodiversidad*, que es una parte importante del concepto de *economía*, especialmente, aunque no de manera exclusiva, para los pueblos indígenas del Chaco y la Amazonía de Bolivia. Desde el enfoque de la seguridad alimentaria con soberanía, en conjunto, el aporte de la producción campesina indígena es significativo e imprescindible; aunque no nos animemos a exponer un porcentaje, sí podemos afirmar que ante el crecimiento del consumo, ya sea por la población o por el incremento de los ingresos, la producción campesina ha mantenido una proporción elevada, aunque al mismo tiempo se haya incrementado el consumo de productos agroindustriales y la importación de productos alimenticios. En general, el consumo se ha incrementado, y la producción ha respondido a ese crecimiento.

Existe desaliento respecto a la producción interna, pero, como ya abordamos en otros estudios, también hay muchos mitos sobre la base histórica del análisis, olvidando que la matriz extractivista y exportadora del Estado boliviano, antes con minería y luego con hidrocarburos, también tiene como consecuencia los flujos de importación al país, entre ellos alimentos (Bazoberry, 2011). Sumado a un descuido sistemático por productos que no se consideran esenciales, pero están presentes y son de consumo cotidiano, muchos de ellos incluso se han incrementado en las últimas décadas y su presencia en los mercados es exponencial.

Con estos antecedentes, se puede afirmar que el modelo dual se mantiene, aunque ha modificado su estructura; la agroindustria exportadora se ha concentrado en pocos rubros, especialmente la soya, y muestra tendencias a ampliarse a otros, como el maíz y la caña de azúcar. Esto supone destinar tierras a cultivos típicamente industriales, que no se traducen en consumo directo para la población; se articulan al mercado mundial, son dependientes de factores externos, y lo más complicado es que concentran poder por el volumen y la visibilidad del negocio que representan en las cifras nacionales.

Debido a que uno de los intereses de este capítulo es analizar el comportamiento del capital en la estructura agraria, algunos puntos sobre la soya orientan sobre la dimensión, el comportamiento y la proyección que puede tener la agroindustria, suponiendo que le interesa el control vertical desde el sistema productivo hasta el mercado.

El cultivo de la soya en Bolivia ha sido el de mayor crecimiento constante en los últimos veinte años. Se concentra en una región de Bolivia, Santa Cruz, a la cual reporta el principal ingreso por exportaciones, moviendo una economía creciente en el sistema financiero, con la importación y distribución de maquinaria e insumos, servicios agrícolas y transporte. El cultivo de la soya ha pasado de las 143 mil hectáreas en 1990, y 877 mil en 2006, a un millón 176 mil hectáreas en 2013 (Instituto Boliviano de Comercio Exterior, 2014). Para el 2016, incluyendo campaña de verano 2015-2016, y la campaña de invierno 2016, la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) informó que las hectáreas sembradas fueron 1 190 750, 990 000 y 200 750, respectivamente (Anapo, 2016b).

Estos datos coinciden con los registrados por el censo agropecuario de 2013, donde la campaña de verano 2012-2013 contabiliza 990 368 hectáreas; la de invierno 2012, a su vez, 276 208 hectáreas. Dado el total de cultivos, la soya representa un tercio del total de la superficie de cultivos en la campaña de verano y un cuarto en la campaña de invierno. Para el departamento de Santa Cruz, la soya en el cultivo de verano significa 60% de toda la superficie sembrada, que baja a 27% en invierno, cuando las tierras son destinadas al cultivo de girasol, sorgo y trigo, pertenecientes al mismo ciclo agroindustrial. Es importante destacar que, en cultivos de invierno, Santa Cruz concentra 99% de la producción agrícola del país.¹³

No es fácil identificar en cada caso el tipo de productor, porque la base que tenemos actualmente incluye a los productores de las comunidades, y no resulta práctico discriminar a los que cultivan

¹³ Esto se debe, en cierta medida, al tipo de información que se recolecta y su forma de clasificación; los cultivos multianuales, como los frutales, sistemas agroforestales, alfares, son clasificados como cultivos de verano, cuando coinciden con la época de siembra, aunque requieren trabajo de manera constante.

en tierras colectivas, o en comunidades sindicalizadas, de quienes lo hacen en propiedades privadas. Las entidades empresariales consideran que serían alrededor de 14 mil productores los que se encuentran comprometidos en los cultivos industriales, y aproximadamente 11 mil de ellos corresponderían a la clasificación de pequeños productores (menos de cincuenta hectáreas), y los grandes (más de mil hectáreas) serían 280 productores.

Lo que sí podemos saber por el censo agropecuario es que en la campaña verano-invierno 2012-2013 fueron 144 propiedades las que reportaron cultivos de soya en superficies mayores a mil hectáreas, siendo 13 propiedades las que han declarado extensiones de más de cinco mil hectáreas, cuatro las que pasaban de las diez mil hectáreas, y la más grande cultivó 15 114 hectáreas.

Sin embargo, toda diferencia que pueda existir entre los productores, sin que deje de ser importante, se relativiza, porque prácticamente toda la cadena de valor termina articulada en su fase de comercialización con pocas empresas, la mayoría de capital transnacional, vinculadas a Cargill, Archer Daniels Midland, Uriger International y otra menos especializada, que pasó hace algunos años de los capitales colombianos a ser dependiente de Petróleos de Venezuela.¹⁴

Esta expansión no ha sido posible sin la participación del Estado, con políticas como el aseguramiento de la provisión y el subsidio a los combustibles —que en Bolivia son una sustancia controlada—, los tratados comerciales, las políticas de frontera para la internación de insumos y la facilitación de exportaciones, la flexibilización de las normas ambientales, la provisión de infraestructura, entre otros, que son evidentes mecanismos de fomento a este tipo de esquemas de negocio.

En el caso de la soya, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 del Estado boliviano, aprobado por Ley 786, el 9 de marzo de 2016, establece un incremento de más de un millón de toneladas

¹⁴ Información tomada del periódico *Página Siete*, del 23 de octubre del 2016, respecto a una investigación realizada por la Fundación Tierra en 2016, actualmente en proceso editorial para su publicación.

de soya, pasando de las 3 millones 100 mil en el 2014 a 4 millones 400 mil en el 2020.

El Plan de Desarrollo Económico y Social no discrimina metas de superficie por cada uno de los cultivos, como lo hace con volúmenes, pero en general se indica un crecimiento de 1 millón 200 mil hectáreas en el periodo de cinco años, pasando de 3.5 millones de hectáreas con cultivos agrícolas a 4.7 millones a nivel nacional (Estado Plurinacional de Bolivia, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2016).¹⁵ Con esta información podemos indicar que de mantenerse esas metas significaría un crecimiento de alrededor de 200 mil hectáreas año, y dados los datos de los otros cultivos, el crecimiento en soya tendrá que estar alrededor de 300 mil nuevas hectáreas hasta el 2020, lo que significa un incremento anual de sesenta mil hectáreas.

Ya afirmé en otras oportunidades que estas metas no son técnica ni financieramente posibles de alcanzar, y menos deseables (Bazoberry, 2016). Técnicamente habría que considerar que las tierras de las empresas están llegando al límite, y que requerirían mayores flexibilizaciones en normas de protección ambiental y sostenibilidad, con lo cual posiblemente ni se alcance la superficie deseada, o en su caso tendría que avanzar sobre tierras comunitarias y territorios indígenas, lo que en la magnitud propuesta causaría un conflicto de mediano y largo aliento. Financieramente es discutible la viabilidad de la inversión, dadas las características que tiene el país respecto a los países vecinos, los costos de transporte, tanto para internar insumos como para exportar el producto, el riesgo climático en aumento y el endeudamiento creciente del sector.

Incluso es discutible si es deseable; la principal razón es la deforestación permanente y las consecuencias colaterales, pero también es importante considerar la necesidad de concentrar los esfuerzos en otros cultivos para el consumo de la población. En el caso de Argentina, el cultivo de soya avanzó sobre otros cultivos, dejando en duda la seguridad en la alimentación de la población; en el caso de

¹⁵ En el 2014, voces oficiales del gobierno indicaron que una meta necesaria era de 13 millones de hectáreas; luego se fue desinflando la cifra, dada la inviabilidad técnica, económica y ambiental que suponía.

Brasil, el límite lo ha puesto la legislación (conservación y territorios indígenas) y la propia naturaleza. El caso de Uruguay es parecido al de Argentina, y en Paraguay ya se importan productos agrícolas que perfectamente se podrían producir de manera local. Un caso inverso e ilustrativo, más bien de retroceso, de un cultivo de estas características es China; la reducción paulatina del cultivo de la soya en su territorio fue una decisión política del gobierno, que desde 1995 ha priorizado el cultivo de granos para el consumo humano.¹⁶

No existe una discusión abierta al respecto. Más aún, a diferencia del sector campesino, indígena, originario, rural, que se encuentra en una fase de dispersión y localismo, las organizaciones empresariales, muy especialmente las del sector agropecuario de Santa Cruz, mantienen una estructura articulada de representación de sus intereses, y en los últimos años han mostrado nuevas estrategias de acción política ante el gobierno y la opinión pública.

El 21 y 22 de abril de 2015, Bolivia vivió un momento curioso en la historia del país: el gobierno convocó a una cumbre agropecuaria,¹⁷ en la cual prácticamente 50% de los participantes habilitados fueron representantes de la agroindustria empresarial, y el otro tanto de las organizaciones de productores afiliados a sindicatos y organizaciones económicas de pequeña producción (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2015). En este evento, la Cámara Agropecuaria del Oriente, a nombre del empresariado de Santa Cruz, presentó un documento en el que proponía discutir y aprobar cuatro puntos: 1. Seguridad jurídica, regularizar los desmontes que fueron realizados sin autorización, ampliar a siete años el periodo mínimo de verificación de la Función Económica Social (FES), promulgar una ley que eleve a delito penal el avasallamiento de tierras y ejecutar desalojos; 2. En tecnología, ampliar la aprobación del uso

¹⁶ China bajó de diez millones de hectáreas en 1961 a menos de siete millones en 2014 (FAOstat. Consulta: diciembre de 2016).

¹⁷ En palabras del presidente: "La próxima semana se garantiza la Cumbre Agropecuaria Sembrando Bolivia y el gran deseo es que el tema agropecuario pueda generar divisas como el sector hidrocarburiífero", anunció el jefe del Estado, Evo Morales Ayma" (*La Razón*, 16 de abril del 2015).

de la biotecnología comercial para maíz, algodón y soya (variedades resistentes a la sequía); generar una ley que regule la producción, importación y comercialización de organismos genéticamente modificados; reducir el gravamen a la importación de fertilizantes y subsidiar el fertilizante para los pequeños productores; 3. En comercio, flexibilizar los mecanismos y procedimientos de exportación; establecer un tasa de cero al impuesto al valor agregado (IVA) de los insumos utilizados por el sector productivo agropecuario por un periodo de cinco años, mínimamente; 4. En financiamiento, que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos proporcione insumos productivos y recursos económicos a los productores agropecuarios; que amplíe el porcentaje y valor de los créditos destinados al sector agropecuario (Cámara Agropecuaria de Oriente, 2015).

Varios de estos puntos ya fueron atendidos por el gobierno, como detener las amenazas de avasallamiento, mejorar las condiciones de comercio, tanto en la exportación como en la importación de insumos, y generar mejores condiciones de financiamiento, así como la apertura para la regulación de desmontes no autorizados y la ampliación de la superficie de desmonte permitida a los pequeños productores de cinco a veinte hectáreas sin más trámite.

Otros, en cambio, generaron una reacción adversa en las organizaciones y la propia sociedad, principalmente la flexibilización de las normas respecto a la verificación y cumplimiento de la FES, lo que finalmente se hizo a través de vías indirectas, como, por ejemplo, la flexibilización en respuesta al impacto de fenómenos climáticos, como inundaciones y sequías.

Lo que no pasó, por oposición de las organizaciones sociales, fue la apertura a nuevos cultivos y eventos derivados de los organismos genéticamente modificados, lo que al parecer es un aspecto esencial en el soporte de la agroindustria empresarial. Esto se puede apreciar por la resuelta actividad política y pública de los representantes de la agroindustria, no necesariamente agroindustriales, sino más bien funcionarios dependientes de instituciones de respaldo, que se han desplazado para modificar normativas que, a su entender, limitan el

desarrollo de la agroindustria y, por lo tanto, el aporte en ingresos que generan para el país.

No es un asunto sobre el que una parte del empresariado esté dispuesto a ceder. Desde entonces se ha desatado una campaña permanente para introducir el tema en el Estado, las organizaciones y los medios de comunicación, en sus propios términos:

Se ha juzgado conveniente avanzar en dos líneas de trabajo, por una parte en establecer un plan de comunicación para difundir las ventajas del uso de los organismos genéticamente modificados y desmitificar los daños a la salud y del medio ambiente que indican las organizaciones sociales y ambientalistas; y por otra parte, en generar información local del impacto productivo y ambiental principalmente a través de las pruebas de campo, para lo cual, es necesario que funcione el Comité Nacional de Bioseguridad. En ese sentido, se ha articulado la Mesa Técnica de OGM con la participación de diversos actores de la cadena productiva de alimentos, como el IBCE, la CAO, empresas de agroquímicos, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Promasor, Gobierno Departamental de Santa Cruz, CIAT, entre otros. Uno de los objetivos de la mesa es la conjunción de esfuerzos económicos y técnicos para llevar adelante diversas acciones que permitan socializar la información de los beneficios del uso de la biotecnología moderna al público en general y a los actores de opinión pública, de tal manera de brindar información confiable existente de las experiencias de los países que vienen utilizando esta tecnología. Asimismo, en el marco de la Mesa Técnica se ha aprobado el Plan Comunicacional presentado por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior-IBCE, quien ha sido la institución designada para implementar el plan de acuerdo a las actividades establecidas y el presupuesto aprobado (Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo, 2016a).

En paralelo, las organizaciones empresariales de productores, relacionados con la agroindustria cruceña, se han esforzado en demostrar la importancia de la participación de los pequeños productores en el sector de la soya e incorporarlos orgánicamente a las estructuras y la toma de decisiones de sus organizaciones, lo que efectivamente ocurre hoy en día. La Cámara de Pequeños Productores del Oriente ha levantado la voz en favor de los cultivos con base en organismos genéticamente modificados, lo que ha generado una reacción y un

distanciamiento de su posible articulación al movimiento campesinos de origen sindical y étnico. Esto no debe llevar a desconocer que allí se están gestando nuevas estructuras productivas y de productos, que en el mediano plazo pueden jugar un rol fundamental en el debate político del campo, cuyas características hoy son indefinidas, aunque aparezcan más cercanas a la agroindustria exportadora, como su máximo dirigente llama a “la producción comercial”.

CONCLUSIÓN: PLURINACIONALIDAD Y DESARROLLO RURAL EN BOLIVIA

Al final, la discusión es si la condición de plurinacionalidad en el campo boliviano, la dimensión territorial, étnica, política y económica de las demandas históricas de la población rural, indígena y campesina y el tránsito permanente hacia la culminación de procesos comunitarios son una condición histórico-estructural del país, o la construcción política discursiva de un imaginario colectivo expresado en coyunturas y ciclos de poder determinados.

En mi criterio, la permanencia de la ruralidad, expresada en colectivos comunitarios y, por lo tanto, diversos, e incluso dispersos, es una condición estructural que se condensa en coyunturas en las que coinciden factores organizativos y políticos que permiten a los campesinos y los indígenas disputar la orientación del Estado con otras corrientes que promueven diferentes sentidos de desarrollo y acumulación.

La condición estructural se sustenta en la tierra y el territorio como base material de las posibilidades reales de control de los recursos naturales y los medios de sustento; la base social en el número de personas que viven en el campo, aquellas que se mueven, circulan y ocupan circunstancialmente la ciudad al mismo tiempo que refuerzan su condición, real o simbólica, de pertenencia territorial rural; la fuerza viva de la comunidad como forma de propiedad, pero también de organización de la producción y el trabajo, así como la solidaridad y la prestación de servicios no monetarios tan característicos de la vida rural. Ésta es la esencia de la dimensión

plurinacional y la de una economía plural que orienta la relación entre las organizaciones y las instituciones, y también con el Estado.

Son las organizaciones, desde la diversidad y el localismo, las que deben tomar la iniciativa, más allá de los afanes de bajar proyectos y recursos que han sesgado la noción de desarrollo en nuestros países; es hacerse cargo de la responsabilidad de pensarse en una situación particular, incomparable en la historia de Bolivia. En otras palabras, trabajar sobre las autonomías y la responsabilidad local sobre los territorios, comprender la vida de las personas como una circularidad cuyo fin en muchos casos puede ser el retorno al campo, y abandonar el sentido colonizador del dominio sobre la naturaleza y las personas, que se encuentran al margen del sistema político y económico convencional. Abrirse y adoptar lo culturalmente distinto, en especial los migrantes, a zonas desconocidas y muchas veces, al menos inicialmente, adversas.

Debe decirse que, en el avance de las comunidades en Bolivia, el desarrollo de los territorios rurales no necesariamente es compatible con un Estado concéntrico, ni con una organización política que atesore los distintos niveles de gobierno. Sin embargo, en el pasado fue indispensable conquistar el espacio nacional para lograr transformaciones locales, dada la necesidad de leyes y estructuras administrativas para introducir cambios en los poderes locales.

Sostener un Estado con alta capacidad de generación de empleo directo y distribución de recursos provoca una presión en el crecimiento económico y la obtención de renta para el Estado. En el caso de Bolivia, ahí se afina la historia de la dependencia en la minería y los hidrocarburos. El tema que nos ocupa es si la agricultura puede sustituir o complementar los ingresos que tradicionalmente han provenido de otras fuentes, si la vía de fomento a la actividad agroempresarial industrial compensa los incentivos económicos, los pasivos ambientales y los conflictos sociales que ocasiona.

No cabe duda de que la agroindustria genera movimiento económico; el simple hecho de quitar el bosque para habilitar tierras agrícolas significa circulante, maquinaria, empleo, burocracia, pren-

sa. Pero, ¿es la vía más adecuada, sostenible en el tiempo, y sobre todo es soberana para el país?

En el caso de Bolivia, como en otros países, se busca mostrar la compatibilidad de los distintos modelos de desarrollo agropecuario, incluso el deseo de su complementariedad, considerando que es un problema de escala, no de orientación y sistema productivo. Los distintos sectores han recibido beneficios, aunque de distinta índole; unos en tierra, otros en mercado, otros en flexibilización de normativa.

Sin embargo, los recursos son limitados, tanto la tierra, el bosque y el agua como el dinero. Volviendo al Estado y el ámbito político, las preguntas son: ¿Qué caminos tomará el gobierno de Bolivia ahora que cuenta con recursos restringidos y de una manera condicionada? ¿Se desplazará la balanza en los equilibrios que se hicieron para atender a sectores tan disímiles del sector productivo? Y desde la opinión pública y el criterio de los consumidores, ¿cuánto valorará el tema rural en la disputa electoral permanente que vive el país?

Quedan muchos temas pendientes que no fueron tratados en este documento y son marginalmente abordados en el país, como la situación de la soberanía alimentaria, la eficiencia de la inversión pública, el sentido y la orientación de los modelos de desarrollo, el conocimiento de las economías indígenas y campesinas, el impacto del extractivismo minero, hidrocarburífero, maderero, agroexportador de materias primas, que con algunos énfasis son similares a las preocupaciones de los países de la región.

Lo único cierto, por el momento, en lo que destacaría Bolivia y podría coadyuvar a la discusión en los países de América Latina, lo que buscamos realzar en este documento, es que las comunidades, la propiedad colectiva, disponen de bases materiales, tierra y recursos naturales como nunca antes en la historia contemporánea, de un marco jurídico apropiado, una participación política orgánica, unas posibilidades y unos desafíos que aún no logramos comprender en su verdadera dimensión, y me temo que tampoco sus dirigentes nacionales, y menos aún los funcionarios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBÓ, Xavier (2012). “Censo 2012 en Bolivia: posibilidades y limitaciones con respecto a los pueblos indígenas”. *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, 32 (diciembre): 33-45.
- ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS Y TRIGO, ANAPO (2016a). *Memoria anual 2015* [en línea]. Disponible en: <<http://www.anapobolivia.org/publicaciones.php?op=1&tipo=4&id=263>>.
- ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS Y TRIGO, ANAPO (2016b). “Anapo en cifras”. *Boletín Estadístico Mensual* (diciembre) [en línea]. Disponible en: <<http://www.anapobolivia.org/boletin/anapo-cifras.php?id=1064>>.
- BAZOBERRY CHALI, Óscar (2011). “Bolivia: soberanía (de)limitada (fundamentos y debate)”. *Mundo Siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*, 7, 26: 85-94.
- BAZOBERRY CHALI, Óscar (2012). “El dato y sus implicaciones para el sector agropecuario y la población rural en Bolivia”. *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, 32 (diciembre): 61-73.
- BAZOBERRY CHALI, Óscar (2016). “Desarrollo rural sostenible: contexto, agendas y desafíos post 2015”. *Umbrales. Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo*, 30 (julio): 15-60.
- BAZOBERRY, Óscar, *et al.* (2017). “Diagnóstico del cacao amazónico en comunidades del Beni” (mimeo). Centro de Investigación y Promoción del Campesinado-Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica.
- CÁMARA AGROPECUARIA DE ORIENTE, CAO (2015). “Agenda agropecuaria”, presentada en la Cumbre Productiva “Sembrando Bolivia”, abril. Santa Cruz.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO, CIPCA (2015). *Aportes para el desarrollo rural integral sustentable de Bolivia. Hacia la Cumbre Productiva “Sembrando Bolivia”*. Santa Cruz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2007). Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien. Lineamientos estratégicos 2006-2011.
- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2009). Constitución Política del Estado.
- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2016). Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien.
- EYZAGUIRRE RODRÍGUEZ, José Luis (2015). *Importancia socioeconómica de la agricultura familiar en Bolivia*. La Paz: Tierra.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (2013). Censo de Población y vivienda 2012 [en línea]. Disponible en: <<https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-del-sector-publico/item/246-censo-de-poblacion-y-vivienda-2012>>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (2015). Censo Agropecuario 2013 [en línea]. Disponible en: <<https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/publicaciones/118-publicaciones/estadisticas-por-actividad-economica/158-censo-agropecuario-2013-bolivia>>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (2016). *Series históricas, 80 años generando estadísticas*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.
- INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA, INRA (2006). Ley N° 3545 de Recondición Comunitaria de la Reforma Agraria [en línea]. Disponible en: <<http://www.inra.gob.bo/InraPb/upload/DBL-51-88-95999.pdf>>.
- INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA, INRA (2016). *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Final Gestión 2015* [en línea]. Disponible en: <<http://www.inra.gob.bo/InraPb/upload/Presentacion%20Rendicion%20de%20Cuentas%202015-2016.pdf;jsessionid=30F10EE925EB684034C7EFB03DA1ACEC>>.
- SOLIZ, Lorenzo (2016). “Cambios, persistencias y desafíos del mundo rural”. *Umbrales. Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo*, 30 (julio): 215-241.

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO (2016).
“Diálogo sobre seguridad y soberanía alimentaria, cambio climático y contribución a políticas públicas para la agricultura familiar. PPT”, noviembre. La Paz.

Desarrollismo y fase de *commodities*: la agricultura de Ecuador en la crisis capitalista¹

Francisco Hidalgo Flor²

INTRODUCCIÓN: PARALELOS EN LA RURALIDAD

La línea ecuatorial es un paralelo, pero para analizar la evolución rural ecuatoriana en los últimos años requerimos de una mirada que reconozca varios paralelos. En la República del Ecuador de la segunda década del siglo XXI, la ruralidad tiene una trascendencia social y geográfica relevante: 30% de la población habita en zonas rurales;³ asimismo, es uno de los países con mayor biodiversidad del continente, a la par de una gran diversidad étnica: pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios tienen su principal asentamiento en territorios rurales.

La agricultura es una actividad económica importante: alrededor de 70% de los alimentos que consume el conjunto de la población nacional proviene de la producción local;⁴ a esta actividad también le corresponden los principales rubros de exportación no petrolera.

¹ El presente capítulo fue posible gracias a la colaboración de integrantes del Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador, en especial de Melissa Ramos en la temática de tierras, Freddy Montenegro en la evolución de la producción agropecuaria, Alex Zapatta en la temática de los recursos hídricos.

² Sociólogo, miembro del Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador, profesor de sociología agraria en la Universidad Central del Ecuador. En la actualidad, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

³ Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo Poblacional 2010.

⁴ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017.

Sin embargo, en Ecuador, la ruralidad en general y la agricultura en particular están atravesadas por profundas inequidades y contradicciones estructurales; la modalidad colonial hacendaria-colonial pervivió hasta los años setenta del siglo xx, cuando se implementaron dos procesos de reforma agraria, y aún persisten rezagos; adicionalmente, el modelo primario-exportador se consolidó a principios del siglo xx y se mantiene predominante en lo que va del siglo xxi.

La concentración de la tierra, y en general de los recursos naturales, es un tema estructural complejo, pues atraviesa por construcciones de poder económico y político profundas.

Mientras las unidades productivas con una extensión mayor a las cien hectáreas controlan la tercera parte de la tierra cultivada, pese a representar sólo 2%, en contraste, las que cuentan con una extensión de hasta 2.5 hectáreas controlan apenas 15% de la tierra cultivada, pero representan 50% de las unidades productivas.⁵ El índice Gini de acceso a la tierra a mediados de los años setenta se ubicaba en 0.86 y apenas evolucionó a 0.76 para el 2014.

Respecto a la pobreza en Ecuador, ha evolucionado de la siguiente manera: para el sector rural, en el 2006 se reconocía que 60% de la población vivía en condiciones de pobreza, y eso cambió en el 2013, a 42%. El registro sobre extrema pobreza en las zonas rurales se ubicaba en 17% en ese mismo año.⁶

Por condición étnica, los niveles de pobreza, para 2013, eran los siguientes: población indígena, 50%; población afroecuatoriana, 34%; población montubia, 43%.

De manera paralela a esta condición estructural tenemos el dinamismo de los procesos sociales.

En la historia reciente de Ecuador, un evento importante fue la posibilidad de que los movimientos sociales indígenas y campesinos pudieran, en el transcurso de los años noventa e inicios de los 2000, articular un programa de cambio para interpelar a todo el país y poner en cuestión los fundamentos del Estado-nación estructural-

⁵ Francisco Hidalgo y Michel Laforge (2011).

⁶ Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (2014: 32).

do a lo largo de los siglos anteriores. Pero el régimen económico y político que emerge de este proceso social, el posneoliberalismo del 2007 y los años siguientes, lo subordina a un proyecto de modernización capitalista donde el eje para el campo es el incremento de la productividad.

Esta evolución no puede entenderse si no se considera la situación global de la “fase de los *commodities*” como parte de la evolución de la crisis capitalista, que se expresa con la quiebra del sistema financiero en 2007-2008 y sus variantes de salida.

La denominamos “fase” para indicar que se trata de un periodo económico, social y político específico, que se caracteriza por un inusitado incremento de precios de las materias primas por factores característicos de la coyuntura, una vía de escape de los capitales especulativos para paliar la crisis que ellos mismos desencadenaron.

CRISIS FINANCIERA Y DE LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE

La crisis financiera internacional estalla en el bienio 2007-2008, aunque sus raíces se encuentran en tiempos anteriores, mas fueron ocultadas por la euforia de finales de los años ochenta y los noventa con la debacle de los regímenes del socialismo real, pero esto fue transitorio.

Esas raíces son la expansión de la financiarización de la economía capitalista, el debilitamiento del sector productivo en el centro del sistema capitalista y el resquebrajamiento de la hegemonía de Estados Unidos en el recambio del modelo de acumulación. Analistas de la crisis, como Yanis Varoufakis, definen la financiarización como la “desaceleración de la inversión productiva y del crecimiento, y a la par de un proceso de financiarización que pierde cercanía con la economía real: el sector financiero crece demasiado en relación con la economía real” (Varoufakis, 2012c).

Es una crisis que se presenta en el centro del capitalismo, en la economía estadounidense: “El sector bancario estadounidense no pudo seguir aprovechándose de los déficits con el propósito de se-

guir financiando la demanda interna que sostenían las exportaciones netas del resto del mundo; desde entonces, la economía mundial no ha encontrado cómo recuperar su aplomo” (Varoufakis, 2012b).

Las respuestas inmediatas 2008-2012, ya en la primera administración Obama, fueron sostener el andamiaje del circuito financiero, es decir, Wall Street; la recuperación sólo duró unos meses y otra vez se hizo presente (Varoufakis, 2012b): “Norteamérica no consigue atraer, a través de Wall Street, el nivel de flujos de capital necesarios para mantener el ritmo previo a 2008 de inversión privada”.

Lo que está en cuestión desde la economía política crítica es el mecanismo de reproducción del capital a nivel global, que en buena parte del siglo xx y principios del XXI estuvo en el sector bancario y productivo estadounidense, que constituía, a decir de Varoufakis, una especie de “minotauro global” (Varoufakis (2012b), pero hoy se encuentra malherido.

Otros análisis de la crisis capitalista la ven como una depresión profunda en el centro del capitalismo; aquí destacan los estudios de Michael Roberts, quien habla de una larga depresión capitalista semejante a la acontecida entre 1929 y 1945: “en la historia del capitalismo industrial moderno hubo unas pocas veces en las que la contracción fue muy profunda y duradera, y la ‘recuperación’ posterior es tan débil que las tasas previas de crecimiento en el producto y el empleo nunca se reestablecen; estos periodos son definidos como depresiones” (Roberts, 2015).

El capitalismo evoluciona mediante fases de caída y recuperación constantes; en este contexto, los análisis de Roberts hacen énfasis en una situación específica y prolongada: una depresión sistémica, que se caracteriza por “una conjunción de contradicciones: reducción gradual en la rentabilidad, disminución en los precios de los productos, colapso de una burbuja financiera e inmobiliaria”.

Las evoluciones posteriores a la crisis, esto es, en 2010-2014, que es una recuperación débil de las tasas de crecimiento, pero una tendencia estancada o a la baja en el nivel de producción, ratifican la afirmación de que “ésta no es una recesión normal, sino una depresión” (Roberts, 2016). Hasta ahora, las respuestas gubernamentales

se mantienen en los senderos de la financiarización: “los capitalistas tratan de evitar la crisis con un auge del crédito y la invención de nuevas formas de especulación en los mercados financieros, manteniendo los beneficios sólo para un sector del capital, pero la rentabilidad subyacente no se recupera”.

Siguiendo la reflexión de Roberts, cabe preguntarse: ¿Cuáles son las nuevas formas de especulación en los mercados financieros? ¿Cuáles son los sectores del capital que están siendo beneficiados?

Para quienes afrontamos la crisis desde la región sudamericana, la respuesta asoma evidente: los capitales financieros se han trasladado de los circuitos inmobiliarios y bursátiles, en franca quiebra, hacia el sector de la explotación de los recursos naturales, en especial la minería y los hidrocarburos, y también el control sobre las tierras, así como a la especulación alrededor de las materias primas, entre ellas los cereales y los alimentos en general.

Por esto, uno de los sectores aventajados en medio de la presente gran depresión son las grandes multinacionales petroleras y mineras, y el *agrobusiness* transnacional.

Desde ellas se generan grandes presiones sobre los recursos, tierra, agua, minerales y agricultura.

ALIMENTOS: ESTRATEGIAS DE DOMINIO Y FINANCIARIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS

Con el estallido de la crisis financiera en el bienio 2007-2008 emerge casi de inmediato lo que se ha denominado *crisis alimentaria*, en dos fases: 2008-2009 y 2012-2013, que se presenta como un inesperado incremento de los precios en los alimentos, especialmente en los cereales, en un contexto de elevación generalizada en las materias primas.

La corriente alcista alteró fuertemente la tendencia descendente en los precios internacionales de los alimentos, característica de la segunda mitad del siglo xx, por lo que cabe preguntarse: ¿Qué aconteció? La respuesta es que los capitales financieros entrados

en crisis buscaron alojarse rápidamente en los sectores primarios, los alimentos y las materias primas. Abandonaron parcialmente los circuitos inmobiliarios y bursátiles para colocar sus prácticas especulativas en los circuitos de las materias primas.

Al estudiar las relaciones entre la crisis capitalista y los sectores de la agricultura y los alimentos, la estudiosa mexicana Blanca Rubio (2014) señala que Estados Unidos se hizo fuerte desde mediados del siglo pasado con la industrialización de la agricultura, con la expansión de los mercados internacionales de los cereales, y así obtuvo una hegemonía global en la agricultura, que lo convirtió en el eje del régimen alimentario de la segunda mitad del siglo xx, que la canadiense Harriet Friedmann denomina “fase mercantil industrial” (Friedmann, 2005) en su visión de regímenes alimentarios internacionales.

Esta elevación de precios en los alimentos da paso a lo que llamo “fase de los *commodities*”; esto es, el predominio de las materias primas que pueden generar ganancias futuras al ser colocadas por las transnacionales en mercados de venta de provisiones a futuro. Este fenómeno es “esencialmente una estrategia de dominio antes que un resultado del funcionamiento económico del sistema” (Rubio, 2014).

Al tratarse esencialmente de una estrategia de dominio, su ámbito no se reduce al sector alimentario; va más allá, pues debería abastecer los recursos que demanda una reestructuración capitalista que una vez más se vuelca sobre los ingentes recursos de la explotación de las materias primas, los minerales y los hidrocarburos, y todo lo que aparezca en el camino: bosques, ríos, reservas acuáticas.

La “fase de los *commodities*”, con los precios de los alimentos y los recursos naturales colocados en los ámbitos de la especulación, se ubica en un contexto mayor de dominio:

la crisis alimentaria constituye el resultado de la estrategia financiera que impulsó los Estados Unidos a partir de los años noventa para superar el declive de la productividad del trabajo... la crisis alimentaria no constituye el resultado del funcionamiento económico del sistema, sino que es producto de una estrategia de dominio (Rubio, 2014).

La crisis se presenta, a principios del siglo XXI, cuando ya eran evidentes las grietas en las estructuras del dominio alimentario de Estados Unidos sobre las otras regiones del planeta. El periodo de 2006 a 2016 ha sido de mucha presión para la producción, consumo y comercialización de los alimentos, en particular, y para la agricultura, en general, y todo esto está íntimamente conectado con las presiones sobre las materias primas, y las disputas entre las potencias tradicionales y las emergentes en torno al control y/o propiedad de los recursos naturales, la minería y los hidrocarburos, e incluso sobre bienes como la tierra y el agua.

CHINA, LA LOCOMOTORA DE LA RECUPERACIÓN CAPITALISTA

Una visión sobre la fase actual del capitalismo debe señalar el rol que ha desempeñado China en este proceso, pues ha sido determinante en varios niveles, incluidas las presiones sobre el sector agrícola.

La evolución de China en las últimas décadas ha sido vertiginosa, pues pasó de ser un enorme país socialista con un modelo de crecimiento endógeno, a finales de los años setenta, a una gran potencia de economía capitalista bajo la dirección de un Estado-partido centralizado, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

El crecimiento de la economía china en la década 2005-2015 evitó el colapso del sistema capitalista, que sin su participación hubiera sido inevitable. Por otro lado, la economía china se expande aceleradamente hacia regiones como América Latina y África, presionando por recursos naturales, productos agrícolas y materias primas, así como por la colocación de sus empresas y bancos estatales. Un estudio de Yanis Varoufakis destaca el rol de China de la siguiente manera: “sin el crecimiento chino, no sólo China estaría terriblemente desestabilizada, sino que no habría habido crecimiento en Sudamérica, porque su crecimiento se basa en exportaciones a China, o en África, donde la inversión directa china ha sido fuerte” (Varoufakis, 2012a).

La propia economía estadounidense no hubiera podido presentar niveles de recuperación sin la participación de China en su comercio y sus inversiones productivas nuevas, dentro y fuera de sus fronteras.

En esta situación de crisis capitalista internacional, sostener el crecimiento de China demanda su expansión global, disputando los espacios antes hegemonizados por Estados Unidos y Europa; esto significa para Latinoamérica y África un modelo que privilegia el intercambio desigual y el control de los recursos naturales. Una parte importante de la agricultura latinoamericana, en especial en el cono sur, ha estado jalonada por las exportaciones de soya, maíz duro y cultivos forestales desde Argentina, Uruguay, Paraguay y el propio Brasil hacia el demandante mercado chino. Como en tiempos pretéritos, la nueva locomotora de la renovación del capitalismo demanda de ingentes cantidades de carbón extraídas en Latinoamérica, lo que implica la persistencia del modelo primario exportador en las periferias del sistema-mundo.

CARÁCTER MULTIDIMENSIONAL DE LA CRISIS

Hasta el momento, hemos analizado el fenómeno con la perspectiva de la economía política crítica —gran depresión y crisis estadounidense— y los estudios agrarios —estrategia de dominio y crisis de hegemonía alimentaria—, pero es necesario indicar que la crisis actual va más allá. Una lectura integral sobre la agricultura evidencia la trascendencia de aspectos como el cambio climático, la crisis ecológica y la crisis en la reproducción de la vida de las poblaciones excluidas.

Blanca Rubio, al estudiar la crisis alimentaria, alerta sobre la fragilidad del sector agropecuario mundial, pues una estrategia financiera provocó con mucha rapidez las condiciones de crisis alimentaria y de reproducción de la vida en varias regiones del mundo, fragilidad que se agrava en las condiciones de disputa vigentes: “Esta estrategia financiera pudo provocar la crisis alimentaria debido a una debilidad intrínseca del sector agropecuario mundial... como el hecho de que el 72% de los países en el mundo sean deficitarios en alimentos básicos” (Rubio, 2014).

La evolución de la fase alimentaria mercantil-industrial expandida desde mediados del siglo *xx* hasta la primera década del *xxi* provocó que las dos terceras partes de los países del mundo se tornaran deficitarias en el abastecimiento de alimentos, y por lo tanto dependientes de Estados Unidos y Europa, que han resuelto su expansión alimentaria generando estas condiciones globales de inequidad y pérdida de soberanía alimentaria.

A la amenaza del hambre sobre las poblaciones en varios continentes se añaden otros niveles en condiciones de fragilidad y alarma global; esto lo reconocen casi todos los análisis sobre la crisis actual. Citamos a un autor, a quien ya hemos hecho referencia, Michael Roberts: “El capitalismo se enfrenta a retos fundamentales: *i*. El cambio climático y el calentamiento global; *ii*. Las enormes desigualdades en la riqueza y el ingreso en el mundo; *iii*. La desaceleración de la productividad” (Roberts, 2016). En los últimos 25 años, la desigualdad en el ingreso ha llegado a niveles que no se habían visto en los últimos cien años (Piketty, 2015); es evidente el fracaso del capitalismo a la hora de expandir las fuerzas productivas para proporcionar trabajo en el mundo global.

Otros estudiosos sobre la evolución de la crisis capitalista, como Wim Dierckxsens (2011), señalan que “una de las características que más diferencian esta depresión de las anteriores es la crisis energética y climática”, lo cual, añadimos nosotros, tiene fuertes impactos y presiones sobre la agricultura y los recursos naturales. Dierckxsens señala que la crisis energética se evidencia en el agotamiento de las reservas energéticas fósiles y no renovables, de minerales y materias primas, “un hecho jamás antes percibido en esa magnitud”, a la par de la mayor intensidad de sequías, huracanes, inundaciones y temperaturas extremas en extensas regiones del planeta, el resultado de que “en algo más de dos siglos el sistema capitalista ha destruido mucho de lo que la naturaleza tardó millones de años en construir” (Dierckxsens, 2011).

Trasladada a la agricultura y los alimentos, la crisis energética presiona fuertemente hacia la producción de agrocombustibles, la expansión de los cultivos de caña de azúcar, palma aceitera y maíz

duro, destinados a la producción de etanol y biodiesel, y la crisis ambiental hacia el control de los recursos naturales, agua y tierra.

POSNEOLIBERALISMO Y FASE DE *COMMODITIES*:
LA PARADOJA SUDAMERICANA

Al analizar la Sudamérica de 2007-2017 nos vamos a topar con una paradoja y una contradicción; para visualizarlas, imaginemos dos mapas: en el primero colocamos regímenes políticos y en el otro las tendencias sobre los recursos naturales y la agricultura. En el de las posiciones políticas se van a registrar dos tonalidades diferentes y fuertes: regímenes neoliberales y regímenes posneoliberales; pero en el otro, en el de las tendencias en las materias primas, vamos a encontrar el predominio de una sola tonalidad: incrementos en la producción y exportación de *commodities*, con los Estados apoyándolos, y en sentido opuesto la disminución en los alimentos para los mercados internos.

La contradicción es evidente: regímenes posneoliberales que impulsan el agronegocio; la paradoja está escondida, las agriculturas campesinas en retroceso en nombre del progreso. Las causas se encuentran parcialmente en los fenómenos de la crisis capitalista ya descritos: la fase de los *commodities* es una parte de la apuesta para salir de la depresión profunda del centro capitalista; la otra parte es la persistencia de una visión lineal de la modernidad: la productividad economicista y el Estado homogeneizador.

Los procesos que encarnaron *Lula* y el Partido de los Trabajadores, en Brasil; Kirchner y el Frente por la Victoria, en Argentina; Hugo Chávez y el Partido Socialista Unificado, en Venezuela; Tabaré Vázquez y José Mujica con el Frente Amplio, en Uruguay; Evo Morales y el Movimiento al Socialismo, en Bolivia; Correa y Alianza País, en Ecuador, para mencionar algunos, marcaron distancias frente al patrón neoliberal de Estados Unidos, pero la coherencia interna de este polo progresista fue más declarativa que ejecutiva; un ejemplo de esto es lo que aconteció con la Unión de Naciones Suramericanas

(Unasur): un espacio de presión diplomática pero sin la capacidad de articular una estrategia regional económica fuerte.

Estos líderes no alcanzaron a implementar un programa y una estrategia poscapitalista y se quedaron a medio camino, y en esa situación intermedia agudizaron su fragilidad. La razón fue que poco a poco se impuso una línea extractivista articulada a los capitales transnacionales estatales o privados de occidente u oriente que cortó las alas a la posibilidad de conformar un polo contrahegemónico más allá de las declaraciones públicas. Una vez más, ante la crisis en el centro del sistema-mundo capitalista, se presiona sobre las periferias para acentuar su rol de proveedoras “del carbón” que requieren las “nuevas locomotoras” para reactivar “el tren” del capitalismo.

Para los estudiosos, como la argentina Maristella Svampa, esto va a dar lugar a un orden específico, que denomina consenso de los *commodities* (Svampa, 2013), que en lo esencial significa “un nuevo orden, a la vez económico-político-ideológico sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo cada vez más demandados por los países centrales y las potencias emergentes”.

Svampa analiza de esta manera los impactos: “la demanda de *commodities* ha originado un importante proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas... esta dinámica regresiva se ve agravada por el ingreso de potencias emergentes como es el caso de China, que de modo acelerado se va imponiendo como un socio desigual” (Svampa, 2013).

Si bien el conjunto de la región termina alineándose con este patrón de acumulación extractivista, no son iguales los impactos políticos y económicos si esto se aplica en un régimen abiertamente neoliberal que en un régimen progresista, lo cual provoca en estos procesos desarrollista la aparición de “zonas grises” (Fornillo, 2014): “se registra una ‘zona gris’ en la que conviven un intento renovador junto a la evidencia de una reprimarización económica y un despojo cada vez más pronunciados de los ‘frutos de la tierra’... es una contradicción de estructura y su síntoma radica en la proliferación de imágenes contrapuestas”.

Definitivamente, los regímenes posneoliberales atrapados en el extractivismo terminan enredados en estas “zonas grises”, que incrementan su fragilidad, pues pierden las bases sociales y políticas sobre las que se sustentaron, pero no ganan el favor de las fuerzas de la derecha, abiertamente neoliberales, que pugnan por su retorno al control directo del Estado.

DEL PATRÓN PRIMARIO EXPORTADOR HACIA EL EXTRACTIVISMO

Se presentan variaciones del tradicional patrón primario exportador agropecuario basado en la explotación de “cultivos-postre”, como banana, cacao o flores, a los cultivos denominados “flexibles”, como soja, maíz, caña de azúcar o palma aceitera, entre los que cabe también colocar las expansiones alrededor de los agrocombustibles. Para explicar esta evolución, autoras como Silvia Gorenstein (2016) plantean que la transformación contemporánea de la agricultura en la región “debe asociarse a la tríada alimento-forraje-combustible, esto es, la convergencia de la producción de alimento humano y animal y la generación de bioenergía”. Y añade: “las dinámicas en curso en América Latina y el Caribe se inscriben en el contexto global que impulsa tres tendencias simultáneas: entrada al juego de nuevas firmas líderes mundiales, expansión de las existentes y el accionar creciente de las empresas translatinas”.

Este fenómeno había sido descrito a principios de la década (Rubio, 2003) como una condición de subordinación excluyente, que ha evolucionado en lo esencial: quedan por fuera, excluidos o marginados, aquellos sectores de la agricultura que no están en el circuito directo de los capitales transnacionales y especulativos.

La mayor complejidad proviene de esta persistencia de este modelo excluyente para los sectores campesinos.

Otro elemento sobre el cual llama la atención esta evolución es el acaparamiento y la extranjerización de las tierras. Respecto a estas nuevas presiones sobre la tierra y los territorios se añade: “el extendido proceso de ampliación de las tierras destinadas a cultivos

agroindustriales en Latinoamérica se basa tanto en la incorporación de nuevas superficies como en el desplazamiento de otras producciones y/o segmentos de la agricultura familiar orientados a mercados locales” (Gorenstein, 2016: 8).

Para completar el circuito, esta ampliación de los cultivos llamados “flexibles” va entrelazada con un nuevo paquete tecnológico controlado por las transnacionales: los organismos genéticamente modificados. Así lo plantea Blanca Rubio: “El proceso de reestructuración del capital se expresa en el cambio de modelo técnico impulsado en la agricultura, el agotamiento del modelo de la revolución verde lleva al impulso de un nuevo modelo tecnológico basado en los transgénicos” (Rubio, 2013).

Por lo tanto, un análisis sobre la evolución de la agricultura en los países latinoamericanos debe preguntar por la presencia de las transnacionales agroalimentarias, ya sea de modo directo o mediante subsidiarias locales; también por el incremento de los cultivos de caña de azúcar, palma aceitera, maíz y soja, y las principales empresas allí establecidas; además, por las políticas favorables o limitantes respecto a agrocombustibles (etanol y biodiesel), así como por el uso de transgénicos.

ECUADOR: MANDATO AGRARIO CONSTITUYENTE Y POLÍTICAS DESARROLLISTAS

Al inicio del capítulo planteamos el paralelismo entre la evolución de la agricultura en el Ecuador y en la crisis capitalista. A lo largo del texto hemos expuesto de qué manera la emergencia de la “fase de los *commodities*” es determinante en el comportamiento de la agricultura en Sudamérica, y por supuesto en Ecuador. También propusimos una especificidad para el análisis del caso ecuatoriano: el entrecruzamiento de movimientos sociales rurales fortalecidos, que plantean un programa de cambio al país, y el recorrido de las tendencias globales y regionales sobre la agricultura, y un tercer factor: el rol del Estado en una modalidad desarrollista posneoliberal, que tiene también una

estrategia para el agro. Veamos cada uno de estos factores en el caso ecuatoriano.

Un primer factor es la evolución de los movimientos sociales del campo, pues su fortalecimiento es relativamente cercano; hay que mirarlo como parte de la consolidación económica de las agriculturas campesinas y familiares, posterior a la aplicación de los procesos de reforma agraria de 1964 y 1973. Es el proceso que vive el Ecuador en el periodo 1990-2008: el momento de consolidación de los movimientos sociales y su programa de cambio, que tiene su inicio en el levantamiento indígena de 1990 y va hasta la consolidación de la propuesta constituyente en 2007-2008: plurinacionalidad, interculturalidad, soberanía alimentaria, redistribución de la tierra y el agua, prohibición del uso de transgénicos; todo esto será la base para propuestas de largo aliento: los derechos de la naturaleza y un horizonte de cambio guiado al buen vivir-*sumak kawsay*.

El segundo factor es un proceso posneoliberal que conduce a una recuperación del rol del Estado en la economía y su orientación desarrollista entre 1996 y 2006: regímenes liberales débiles, protestas sociales, crisis política que genera las condiciones para la consolidación de una tendencia posneoliberal, que lideran Rafael Correa y el movimiento Alianza País, que terminan optando por una vía desarrollista. El tercer factor es el momento de consolidación estatal en la constituyente hasta la culminación de los regímenes desarrollistas: modernización, impulso a la productividad, acuerdo comercial con la Unión Europea.

El viejo desarrollismo de los años sesenta y setenta implementó un modelo de industrialización que demandaba la articulación con el conjunto del sector agropecuario como proveedor de alimentos y materias primas para el mercado nacional y regional. El nuevo desarrollismo, el de las primeras dos décadas del siglo XXI, da seguimiento a un modelo conectado con los mercados externos, abriendo nuevas articulaciones, como China, pero sólo con un segmento del sector agropecuario, el conectado con la agroexportación y los nuevos cultivos de punta.

Inicialmente, el neodesarrollismo asume el programa de los movimientos campesinos e indígenas; de hecho, lo refrenda en el texto de la nueva Constitución de 2008, pero se da cuenta de que lleva a una confrontación con el *statu quo* profundo del modelo primario exportador, y va a contracorriente de la “fase de los *commodities*”. Entonces, lo sustituye por un discurso productivista y junto a esto la distribución de ingresos por la vía de los subsidios estatales, a la par que construye una fuerte alianza Estado-agronegocio.

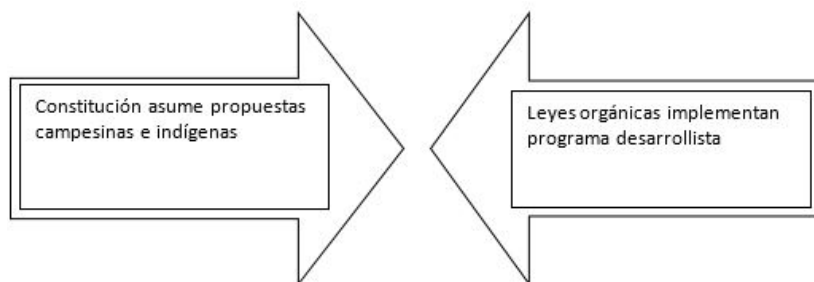
Legislación agraria y neodesarrollismo

El texto de la Constitución del 2008 logró recoger una buena parte de las propuestas campesinas e indígenas de transformación profunda, pero la legislación orgánica que se construyó a su sombra desempeño el rol inverso; transmutó las guías constituyentes por una normatividad y una institucionalidad productivistas y estatistas, que afirmaron la orientación desarrollista y de subordinación de la agricultura a la acumulación capitalista. Cabe indicar que durante el proceso legislativo 2009-2017, la mayoría del Parlamento estuvo conformada por miembros del movimiento de gobierno Alianza País.

El proceso constituyente fue fruto de la movilización social, y en los ámbitos indígenas y campesinos estuvo marcado no solamente por la lucha contra los regímenes neoliberales, sino por el cuestionamiento al Estado-nación, a la homogenización cultural, al modelo primario-exportador, a las estructuras de inequidad; por el respeto y la defensa de la biodiversidad. En lo específicamente agrario estuvo marcado por la lucha contra la suscripción del tratado de libre comercio con Estados Unidos y la oposición a los convenios dictados en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El concepto aglutinador fue el de *soberanía alimentaria*.

El recorrido del gobierno correísta fue la sustitución del apoyo popular por la alianza con el agronegocio para sostener el modelo primario-exportador, incorporando determinadas regulaciones

ESQUEMA 1
LEYES ORGÁNICAS VS. CONSTITUCIÓN



estatales con respecto a las condiciones laborales y ambientales, y el fortalecimiento del control sobre las organizaciones sociales. Esta contraposición puede representarse como se muestra en el esquema 1.

Estas leyes agrarias son la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua,⁷ la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales,⁸ la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable.⁹ Para un mejor análisis, presentamos la siguiente matriz que confronta los contenidos agrarios de la Constitución de la República del Ecuador del 2008¹⁰ con los contenidos sustanciales de las leyes agrarias desarrollistas entre 2014 y 2017.

La siguiente tabla comparativa nos muestra claramente cómo a través de las leyes agrarias expedidas en el periodo 2014-2017 se fue configurando un programa económico desarrollista que reemplaza al programa constituyente campesino. En vez de una política de redistribución de tierra y agua, se expide una legislación cuyo objetivo es garantizar el ingreso a la productividad de las tierras agrícolas baldías; esto pasa por proteger la propiedad privada sobre la tierra. En reemplazo de una política de protección a la biodiversidad agropecuaria y la libre circulación de las semillas, se expide una legislación que abre las puertas a los transgénicos.

⁷ *Registro Oficial*, año II, núm. 305, segundo suplemento, 6 de agosto de 2014.

⁸ *Registro Oficial*, año III, núm. 711, suplemento, 14 de marzo de 2016.

⁹ *Registro Oficial*, año I, número 10, suplemento, 8 de junio de 2017.

¹⁰ *Registro Oficial*, 20 de octubre de 2008.

TABLA 1
COMPARACIÓN ENTRE LA CONSTITUCIÓN DE 2008 Y LAS LEYES AGRARIAS 2013-2017

	<i>Ley de Tierras</i>	<i>Ley de Recursos Hídricos</i>	<i>Ley de Semillas</i>
¿Cuál es el mandato agrario que establece la <i>nueva</i> Constitución?	Artículo 281, numeral 4. Será responsabilidad del Estado: promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.	Artículo 318. El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua. La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria.	Artículo 281, 6. “Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad, los saberes ancestrales, así como el uso, conservación e intercambio de semillas. En el artículo 15 se prohíbe expresamente el uso de transgénicos en el Ecuador.
¿Cuál es el propósito central de la Ley agraria aprobada?	La ley se orienta a proteger la propiedad privada de la tierra y aumentar la productividad—mejorar la producción, sostener la producción, crear mecanismos para desarrollar la producción en el país”	Asegurar para el Estado, el control de cualquier espacio de construcción de política y estrategias en torno a los recursos hídricos y la gestión del agua.	La ley se orienta a garantizar que todas las semillas estén registradas y certificadas. Busca afianzar los procesos de propiedad intelectual sobre las variedades vegetales.
¿Qué otro aspecto de la ley destaca?	Se añade un artículo 20 que abre las puertas al acaparamiento de tierras: “las empresas públicas extranjeras y las compañías extranjeras privadas podrán participar en proyectos agrarios de interés nacional en asoció con empresas públicas nacionales, compañías de economía mixta, personas naturales o jurídicas privadas, comunidades o empresas comunitarias”.	La prestación del servicio público del agua es pública o comunitaria. Excepcionalmente podrán participar la iniciativa privada, en los siguientes casos: a) Declaratoria de emergencia; o, b) Desarrollo de subprocesos de la administración del servicio público cuando la autoridad competente no tenga las condiciones técnicas o financieras para hacerlo.	Artículo 56: Se permite el ingreso de semillas y cultivos transgénicos al territorio nacional, para ser utilizados con fines investigativos. En caso de que se requiera el ingreso para otros fines distintos, se deberá seguir el procedimiento establecido en la Constitución para tal efecto.
¿Cómo se define en la ley la institucionalidad nacional agraria?	El Ministerio de Agricultura es la única autoridad, no permite la participación efectiva de representantes de organizaciones y gremios.	Atribuye a la autoridad única del agua Senagua una marcada potestad para emitir una normativa de carácter <i>procedimental</i> o <i>técnico</i> —en relación con la gestión del agua. Regulaciones para asegurar el <i>control exclusivo</i> , frente a <i>sistemas comunitarios de agua</i> .	La agrobiodiversidad se convierte en patrimonio del Estado. El Ministerio de Agricultura es la única autoridad, se establece un consejo consultivo.

Fuente: Elaboración propia.

Se promueve una expansión del Estado en el ámbito agrario para impulsar una modernización capitalista, consolida un mandato vertical del Ejecutivo sobre la institucionalidad agraria y relega a planos secundarios una posible presencia de las organizaciones campesinas e indígenas, que son colocadas en comités consultivos, sin capacidad de poder real.

Con esta legislación productivista se consolida la estrategia de alianza Estado-agronegocio.

ALIANZA DEL ESTADO CON EL AGRONEGOCIO

En Ecuador, la política estatal respecto al sector agropecuario estuvo marcada por la política denominada “cambio de la matriz productiva”, que los documentos oficiales (Senplades, 2012) describen como:

Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica, y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.

La denominada “estrategia de cambio de la matriz productiva” va de la mano de este proceso, que hemos marcado como la adaptación de los regímenes progresistas a la “fase de los *commodities*”, donde la exportación de materias primas y recursos naturales se pone en el centro de la política económica.

En los ámbitos del desarrollo agropecuario, las líneas principales han estado orientadas a la expansión de los cultivos de caña de azúcar, palma aceitera y maíz duro, en el marco de la estrategia de biocombustibles e incremento del agronegocio, ligado al procesamiento de carnes y las grandes cadenas de supermercados, a la par de incrementar los niveles de los productos para el mercado externo (banano y flores).

Para implementar esta estrategia se ha desplegado como columna vertebral la alianza entre el Estado y el agronegocio, lo cual se ha

operativizado a través de la legislación, como el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones,¹¹ la Ley de Incentivo de las Alianzas Público-Privadas,¹² además de varias normas específicas respecto a auspicios estatales a favor del biodiesel y el etanol.

Habrá que reconocer también que tenemos a la mano normas para atender a los sectores populares, como la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria,¹³ o el Programa de Políticas de Combate a la Pobreza.

Los agronegocios han crecido notablemente en esta década, en especial los articulados a los llamados “cultivos flexibles”, entre los que están los orientados a los agrocombustibles. Así, el consorcio Nobis, cuya matriz de origen está en la producción de caña de azúcar (Ingenio Valdez) y elaborados, entre ellos ahora el etanol, y el consorcio La Fabril, cuya matriz de origen está en la producción de palma aceitera y elaborados, entre ellos el biodiesel.

El agronegocio se ha expandido fuertemente en el país. Un ejemplo paradigmático es la evolución en esta década del denominado grupo Nobis, cuyos principales personeros han estado muy cerca de los círculos de poder del régimen de Rafael Correa. En esta etapa, pasa de ser una fuerte agroindustria en el sector azucarero y de elaborados de chocolates y caramelos a un entramado empresarial con ramificaciones en el sector inmobiliario, e incluso, en una alianza con el Estado, la empresa pública Qatar y Nobis se asocian para la construcción del nuevo puerto marítimo de Posorja, en la provincia de Guayas, que sería el más grande del país.

En la página oficial del grupo Nobis se declara su presencia en cinco sectores, con una docena de empresas. En el sector agroindustrial: Azucarera Valdez, Ecoelectric (agrocombustibles), Codana (alcohol) y Carbogas (gas carbónico); en el sector inmobiliario: Pronobis (inmobiliaria); negocio hotelero: Hacienda San Rafael (turismo), Mornin (hoteles); en el sector consumo masivo: Indus-

¹¹ *Registro Oficial*, núm. 351, 29 de diciembre de 2010.

¹² *Registro Oficial*, núm. 652, 18 de diciembre de 2015.

¹³ *Registro Oficial*, núm. 444, 10 de mayo de 2011.

trias Universal (caramelos y chocolates); y otros negocios: DP World Posorja (construcción del puerto marítimo en Posorja).¹⁴

EVOLUCIÓN AGRARIA Y CAPITALS DE PUNTA

Una mirada cuantitativa a la evolución de la agricultura en Ecuador en el periodo 2002-2015 nos muestra claramente la afirmación de esta tendencia a la consolidación del agronegocio alrededor de estas nuevas dinámicas de los denominados cultivos flexibles, o cultivos “promisorios”, con la palma aceitera, la caña de azúcar y el maíz duro.

Así, registramos la evolución de la producción de palma aceitera 2002-2015:¹⁵ de una producción anual de 909 mil toneladas métricas en el 2002 pasó a 4 millones 170 mil toneladas métricas en el 2015, lo que significa un incremento de 460% (gráfica 1). La producción y el procesamiento de la palma aceitera están concentrados en cinco consorcios, entre los cuales destacan La Fabril, con ventas anuales por 460 mil millones dólares, y Danec, con ventas por 240 mil millones de dólares.¹⁶

La evolución de la producción de caña de azúcar 2002-2015 registra que de una producción anual de 5 millones 270 mil toneladas métricas en el 2002 pasó a 10 millones 106 mil toneladas métricas en el 2015, lo que significa un incremento de 200% (gráfica 2). La producción y el procesamiento de caña de azúcar y sus derivados están concentrados en cuatro consorcios, entre los cuales destacan la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos, con ventas anuales por 147 mil millones de dólares, y Azucarera Valdez (del grupo Nobis), por 127 mil millones de dólares.

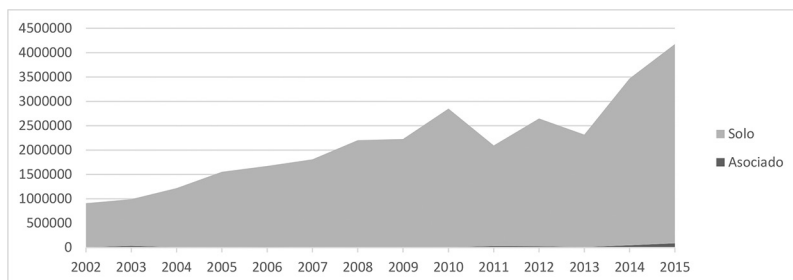
La evolución de la producción de maíz duro 2002-2015 registra que de una producción anual de 539 mil toneladas métricas en el 2002 pasó

¹⁴ Consultado en: <<http://www.consorcionobis.com.ec/portafolio/alimport-tcap/>>.

¹⁵ Los datos estadísticos son de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) y procesados por el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

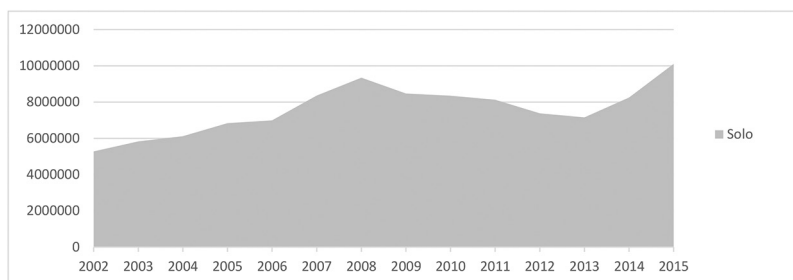
¹⁶ Los datos sobre corporaciones agroindustriales y las ventas anuales son del suplemento “500 mayores empresas del Ecuador”, revista *Vistazo*, núm. 1 178, septiembre del 2016.

GRÁFICA 1
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PALMA ACEITERA, 2002-2015
(EN TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015.
Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

GRÁFICA 2
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR, 2002-2015
(EN TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015.
Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

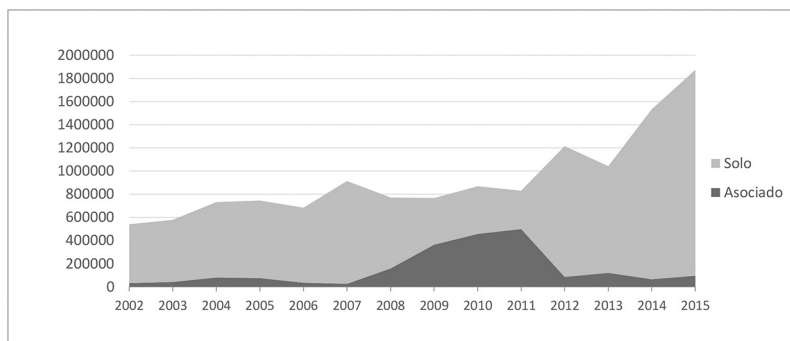
a una producción de un millón 870 mil toneladas métricas en el 2015, lo que significa un incremento de 350% (gráfica 3). La producción y el procesamiento de maíz duro están concentrados, a través de mecanismos de agricultura bajo contrato, en dos consorcios. El de mayor peso es Pronaca, con ventas anuales por 988 mil millones de dólares, y luego Avitalsa, con ventas anuales por 20 mil millones de dólares.

Otro indicador de las tendencias desplegadas en la agricultura consiste en comparar la evolución de la superficie cultivada entre cultivos permanentes, en los cuales por lo general tenemos una mayor presencia de medianos y grandes capitales, y cultivos transitorios, en los cuales por lo general tenemos una presencia de los pequeños y medianos agricultores.

Los datos nos indican que la superficie cultivada correspondiente a los cultivos permanentes era de un millón 239 mil hectáreas en el 2002 y pasó a un millón 483 mil hectáreas en el 2015, con un incremento de más de 20%; mientras que la superficie cultivada correspondiente a los cultivos transitorios era de un millón 077 mil hectáreas en el 2002 y pasó a 950 mil hectáreas en el 2015, registrando un descenso de 12% (gráfica 4).

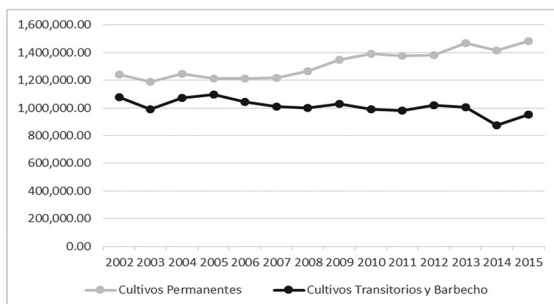
Esta lectura de la evolución cuantitativa de los principales rubros de la producción agrícola del Ecuador en las primeras dos décadas del siglo

GRÁFICA 3
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ DURO, 2002-2015
(EN TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015. Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

GRÁFICA 4
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CON CULTIVOS PERMANENTES
Y CULTIVOS TRANSITORIOS, 2002-2015



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2002-2015.
Elaboración: Freddy Montenegro-Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.

XXI nos muestra una variación con respecto a los capitales de punta, que pasan del patrón clásico primario exportador —alrededor de banano, cacao, flores— a uno de producción no sólo agroexportadora, sino a un mercado interno y regional ligado a la expansión de cultivos flexibles, al crecimiento de los elaborados de cárnicos y a los requerimientos de las grandes cadenas de supermercados, todo lo cual implica alianzas con transnacionales mundiales o latinoamericanas que controlan el paquete tecnológico y el mercado regional.

CONCLUSIONES

El objeto de reflexión de este capítulo son las transformaciones rurales en Ecuador en la fase de crisis capitalista mundial. El análisis realizado concluye que la transformación rural de Ecuador evolucionó en paralelo con las presiones y los estímulos del capital global sobre la economía nacional, la insistencia por la exportación y explotación de las materias primas, el impulso a los cultivos promisorios orientados a los agrocombustibles, la colocación del mercado de tierras y las grandes obras públicas al alcance del capital internacional.

También es posible concluir que el cambio más notable fue el rol del Estado en las zonas rurales, abandonadas en la precedente época

neoliberal, que interviene en la economía para guiar e incentivar una modernización capitalista y el desarrollo de las zonas rurales: vías de comunicación, ampliación de servicios de salud y educación y conectividad; adicionalmente, modifica la legislación agraria para ponerla a tono con el proyecto extractivista. En una mirada de largo plazo hay que decir que las condiciones estructurales que provocan la inequidad en el campo apenas han sido tocadas; ha habido una distribución en los ingresos a costa del Estado, pero no una reestructuración en el acceso a la propiedad. Y lo que es más complejo: el modelo desarrollista acentúa las condiciones de impactos ambientales y la destrucción de agroecosistemas, con una pérdida de soberanía alimentaria, pues la dinámica explotadora presiona en detrimento de la producción de alimentos para los mercados nacionales y locales.

Esta reflexión nos conduce hacia otro andarivel: el destino de un proyecto de transformación rural y nacional profundo.

En la primera etapa de este ciclo, que mira hacia un horizonte posneoliberal, e incluso más allá, se esboza un cambio profundo que desafía al conjunto del capital: soberanía alimentaria, equidad, plurinacionalidad, derechos de la naturaleza, buen vivir-*sumak kawsay*.

Las etapas del ejercicio gubernamental se acomodaron a las presiones burguesas internas y externas, reduciendo las a un proyecto desarrollista. Los desafíos planteados al inicio de la etapa posneoliberal están pendientes y no fueron cumplidos.

El principal legado es dar continuidad desde abajo, desde las agriculturas campesinas y familiares, desde los pueblos y nacionalidades, y recuperar el proyecto de transformación profunda de la ruralidad y de nuestras nacionalidades plurales.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, Armando (2008). *El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Ítaca.
- COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA (2014). *Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza* [en línea]. Disponible en: <<http://plataformacelac.org/politica/239>>.
- DELGADO CABEZA, Manuel (2010). “El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica”. *Revista de Economía Crítica*, 10 (segundo semestre): 32-61.
- DIERCKXSENS, Wim, Antonio Jarquín y Paulo Campanario (2011). *Siglo XXI: crisis de una civilización. ¿Fin de la historia o el comienzo de una nueva historia?* Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- ECHEVERRÍA, Bolívar (2011). “Renta tecnológica y capitalismo histórico”. En *Antología Bolívar Echeverría. Crítica de la modernidad capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- FORNILLO, Bruno Martín (2014). “¿Commodities, bienes comunes o recursos estratégicos?: la importancia de un nombre”. *Nueva Sociedad*, 252 (julio-agosto): 101-117.
- FRIEDMAN, Harriet (2005). “From colonialism to green capitalism: Social movements and emergence of food regimes”. En *New Directions in the Sociology of Global Development (Research in Rural Sociology and Development, volume 11)*, editado por Frederick H. Buttel y Philip McMichael, 227-264. Bingley, Reino Unido: Emerald Group Publishing Limited.
- GORENSTEIN, Silvia (2016). *Empresas transnacionales en la agricultura y la producción de alimentos en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- HIDALGO FLOR, Francisco (2011). “Crisis alimentaria frente a la soberanía alimentaria: el caso de Ecuador”. *Mundo Siglo XXI*, 7, 26: 73-84.

- HIDALGO FLOR, Francisco (2012). “Tierra: soberanía alimentaria y buen vivir”. En *Tierra urgente*, editado por Francisco Hidalgo y Michel Laforge. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador/Oxfam.
- HIDALGO, Francisco, y Michel Laforge (2011). *Tierra urgente*. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador/Oxfam.
- HIDALGO F., Francisco, François Houtart y Pilar Lizarraga A. (2015). *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, INEC (2010). Censo Poblacional 2010 [en línea]. Disponible en: <<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>>.
- PIKETTI, Thomas (2015). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ROBERTS, Michael (2015). *The Long Depression*. Londres: Haymarket Books.
- ROBERTS, Michael (2016). “La larga depresión y el futuro del capitalismo”, entrevista en *El Viejo Topo* [en línea]. Disponible en: <<http://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-larga-depresion-y-el-futuro-del-capitalismo/>>.
- RUBIO, Blanca (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Universidad Autónoma de Chapingo/Plaza y Valdés.
- RUBIO, Blanca, coord. (2013). *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.
- RUBIO, Blanca (2014). *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. México: Universidad Autónoma de Chapingo-Colegio de Posgraduados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablos Editor.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES (2012). *Transformación de la matriz productiva: revolución productiva a través del conocimiento y talento humano*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

- SISTEMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA AGRARIA EN EL ECUADOR, SIPAE (2011). *Atlas sobre la tenencia de la tierra en el Ecuador*. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.
- SVAMPA, Maristella (2013). “‘Consenso de los *commodities*’ y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad*, 244 (marzo-abril): 30-46.
- VAROUFAKIS, Yanis (2012a). “Por qué es tan persistente la crisis global. Entrevista”, *Sin Permiso* [en línea]. Disponible en: <<http://www.sinpermiso.info/textos/porqu-es-tan-persistente-la-crisis-global-entrevista>>.
- VAROUFAKIS, Yanis (2012b). “¿Por qué la economía mundial no se recupera? Un mundo sin el Minotauro global”, *Sin Permiso* [en línea]. Disponible en: <<http://www.sinpermiso.info/textos/por-qu-la-economia-mundial-no-se-recupera-un-mundo-sin-el-minotauro-global>>.
- VAROUFAKIS, Yanis (2012c). *El Minotauro global. Estados Unidos, Europa y el futuro de la economía mundial*. Madrid: Capitán Swing.
- ZAPATTA, Alex (2017). “Construcciones discursivas en la nueva legislación de aguas en el Ecuador”. *Anthropologica*, 35, 38: 69-93.

El proyecto de capitalismo agroextractivo: una mirada a la cuestión agraria contemporánea desde Guatemala

Alberto Alonso-Fradejas¹

El siglo en que vivimos ha florecido a la sombra de la financiarización de la economía y la naturaleza, en general, y de la agricultura y la tierra, en particular (Fine, 2011; United Nations Environment Programme, 2011; Lander, 2011; Isakson, 2014; Fairbairn, 2014). Estos procesos de financiarización jugaron un rol determinante en la convergencia de crisis financiera, económica, energética, alimentaria y ambiental desde mediados de los años 2000, así como en el crecimiento acelerado de China, Brasil y, en menor medida, el resto de los países del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que junto con antiguos miembros de la periferia mundial se unieron al club de las “economías emergentes” con el cambio de siglo. En este contexto histórico-mundial se dan las condiciones para el desarrollo de nuevos —y la revigorización de viejos— proyectos de acumulación basados en el control de la tierra, el agua y otros bienes naturales. Este viraje en la economía política mundial tendrá profundas implicaciones para diferentes formaciones sociales y (agro)ecológicas en América Latina y el Caribe. De especial trascendencia y virulencia serán aquéllas sobre las relaciones sociales

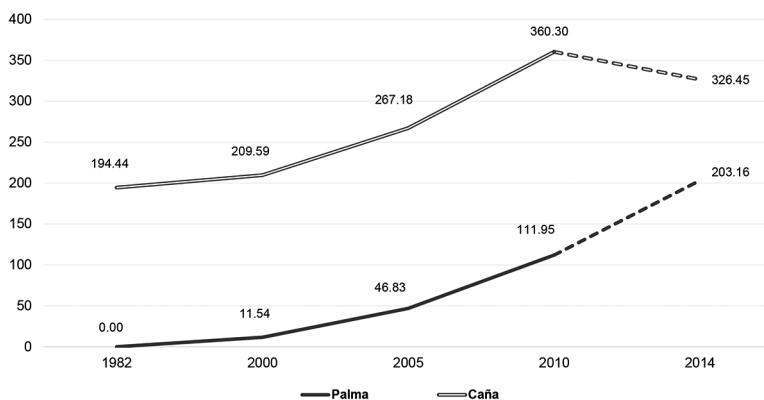
¹ Investigador posdoctoral en el International Institute of Social Studies (iss) de los Países Bajos, investigador del Transnational Institute (Tni) e investigador asociado del Instituto de Estudios Agrarios y Rurales de Guatemala (Idear).

de producción en el agro y su dinámica política; es decir, sobre la cuestión agraria.

Aquí se parte del hecho de que la cuestión agraria clásica —relativa al desarrollo de relaciones sociales de producción capitalista—, la dinámica política alrededor de esta transformación y la contribución de la agricultura a la industrialización (Engels, 1951 [1894]; Lenin, 1964 [1899]; Kautsky, 1988 [1899]) se “resolvió” de manera generalizada en la región a lo largo de la segunda mitad del siglo xx a diferentes ritmos y estilos y con distintos niveles de “éxito” (Kay, 1974 y 1995; Janvry, 1981). Con el despliegue del capitalismo neoliberal y la irrupción del agronegocio (trans)nacional como sujeto dominante en las relaciones agrarias desde mediados de los años setenta en la región y el mundo, la cuestión agraria vuelve a ser sujeto de múltiples revisiones (Kay, 1995; Byres, 1995; Bernstein, 1996; Rubio, 2001). Con el cambio de siglo, y en el contexto de convergencia de crisis mundiales, el agro vuelve a colocarse en el ojo del huracán del debate sobre el desarrollo (FAO, 2006; World Bank, 2007) y la cuestión agraria bajo un nuevo escrutinio (Bernstein, 2006; Akram-Lodhi y Kay, 2010).

Más que al modo de producción dominante, la cuestión agraria atañe hoy en día a la multiplicidad de formas de producción agropecuaria que convergen en el agro, sus interrelaciones y sus (des)articulaciones con otros sectores económicos y con la base natural de creación de vida, así como con las dinámicas políticas que caracterizan a estas relaciones. Desde esta perspectiva, podría argumentarse que la cuestión agraria contemporánea considera dos dimensiones fundamentales, las cuales, a pesar de estar íntimamente ligadas, demandan metodologías de abordaje particulares. Una primera dimensión tiene que ver con los cambios y las continuidades en las relaciones sociales de producción en el agro; en otras palabras, con las formas de organización y relacionamiento entre capital, trabajo, tierra —como medios y fuerzas de producción—, suelo, aire y agua —como “medios de creación” (Lefebvre, 1991 [1974]), generadores y transmisores fundamentales de flujos de energía y materiales—. La otra dimensión tiene que ver con las dinámicas

GRÁFICA 1
SUPERFICIE CULTIVADA CON CAÑA DE AZÚCAR Y PALMA ACEITERA
EN GUATEMALA, 2000, 2005, 2010 Y 2014 (EN MILES DE HECTÁREAS)



Fuente: Elaboración propia. Para los años 1982, 2000, 2005 y 2010 se utilizaron los Mapas Nacionales de Uso del Suelo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, y Alimentación (MAGA, 1983, 2001, 2006 y 2014). Para el 2014, la Encuesta Nacional Agropecuaria del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014). Aun como oficiales, los datos para 2014 provienen de una fuente diferente y menos precisa que para años previos.

políticas que facilitan, complican o impiden el cambio en las relaciones sociales de producción en el agro. En ambas dimensiones, el papel del Estado, a múltiples escalas, seguirá siendo clave.

En Guatemala en particular, el gobierno anunció en 2008 que 1 101 604 hectáreas, o 57% de la superficie agrícola nacional (Alonso-Fradejas *et al.*, 2011), eran aptas para el cultivo de los nuevos “mesías” del agro chapín: la caña de azúcar y la palma aceitera (en adelante, sólo los denominaremos como caña y palma).² La gráfica 1 muestra cómo la superficie cultivada con caña y palma en Guatemala alcanzará, seis años después del anuncio gubernamental, casi la mitad del potencial planteado (592 612 hectáreas). Sin embargo, mientras la caña sembrada en 2014 representa ya 84% de la superficie designada para este cultivo, la de palma apenas alcanza 28% de su potencial.

Más allá del total de superficie sembrada con caña y palma, destaca el ritmo de expansión de ambos cultivos en el periodo 2000-2014 con respecto a 1982-2000. La superficie con caña pasó de aumentar

² La caña era ya una vieja conocida del agro guatemalteco, especialmente desde su agroindustrialización a partir de 1960, mientras que la palma era casi desconocida hasta mediados de los años 2000.

a un ritmo promedio de 842 hectáreas al año entre 1982 y 2000 a 8 347 hectáreas al año entre 2000 y 2014 (independientemente de la contracción que experimenta entre 2010 y 2014). El caso de la palma es aún más espectacular. Si bien entre 1982 y 2000 se sembraron un promedio de 641 nuevas hectáreas al año, para el periodo 2000-2014 esta cifra aumentó hasta las 13 687 nuevas hectáreas al año.³

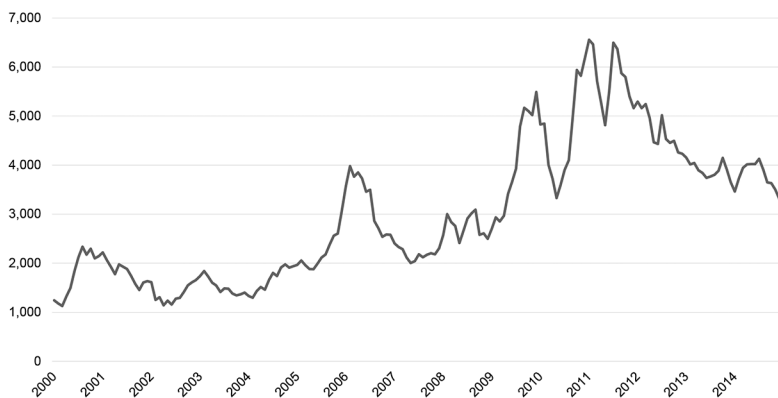
¿A qué responde esta espectacular expansión de la caña y la palma en Guatemala a principios del siglo XXI? De cara al abordaje de esta cuestión, cabe subrayar dos aspectos clave; el primero está relacionado con su naturaleza y el segundo con el de sus dueños en el país. Para empezar, es importante partir de que no son simplemente dos cultivos comerciales más (como el café, el banano o los mini-vegetales, plantas ornamentales y otros de los denominados cultivos de exportación no tradicional). La caña y la palma (al igual que la soja o el maíz en otros contextos) son “cultivos flexibles” con múltiples “usos (alimentos para animales, combustibles, material industrial) que se pueden intercambiar entre sí —o así se cree— de manera flexible” (Borras *et al.*, 2014: 2). Esta distinción es importante porque, a diferencia de otros cultivos comerciales, la caña y la palma permiten:

abordar, o al menos abordar parcialmente, uno de los desafíos más apremiantes y costosos que enfrenta la agricultura: el aumento de la volatilidad de los precios en los mercados mundiales (...) al reducir la incertidumbre en torno a un único sector de cultivo mediante la diversificación de la cartera de productos, lo que permite a los inversores mejorar sus previsiones y reaccionar más rápidamente ante un cambio de los precios en cualquier dirección; es decir, para explotar mejor los picos en los precios o soportar mejor la caída drástica de éstos (Borras *et al.*, 2014).

Efectivamente, las gráficas 2 y 3 muestran que los precios internacionales del azúcar y el aceite crudo de palma, mercancías de referencia asociadas a la caña y la palma, se caracterizan desde el año 2000 por su crecimiento irregular.

³ Mapas Nacionales de Uso del Suelo, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA, 1983, 2001, 2006 y 2014), y Encuesta Nacional Agropecuaria, del Instituto Nacional de Estadística (INE-ENA, 2014), respectivamente.

GRÁFICA 2
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES MENSUALES DEL AZÚCAR,
2000-2014 (DÓLARES POR TONELADA MÉTRICA)



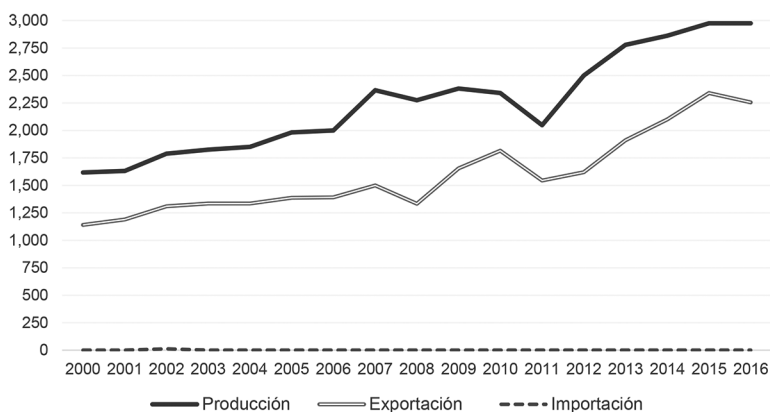
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos sobre precios de materias primas del Fondo Monetario Internacional.

GRÁFICA 3
PRECIOS INTERNACIONALES MENSUALES DEL ACEITE CRUDO DE PALMA,
2000-2014 (DÓLARES POR TONELADA MÉTRICA)



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos sobre precios de materias primas del Fondo Monetario Internacional.

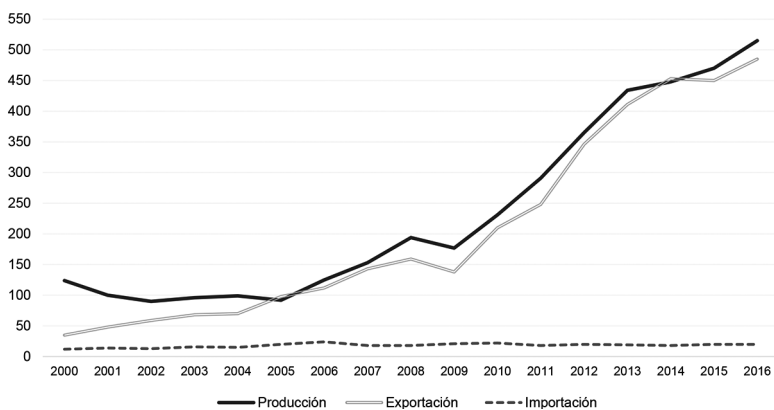
GRÁFICA 4
 PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE AZÚCAR EN GUATEMALA,
 2000-2016 (MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Elaboración propia a partir de USDA, 2016.

A pesar de esta volatilidad en los precios internacionales, las gráficas 4 y 5 muestran que la producción y exportación de azúcar de caña y aceite crudo de palma no dejaron de crecer desde mediados de los años 2000. Sin contar con una larga historia en el cultivo, Guatemala sería ya en 2016 el décimo productor mundial de aceite de palma y el cuarto de América Latina, así como el quinto exportador mundial y el primero de Latinoamérica (USDA, 2016). Para este año, los agronegocios de la palma en Guatemala lograrán el “mayor crecimiento mundial en exportaciones [de aceite de palma] en los últimos 20 años” (Gremial de Palmicultores de Guatemala, 2016a). Por si fuera poco, la productividad de la palma será la mayor del mundo, con cerca de siete toneladas de aceite por hectárea cultivada, frente a las cuatro del promedio mundial (Gremial de Palmicultores de Guatemala, 2016b). En el caso del azúcar, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, 2016) colocaba a Guatemala en 2017 como el noveno productor mundial de azúcar, y el tercero en América Latina, después de Brasil y México, pero por vez primera antes de Colombia. Asimismo, preveía que los agronegocios de la caña en Guatemala alcanzarían en 2017 la cuarta posición mundial en volumen de exportaciones de azúcar y la segunda en América

GRÁFICA 5
 PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE ACEITE CRUDO DE PALMA
 EN GUATEMALA, 2000-2016 (MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)



Fuente: Elaboración propia a partir de USDA, 2016.

Latina, después de Brasil (USDA, 2016). Además, con un rendimiento de 12.2 toneladas de azúcar por hectárea de caña cosechada, Guatemala ocupa desde 2014 el tercer lugar en el *ranking* mundial de productividad azucarera, sólo por detrás de Colombia y Suazilandia (*Prensa Libre*, 2015).

Además del empleo de residuos, subproductos y biomasa como fuentes de energía en las plantaciones y los molinos de palma, la principal mercancía derivada de la palma en Guatemala es el aceite de palma crudo. Alrededor de 30% del total producido se destina a mercados domésticos alimentarios (humanos y animales) e industriales de varios tipos (Gremial de Palmicultores de Guatemala, 2016c). La mayoría del aceite crudo de palma se orienta, por lo tanto, a la exportación. Una vez en manos de las grandes comercializadoras y procesadoras transnacionales de mercancías agrícolas, como Cargill, el aceite de palma guatemalteco será sujeto de múltiples usos alimentarios, energéticos e industriales, entre los cuales decidirán estos actores corporativos transnacionales de manera flexible (Alonso-Fradejas *et al.*, 2016). Como plantea la Gremial de Palmicultores de Guatemala (Grepalma), “en cada cosa que haces, el aceite de palma está presente” (Grepalma, 2016c). Por su parte, los agronegocios de la caña en Guatemala producen, además de azúcar,

importantes cantidades de etanol, ron y melazas para diversos mercados nacionales e internacionales (Solano, 2010; Alonso-Fradejas *et al.*, 2008 y 2011). Estas compañías también emplean biomasa y otros residuos y subproductos como fuente de energía en las plantaciones y los ingenios y destilerías de caña (*ibidem*).

Cabe esperar, por lo tanto, que los cultivos y las mercancías flexibles se encuentren mejor equipados que sus pares convencionales para navegar condicionamientos éticos y/o regulatorios, porque a su flexibilidad material se une su “flexibilidad discursiva”, o “la habilidad para optar estratégicamente entre múltiples discursos legitimadores que ayudan a construir los significados y representaciones sociales necesarias para lograr el objetivo deseado” (Hunsberger y Alonso-Fradejas, 2016: 226). De hecho, los agronegocios de la caña y la palma recurren a menudo a narrativas que describen sus contribuciones a la seguridad alimentaria y energética, a la lucha contra el cambio climático y a la generación de energía verde, al crecimiento económico nacional e incluso a la democratización rural y la paz (Hunsberger y Alonso-Fradejas, 2016).

Lejos de debilitarse ante los embates de la variabilidad de los precios internacionales, los agronegocios de la caña y la palma en Guatemala se han fortalecido en lo que va del siglo. Es más, ambos se convertirán durante este periodo no sólo en los actores más poderosos del agro chapín, sino también en importantes actores corporativos transnacionales que redefinirán viejos patrones de inversión extranjera característicos del modelo “centro-periferia”. Los agronegocios de la caña de Guatemala comprarán tierras e invertirán en ingenios y destilerías en México, República Dominicana, Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Brasil (Solano, 2010; Alonso-Fradejas, 2012). Los de la palma, por su parte, harán inversiones en México, Honduras, Costa Rica y Panamá (Solano, 2011; Base de Datos Corporativa Orbis, 2016).

El segundo aspecto a destacar sobre la expansión de la caña y la palma a principios de este siglo tiene que ver con quienes controlan estos cultivos en Guatemala. En otras palabras, con el tipo y la escala de capital tras estos cultivos flexibles (Franco *et al.*, 2013). El azúcar,

el etanol, el ron, la melaza y el aceite de palma corren por las venas de las familias más poderosas del país hoy en día, y desde que Guatemala es Guatemala. El cártel corporativo cañero está compuesto por catorce grupos de capital, que con la Asociación de Azucareros de Guatemala (Asazgua) concentraban 80% de las plantaciones de caña y el total de los ingenios y las destilerías de ron y etanol en 2011. De igual manera, cinco grupos de capital controlaban 98% de las plantaciones de palma y el total de los molinos o plantas extractoras de aceite, en este caso bajo la figura de la Gremial de Palmicultores de Guatemala (Alonso-Fradejas *et al.*, 2011). Tanto Asazgua como Grepalma son parte del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras de Guatemala (CACIF), la poderosa organización patronal guatemalteca.

La primacía de la burguesía nacional no significa que los agronegocios de la caña y la palma en Guatemala sean ajenos al capital internacional. Todo lo contrario. Como discutiremos más adelante, el capital internacional, especialmente de corte financiero, juega un papel clave en ambos tipos de agronegocios. Lo que significa que la oligarquía burguesa guatemalteca tenga interés en estos sectores es una correlación de fuerzas favorable a los agronegocios cañeros y palmeros en la disputa sobre el control del Estado. Efectivamente, a pesar de ciertos instrumentos normativos que privilegian formas de producción y reproducción características de las clases agrarias subordinadas, son más los casos de leyes, sentencias y políticas favorables a los intereses de los *lobbies* cañero y palmero en los ámbitos comerciales, fiscales, financieros, laborales, de propiedad agraria e intelectual, o medio-ambientales (Alonso-Fradejas *et al.*, 2008 y 2011; Solano, 2010 y 2011; Villatoro García, 2016).

La articulación de fuerzas estatales, corporativas y sociales tras estos cultivos y materias primas flexibles juega un papel fundamental en la reestructuración de las relaciones laborales, agrarias —de propiedad y control sobre la tierra—, financieras y ecológicas —de apropiación de bienes y externalización de “males” ambientales, siguiendo a Martínez-Alier y O’Connor (1999)—. Es, precisamente, sobre el carácter y las trayectorias que experimentan

estas relaciones sociales de producción y propiedad en el agro guatemalteco en lo que va de siglo —o la primera de las dos dimensiones analíticas planteadas para una cuestión agraria contemporánea— de lo que trata este capítulo.

Con este fin, se plantea aquí una discusión desde una economía política agroambiental crítica, interseccional, e histórica y geográficamente situada. Se parte del hecho de que las formaciones sociales y ecológicas en el agro guatemalteco se encuentran fragmentadas a través de divisiones materiales (clase, edad, sexo, agroecosistema, etc.) y socioculturales (generación, etnia, género, religión, cosmovisión, etc.). Estas configuraciones socio-ecológicas no son ajenas al Estado, que no se considera aquí ni como un aparato burocrático autónomo de la sociedad que regula (Weber, 2004 [1919]) ni como un instrumento de gobierno bajo el control absoluto de la clase dominante (Marx, 1977 [1852]; Lenin, 1970 [1918]). Más bien, siguiendo a Poulantzas, el Estado se considera una relación de fuerzas sociales, “más exactamente, como la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, tal como se expresa, siempre de forma específica, en el seno del Estado” (Poulantzas, 2000 [1978]: 128-129).

La discusión que sigue se articula en tres momentos. Primero, se presenta una breve genealogía de las relaciones sociales de producción vigentes a principios del siglo XXI en las nuevas zonas de expansión de los agronegocios de la caña y la palma en Guatemala. Después, se perfilan para esta zona las principales trayectorias en la estructura de clases agrarias y sus particulares relaciones laborales, de propiedad y control sobre la tierra, financieras y ecológicas, en lo que va de siglo. Por último, se plantea una discusión sobre los cambios y las continuidades del conjunto de estas relaciones sociales con respecto tanto al mercantilismo agroextractivo de finales del siglo XIX y buena parte del XX como al capitalismo agrario neoliberal entre mediados de los años ochenta y los años 2006-2007.

En conclusión se argumenta que está en ciernes en el agro guatemalteco de principios de siglo XXI lo que aquí se denomina como un proyecto de *capitalismo agroextractivo*. Este proyecto refleja diná-

micas agrarias en boga en otros países de la región,⁴ pero mantiene diferencias fundamentales en su economía política con respecto al modelo extractivista vigente en los países con gobiernos progresistas entre 2006 y 2014.⁵ Una de ellas es que la correlación de fuerzas sociales en Guatemala no ha permitido la apropiación y redistribución pública de parte de las rentas derivadas de la extracción de bienes naturales entre las clases populares.⁶

LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN Y PROPIEDAD EN LAS ZONAS DE EXPANSIÓN CAÑERA Y PALMERA

Desde 2004-2005, los agronegocios de la caña y la palma en Guatemala se expanden hacia las tierras bajas del norte, que comprenden cerca de la mitad del territorio nacional e incluyen a los departamentos de Petén e Izabal, y parte de los de Quiché y Alta Verapaz. Asimismo, las tierras bajas del norte constituyen la mayor parte del territorio por excelencia del pueblo q'eqchi', junto a otros pueblos mayas, garífunas y ladinos (mestizos). A partir de mediados de los años 2000, vendrán a converger en estas tierras de frontera agrícola numerosas áreas naturales protegidas, incluyendo las 1.6 millones de hectáreas que comprende la Reserva de la Biosfera Maya en Petén; asimismo, terratenientes tradicionales y burguesía agraria moderna dedicados al café, la ganadería, el banano, el hule y, en ocasiones, al narcotráfico, y miles de familias de diversas clases agrarias subordinadas, compañías mineras, petroleras, hidroeléctricas y forestales, así como los recién llegados agronegocios de la caña y la palma.

⁴ Véanse McKay (2017) para el caso de la soya en Bolivia y Svampa (2013) y Brent (2015) para Argentina.

⁵ Véanse, entre muchos otros trabajos relevantes, los de Martínez-Alier (2002), Leff (2006), Bebbington (2007), Gudynas (2010), Acosta (2013) y Veltmeyer y Petras (2014).

⁶ Una de las formas en que se viene dando esta transferencia de recursos financieros en países como Bolivia y Ecuador son los fondos sociales, nutridos con regalías y rentas de la extracción y exportación de hidrocarburos y minerales. Por el contrario, los programas de transferencias condicionadas existentes en Guatemala desde la administración de Álvaro Colom (2008-2012) se financian a través del endeudamiento público.

La discusión que sigue se basa en el trabajo de campo realizado entre 2006 y 2014⁷ en seis zonas socio-agroecológicas de tres subregiones de las tierras bajas del norte: 1. Chisec, Ixcán y Fray Bartolomé de las Casas, en las tierras bajas de la subregión conocida como la franja transversal del norte; 2. Sayaxché, en el sur del departamento de Petén; y 3. Panzos y El Estor, en la subregión del Polochic. Estas tres subregiones comparten clima tropical y altitud inferior a los quinientos metros sobre el nivel del mar, pero sus formaciones sociales y agroecológicas difieren significativamente en sus procesos de conformación histórica.

Las fértiles tierras del valle del río Polochic se convirtieron desde el último cuarto del siglo XIX en una importante base de la pujante economía cafetalera guatemalteca (véanse, entre otros, McCreery, 1994; Cambranes, 1996; Grandin, 2004; Hurtado, 2008). Las dinámicas de mercantilización de la tierra y el trabajo que acompañaron el frenesí cafetalero en Guatemala, en especial tras la revolución liberal de 1871 y en el contexto mundial de corte mercantilista-imperialista en boga, generán relaciones sociales de producción cualitativamente distintas de las imperantes bajo el extractivismo colonial de la cochinilla (Palma Murga *et al.*, 2002). De hecho, puede afirmarse que la economía cafetalera entre 1871 y 1943, aproximadamente, se articuló con un modo de producción mercantilista de carácter extractivo.

El régimen mercantilista agroextractivo del café se articuló en el Polochic desde las grandes haciendas propiedad de guatemaltecos, criollos (descendientes de europeos) y ladinos procedentes de otras regiones, pero también de extranjeros, principalmente europeos, y en especial alemanes. Estos últimos asumieron el liderazgo en la producción cafetalera en buena medida por contar con mejores

⁷ A través de la observación participante y la “participación observada” en comunidades rurales, congresos, seminarios y conferencias varias; de entrevistas en las tierras bajas del norte, Cobán y Ciudad de Guatemala, con múltiples sujetos corporativos, estatales y sociales; de análisis de sistemas de información geográfica; revisión de fuentes secundarias, incluyendo literatura y diversos tipos de registros estatales, y una encuesta de hogares tipo panel conducida en 2010 y nuevamente en 2014 con la jefa y el jefe de 203 hogares de las tierras bajas del norte.

condiciones financieras que sus pares guatemaltecos (McCreery, 1994: 170). Las haciendas cafetaleras acapararon tierras estatales, especialmente de los denominados “pueblos de indios”, otorgadas por la corona española bajo propiedad comunal a los pobladores indígenas. Sólo en los dos años que siguieron al establecimiento del registro de la propiedad en 1871 se privatizaron cerca de medio millón de hectáreas en el país (Nugent y Robinson, 2000, en World Bank, 2003: 33). Este despojo de tierras comunales facilitado por el naciente Estado liberal proporcionó a la economía cafetalera dos fuerzas productivas clave: tierra y fuerza de trabajo “liberada” de su medio de reproducción. Sin embargo, esta fuerza de trabajo (mayoritariamente indígena) aún no se verá libre de la obligación (legal) de trabajar, considerada por Marx (1974 [1867]: 873) como la otra condición fundamental para la existencia de relaciones laborales de naturaleza capitalista. De hecho, Guatemala será el “último país de occidente en acabar con la sanción estatal del trabajo obligatorio” (McCreery 1994: 322). No será sino hasta 1945 que la “ley contra la vagancia”, que obligaba a la población campesina (indígena y ladina) a prestar servicios laborales durante ciertos periodos al año a cambio de un jornal, fue abolida en la nueva Constitución redactada bajo el gobierno de Juan José Arévalo, durante la denominada “primavera democrática” (1944-1954). Sin embargo, y a pesar de que la servidumbre laboral por deudas de largo plazo (más allá del año o temporada agrícola) fue abolida en 1934, la obligación de trabajar para saldar deudas por anticipos de patrones o contratistas seguirá caracterizando las relaciones laborales en el agro guatemalteco hasta nuestros días.

Ya en el siglo xx, y en buena medida para evitar los mandatos públicos del trabajo obligatorio, muchas de las familias despojadas de sus tierras comunales se asentaron de manera más permanente en las haciendas cafetaleras como “mozos colonos”. Esta relación social supone pagos en especie (por ejemplo, maíz y frijol) o en trabajo a los dueños de las haciendas cafetaleras por parte de las familias de colonos, a cambio del derecho a vivir en la finca y cultivar un pedacito de tierra (Martínez Peláez, 1976). El resto de la fuerza de trabajo

necesaria en las haciendas será satisfecho, en parte, por un proletariado rural de carácter más permanente que se irá conformando, al calor del desarrollo de las fuerzas productivas, en su mayor parte por trabajadores temporales que combinan el trabajo asalariado con su propia producción agrícola (Figuroa, 1980). Esta fracción del proletariado rural guatemalteco se verá envuelta, de hecho, en relaciones de “dualismo funcional” (Kautsky, 1988 [1899]; Janvry, 1981), las cuales entrañan una contradicción fundamental, pues el subsidio que otorga la producción agrícola a la reproducción de la fuerza de trabajo familiar repercute en el sostenimiento de bajos salarios; y viceversa, por la existencia de bajos salarios muchas familias rurales se ven obligadas a combinar el trabajo asalariado y la producción agrícola para subsistir.

El segundo y último gobierno de la primavera democrática, el de Jacobo Árbenz, implementará una reforma agraria redistributiva en 1952, que será abortada junto a su gobierno en 1954 por el golpe de Estado orquestado desde la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos. Tras esto, muchas familias de colonos del Polochic buscaron tierra en la frontera agrícola para emanciparse de la relación de colonato en las haciendas. Algunas se asentaron en las sierras colindantes al valle del Polochic, pero muchas más se sumaron a la colonización agraria del bosque tropical y las sabanas de las tierras bajas de la Franja Transversal del Norte y el Petén, aun sin haber sido invitadas (Schwartz, 1990; Palma Murga *et al.*, 2002; Hurtado, 2008; Grandia, 2012). La colonización agraria fue la contrapartida a la reforma agraria redistributiva por parte de los regímenes militares que sucedieron a la primavera democrática. En línea con las medidas contrainsurgentes asumidas bajo la Alianza para el Progreso, conformada en la Conferencia de Punta del Este en 1961, la colonización agraria de las tierras bajas del norte del país se concibió como una válvula de escape ante la creciente presión por la tierra en el altiplano. Junto a miles de familias indígenas mayas del altiplano occidental que dejaron atrás sus territorios de vida llegaron “espontáneamente” muchas más del Polochic y de otras zonas de la Alta y Baja Verapaz en busca de tierra, intentando escapar no sólo

del colonato, sino también de la violencia genocida de los regímenes militares que se desató a partir de los años sesenta en el contexto del conflicto armado interno.⁸ Asimismo, se asentaron en estas zonas de colonización agraria numerosos terratenientes tradicionales, pequeños y medianos ganaderos, y oficiales de gobierno o militares (auto) premiados con fincas por los “servicios a la patria”.

En estos contextos socio-agroecológicos vienen a converger las haciendas agrícolas y los ranchos ganaderos con la agricultura familiar campesina y la pequeña agricultura de carácter capitalista,⁹ que se expandirán desde mediados de los años 2000 a los agronegocios de la caña¹⁰ y la palma. En su expansión, los agronegocios de cultivos flexibles redibujaron la estructura de las clases agrarias en las tierras bajas del norte en formas y direcciones tan contradictorias como inusuales.

DIFERENCIACIÓN AGRARIA Y RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN Y PROPIEDAD

En esta sección se perfilan las principales trayectorias que experimenta desde los años 2004-2005 la estructura de clases agrarias en las tierras bajas del norte y sus características, relaciones laborales,

⁸ Sin embargo, durante los 36 años de conflicto armado interno, y especialmente bajo la política de “tierra arrasada” de las juntas militares de los años ochenta, más de 160 masacres tuvieron lugar en las tierras bajas del norte. Los acuerdos de paz de 1996 finiquitaron oficialmente un conflicto que dejó un saldo de doscientas mil personas asesinadas o desaparecidas. De ellas, más de 80% fue población civil, rural y maya (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999).

⁹ El criterio fundamental que se sigue aquí para diferenciar entre formas de producción capitalistas y no capitalistas es el trabajo. Es decir, si se contrata o no fuerza de trabajo “libre” para fines agropecuarios y/o se recurre o no al trabajo asalariado fuera del hogar en actividades agropecuarias o no agropecuarias.

¹⁰ El principal proyecto corporativo en torno a la caña en las tierras bajas será el del ingenio Chabil Utzaj, en el valle del Polochic, desde 2005; sin embargo, se encuentra inoperante desde 2014 por los graves conflictos agrarios, laborales y ambientales que desencadenó su llegada al valle. Para mayor referencia, véase la serie de trabajos sobre el mismo en: <<https://valledelpolochic.wordpress.com/>>.

agrarias, financieras y ecológicas, en el contexto de la expansión de los agronegocios flexibles de la caña y la palma.

El ascenso a la cumbre de la estructura de clases agrarias de la fracción extractivista de la burguesía agroindustrial, dueña de agronegocios cañeros y palmeros, supuso, más que la desaparición de otras fracciones de la burguesía agraria moderna y la clase terrateniente tradicional, su profunda reestructuración. Por un lado, muchos terratenientes tradicionales pasaron a formar parte de una fracción de terratenientes neo-rentistas a través del arrendamiento de sus haciendas, generalmente ociosas o subutilizadas, para el cultivo de caña y palma. Por otro lado, una buena parte de la burguesía agraria, conformada por cafetaleros, bananeros, ganaderos y huleros, se constituyó en una fracción de grandes productores independientes de caña, y sobre todo de palma. Asimismo, los narcotraficantes, que consideraron especialmente la palma como una alternativa más interesante que la ganadería para el lavado de dinero (véanse Hernández, 2012; Verité, 2014).

Entre las clases agrarias subordinadas de las tierras bajas del norte destacan tres tendencias íntimamente ligadas. En la primera, el número de hogares de pequeños agricultores capitalistas disminuyó 9% entre 2010 y 2014, pero todavía incluye a 55% de los hogares de las zonas de estudio en 2014. En la segunda, el número de hogares que depende para su reproducción exclusivamente del trabajo asalariado estuvo cerca de duplicarse entre 2010 y 2014 (pasando de 6.4% del total de hogares en las zonas de estudio en 2010 a 11.3% en 2014). Curiosamente, el nuevo proletariado rural provino de forma mayoritaria de hogares ligados a la clase de pequeños agricultores capitalistas y no de agricultores familiares,¹¹ como cabría esperar según la teoría clásica de diferenciación de clases agrarias en el capitalismo (Lenin, 1982 [1899]). Sin embargo, la mayoría de los hogares proletarios siguió involucrada en la producción agrícola,

¹¹De acuerdo con la metodología para la identificación de clases aplicada al hogar como unidad de análisis, los hogares de agricultores y agricultoras familiares son aquellos que no contratan más de 10% de sus necesidades anuales de fuerza de trabajo agrícola ni emplean más de 10% al año de la fuerza de trabajo familiar en trabajo asalariado fuera del hogar.

reproduciendo las tradicionales relaciones de dualismo funcional. La tercera tendencia revela que la clase de agricultores familiares, lejos de desaparecer ante el impresionante desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura de las tierras bajas del norte durante este periodo, seguirá incluyendo en 2014 a alrededor de una tercera parte de los hogares en las zonas de estudio. Esta dinámica será facilitada por la desmercantilización de parte del trabajo asalariado en la pequeña producción agrícola capitalista. Específicamente, una tercera parte de los hogares de agricultores familiares en 2014 era integrante cuatro años atrás de la clase de pequeños agricultores capitalistas que contratan fuerza de trabajo agrícola. La desmercantilización del trabajo entre clases agrarias subordinadas se asentó en la revitalización del “cambio de mano”, como se le dice en las tierras bajas del norte a los intercambios de trabajo entre las familias de la misma comunidad. Mientras en 2010 los hogares de agricultores familiares que intercambiaban trabajo agrícola en las zonas de estudio representaban apenas 1% del total, para 2014 alcanzaron 6%.

Estas dinámicas de diferenciación entre las clases agrarias subordinadas permiten afirmar que los procesos opuestos de (semi) proletarianización (Kay, 2016) y “recampesinización” (Ploeg, 2008; Araghi, 2009; Bartra, 2012) convergen en las tierras bajas del norte, en el contexto de la expansión de los agronegocios de la caña y la palma.

Asimismo, las tendencias de diferenciación económica planteadas para las clases agrarias dominantes y subordinadas están influenciadas por aspectos de carácter sociocultural. Si bien no es posible abundar aquí en detalles al respecto, para las clases agrarias dominantes en las tierras bajas del norte cabe destacar la importancia de la edad, la etnia y los medios extraeconómicos de acceso a una posición de clase dominante (básicamente el linaje, el favoritismo y el crimen). Para las clases subordinadas serán de especial relevancia los aspectos relativos al tamaño y la composición demográfica del hogar, que planteó inicialmente Chayanov (1966 [1924]).

Pareciera, por lo tanto, que las dinámicas de diferenciación agraria en las tierras bajas del norte, en el contexto de la expansión de

los agronegocios de la caña y la palma, se desenvuelven de acuerdo con una lógica más dialéctica que inmanente. Más que de modelos o “vías” inferidas de otros lugares y otros tiempos, la motivación de esta lógica de diferenciación se indaga aquí a través del análisis de las condiciones en que se desarrollan (o no) las fuerzas de producción en diferentes contextos históricos y agroecológicos. Esto implica analizar cómo se ven (o no) influenciadas las relaciones sociales de producción y propiedad en el agro de las tierras bajas del norte ante la expansión de los agronegocios cañeros y palmeros desde mediados de los años 2000. Dicho de otro modo, implica revisar la primera dimensión analítica de una cuestión agraria contemporánea que ya plateamos antes. Entre otras fuerzas productivas relevantes, como las técnicas y tecnologías de producción de materias primas flexibles esbozadas previamente, se consideran aquí de especial relevancia las formas de organización productiva y de apropiación del trabajo, la tierra, el dinero y los bienes ambientales. Por esta razón, a continuación se discuten aspectos clave de las relaciones laborales, agrarias, financieras y ecológicas en las tierras bajas del norte, en el contexto de la expansión de los agronegocios de la caña y la palma desde mediados de los años 2000.

Relaciones laborales

El cuadro 1 muestra que las principales fuentes de trabajo asalariado durante dos o más meses al año en las tierras bajas del norte fueron básicamente de carácter agropecuario en los dos años de la encuesta de hogares (2010 y 2014). Muestra, además, que los agronegocios palmeros se habían convertido para 2014 en la principal fuente de trabajo asalariado, mientras que la pequeña producción agrícola capitalista pasó a ocupar una posición casi residual.

Efectivamente, las dinámicas agroecológicas y las propias de la economía política de la palma vendrán a reconfigurar en poco tiempo la estructura de las fuentes de trabajo asalariado en las tierras bajas del norte. Por un lado, muchas de las nuevas plantaciones

CUADRO 1
ESTRUCTURA DE LAS FUENTES DE TRABAJO ASALARIADO DURANTE
DOS O MÁS MESES AL AÑO EN LAS TIERRAS BAJAS DEL NORTE,
2010 Y 2014, Y CAMBIOS 2014-2010

<i>Fuentes de trabajo asalariado durante dos o más meses al año</i>	<i>2010</i>	<i>2014</i>	<i>Cambio 2014 vs. 2010</i>
Pequeña producción agrícola capitalista*	40%	5%	-86%
Agronegocio palmero*	37%	58%	57%
Otra empresa agropecuaria	4%	5%	30%
Hacienda	1%	0%	-100%
Empresa de seguridad privada	3%	5%	116%
Empresa no agropecuaria	3%	9%	170%
Gobierno	3%	3%	8%
Ejército	5%	4%	-28%
Organizaciones no gubernamentales	1%	1%	8%
Otras	3%	9%	170%

* Las diferencias entre 2010 y 2014 son estadísticamente significativas con un margen de error de 5%.

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de las encuestas de hogares tipo panel 2010 y 2014.

sembradas desde mediados de los años 2000 se encontraban en plena producción en el 2014, con el consecuente incremento de la demanda de fuerza de trabajo. Por otro lado, el “régimen de trabajo”¹² en las empresas palmeras experimentará cambios importantes en los cuatro años que separan a ambas encuestas, motivados tanto por una serie de problemáticas laborales que experimentan las empresas palmeras como por la estrategia que emplean para enfrentarlas. Las problemáticas laborales son básicamente dos. Primero, desde 2012 proliferan los conflictos por los salarios y las condiciones laborales que caracterizan al régimen de trabajo en las empresas de la palma. Segundo, cuatro de las dieciséis compañías guatemaltecas que el

¹² Entendido como “las formas específicas en las que se moviliza y organiza productivamente el *trabajo* [entendido como fuerza productiva], y sus particulares condiciones sociales, económicas y políticas” (Bernstein, 1988: 31-32).

gobierno de Estados Unidos señaló en 2014 por violaciones a los derechos laborales son agronegocios palmeros. Este señalamiento forma parte del panel de arbitraje sobre derechos laborales al que la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos llevó al Estado de Guatemala en 2014, al amparo del capítulo laboral del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Guatemala (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos), vigente desde 2006.

El cártel palmero guatemalteco buscará enfrentar estas problemáticas laborales —junto a otras de índole agrario, ambiental y de derechos civiles y políticos— a través de su influencia en el Estado, de costosos servicios de firmas de abogacía corporativa y de su certificación ante la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (Roundtable on Sustainable Palm Oil), según las declaraciones del presidente y la secretaria ejecutiva de Grepalma en el Primer Congreso de Palmicultores de América Latina, en Antigua, Guatemala, en octubre de 2013. Ciertamente, desde 2013 mejoraron las condiciones de transporte de los trabajadores a las plantaciones, que ahora viajan en autobuses, y no amontonados en camiones de transporte de ganado. En ocasiones, y para algunas categorías, los trabajadores de las plantaciones son provistos de equipo protector (mascarillas, lentes protectores, guantes y botas de hule). Pero lo que quizás resultó más atractivo para muchos fueron las mejoras salariales y la cierta desprecuarización del régimen de trabajo en las plantaciones. Los jornales diarios promedio registrados en las encuestas de hogares, para diversas actividades agrícolas y con diferentes tipos de vinculación con las empresas de palma, aumentaron 46% entre 2010 y 2014 (de 6.67 a 9.71 dólares por día). Asimismo, el porcentaje de trabajadores que recibe las prestaciones laborales de ley pasó de 21% en 2010 a 48% en 2014.

Estas mejoras al régimen de trabajo, y especialmente las salariales, contribuyeron a hacer de las labores en las plantaciones de palma la principal fuente de trabajo asalariado en las tierras bajas del norte desde 2013. Sin embargo, no es oro todo lo que reluce, y nuevas problemáticas vendrán a sumarse a otras que persisten en el régimen

de trabajo palmero reformado (Hurtado y Sánchez, 2011; Alonso-Fradejas *et al.*, 2011; para una evaluación reciente, véase el informe Verité, 2014). Las mejoras señaladas tuvieron como contrapartida una mayor explotación laboral y la flexibilización del régimen de trabajo. Por un lado, junto con el jornal también suben las metas diarias de producción, y proliferan los sistemas de trabajo a destajo, provocando que lo devengado pase a depender de la cantidad en lugar del tiempo de trabajo. Si a esta presión por cumplir las metas (o la ambición de superarlas, especialmente entre los más jóvenes) añadimos las ya de por sí físicamente demandantes condiciones de trabajo en las plantaciones de palma, y las revestimos del calor y la humedad tropical que caracterizan a las tierras bajas del norte, obtendremos la fórmula perfecta para extraer más plusvalía del trabajo a costa de la energía vital y la salud de los trabajadores. Por otro lado, el régimen de trabajo en las plantaciones de palma se terciariza aún más. A partir de 2013, los agronegocios palmeros aumentarán su dependencia de los contratistas laborales para satisfacer su demanda de fuerza de trabajo. Aun si el código laboral guatemalteco establece la responsabilidad de la empresa que subcontrata sobre el personal subcontratado, los agronegocios de la palma seguirán recurriendo a la estrategia de reducir al mínimo el periodo de subcontratación para evitar cualquier atisbo de relación laboral formal.

Estas dos “contrapartidas” a las mejoras del régimen laboral en las plantaciones de palma se ven reflejadas en el aumento de la jornada laboral diaria (cuadro 2) y en la disminución de la duración del tiempo de contratación (cuadro 3) entre 2010 y 2014.

Un aspecto clave es que al aumento de la importancia de las plantaciones de palma como fuente de trabajo asalariado, y de los hogares de clase proletaria, en general, subyace el incremento de las relaciones de intercambio del trabajo agrícola. El 85% de los hogares proletarios en 2010 y el 87% en 2014 complementan su principal estrategia reproductiva, basada en el trabajo asalariado, con su propia producción agrícola. Si bien los hogares proletarios no contratan trabajadores, el número de estos hogares que intercambian trabajo agrícola pasó de representar 1% del total de hogares en las zonas de

CUADRO 2
 JORNADA LABORAL DIARIA EN PLANTACIONES DE PALMA
 EN LAS TIERRAS BAJAS DEL NORTE, 2010 Y 2014, Y CAMBIOS 2014-2010

<i>Jornada laboral diaria</i>	<i>Año</i>		<i>Cambio 2014 vs. 2010</i>
	<i>2010</i>	<i>2014</i>	
Menos de 8 horas	16%	0%	-100%
8 horas	56%	50%	-10%
Más de 8 horas	28%	50%	79%

Las diferencias entre 2010 y 2014 son estadísticamente significativas con un margen de error de 5%.

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de la encuesta de hogares tipo panel 2010 y 2014.

CUADRO 3
 MESES DE TRABAJO AL AÑO EN PLANTACIONES DE PALMA EN LAS TIERRAS
 BAJAS DEL NORTE, 2010 Y 2014, Y CAMBIOS 2014-2010

<i>Meses de trabajo al año en la palma</i>	<i>Año</i>		<i>Cambio 2014 vs. 2010</i>
	<i>2010</i>	<i>2014</i>	
Dos	14%	16%	15%
Tres	20%	41%	99%
Seis	27%	6%	-77%
Doce	39%	38%	-3%

Las diferencias entre 2010 y 2014 son estadísticamente significativas con un margen de error de 5%.

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de la encuesta de hogares tipo panel 2010 y 2014.

estudio en 2010 a 5% en 2014. Es más, considerando que tanto en 2010 como en 2014 la gran mayoría de los hogares proletarios que recurren al “cambio de mano” trabajan para empresas de palma, puede argumentarse que la desmercantilización del trabajo en la producción agrícola comunitaria facilita el trabajo asalariado en las plantaciones corporativas de palma.

Paradójicamente, el intercambio de trabajo agrícola entre familias de la comunidad subyace tanto al proceso de (semi)proletarización como al de recampesinización observados anteriormente. El “cambio de mano” entre la población q’eqchi’ de las tierras bajas del norte está

ligado históricamente a formas de agricultura itinerante, o de tumba, roza y quema (Schwartz, 1990; Grandia, 2012). A pesar de su debilitamiento ante la profundización de la mercantilización del trabajo y la tierra, y de la individualización de la propiedad agraria a lo largo del siglo xx, el intercambio de trabajo vuelve a ganar fuerza en las tierras bajas del norte con la llegada de los agronegocios de la caña y la palma a principios del siglo xxi.

Relaciones agrarias

En el breve recuento histórico del apartado anterior se planteó que la mercantilización y privatización individualizada de la tierra se remonta en Guatemala al último tercio del siglo xix, y a las necesidades del mercantilismo agroextractivo del café. A pesar de seguir avanzando a lo largo del siglo xx, es con el despliegue de la doctrina neoliberal en el país desde mediados de los años ochenta, y especialmente tras la firma de los acuerdos de paz, en 1996, que la mercantilización y privatización de la tierra retomaron el ímpetu del viejo liberalismo. El Banco Mundial presta, desde entonces, los fondos necesarios para que el Estado proceda a levantar el catastro y regularizar la propiedad agraria del país, favoreciendo la titulación privada e individual de predios sobre la propiedad comunal o colectiva (Ybarra, 2011; Grünberg *et al.*, 2012). Paralelamente, las demandas de acceso a la tierra por parte de cientos de miles de familias rurales se remitirán al mercado a través del Fondo de Tierras. También desde finales de los años noventa, miles de conflictos agrarios nuevos y añejos serán enviados al limbo de la “transformación de conflictos” en lugar de a los tribunales y la jurisdicción agraria mandatada por los acuerdos de paz, aún pendiente veinte años después de su firma.

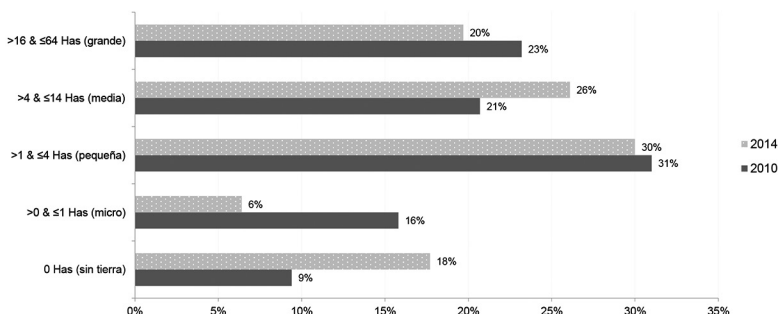
Estos arreglos vendrán a dinamizar, el mercado de tierras en Guatemala, pero no hacia la (re)distribución (Garoz *et al.*, 2005). Muchas de las haciendas de las tierras bajas del norte (bananeras, ganaderas, cafetaleras, arroceras) que no logran sobrevivir el embate

neoliberal(Alonso-Fradejas y Gauster, 2006) pasan a manos de los agronegocios de la caña y la palma desde mediados de los años 2000. Esto desatará un proceso de “reconcentración” de la gran propiedad agraria (Hurtado, 2008; Alonso-Fradejas *et al.*, 2008). También, al menos 12% de las familias de las zonas de estudio en las tierras bajas del norte perdieron su tierra, en última instancia a favor de empresas de palma, entre el año 2000 y el 2010. Esto desatará un proceso de “concentración” de la propiedad de la tierra (Hurtado, 2008; Alonso-Fradejas *et al.*, 2008). Las dinámicas de concentración y reconcentración de la tierra, en los contextos descritos de mercantilización e individualización de la propiedad agraria y del fin de la frontera agrícola, vendrán a reestructurar las relaciones de propiedad y control sobre la tierra entre las clases agrarias subordinadas. La gráfica 6 registra los cambios entre 2010 y 2014 en la estructura de la tenencia de la tierra entre pequeños propietarios o propietarias (64 hectáreas como máximo) de las tierras bajas del norte. Destacan tanto el aumento de los hogares sin tierra como la división de las parcelas más grandes en otras medianas.

Todavía en 2014, y tras años de darse a conocer la problemática del despojo agrario en las tierras bajas del norte, dos de cada diez agricultores familiares y pequeños agricultores capitalistas de las zonas de estudio reportaron que *terceros* se interesaron por su tierra en años recientes. Si bien casi tres de cada diez de estos interesados eran, a su vez, miembros de alguna clase agraria subordinada (con o sin tierra), cerca de siete estaban vinculados directa o indirectamente con la intermediación de tierras para la siembra de palma. Como reportó una señora q'eqchi' en una reunión en Sayaxche, en marzo de 2010, “son los pequeños ganaderos, los pequeños ricos, los que se están quedando con nuestras tierras para vendérselas después a los grandes ricos de la palma”.

La mitad de las ventas de tierras a ganaderos, agronegocios palmeros y “coyotes” (intermediarios de tierras) fueron planteadas como una transferencia forzosa en la que se emplearon métodos coercitivos y/o intimidatorios. Por su parte, seis de cada diez ventas

GRÁFICA 6
ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA ENTRE PEQUEÑAS O PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE LAS TIERRAS BAJAS DEL NORTE EN 2010 Y 2014



Las diferencias entre 2010 y 2014 son estadísticamente significativas con un margen de error de 5%.

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de la encuesta de hogares tipo panel 2010 y 2014.

voluntarias (no forzosas) de tierras se relacionaron con necesidades apremiantes de efectivo o para atender deudas.

Relaciones financieras

En línea con las dinámicas observadas en los casos del trabajo y la tierra, el mercado financiero de Guatemala fue sometido a una serie de profundas reformas entre 1989 y 2005, entre las que destacan la liberalización de las tasas de interés, la eliminación del sistema de tipo de cambio fijo, la facilitación de los flujos de capital tanto hacia dentro como hacia fuera del país y el finiquito a la banca pública de desarrollo (Gauster y Alonso-Fradejas, 2008), así como la adopción de la legislación relativa al funcionamiento del Banco de Guatemala, del sistema bancario privado y de los mecanismos e instituciones de supervisión bancaria (Romero, s.f.; Rodríguez Guevara, 2007; World Bank e International Monetary Fund, 2007). Estas reformas financieras contribuyeron sin duda a mejorar la transparencia de un sector bancario sometido a la corrupción de los gobiernos militares y al lavado de dinero, sobre todo procedente del narcotráfico. Pero también permitieron al capital privado guatemalteco tomar las riendas del sistema financiero nacional, y que el capital financiero

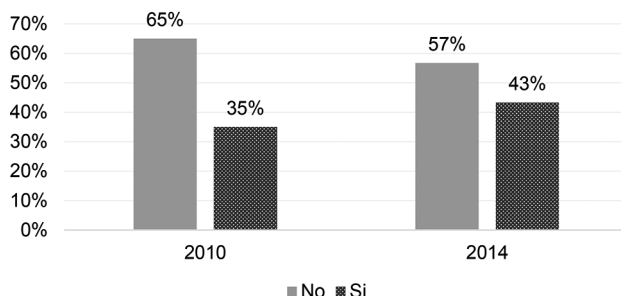
internacional fluyera hacia y desde el país con mayor facilidad. Como resultado de este proceso de financiarización de la economía, los activos de la banca privada en Guatemala se incrementaron en 403% entre 1989 y 2005 (Romero, s.f.; Superintendencia de Bancos de Guatemala, 2015). Estas reformas financieras tuvieron importantes repercusiones en el agro.

Si ya tradicionalmente la oligarquía terrateniente y (agro)industrial compartían estrechos lazos (incluso familiares) con la financiera, estas reformas brindaron condiciones únicas tanto para la capitalización de los agronegocios de la caña y de la palma, incluso más allá de las fronteras nacionales, como para su financiarización. Las principales compañías guatemaltecas de caña y de palma pasaron a formar parte de conglomerados corporativos nacionales, aunque generalmente con sede en Panamá, que a partir de 2005 incorporaron un creciente número de compañías financieras operando *off-shore* —por ejemplo, en Europa, Estados Unidos, México y Colombia (base de datos corporativa Orbis, consultada en agosto de 2016).

Por su parte, desde mediados de los años 2000, las clases agrarias subordinadas se verán sometidas a mayores niveles de endeudamiento. La gráfica 7 muestra que el número de hogares endeudados creció 24% entre 2010 y 2014 en las tierras bajas del norte, aun si la mayoría de los hogares no reportaron créditos vigentes en los años de encuesta. El 81% de estos créditos se destinarán en 2014 a la producción agrícola que, como se verá más adelante, viene demandando crecientes aportes monetarios, a raíz de las dinámicas agrarias en boga.

Además del endeudamiento por la vía del crédito, cabe destacar, en el caso de los trabajadores de la palma y de la caña el derivado de los adelantos de efectivo por parte de contratistas laborales. Si bien hoy en día el anticipo de salario no es una práctica tan habitual como en tiempos del mercantilismo agroextractivo cafetalero del siglo XIX, la obligación de trabajar para saldar la deuda contraída por un adelanto pone en tela de juicio la máxima liberal del trabajo libre, que constituye junto al cobro de un salario el binomio fundamental de la relación laboral capitalista. Hurtado y Sánchez documentan que en

GRÁFICA 7
 PROPORCIÓN DE HOGARES CON CRÉDITOS VIGENTES
 EN 2010 Y 2014 EN LAS TIERRAS BAJAS DEL NORTE



Las diferencias entre 2010 y 2014 son estadísticamente significativas con un margen de error de 5%.

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de la encuesta de hogares tipo panel 2010 y 2014.

los casos de anticipos a los trabajadores en las plantaciones de palma en el departamento de Petén, y a fin de evitar el incumplimiento por parte del trabajador, es habitual la retención de la cédula de vecindad (o el documento personal de identificación más recientemente) del trabajador por el contratista, o quien supervisa sus servicios en la empresa de palma, hasta por ocho días después de iniciar la relación laboral (Hurtado y Sánchez, 2011: 28-29).

Relaciones ecológicas

El peso político de la caña y la palma en Guatemala ha desplazado otros usos del suelo para alimentar su gran demanda de energía y materiales de fuentes naturales fundamentales. El cuadro 4 muestra que las nuevas superficies sembradas con caña entre 2000 y 2010, tanto en el ámbito nacional como en las tierras bajas del norte (TBN), estaban dedicadas en su mayoría a cultivos alimentarios y pastos ganaderos tecnificados en el 2000. Las nuevas plantaciones de palma entre 2000 y 2010 vendrán a desplazar también a cultivos alimentarios y pastos cultivados, pero especialmente sustituirán bosques. Además de estos cambios directos en el uso del suelo, la expansión

CUADRO 4
 USOS DEL SUELO HASTA EL AÑO 2000 DE LA NUEVA SUPERFICIE
 CULTIVADA CON CAÑA Y PALMA ENTRE 2000 Y 2010
 EN GUATEMALA Y EN LAS TIERRAS BAJAS DEL NORTE

<i>Uso del suelo en el año 2000</i>	<i>Caña</i>		<i>Palma</i>	
	<i>Total país</i>	<i>TBN</i>	<i>Total país</i>	<i>TBN</i>
Caña			11.4%	0%
Cultivos alimentarios	44.1%	60.2%	20.2%	11.8%
Pastos cultivados	34.3%	37.9%	15.1%	16.3%
Praderas	7.0%	0%	5.3%	7.3%
Bosque	1.2%	1.4%	32.0%	43.3%
Humedales	0.4%	0%	0.6%	0.5%
Charral o matorral	0.3%	0.4%	15.3%	20.9%
Café	1.4%	0%	0%	0%
Otros usos	0.4%	0%	0%	0%
Palma	10.7%	0%		

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 2001 y 2014; y Alonso-Fradejas *et al.*, 2011.

de la caña y la palma en algunas zonas provocará cambios en el uso del suelo en otras. Éste es el caso del creciente desplazamiento de la ganadería hacia el norte del país, y la dificultad de las clases agrarias subordinadas para dejar en barbecho parte de sus parcelas ante la creciente presión por la tierra cultivable.

Los agronegocios de la caña y la palma vendrán a apropiarse también de grandes cantidades de agua, generando una importante “huella hídrica” (Hoekstra, 2003). Entre 1996 y 2005, el promedio mundial del volumen total de agua utilizada en la producción del cultivo de caña fue de 210 metros cúbicos por tonelada. Pero el azúcar refinada de caña demandó 1 782 metros cúbicos de agua por tonelada (Mekonnen y Hoekstra, 2010: 17). La palma, por su parte, requirió de 1 098 metros cúbicos por tonelada para su cultivo, mientras cada tonelada de aceite crudo de palma empleó hasta cinco mil metros cúbicos de agua (Mekonnen y Hoekstra, 2010: 20 y 16).

La producción corporativa de estos dos cultivos flexibles y sus materias primas derivadas viene a profundizar la brecha metabólica en el ciclo del agua y los nutrientes del suelo (véase también Mingorría *et al.*, 2014). Pero además de escasez de agua e infertilidad de los suelos, esta producción resultará en contaminación. Por un lado, debido al incremento de agroquímicos (FAOstat, 2016a y 2016b), para tratar de reparar la pérdida de nutrientes y controlar las plagas y malezas asociadas al monocultivo en el trópico; por el otro, debido al vertimiento (por escorrentía o directo) de aguas contaminadas en fuentes de agua superficiales y subterráneas (USAC-CEMA, IIH/IDEAR, 2013). De hecho, seis de cada diez mujeres jefas de hogar de las zonas de investigación en las tierras bajas del norte consideraron en 2014 que su acceso al agua potable empeoró tras la llegada de los agronegocios palmeros, y siete de cada diez que la cantidad de agua potable a la que tienen acceso disminuyó.

La percepción de las 203 mujeres encuestadas en 2014 pareciera anticipar la tragedia ecológica que aconteció un año después en el río La Pasión, en el departamento de Petén. En junio de 2015, millones de peces y otras especies acuáticas y anfibias comenzaron a flotar inertes a lo largo de 150 kilómetros de este caudaloso río, que fluye a través de Guatemala y México. La (supuesta) causa fue la asfixia provocada por un componente químico denominado “malatión”, que consumió el oxígeno disponible en el agua (Centro de Medios Independientes, 2015; Escalón, 2015). El malatión es empleado en las lagunas de oxidación de desechos de las plantas procesadoras de aceite de palma. Se trata, paradójicamente, de las mismas lagunas de oxidación que reportan a los agronegocios palmeros subsidios millonarios a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio, del Protocolo de Kioto, por la captura del metano generado en el proceso de oxidación de aguas residuales (Alonso-Fradejas *et al.*, 2008 y 2011). Se trata también de las mismas lagunas que la empresa de palma dueña de las lagunas de oxidación primero reconoció y después negó que rebalsaran con las lluvias ocurridas un mes antes, virtiendo su contenido en canales de desagüe de plantaciones de palma que descargan en afluentes del río La Pasión.

Esta catástrofe ecológica derivó en un desastre social, especialmente para las clases trabajadoras del Petén, pues el río La Pasión provee de agua y pesca a cientos de comunidades aledañas. Si bien el caso se encuentra aún bajo investigación judicial al tiempo de redactar este trabajo, el representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala denunció en rueda de prensa que la evaluación de impacto ambiental presentada en 2006 por la empresa nunca fue aprobada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2015). En otras palabras, la empresa no contaba con autorización para realizar sus actividades.

A MODO DE CONCLUSIÓN: UN NUEVO TIPO DE CAPITALISMO AGRARIO EN CIERNES

Las relaciones sociales de producción imperantes en el agro guatemalteco desde mediados de los años 2000 bajo la influencia de los agronegocios flexibles de la caña y la palma presentan importantes continuidades y rupturas históricas. Por un lado, el poder en el agro muda de clase, pero no de cara. Las más poderosas familias oligárquicas tradicionales de Guatemala siguen controlando la renta de la tierra, el crédito y las finanzas, así como el procesamiento (por mínimo que sea), el trabajo asalariado agrícola y los flujos de materiales y energía del suelo y el agua en la agricultura, con el apoyo de diversos actores estatales y sociales, utilizando medios coercitivos, a pesar de la generalización de los mecanismos de dominación política y el control de la fuerza de trabajo basada en el consentimiento (Alonso-Fradejas, 2015).

La mayoría de la producción se sigue destinando a la exportación y el valor generado en los territorios de producción (como las tierras bajas del norte) se acumula en manos fuera del territorio. Dürr (2016) demuestra que las plantaciones de caña y palma generan hasta diez veces menos valor territorial que la producción agrícola

de las clases agrarias subordinadas (maíz, frijol, chile, achiote, pimienta, cardamomo, arroz, etc.). A pesar de las mejoras salariales en las plantaciones de palma desde 2013, la mayor parte de los trabajadores siguen involucrados en relaciones de dualismo funcional, recurriendo a la producción agrícola para subsistir. El trabajo en las plantaciones se sigue movilizandando básicamente a través de contratistas. Aunque en menor medida que en otros tiempos, esta terciarización del régimen laboral reproduce formas de trabajo obligatorio para cancelar deudas derivadas de anticipos salariales. Por su parte, lejos de desaparecer ante el desarrollo del mercado de tierra y la presión para la intensificación productiva, la clase de agricultores familiares que ni contratan ni venden fuerza de trabajo sigue teniendo una presencia importante en ciertas regiones del agro guatemalteco (como las tierras bajas del norte). Una relevancia a la que contribuye hoy en día la revitalización del intercambio de trabajo agrícola entre hogares de la misma comunidad.

Por otro lado, se dan también cambios significativos en las relaciones sociales de producción con respecto a otros momentos históricos. Para empezar, las principales fuentes de acumulación de la burguesía cañera y palmera contemporánea radicarán, más que en la renta de la tierra y el beneficio mercantil, en la apropiación de mayor plusvalía del trabajo asalariado, derivada del incremento de las tasas absolutas y relativas de explotación, a raíz del trabajo a destajo y la flexibilización laboral en las plantaciones, así como de los rendimientos financieros de su capitalización y expansión transnacional. Efectivamente, se trata de los mismos sujetos que dominan el agro guatemalteco históricamente, pero ahora como parte de una nueva fracción financiarizada y transnacional de la burguesía agraria.

Además, a la sombra de los agronegocios cañeros y palmeros florecerán nuevas fracciones entre la burguesía moderna y la clase terrateniente tradicional, como los proveedores “independientes” de caña y palma y los terratenientes neorrentistas. Asimismo, otros sujetos cuya fuente de poder económico no proviene de la actividad agropecuaria, sino de actividades ilícitas (especialmente del narco-

tráfico), se acomodarán bajo una de estas dos nuevas fracciones de la burguesía y la clase terrateniente a las nuevas relaciones sociales agrarias imperantes.

Si bien los mercados de exportación siguen siendo la referencia, se dan hoy en día tres matices significativos. Primero, la exportación de azúcar, melazas, rones y aceite crudo de palma se destina ahora a más amplios y diversos mercados, incluyendo los tradicionales en los países del “centro” de la economía mundial, pero también a muchas otras partes de las denominadas “economías emergentes”, como los denominados BRICS y otros países (McKay *et al.*, 2017). Segundo, la financiarización de la naturaleza abre nuevas oportunidades en los mercados internacionales de servicios ambientales. Y tercero, los agronegocios de la caña y la palma también se benefician hoy en día de importantes mercados domésticos para el azúcar, las melazas, el ron, el aceite de palma e incluso de energía eléctrica producida a partir de biomasa y residuos y subproductos generados en las plantas de procesamiento.

Cabe destacar que ante la proliferación de reservas naturales, como parte del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas desde 1990, la frontera agraria guatemalteca se cerrará legalmente a principios del siglo XXI y la tierra disponible aumentará su precio de compra o arrendamiento (Hurtado, 2008; Alonso-Fradejas *et al.*, 2008). Además, en lo que va del siglo se completará el proceso de mercantilización de la tierra, y se profundizará el carácter individual de su propiedad privada entre las clases agrarias subordinadas. Esto viene a facilitar en última instancia la concentración de la pequeña propiedad agraria y la reconcentración de la grande en manos de los agronegocios de la caña y la palma. Estos cambios en las relaciones de propiedad y control sobre la tierra, junto a los observados en los usos del suelo, son causa y efecto de la reestructuración productiva y reproductiva de las clases agrarias subordinadas ante la expansión del capital cañero y palmero. Por un lado, y a pesar de constituir hoy en día la principal fuente de trabajo asalariado, las plantaciones corporativas de palma contribuyen fuertemente al aumento del ejército industrial de reserva de la fuerza de trabajo (Marx, 1974 [1867]).

Tanto las plantaciones de palma como las de caña en las tierras bajas del norte son mucho menos intensivas en fuerza de trabajo que los sistemas productivos de las clases agrarias subordinadas,¹³ por lo que la sustitución de estos últimos por plantaciones de caña y/o palma resulta en la pérdida de oportunidades de trabajo asalariado. Por otro lado, los cambios en las relaciones de propiedad y control sobre la tierra, junto a la presión que genera la expansión de los agronegocios cañeros y palmeros sobre ella en un contexto de cierre de la frontera agraria, empuja a los agricultores familiares y los pequeños agricultores capitalistas a intensificar sus formas de producción o desaparecer. Una intensificación que se da generalmente por dos vías: el endeudamiento —por la compra de insumos externos (agroquímicos y semilla) y el pago de más y mayores jornales— y el incremento en los niveles de (auto)explotación de la fuerza de trabajo familiar y contratada.

De manera contradictoria con el desarrollo observado de las fuerzas productivas, formas no capitalistas de intercambio de trabajo agrícola entre familias de la comunidad vendrán a facilitar el trabajo asalariado en las plantaciones de caña y palma. La proliferación del salario a destajo en las plantaciones redundará en mayores niveles de explotación, y ésta en el incremento del desgaste físico del trabajador. A pesar de ciertas mejoras, el régimen de trabajo de los agronegocios cañeros y palmeros permanece altamente precario, despersonalizado y terciarizado, al descansar en las figuras del contratista y el “patrón” ausente del territorio.

Por último, la producción intensiva y de gran escala de caña y palma, y sus múltiples mercancías derivadas, profundizará la brecha ecológica de la agricultura guatemalteca. Primero de forma directa, por el uso intensivo del suelo y el agua en las plantaciones de caña y palma, y luego de forma indirecta, porque las clases agrarias subordinadas que cultivan la tierra y al mismo tiempo trabajan para estos

¹³ Mientras la caña y la palma en las tierras bajas del norte demandan 36 y 52 jornales al día por hectárea, respectivamente, el cultivo de pimienta por las clases agrarias subordinadas requiere 130, el de chile 184 y el de maíz 112 (Dürr, 2016).

agronegocios recurren en mayor medida a herbicidas, fungicidas y fertilizantes químicos para tratar de ahorrar tiempo en su producción agrícola y destinarlo al trabajo asalariado en las plantaciones. Esta reestructuración de las relaciones de apropiación y control de los flujos de energía y materiales del suelo y el agua dejará a cambio mayor deforestación, suelos degradados, aguas contaminadas y mayores emisiones contaminantes, junto a desastres socio-ecológicos, como el del río La Pasión en 2015.

Ante este panorama, los complejos corporativos flexibles de la caña y la palma son objeto de múltiples reacciones desde “arriba”, desde “los lados” y desde “abajo”. Por ejemplo, importantes actores estatales y sociales (no sólo corporativos, sino también organizaciones no gubernamentales y fundaciones filantrópicas) contribuirán a hacer del cultivo de la caña y la palma un fenómeno capaz de responder a las múltiples crisis: alimentaria, energética, climática, ambiental y económica. Sin embargo, también habrá entre las clases agrarias dominantes sujetos que considerarán sus intereses afectados de manera negativa por la expansión de la caña y la palma. Éste es el caso de muchos ganaderos de las tierras bajas, que expresarán su descontento con las repercusiones económicas, ecológicas y políticas de la expansión de los agronegocios cañeros y palmeros sobre sus hatos ganaderos y su estatus y poder territorial. Además, diversos actores sociales, e incluso algunos actores estatales guatemaltecos y extranjeros disputarán tanto los discursos legitimadores como las prácticas materiales de los cárteles cañeros y palmeros a través de diversas estrategias y con diferentes fines.¹⁴

Retomando la cuestión de las actuales relaciones sociales de producción y propiedad en el agro guatemalteco; se han delineado aquí sus continuidades y rupturas tanto con las del mercantilismo agroextractivo de finales del siglo XIX y buena parte del XX como con las propias del capitalismo agroindustrial que se desarrolla en Guatemala desde 1960, y especialmente desde mediados de los años

¹⁴ La discusión de estas dinámicas políticas, o la segunda dimensión analítica de la cuestión agraria contemporánea en Guatemala, queda fuera del alcance de este capítulo.

ochenta al calor de la fase neoliberal del capitalismo. En el contexto histórico-mundial de comienzos del siglo XXI, vendrán a converger en el agro chapín relaciones sociales de producción y propiedad de carácter no capitalista con las propias del capitalismo agrario más avanzado. A raíz de la interacción sinérgica —mas no libre de contradicciones— entre ambos tipos de relaciones de producción y propiedad, viejos patrones extractivistas, y más recientes proyectos de acumulación capitalista, alcanzarán nuevas e inéditas cotas. Podría argumentarse, por lo tanto, que en el agro guatemalteco de principios de siglo XXI está en ciernes nada más y nada menos que un particular proyecto de capitalismo agrario de carácter extractivo. Un proyecto de acumulación que se encuentra especialmente ligado a los agronegocios flexibles de la caña y la palma y se articula, como hemos visto, a través de relaciones sociales orientadas a extraer todo lo posible —y lo mejor— de las y los trabajadores, sus familias y la naturaleza, a cambio de aportar poco —y lo peor— a las formaciones sociales y agroecológicas de los territorios de producción.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Alberto (2013). "Extractivism and neoextractivism: two sides of the same curse". En *Beyond Development: Alternative Visions from Latin America*, editado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 61-86. Ámsterdam/Quito: Transnational Institute/Rosa Luxemburg Foundation.
- AKRAM-LODHI, A. Haroon, y Cristóbal Kay (2010). "Surveying the agrarian question (part 1): Unearthing foundations, exploring diversity". *The Journal of Peasant Studies*, 37, 1 (enero): 177-202.
- ALONSO-FRADEJAS, Alberto (2012). "Land control-grabbing in Guatemala: The political economy of contemporary agrarian change". *Canadian Journal of Development Studies/Revue Canadienne d'Études du Développement*, 33, 4 (diciembre): 509-528.
- ALONSO-FRADEJAS, Alberto (2015). "Anything but a story foretold: Multiple politics of resistance to the agrarian extractivist project in Guatemala". *The Journal of Peasant Studies*, 42, 3-4: 489-515.
- ALONSO-FRADEJAS, Alberto, y Susana Gauster (2006). *Perspectivas para la agricultura familiar campesina de Guatemala en un contexto DR-CAFTA*. Guatemala: IDEAR, ASC & IDRC/CRDI.
- ALONSO-FRADEJAS, Alberto, Fernando Alonzo y Jochen Dürr (2008). *Caña de azúcar y palma africana: combustibles para un nuevo ciclo de acumulación y dominio en Guatemala*. Mixco, Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales.
- ALONSO-FRADEJAS, Alberto, Jose Luís Caal Hub y Teresita Miranda Chinchilla (2011). *Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI*. Mixco, Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales.
- ALONSO-FRADEJAS, Alberto, Juan Liu, Tania Salerno e Yunan Xu (2016). "Inquiring the political economy of oil palm as a global flex crop". *The Journal of Peasant Studies*, 43, 1 (enero): 141-165.
- ARAGHI, Farshad (2009). "The invisible hand and the visible foot: Peasants, dispossession and globalization". En *Peasants and Globalization: Political Economy, Rural Transformation and the*

- Agrarian Question*, editado por A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay, 111-147. Londres: Routledge.
- BARTRA, Armando (2012). *Los nuevos herederos de Zapata. Campesinos en movimiento 1920-2012*. México: Coordinadora Nacional Plan de Ayala/Partido de la Revolución Democrática-Secretaría de Trabajadores del Campo, Desarrollo Rural y Pueblos Indios/Circo Maya.
- BERNSTEIN, Henry (1988). "Labour regimes and social change under colonialism". En *Survival and Change in the Third World*, editado por Ben Crow, Mary Thorpe y David Wield, 30-49. Cambridge: Cambridge Polity Press.
- BERNSTEIN, Henry (1996). "Agrarian questions then and now". *The Journal of Peasant Studies*, 24, 1-2: 22-59.
- BERNSTEIN, Henry (2006). "Is there an agrarian question in the 21st century?" *Canadian Journal of Development Studies/Revue Canadienne d'Études du Développement*, 27, 4: 449-460.
- BORRAS JR., Saturnino M., Jennifer C. Franco, Ryan Isakson, Les Levidow y Pietje Vervest (2014). "Towards understanding the politics of flex crops and commodities: Implications for land policy advocacy". *Think Piece Series on Flex Crops & Commodities*, 1 (junio): 1-16.
- BRENT, Zoe W. (2015). "Territorial restructuring and resistance in Argentina". *The Journal of Peasant Studies*, 42, 3-4: 671-694.
- BYRES, Terence J. (1995). "Political economy, the agrarian question and the comparative method". *The Journal of Peasant Studies*, 22, 4: 561-580.
- CAMBRANES, Julio C. (1996). *Café y campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897*. Madrid: Catriel.
- CHAYANOV, Alexander Vasil'evich (1966). "On the theory of non-capitalist economic systems". En *A.V. Chayanov on the Theory of Peasant Economy*, editado por Daniel Thorner, Basile Kerblay y R.E.F. Smith, 1-28. Manchester: Manchester University Press [1924].
- CENTRO DE MEDIOS INDEPENDIENTES, CMI (2015). "La Pasión: Desastre ecológico y social". *Centro de Medios Independientes*, 20

- de junio [en línea]. Disponible en: <<https://cmiguate.org/la-pasion-desastre-ecologico-y-social/>>.
- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO, CEH (1999). *Guatemala, memoria del silencio. Tz'inil Na'tab'al. Conclusiones y recomendaciones del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*. Ciudad de Guatemala: United Nations.
- DÜRR, Jochen (2016). "Agricultural growth linkages in Guatemala: New insights from a value chain approach". *The Journal of Development Studies*, 53, 8: 1-15.
- ENGELS, Frederick (1951). "The peasant question in France and Germany". En *Karl Marx and Frederick Engels. Selected Works, Vol. 2*, 381-399. Moscú: Progress Publishers [1894].
- ESCALÓN, Sebastián (2015). "Había una vez un río". *Plaza Pública*, 24 de junio [en línea]. Disponible en: <<http://www.plazapublica.com.gt/content/habia-una-vez-un-rio>>.
- FAIRBAIRN, Madeline (2014). "'Like gold with yield': Evolving intersections between farmland and finance". *The Journal of Peasant Studies*, 41, 5: 777-795.
- FAOSTAT (2016a). "Fertilizer use in Guatemala". *Food and Agriculture Organization* [en línea]. Disponible en: <<http://faostat.fao.org/site/422/DesktopDefault.aspx?PageID=422#ancor>> [Consulta: 30 de abril de 2016].
- FAOSTAT (2016b). "Use of insecticides, herbicides, fungicides & bactericides in Guatemala". *Food and Agriculture Organization* [en línea]. Disponible en: <<http://faostat3.fao.org/download/R/RP/E>> [Consulta: 30 de abril de 2016].
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION, FAO (2006). "Outcome of and FAO follow-up to the International Conference on Agrarian Reform and Rural Development (ICARRD)", CL 131/15, Roma [en línea]. Disponible en: <<http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/meeting/011/j8160e.pdf>>.
- FIGUEROA IBARRA, Carlos (1980). *El proletariado rural en el agro guatemalteco*. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala.

- FINE, Ben (2011). "Financialisation on the rebound?" [en línea]. Disponible en: <<http://eprints.soas.ac.uk/12102/1/dumenil.pdf>>.
- FOX, Jonathan (1993). *The Politics of Food in Mexico: State Power and Social Mobilization*. Londres: Cornell University Press.
- FRANCO, Jennifer C., Saturnino J. Borrás, Alberto Alonso-Fradejas, Nick Buxton, Roman Herre, Sylvia Kay y Timothé Feodoroff (2013). "The global land grab: A primer". Ámsterdam: TNI Agrarian Justice Programme.
- GAROZ, Byron, Alberto Alonso-Fradejas y Susana Gauster (2005). *Balance de la aplicación de la política agraria del Banco Mundial en Guatemala (1996-2005)*. Ciudad de Guatemala: Instituto de Estudios Agrarios y Rurales.
- GAUSTER, Susana, y Alberto Alonso-Fradejas (2008). *Propuesta de institucionalidad y políticas públicas para la promoción de la agricultura campesina de Guatemala*. Guatemala: IDEAR/Oxfam International.
- GRANDIA, Liza (2012). *Enclosed: Conservation, Cattle, and Commerce among the Q'eqchi' Maya Lowlanders*. Seattle: University of Washington Press.
- GRANDIN, Greg (2004). *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*. Chicago: University of Chicago Press.
- GREMIAL DE PALMICULTORES DE GUATEMALA, GREPALMA (2016a). "Crecimiento de exportaciones por país". *Grepalma* [en línea]. Disponible en: <<http://www.grepalma.org/encifras?o=4>> [Consulta: 21 de noviembre de 2016].
- GREMIAL DE PALMICULTORES DE GUATEMALA, GREPALMA (2016b). "La palma en Guatemala". *Grepalma* [en línea]. Disponible en: <<http://www.grepalma.org/palmicultura-en-guatemala?o=4>> [Consulta: 21 de noviembre de 2016].
- GREMIAL DE PALMICULTORES DE GUATEMALA, GREPALMA (2016c). "Usos de la palma". *Grepalma* [en línea]. Disponible en: <<http://www.grepalma.org/usos-de-la-palma-de-aceite?o=4>> [Consulta: 21 de noviembre de 2016].

- GRÜNBERG, Georg, Liza Grandia, Bayron Milián, Laura Hurtado, Alberto Alonso-Fradejas, Erick Cotom, Julio Penados y Romeo Euler (2012). *Tierra e igualdad. Desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala*. Guatemala/Washington, DC: World Bank.
- GUDYNAS, Eduardo (2010). "The new extractivism of the 21st century: Ten urgent theses about extractivism in relation to current South American progressivism". *Americas Program Report*. Washington, DC: Center for International Policy.
- HERNÁNDEZ, Oswaldo J. (2012). "Desplazar para no ser desplazados". *Plaza Pública*, 30 de septiembre [en línea]. Disponible en: <<https://www.plazapublica.com.gt/content/desplazar-para-no-ser-desplazados>>.
- HOEKSTRA, A.Y. (2003). "Virtual water: An introduction". *Virtual Water Trade: Proceedings of the International Expert Meeting on Virtual Water Trade* [en línea]. Disponible en: <<https://water-footprint.org/media/downloads/Report12.pdf>>.
- HUNSBERGER, Carol, y Alberto Alonso-Fradejas (2016). "The discursive flexibility of 'flex Crops': Comparing oil palm and jatropha". *The Journal of Peasant Studies*, 43, 1: 225-250.
- HURTADO, Laura (2008). *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: el caso de Alta Verapaz, 1970-2007*. Ciudad de Guatemala: F&G Editores.
- HURTADO, Laura, y Geisselle Sánchez (2011). *¿Qué tipo de empleo ofrecen las empresas palmeras en el municipio de Sayaxché, Petén?* Guatemala: Action Aid.
- ISAKSON, S. Ryan (2014). "Food and finance: The financial transformation of agro-food supply chains". *The Journal of Peasant Studies*, 41, 5: 749-775.
- JANVRY, Alain de (1981). *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- KAUTSKY, Karl (1988). *The Agrarian Question*, 2 vols. Londres: Zwan [1899].
- KAY, Cristóbal (1974). "Comparative development of the European manorial system and the Latin American hacienda system". *The Journal of Peasant Studies*, 2, 1 (octubre): 69-98.

- KAY, Cristóbal (1995). "Rural development and agrarian issues in contemporary Latin America". En *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America and the Caribbean*, 9-44. Londres: Springer.
- KAY, Cristóbal (2016). "La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo". *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1, 1: 1-26.
- LANDER, Edgardo (2011). "The green economy: The wolf in sheep's clothing", 6, Transnational Institute.
- LEFEBVRE, Henri (1991). "*The Production of Space*. Oxford, Reino Unido: Basil Blackwell [1974].
- LEFF, Enrique (2006). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En *Los tormentos de la materia. aportes para una ecología política latinoamericana*, compilado por Héctor Alimonda, 21-39. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- LENIN, Vladimir Ilyich (1964). *The Development of Capitalism in Russia: The Process of Formation of a Home Market for Large-Scale Industry*, 2a. ed. Moscú: Progress Publisher [1899].
- LENIN, Vladimir Ilyich (1970). *State and Revolution*, 2a. ed. Pekín: Foreign Languages Press [1918].
- LENIN, Vladimir Ilyich (1982). "The class differentiation of the peasantry". En *Rural Development: Theories of Peasant Economy and Agrarian Change*, editado por J. Harriss, 130-138. Londres: Routledge [1899].
- MARTÍNEZ-ALIER, Joan, y Martin O'Connor (1999). "Distributional issues: an overview". En *Handbook of Environmental and Resource Economics*, Jeroen van den Bergh, 380-392. Cheltenham: Edward Elgar.
- MARTÍNEZ-ALIER, Joan (2002). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severa (1976). *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

- MARX, Karl (1974). *Capital: A Critique of Political Economy*. vol. I. Londres: Lawrence & Wishart [1867].
- MARX, Karl (1977). *The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte*. Toronto: Norman Bethune Institute [1852].
- MCCREERY, David (1994). *Rural Guatemala, 1760-1940*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MCKAY, Ben M., Alberto Alonso-Fradejas, Zoe W. Brent, Sérgio Sauer y Yunan Xu (2017). “China and Latin America: towards a new consensus of resource control?” *Third World Thematics: A TWQ Journal*, 1, 5: 592-611.
- MEKONNEN, M.M., y A.Y. Hoekstra (2010). *The Green, Blue and Grey Water Footprint of Crops and Derived Crop Products. Volume I: Main Report. Value of Water Research Report Series, 47*. Delft, Países Bajos: UNESCO-IHE Institute for Water Education.
- MINGORRÍA, Sara, Gonzalo Gamboa, Berta Martín-López y Esteve Corbera (2014). “The oil palm boom: socio-economic implications for Q’eqchi’ households in the Polochic Valley, Guatemala”. *Environment, Development and Sustainability*, 16, 4: 841-871.
- OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, OACNUDH (2015). “Conferencia de prensa sobre caso de contaminación del río La Pasión: presentación de los hallazgos de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala”, 21 de julio. Guatemala: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala.
- PALMA MURGA, Gustavo, Arturo Taracena Arriola y José Aylwin Oyarzun (2002). *Procesos agrarios. Desde el siglo XVI a los Acuerdos de Paz*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala/ Comisión Presidencial para la Resolución de Conflictos de Tierra.
- PLOEG, Jan Douwe van der (2008). *The New Peasantries: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization*. Londres/Sterling, VA: Earthscan/James & James.
- POULANTZAS, Nicos (2000). *State, Power, Socialism*. Londres: Verso [1978].

- PRENSA LIBRE (2015). “La competitiva industria azucarera de Guatemala”, *CentralAmericaData.com*, 2 de febrero [en línea]. Disponible en: <http://www.centralamericadata.com/es/article/home/La_competitiva_industria_azucarera_de_Guatemala> [Consulta: 19 de agosto de 2016].
- RODRÍGUEZ GUEVARA, Nancy Priscyla (2007). “Aplicación de las leyes financieras en Guatemala, resultado de la regulación de los mercados internacionales dentro del proceso de globalización. Año 2002”. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala-Escuela de Ciencia Política.
- ROMERO, Ívar (s.f.). “El poder de mercado y la concentración bancaria. Ensayo para el caso de Guatemala”. *Ensayos del Banco de Guatemala*. Guatemala: Banco de Guatemala.
- RUBIO, Blanca (2001). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Universidad Autónoma de Chapingo/Plaza y Valdés.
- SCHWARTZ, Norman B. (1990). *Forest Society: A Social History of Petén, Guatemala*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SOLANO, Luis (2010). *El mercado de agrocombustibles: destino de la producción de caña de azúcar y palma africana de Guatemala*. Guatemala: Action Aid.
- SOLANO, Luis (2011). “La palma africana: el agronegocio que se expande”. *El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía*, 6, 28-29: 18-38.
- SVAMPA, Maristella (2013). “Consenso de los *commodities* y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad*, 244: 30-46.
- UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME, UNEP (2011). *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication-A Synthesis for Policy Makers*. United Nations Environment Programme.
- UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURA, USDA (2016). “Various data on different agricultural commodities”, *United States Department of Agriculture* [en línea]. Disponible en: <www.indexmundi.com> [Consulta: 2 de agosto de 2016].

- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS-CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y DEL AGUA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HIDROBIOLÓGICAS, e Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, USAC-CEMA, IIH/IDEAR (2013). “Caracterización sobre el acceso, uso y control del agua en el contexto de la expansión de las plantaciones agroindustriales en las tierras bajas del norte de Guatemala”. Guatemala: Instituto de Investigaciones Hidrobiológicas del Centro de Estudios del Mar y del Agua de la Universidad de San Carlos/Instituto de Estudios Agrarios y Rurales.
- VELTMEYER, Henry, y James Petras (2014). *The New Extractivism in Latin America*. Londres: Zed.
- VERITÉ (2014). *Labor and Human Rights Risk Analysis of the Guatemalan Palm Oil Sector* [en línea]. Disponible en: <https://www.verite.org/wp-content/uploads/2016/11/RiskAnalysisGuatemalanPalmOilSector_0.pdf>.
- VILLATORO GARCÍA, Daniel (2016). “Repsa: El historial de una empresa investigada por ecocidio”. *Plaza Pública*, 11 de febrero [en línea]. Disponible en: <<https://www.plazapublica.com.gt/content/repsa-el-historial-de-una-empresa-investigada-por-ecocidio>>.
- WEBER, Max (2004). *The Vocation Lectures*. Indianapolis: Hackett Publishing Company [1919].
- WORLD BANK (2003). “Poverty in Guatemala” [en línea]. Disponible en: <<http://documents.worldbank.org/curated/en/599451468771057880/pdf/multi0page.pdf>>.
- WORLD BANK (2007). “World Development Report 2008: Agriculture for Development” [en línea]. Disponible en: <<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/5990>>.
- WORLD BANK e International Monetary Fund (2007). “Financial Sector Assessment: Guatemala” [en línea]. Disponible en: <<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/8015>>.
- YBARRA, Margan (2011). “Privatizing the Tzuultaq’a? Private property and spiritual reproduction in post-war Guatemala”. *The Journal of Peasant Studies*, 38, 4: 793-810.

América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista, editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se terminó de imprimir en diciembre de 2018 en los talleres de Impresos Vacha, José María Bustillos 59, Col. Algarín, 06880. Ciudad de México.

La composición tipográfica se hizo en Arno Pro 12/15, 11/13.5, 9/12. La edición en offset consta de 500 ejemplares en papel bond ahuesado de 90 gramos.

